



PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE

Memoria Institucional 2018



Al servicio de todas las personas

Memoria Institucional 2018



ESCANEA PARA VER
LA MEMORIA COMPLETA
EN LA WEB.



PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE

Al servicio de todas las personas

Contenidos

01

BIENVENIDOS / 06

CARTAS / 08

02

SOMOS / 24

PODER JUDICIAL / 26

03

CAPJ / 82

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES / 84

04

PERSONAS / 92

PERSONAS / 94

05

FALLOS DE AÑO / 104

FALLOS CORTE SUPREMA / 106
FALLOS CORTES DE APELACIONES / 110

06

HITOS RELEVANTES / 128

HITOS RELEVANTES / 130

07

HITOS RELEVANTES
POR JURISDICCIÓN / 158

CORTES DE APELACIONES / 160

08

RESUMEN ESTADÍSTICO / 194

ESTADOS FINANCIEROS / 196

Poder Judicial en cifras

900
SALAS
DE AUDIENCIA

448
TRIBUNALES
DE PRIMERA
INSTANCIA

1.200
JUECES Y JUEZAS

12.000
FUNCIONARIOS (AS)
EN TODO CHILE

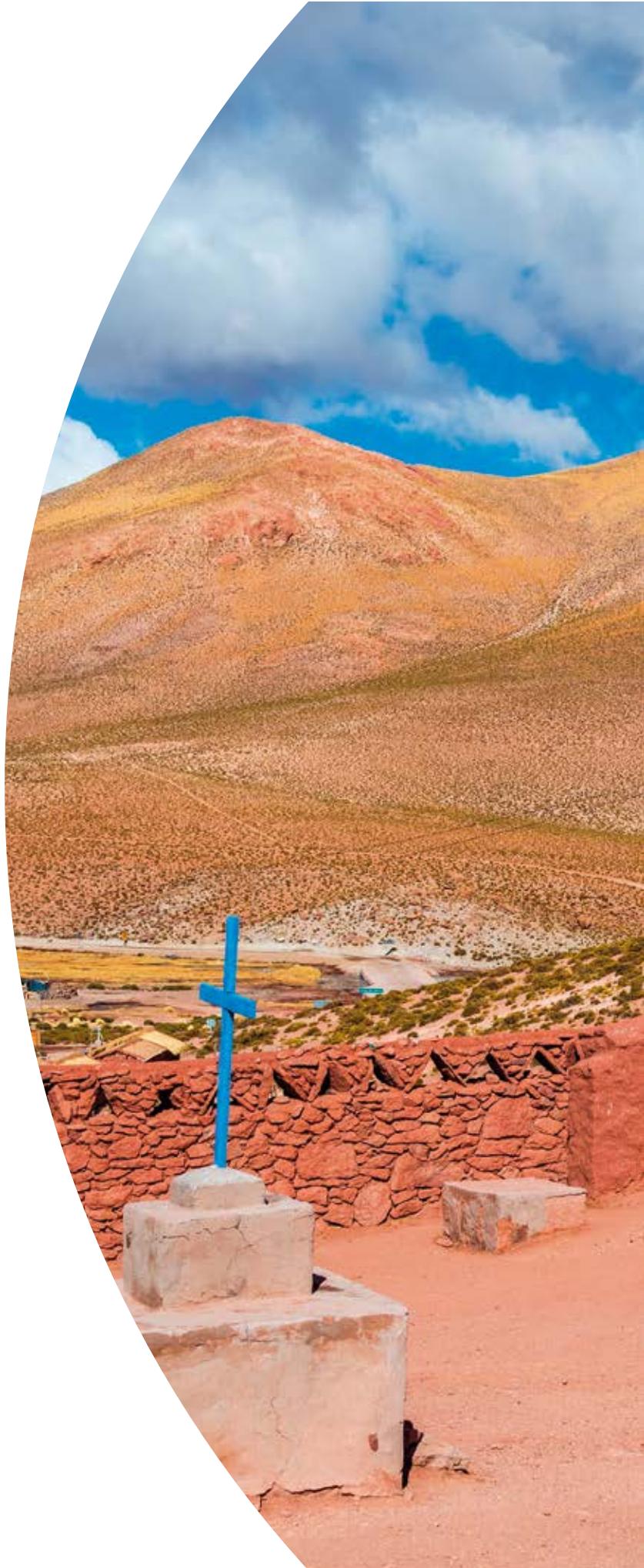
7 MILLONES
DE VISITAS
ANUALES
A LA WEB

CONTENIDOS CAPÍTULO

- 08 Mensaje del Presidente de la Corte Suprema,
Haroldo Brito Cruz
- 12 Carta del Director de la Corporación
Administrativa del Poder Judicial,
Ricardo Guzmán Sanza
- 14 Carta de la Presidenta de la Asociación Nacional
de Magistrados,
María Soledad Piñeiro Fuenzalida
- 16 Carta del Presidente de la Asociación Nacional
de Profesionales,
Patricio Aguilar Paulsen
- 18 Carta del Presidente de la Asociación Nacional
de Consejeros (as) Técnicos (as),
Nelson Achurra Muñoz
- 20 Carta del Presidente de la Asociación Nacional
de Empleados (as),
Marcus Ferrada Gorigoitia
- 22 Carta del Presidente de la Academia Judicial,
Juan Enrique Vargas Viancos



ESCANEA PARA
VER VIDEO
INSTITUCIONAL



01

Bienvenidos

Mensaje del Presidente

Los cambios y mejoras que la justicia necesita

Es un honor presentar la Memoria Integrada del Poder Judicial 2018 que refleja la labor realizada por la Corte Suprema, Cortes de Apelaciones y tribunales de primera instancia de todo el país, además del trabajo de la Corporación Administrativa del Poder Judicial y la Academia Judicial, dos órganos no jurisdiccionales de vital importancia.

Durante este ejercicio, nuestra institución avanzó en la ejecución de su planificación estratégica para el período 2015-2020 en todas sus áreas. Tenemos grandes avances en infraestructura, acceso a la justicia, modernización, tecnología, personas, extensión y vinculación con la comunidad.

El Poder Judicial alcanzó una ejecución presupuestaria de un 98,9%, lo que permitió concretar una serie de proyectos estratégicos y, de paso, instalar a la organización dentro de las instituciones públicas con mayor nivel de ejecución.

En infraestructura se avanzó en la concreción del plan quinquenal de inversiones del Poder Judicial (2017-2022), que involucra el diseño, construcción y operación de nuevos centros de justicia y tribunales.

El año pasado se concretó la construcción de los nuevos centros de justicia de Puente Alto, San Bernardo, Talagante, Rancagua y San Miguel. Este último se edificó contiguo a la nueva Corte de Apelaciones de la jurisdicción.

Destacó la construcción del nuevo Centro de Justicia de Temuco y los Juzgados definitivos de Letras, Garantía, Laboral y Familia de Alto Hospicio y de Letras con Competencia Común de Cabo de Hornos, que se inaugurarán durante 2019. Asimismo, se anunciaron los nuevos centros de justicia de Arica, La Serena, Ancud, Los Ángeles,

Chillán y Tomé y los nuevos juzgados de Familia de Concepción.

Se realizaron obras de remodelación y ampliación de tribunales como parte del proceso de implementación de la Ley N° 21.017, conocida como "Ley de los 110 jueces", que permite la incorporación de 110 nuevos jueces (as), y 84 funcionarios (as) en tribunales de todo el país.

Durante este período, se inauguraron nuevas y modernas oficinas zonales de la Corporación Administrativa en Antofagasta, Iquique, Rancagua, Talca, Temuco y Concepción y se llevaron adelante diversos proyectos de conservación del Palacio de los Tribunales de Justicia que incluyó el proceso de restauración de su vitral, que fue enviado a la Casa Mayer de Alemania, su fabricante.

En todos los juzgados de Familia del país se avanzó en materia de acceso a la justicia, mediante la incorporación de un sistema de traducción en línea para atender a personas con discapacidad y extranjeros (no parlantes del español) y provenientes de pueblos originarios, que hablen en lenguas mapudungun, aymará, quechua, además de inglés, francés, ruso, árabe y chino.

Se implementó un sistema de lecturas por video conferencia en las jurisdicciones de Concepción, Chillán y Talca y se extendió el servicio de los buses de la justicia al norte,

11.070
PERSONAS REALIZARON CURSOS
DE CAPACITACIÓN A DISTANCIA
MEDIANTE LA PLATAFORMA
ELECTRÓNICA

98,9%
FUE LA EJECUCIÓN DEL
PRESUPUESTO ANUAL

centro y sur del país, alcanzando más de 7.530 atenciones.

En tecnología se avanzó en la consolidación del proceso de implementación de la Ley de Tramitación Electrónica, que incorporó fortalecimientos y mejoras en la página web; desarrollo de nuevas aplicaciones móviles para el ingreso y búsqueda de causas y el fortalecimiento de los sistemas y plataforma tecnológica.

Se implementó un nuevo sistema de tramitación de exhortos internacionales; un sistema para la declaración de intereses y

The changes and improvements justice needs

It is an honor to present the 2018 Integrated Annual Report of the Judiciary, which presents the work done by the Supreme Court, Courts of Appeal and courts of first instance throughout the country, plus the efforts made by the Administrative Corporation of the Judiciary and the Judicial Academy, two vitally important non-jurisdictional organs.



HAROLDO BRITO CRUZ
Presidente de la Corte Suprema
President of the Supreme Court

11,070

PEOPLE PARTICIPATED IN
DISTANCE-TRAINING COURSES
THANKS TO THE ELECTRONIC
PLATFORM

98.9%

WAS THE YEARLY
BUDGET EXECUTION

During this exercise, our institution moved forward in the execution of its strategic planning for the 2015–2020 period, in all its areas. We have made great progress on the matters of infrastructure, access to justice, modernization, technology, people, extension and community involvement.

The Judiciary achieved a budget execution of 98.9%, which allowed the institution to materialize a series of strategic projects and, in the process, place the organization among the public entities with the highest levels of budget execution.

On the matter of infrastructure, progress was made regarding the concretion of the Judiciary five-year investment plan (2017–2022), which involves the design,

construction and operation of new justice centers and courts.

During the past year advancements were made in the construction of the new justice centers of Puente Alto, San Bernardo, Talagante, Rancagua and San Miguel, the latter being built next to the jurisdiction's new Court of Appeal.

Highlights were the building of the new Temuco Justice Center and the definitive first instance, guarantee, labor and family courts in Alto Hospicio, and the common competence court of first instance in Cabo de Hornos, which will be opened during 2019. In the same fashion, the new justice centers of Arica, La Serena, Ancud, Los Ángeles, Chillán and Tomé were announced, along with the family courts of Concepción.

Court expansion and renovation works were carried out as part of the execution of Law 21,017, also known as the "Law of the 110 judges", which allows the inclusion of 110 new judges and 84 officials in courts throughout the country.

During this period, new and modern zonal offices for the Administrative Corporation were opened in Antofagasta, Iquique, Rancagua, Temuco and Concepción, and several conservation projects were pushed forward for the Courts of Justice Palace, which included the restoration of its stained-glass window, for which it was sent to Mayer & Co. of Munich, its manufacturer.

In every family court in the country, progress was made on the matter of



patrimonio y mejoras al proceso de remisión de los recursos de protección contra las isapres. Se logró la interconexión con más de 57 instituciones y servicios públicos.

Se realizó por tercer año consecutivo el concurso nacional de innovación, destacando las mejores iniciativas e implementándose las elegidas el año pasado. En total, se recibieron más de 250 iniciativas.

En la inclusión se trabajó en el programa de mejoras en el acceso a la justicia para personas con discapacidad, con el apoyo y asesoría técnica del Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis), a través de mejoras en distintas áreas, como infraestructura, señalética, capacitación y difusión de material informativo en tribunales.

En el área de personas, se capacitaron a más de 9.490 funcionarios (as) de todo el país, en diversos programas a distancia orientados a adquirir nuevas destrezas y conocimientos en el área de la gestión.

Se otorgaron becas de postgrado y diplomados para funcionarios y funcionarias del Poder Judicial. Además, más de 11.070 personas realizaron cursos de capacitación a distancia mediante la plataforma electrónica.

Se implementó el protocolo de riesgos psicosociales, de acuerdo a lo regulado por la Superintendencia de Seguridad Social y Ministerio de Salud y se realizó, por sexto año consecutivo, la Semana Judicial.

Se realizaron charlas sobre inclusión laboral de personas con discapacidad y se integró al primer juez con discapacidad visual en el Poder Judicial, Clemente Winn, quien ejerció funciones como juez suplente en distintos tribunales de la jurisdicción de Santiago.

En el área de extensión y la vinculación con el medio, se realizaron exposiciones artísticas en el Palacio de los Tribunales y las jurisdicciones de Rancagua, Coyhaique, Copiapó, Valdivia, Antofagasta y La Serena y se capacitó a ministros (as) y jueces (as) en una nueva política de vocería, a través de la realización de diversos talleres de comunicaciones.

Actualmente nos encontramos trabajando en mejorar las condiciones de los tribunales laborales y prepararnos para enfrentar la reforma procesal civil.

Gracias a todas las personas que hicieron posible los logros alcanzados y que buscan transformar al Poder Judicial en una

institución cada vez más moderna, más cercana y al servicio de todas las personas.

Afectuosamente,

Haroldo Brito Cruz
Presidente de la Corte Suprema
de Justicia 2018-2019



Ahu Tongariki, Isla de Pascua, Región de Valparaíso.

access to justice, by the adding of an online translation system to serve people with disabilities and foreigners (who are non-Spanish speakers), indigenous people who speak Mapudungun, Aymara, Quechua, and also English-, French-, Russian-, Arabic- and Chinese-speakers.

A system was implemented for videoconference readings in the Concepción, Chillán and Talca jurisdictions, and the “buses of justice” program was extended to the northern, central and southern regions of the country, reaching more than 7,530 attentions.

On the matter of technology, progress was made on the consolidation of the execution process for the Law of Electronic Processing (Ley de Tramitación Electrónica), which included strengthening and improving the website; developing new mobile applications for placing and searching for causes and strengthening of the technologic systems and platform.

A new system was applied for the processing of international letters rogatory; a system for the declaring of interests and property and improvements in the process for the remission of protection remedies against isapres. An interconnection was achieved with over 57 institutions and public services.

For the third year in a row the National Competition for Innovation was carried out,

highlighting the best initiatives and carrying out the ones chosen last year. In total, over 250 initiatives were received.

On the matter of inclusion, the efforts were made on the program for the betterment of access for people with disabilities, along with the support and technical advice of the National Disability Service (Servicio Nacional de la Discapacidad, Senadis) through improvements in areas like infrastructure, signage, staff training and distribution of informative materials in courts.

On the area of people, over 9,490 officials were trained throughout the country, in different distance-learning programs oriented to the acquisition of new skills and knowledge on the matter of management.

Scholarships for post-graduate studies were given to Judiciary officials. Also, over 11,070 people participated in distance-training courses thanks to the electronic platform.

The psychosocial risk protocol was implemented, in accordance with the regulations given out by the Social Security Superintendence and the Ministry of Health and, for the sixth year in a row, the Judicial Week was carried out.

Talks on the labor inclusion of people with disabilities were carried out and the first judge with a disability was integrated to the Judiciary, Clemente Winn, who exercised his

functions as a substituted judge in several courts in the Santiago jurisdiction.

On the matter of extension and community involvement, artistic exhibitions were made in the Courts of Justice Palace and in the jurisdictions of Rancagua, Coyhaique, Copiapó, Valdivia, Antofagasta and La Serena, and both ministers and judges were trained in a new communications policy, through several workshops.

Currently we are working in improving the conditions of labor courts and are preparing to face the Civil Procedural Reform.

Thank you, to all the people who made these achievements possible and who seek to transform the Judiciary into an institution more modern every day, more approachable and which serves everyone.

Affectionately,

Haroldo Brito Cruz
President of the Supreme Court
2018-2019

Una mejor gestión al servicio de los tribunales de justicia

Por cuarto año consecutivo, el sitio web del Poder Judicial chileno obtuvo en 2018 el primer lugar en la categoría “Acceso” del Índice de Servicios Judiciales en Línea (ISJL) sobre 130 sitios web de países miembros de la OEA.

Como director de la Corporación Administrativa del Poder Judicial deseo compartir con ustedes la Memoria Integrada 2018, que presenta los resultados de la gestión realizada, basada en los pilares estratégicos del Poder Judicial y de la Corporación que dirijo.

La orientación central de 2018 fue continuar con la tarea de concretar diversas transformaciones, dirigidas a consolidar la labor de la institución. Ello se tradujo en avanzar en una estrategia institucional de largo plazo, fundamentada en una misión, visión y valores y en pilares estratégicos, como son el acceso, transparencia y modernización, todos orientados a brindar un servicio de excelencia a los tribunales.

Lo anterior se encuentra asociado a un alto nivel de ejecución presupuestaria con un 98,9% del presupuesto total del Poder Judicial, dando cuenta de una constante tendencia de los últimos años, con un sostenido aumento en el nivel del presupuesto administrado.

En términos nominales, al cierre de diciembre, se presentó una variación positiva en los montos ejecutados de un 4,3%, pasando de MM\$ 458.701 en 2017 a MM\$ 583.000 en 2018.

En este punto, quisiera señalar el continuo avance logrado en el desarrollo

y mejoramiento de la infraestructura del Poder Judicial, permitiendo avanzar en la construcción de nuevos y modernos centros de justicia y tribunales en todo el país, incluso bajo condiciones climáticas adversas como fueron las obras de las viviendas judiciales y Juzgado de Letras con Competencia Común de Cabo de Hornos, constituyendo éste el tribunal más austral del mundo.

El plan y estrategias desarrolladas en el marco del programa quinquenal de infraestructura permitirá, en los siguientes años, entregar a la ciudadanía nuevas obras y mejores condiciones de atención, a quienes acuden tras la resolución de sus problemas.

Resulta importante destacar tanto los trabajos realizados asociados a la remodelación y ampliación de tribunales, para implementar la ley N°21.017, como la adquisición de modernas oficinas para el funcionamiento de la Corporación Administrativa en diferentes jurisdicciones del país, posibilitando mejorar la eficiencia y eficacia en la administración de los recursos y en las tareas asignadas.

El año 2018 significó un fuerte desafío para la Corporación, donde fueron invertidos grandes esfuerzos para avanzar en la transformación digital del Poder Judicial, a través de la consolidación de la Ley

de Tramitación Electrónica. Asimismo, se mejoraron y fortalecieron nuestros sistemas computacionales, consolidando una arquitectura de sistemas integrada en sus plataformas de hardware, software de aplicaciones, seguridad, telecomunicaciones y almacenamiento, buscando concentrarnos en mejorar la experiencia y ofrecer un mejor servicio de la Oficina Judicial Virtual a nuestros usuarios.

En materia de usos de nuevas tecnologías, se implementó un nuevo sistema de tramitación de exhortos internacionales, se creó un sistema para la declaración de intereses y patrimonio y se alcanzó la interconexión con más de 57 instituciones y servicios públicos.

Debo destacar que, por cuarto año consecutivo, el sitio web del Poder Judicial chileno obtuvo en 2018 el primer lugar en la categoría “Acceso” del Índice de Servicios Judiciales en Línea (ISJL) elaborado por el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) sobre 130 sitios web de países miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Un aspecto vital de señalar es el avance registrado en materias de inclusión, que nos ha permitido implementar acciones de mejoramiento de acceso para personas con discapacidad, con la asesoría del Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis) y



MÁS DE
57

INSTITUCIONES Y SERVICIOS
PÚBLICOS INTERCONECTADOS VÍA
WEB CON EL PODER JUDICIAL

12

TONELADAS DE RESIDUOS
ELECTRÓNICOS RECICLADOS
Y CONVERTIDOS EN
COMPUTADORES PARA
ESCUELAS VULNERABLES

promover el ingreso y contratación de personas con discapacidad, gracias a la puesta en marcha de la ley de inclusión laboral, buscando no solo cumplir con un precepto legal, sino que ser un referente del desarrollo e inclusión de las personas.

En su permanente preocupación por vincularse con la comunidad y su entorno, en 2018 celebramos el Día del Patrimonio, destacándose el Palacio de Tribunales como uno de los edificios más visitados del país, con más de 4.000 personas, quienes pudieron recorrer, a través de visitas guiadas, sus instalaciones y ser recibidos por las máximas autoridades del Poder Judicial.

En esta materia no puedo dejar de mencionar las exposiciones de arte realizadas en el Palacio de los Tribunales y Cortes de Apelaciones, lo que significó que en 2018 se presentaron dos colecciones originales del artista Salvador Dalí en el mismo Palacio, "Los sueños caprichosos de Pantagruel" y "Las cenas de Gala", con más de 30.000 visitantes. Dado el éxito de estas actividades, se autorizó la exposición en las Cortes de Apelaciones de Rancagua, Talca, Copiapó, Valdivia, Antofagasta y La Serena.

Durante 2018 se trabajó estratégicamente la sustentabilidad, a través del desarrollo del tercer reporte de sustentabilidad del Poder Judicial, lo que da cuenta de su compromiso con el medioambiente, las personas y la comunidad.

Actualmente, son cinco los edificios de tribunales que cuentan con certificaciones del Green Building Council Center y el edificio de las oficinas centrales de la Corporación y contamos con más de 20 en proceso de certificación internacional.

Además, se firmó un convenio con Fundación Chilenter para reciclar equipamiento electrónico en desuso y desechos, entregándose 12 toneladas de residuos electrónicos, los que serán convertidos en computadores refaccionados para escuelas vulnerables de Chile. Durante los meses de octubre y noviembre de 2018, se instalaron 18 contenedores de reciclaje electrónico en distintos tribunales de la jurisdicción de Santiago.

Quiero agradecer a todas las personas que forman parte de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, que colaboraron para alcanzar estos y otros

proyectos, que, sin duda, permitirán brindar un buen servicio a la comunidad y alcanzar una mejor justicia para todas las personas.

Afectuosamente,

RICARDO L. GUZMÁN SANZA
Director de la Corporación
Administrativa del Poder Judicial

Un año virtuoso para el asociacionismo judicial

Infancia, género, independencia y amparo a nuestros asociados fueron algunos de los focos de atención del período.



50

AÑOS DE EXISTENCIA
DE HISTORIA GREMIAL

Durante 2018 la Asociación Nacional de Magistrados fue testigo de la histórica celebración de sus 50 años de existencia, reconociendo la visión y esfuerzo de quienes sentaron sus pilares fundacionales. Ello se reflejó en la distinción entregada a la labor de sus ex presidentes durante el Día del Juez y, a la de sus fundadores y fundadoras, en nuestra última Convención Nacional de Valdivia y Osorno. Una muestra fotográfica dando cuenta de los principales hitos de nuestra historia gremial recorrió las jurisdicciones del país para culminar en el Palacio de Tribunales de la capital, entre otras actividades conmemorativas.

En el plano interno, prosiguió el trabajo de nuestro Directorio, Asociaciones regionales, comisiones y departamentos, avanzándose en ejecutar los acuerdos adoptados en la Convención Nacional de Coyhaique (2017).

Infancia, género, independencia y amparo a nuestros asociados fueron algunos de los ejes del período. En el ámbito de la infancia, nuestra Asociación concurrió a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, la que acogió nuestra propuesta sobre el proyecto de

ley que sancionaba la obstaculización al régimen comunicacional (Boletín 10.793-18).

Lo propio ocurrió con el proyecto de Ley de Identidad de Género que por entonces se discutía (Boletín 8924-07). También nos pronunciamos sobre las conclusiones del informe del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas, relativo a la investigación desarrollada desde 2016 en torno a las condiciones de niños, niñas y adolescentes (NNA) privados de su entorno familiar y bajo supervisión directa del Sename.

Con significativos actos en distintas ciudades del país conmemoramos un nuevo Día Internacional de la Mujer, relevando en una declaración pública que "toda mujer, cualquiera sea su origen, nacionalidad, etnia, condiciones culturales, económicas o políticas, pudiera conmemorar este día, con la convicción de que los años de lucha en pro de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo no han sido en vano". Asimismo, lanzamos un video con testimonios de mujeres privadas de libertad de la cárcel de Punta Arenas en demanda por condiciones de internación con pleno respeto de sus derechos con perspectiva de género.



En otro orden, desplegamos jornadas sobre la “Ley de interrupción voluntaria del embarazo” dirigidas a juezas y jueces con competencia en Familia y ministros (as) de Cortes de Apelaciones con exitosas réplicas en regiones y participamos del lanzamiento del “Protocolo de actuación dirigido a funcionarios del Poder Judicial, para la ejecución de visitas en centros penitenciarios de mujeres privadas de libertad”, elaborado con Gendarmería de Chile. Su finalidad es ser un instrumento de guía y uso habitual para el efectivo cumplimiento de las normas internacionales sobre DD.HH. y que sería entregado posteriormente a la Señora Fiscal de la Excm. Corte Suprema.

En materia de independencia y gobierno judicial manifestamos nuestro público rechazo a la regulación contenida en el auto acordado “Acta 15 – 2018” que modificó

a su vez el texto del Acta N° 129 sobre procedimiento disciplinario, por estimar que se carece de un órgano independiente e imparcial, conductas tipificadas, como también de un procedimiento ajustado a cánones de debido proceso.

Respecto al actual sistema de nombramientos al interior de la organización judicial, integramos durante el último trimestre de 2018 una mesa de trabajo convocada por el Ministerio de Justicia y DD.HH. con un grupo transversal de actores para estudiar dicho sistema en su conjunto, cuyas conclusiones resultarían vitales para la discusión posterior.

Vivimos una época virtuosa para el asociacionismo judicial al alero de la Ley 19.296. Valoramos los espacios de participación generados y creemos firmemente que un trabajo inclusivo hacia los

gremios permitirá avanzar decididamente hacia la modernización del Poder Judicial chileno.

María Soledad Piñeiro Fuenzalida
Presidenta Asociación
Nacional de Magistrados

Los nuevos desafíos que debemos enfrentar

La Aprajud se constituyó en 2003 como parte de las reformas a los Tribunales Orales en lo Penal, Garantía, Familia y de Trabajo y Cobranza.



La Aprajud asegura, al interior de los tribunales, la eficiencia con que sus recursos disponibles son organizados y utilizados para ejecutar la labor jurisdiccional.

La esencia de nuestra Asociación Nacional de Profesionales de la Administración es representar y actuar como interlocutor ante las autoridades del Poder Judicial y organismos vinculados. Asegura, además, al interior de los tribunales, la eficiencia con que sus recursos disponibles son organizados y utilizados para ejecutar la labor jurisdiccional, abarcando aspectos como su estructura organizacional, agendamiento de audiencias y tramitación de causas, presupuesto, recursos humanos y de capital. También, cumple un rol relevante al cautelar el principio de probidad en el sistema de administración de justicia.

Hoy, luego de casi veinte años de puesta en marcha de la reforma a la justicia en Chile, la Asociación enfrenta problemáticas asociadas al sistema de calificación y remoción de aquellos funcionarios y funcionarias encargados (as) de la gestión administrativa al interior del Poder Judicial, lo que merma sus objetivos.

El Código Orgánico de Tribunales contempla un sistema de calificación de los funcionarios (as) del Poder Judicial, en su Escalafón

Primario y Secundario, éste último donde se encuentran la gran mayoría de nuestros asociados y asociadas. Actualmente, los presidentes y presidentas de las Cortes de Apelaciones califican a los administradores (as) de Tribunales de su jurisdicción, teniendo a la vista informes que deben emitir por separado del Comité de Jueces (as). Esto es, por la misma instancia que debe ser supervisada en cuanto a su gestión de los mencionados administradores (as), y otro informe por la CAPJ. No obstante haberse homologado a los administradores (as) en funciones y responsabilidades a los Secretarios (as) de los tribunales no reformados, éstos últimos no están actualmente sujetos al mismo procedimiento calificadorio. Por esta razón, en 2018 nos enfocamos a analizar este sistema y, por ende, esperamos que la Reforma Civil modifique aspectos de diseño con el propósito de reducir dentro del proceso calificadorio los niveles de incertidumbre y discrecionalidad.

Sobre la remoción de los administradores (as), hemos venido trabajando desde larga data y durante todo 2018 mediante ajustes



conducentes a "cautelar efectivamente la debida competencia funcional del administrador (a) en el ejercicio de sus funciones", eliminando aquellas atribuciones que tiene al respecto el Comité de Jueces (as). No se trata de un cargo de confianza, pues a él se accede por concurso y no por designación directa de la autoridad competente.

Respecto a las mejoras en el nivel de remuneraciones, trabajamos en 2018 conjuntamente con los demás gremios del Poder Judicial, en las negociaciones con las más altas autoridades para obtener un mejoramiento y nivelación de rentas al interior de la organización.

Actualmente, existe el convencimiento transversal de que se requiere una justicia eficaz y oportuna, para lo cual resulta

primordial que los profesionales de la gestión del Poder Judicial, responsables de la marcha administrativa y operativa de los tribunales, cuenten con la debida autonomía e independencia. Creemos que ello generaría un valor agregado virtuoso en la perspectiva de lograr un funcionamiento más eficiente y expedito de las judicaturas reformadas. Además, propiciaría un acceso igualitario y temporáneo a esa tan anhelada justicia civil que hoy demanda la ciudadanía, contribuyendo de esta forma a la paz social del país.

En este escenario, existe una oportunidad invaluable de incorporar a los administradores (as) y demás gestores de Tribunales (Jefes (as) de Unidad y funcionarios (as) profesionales) dentro una lógica sistémica, vinculándola con el anunciado reimpulso del proyecto de reforma procesal civil

actualmente en proyecto, así como con los cambios en estudio en materia del Código Procesal Civil y del Código Orgánico de Tribunales. Esos serán los desafíos que enfrentaremos para los próximos años.

Patricio Aguilar Paulsen
*Presidente Asociación Nacional de
Profesionales de la Administración del
Poder Judicial*

Un intenso año gremial

Con el apoyo de la CAPJ, obtuvimos una nueva sede administrativa que nos permitió separar el lugar de hospedaje de nuestros socios (as) de las labores propiamente gremiales.



“No será tan fácil, ya sé qué pasa,
No será tan simple como pensaba,
Como abrir el pecho y sacar del alma,
Una cuchillada del amor”

Fito Páez

Un intenso trabajo gremial desarrolló la Asociación Nacional de Consejeros y Consejeras Técnicas. Siendo fieles al mandato de nuestra Asamblea Nacional, presentamos al Presidente de la Corte Suprema un informe de fundamento para obtener una asignación remuneracional de carácter permanente, “Asignación de responsabilidad”, en razón de la modificación sustantiva de las funciones desarrolladas por los profesionales Consejeros (as) Técnicos (as) en comparación a las desarrolladas por los (as) Asistentes Sociales y psicólogos (as) judiciales antes de la puesta en marcha de los Tribunales de Familia. Ello debido a cambios en la naturaleza de dichas funciones, una mayor responsabilidad procesal, aumento en la especialización laboral, incremento en la carga de trabajo asumida y diferencias laborales que se registran en la escala de sueldos del Poder Judicial y en cargos similares en organismos relacionados.

Con posterioridad a dicha presentación, se creó una mesa de trabajo con las demás asociaciones gremiales del Poder Judicial con miras a obtener mejoras salariales transversales, instancia donde trabajamos

arduamente y en la que esperamos contar con el apoyo de la Corte Suprema.

Paralelamente nos abocamos a generar 47 cargos de Consejeros (as) Técnicos (as) en los tribunales bicéfalos del país y en dos tribunales de Familia de Santiago, homologando el número de consejeros (as) técnicos (as) al número de Jueces (as) de Familia. Este proyecto fue aprobado por el Consejo Superior de la CAPJ y presentado al Ministerio de Hacienda como prioridad en el presupuesto anual. No obstante no haberse aprobado para este año, seguiremos insistiendo convencidos en que los jueces (as) de Familia requieren de igual número de asesores especializados para administrar justicia y resolver conflictos de la infancia y familia.

En el ámbito interno y con el apoyo de la CAPJ, obtuvimos una nueva sede administrativa que nos permitió separar el lugar de hospedaje de nuestros socios (as) de las labores propiamente gremiales.

En tanto, a nivel nacional, con fuerza alzamos la voz manifestando nuestra posición frente



a las observaciones realizadas por la ONU respecto de las falencias del sistema de protección de la infancia y el resguardo de derechos de niños, niñas y adolescentes en nuestro país. Presentamos una profunda reflexión, realizando una detallada autocrítica y generando propuestas donde nos hacemos cargo del problema desde el rol que nos corresponde, buscando ser parte de las soluciones.

Continuamos con nuestro incansable trabajo. A veces creemos que en un par de minutos sale el sol y, sólo llega el crepúsculo. Nosotros sabemos que la luna de los pobres está siempre abierta, de ahí venimos, que es un documento inalterable, en el que hablamos de países y de esperanzas, hablamos por la vida, hablamos de cambiar nuestra casa, de cambiarla por cambiar, no más.

Sabemos que no será tan fácil, sabemos que lo que pasa, no será tan simple como pensábamos. Pero siempre las consejeras y consejeros técnicos, estamos dispuestos a perseverar y sacar del alma, una cuchillada de amor.

Nelson Achurra Muñoz
*Presidente Asociación
Nacional de Consejeros (as)
Técnicos (as) del Poder Judicial*

Al servicio de una justicia para todos

Para seguir construyendo, debemos reforzar nuestros cimientos, potenciando el capital humano que ha llevado a la excelencia a este Poder del Estado.



Anejud Chile está orgullosa de formar parte del Poder Judicial, cuyo principal propósito es impartir justicia a la ciudadanía, en forma cercana e inclusiva, otorgando justas soluciones a conflictos que nuestros usuarios no pueden resolver sin nuestro apoyo, contribuyendo a la seguridad, orden y paz social.

Constituido por funcionarios (as) especializados (as), la Anejud personaliza al empleado (a) judicial, primera línea de servicio del Poder Judicial, representada por profesionales y técnicos (as) con experiencia de servicio y perfeccionados (as) en las áreas jurídicas, sociales y administrativas.

Un estamento que demuestra su profesionalismo en el quehacer cotidiano, desde Arica a Puerto Williams, brindando un servicio de excelencia con una clara vocación, que motiva incluso a extender su jornada laboral si por razones de buen servicio ello fuese necesario.

Nuestra Asociación ha puesto el foco en mantener una participación proactiva e informada en todas aquellas instancias en que Poder Judicial y la CAPJ así lo requieren, en particular en aquellos aspectos donde consideramos que es de utilidad entregar nuestra visión de servicio.

Estamos a las puertas de la Reforma Civil, un gran desafío para nuestra institución atendiendo a la multiplicidad de materias que involucra. Reforma que considera no sólo modificar procedimientos, sino que transformar actuales perfiles de trabajo, lo que necesariamente requiere de conocimiento y experiencia del Estamento de Empleados (as), que se ha profesionalizado, esperando estar a la altura del desafío que plantea la reforma. No obstante, será de utilidad disponer tanto de una adecuada política de recursos humanos que determine los perfiles de cargos apropiados como de una política de gestión del cambio, con miras a optimizar

al capital humano disponible con que se cuenta para avanzar con pie firme en su implementación.

En efecto, esta reforma requerirá del apoyo de todos (as) nosotros, técnicos (as), estudiosos (as) de estas materias, como de los Estamentos que ejecutarán el servicio.

Estamos ciertos que la vocación de servicio, profesionalismo y el cariño por hacer bien las cosas, son valores que no provienen de las aulas, sino que más bien son virtudes intrínsecas en nuestra institución, que se adquieren con el tiempo al ser parte de esta familia judicial.

La estabilidad y reales proyecciones de desarrollo al interior de la institución son preocupaciones inherentes a nuestra actividad. En este marco, los departamentos de Recursos Humanos y de Reclutamiento y Selección de Personal deben profundizar en aquellas políticas que permitan reconocer



la trayectoria y el buen servicio al momento de postular. A diferencia del sector privado, esta es la única forma de ascender al interior del Poder Judicial, en especial, si consideramos el gran número de personal a contratar permanentemente, que se mantiene en el servicio dos, cinco, diez y más años.

Como parte del Plan Estratégico del Poder Judicial 2015-2020, estamos llamados (as) a disponer de un procedimiento disciplinario único, que permita a todos sus integrantes contar con igualdad de condiciones para hacer valer sus derechos, con un equilibrio y concordancia entre la infracción investigada y la sanción impuesta.

Como presidente de Anejud Chile, la mayor asociación de funcionarios (as) del Poder Judicial, quiero destacar como base de nuestro trabajo, el diálogo creciente y colaborativo mantenido con el Poder Judicial y la CAPJ, fruto de intereses comunes como optimizar las condiciones de trabajo y ofrecer un mejor servicio de justicia. Tal como manifestara el Presidente de la Corte Suprema en su cuenta pública, compartimos plenamente la necesidad de una real carrera funcionaria "que obedezca a un conjunto de presupuestos conceptuales que reconozcan capacidades profesionales, al tiempo que se previenen instituciones encaminadas a obtener el desarrollo profesional y los ascensos, progreso que razonablemente

ha de tenerse como posible de alcanzar tanto para atender las necesidades del servicio, cuanto para satisfacer aspiraciones personales".

Si bien tenemos grandes desafíos por delante, contamos con un capital humano presto a avanzar y hacer que nuestro Poder Judicial entregue la justicia que Chile demanda.

Marcus Ferrada Gorigoitia
*Presidente Asociación Nacional
de Empleados (as) del Poder Judicial*

Capacitando para entregar una mejor justicia

Calidad, pertinencia y oportunidad de las actividades pedagógicas, incorporación de perspectivas multidisciplinarias, eficiencia en el uso de los recursos y descentralización en su ejecución serán elementos claves de la gestión 2019/2022.



Tras dos audiencias públicas con postulantes, durante octubre de 2018 el Consejo Directivo de la Academia Judicial designó a este director a cargo de la Institución para el período 2019/2022. El mandato encomendado se enfocará a profundizar el trabajo de la Academia, enfatizando especialmente la preocupación por la calidad de todas las actividades pedagógicas, su pertinencia y oportunidad, la incorporación de perspectivas multidisciplinarias, la eficiencia en el uso de los recursos y la descentralización en su ejecución.

El plan de trabajo presentado y aprobado por el Consejo Directivo incluirá en el ámbito académico elaborar el contenido pedagógico de los programas a partir de las competencias propias de los perfiles de egresos y de cargos, así como de las necesidades de capacitación determinadas por un estudio que considere tanto la opinión de los capacitados (as) como las decisiones de política judicial.

Dicho plan considera, además, revisar íntegramente la estructura del programa de formación, agrupando módulos en

unidades y elaborando una modalidad especial para abogados con experiencia profesional. Especial atención se dará a revisar el sistema de pasantías.

Sobre el programa de perfeccionamiento, la Academia privilegiará aquellos cursos presenciales donde su intervención es insustituible, acudiendo en los restantes otras modalidades de ejecución, ya sea vía homologación de oferta de terceros o cursos on line. Se desarrollarán líneas de especialización a través del agrupamiento de cursos.

Asimismo, se revisará íntegramente la estructura del programa de habilitación para generar una etapa previa de autoinstrucción que permita salvar las brechas individuales en materia de conocimientos jurídicos, concentrando su desarrollo posterior en seminarios y talleres de reflexión jurídica y aplicación de conocimientos.

Se fortalecerán actividades de perfeccionamiento extraordinario, direccionándolas estratégicamente hacia temas prioritarios (en 2019 serán

aquellos sobre la infancia vulnerable). Se desarrollarán también círculos de estudios especializados y una instancia de reflexión sobre ética judicial.

Se potenciará el trabajo en redes, tanto a nivel nacional con las instituciones del sector justicia y el mundo académico, como en el exterior, participando activamente en la RIAEJ y la IOJT. Se intensificará la política comunicacional de la Academia.

Finalmente, se fortalecerán la estructura, funcionamiento de la institución y su gestión financiera y de personas y se impulsarán reformas a la ley constitutiva de la Academia con el fin de adecuarla a la realidad actual del Poder Judicial y a las necesidades de capacitación de sus funcionarios (as). Ello implicará flexibilizar los mecanismos de capacitación, fortalecer el gobierno corporativo y vincular más estrechamente su quehacer con las políticas judiciales.

Vinculado con las actividades de 2018, destacó el término del curso N° 73 de su programa de formación para el Escalafón Primario del Poder Judicial, el inicio del curso



Nº 74 y la selección de alumnos (as) para el Nº 75. A la fecha, suman 1.642 personas egresadas de este programa. Un 86% de ellas ejerce un cargo titular en el Escalafón Primario. Además, se dictaron los cursos Nº 34 y Nº 35 del programa de habilitación para optar a cargos de ministro (a) o fiscal (a) de Corte.

Durante 2018 se efectuaron 335 cursos del programa de perfeccionamiento, 3 cursos extraordinarios sobre entrevistas video grabadas y 11 talleres nacidos a partir del curso de capacitación de capacitadores (as).

Durante agosto, en el seminario internacional sobre desafíos de la tecnología digital al Derecho y la Justicia, participaron 92 integrantes del Escalafón Primario, con exposiciones de 3 académicos internacionales y 8 docentes nacionales. Se

realizaron 19 charlas y 2 talleres en diferentes Cortes de Apelaciones del país (3 de ellos junto al Consejo para la Transparencia) y un seminario con la Universidad Finis Terrae sobre control de convencionalidad.

El Consejo de la Academia Judicial sesionó en 12 oportunidades durante 2018, incorporándose a los y las académicos (as) Gonzalo Berríos Díaz y Carmen Domínguez Hidalgo en la segunda sesión del período.

Juan Enrique Vargas Viancos
Director de la
Academia Judicial

19

CHARLAS Y 2 TALLERES EN
DIFERENTES CORTES DE
APELACIONES DEL PAÍS

1.642

PROFESIONALES
EGRESADOS DEL
PROGRAMA DE FORMACIÓN

CONTENIDOS CAPÍTULO

- 26 Poder Judicial
- 28 Estructura del Poder Judicial
- 29 Somos Corte Suprema
- 30 Tribunal Pleno 2018
- 32 Corte Suprema
- 33 Salas de la Corte Suprema
- 37 Unidades de la Corte Suprema
- 40 Fiscalía Judicial
- 42 Direcciones de la Corte Suprema
- 46 Comités de la Corte Suprema
- 48 Cortes Marciales
- 49 Centros y Unidades de Apoyo
- 52 Cortes de Apelaciones
- 71 Tribunales Especiales
- 75 Tribunales de Primera Instancia
- 78 Academia Judicial



ESCANEA PARA
VER VIDEO
INSTITUCIONAL





02 Somos

Poder Judicial



El Poder Judicial en Chile es independiente y autónomo y así lo establece la Constitución Política de la República. Tiene la facultad de conocer las causas civiles y criminales, de resolverlas y de hacer ejecutar lo juzgado, lo que pertenece exclusivamente a los tribunales establecidos por la ley.

La autoridad requerida debe cumplir, sin más trámite, el mandato judicial y no puede calificar su fundamento u oportunidad, ni la justicia o legalidad de la resolución que se trata de ejecutar.

Encabeza el Poder Judicial de Chile la Corte Suprema de Justicia.

El Código Orgánico de Tribunales precisa que integran el Poder Judicial:

- La Corte Suprema de Justicia como superior jerárquico
- En calidad de tribunales ordinarios:
 - La Corte Suprema
 - Las Cortes de Apelaciones

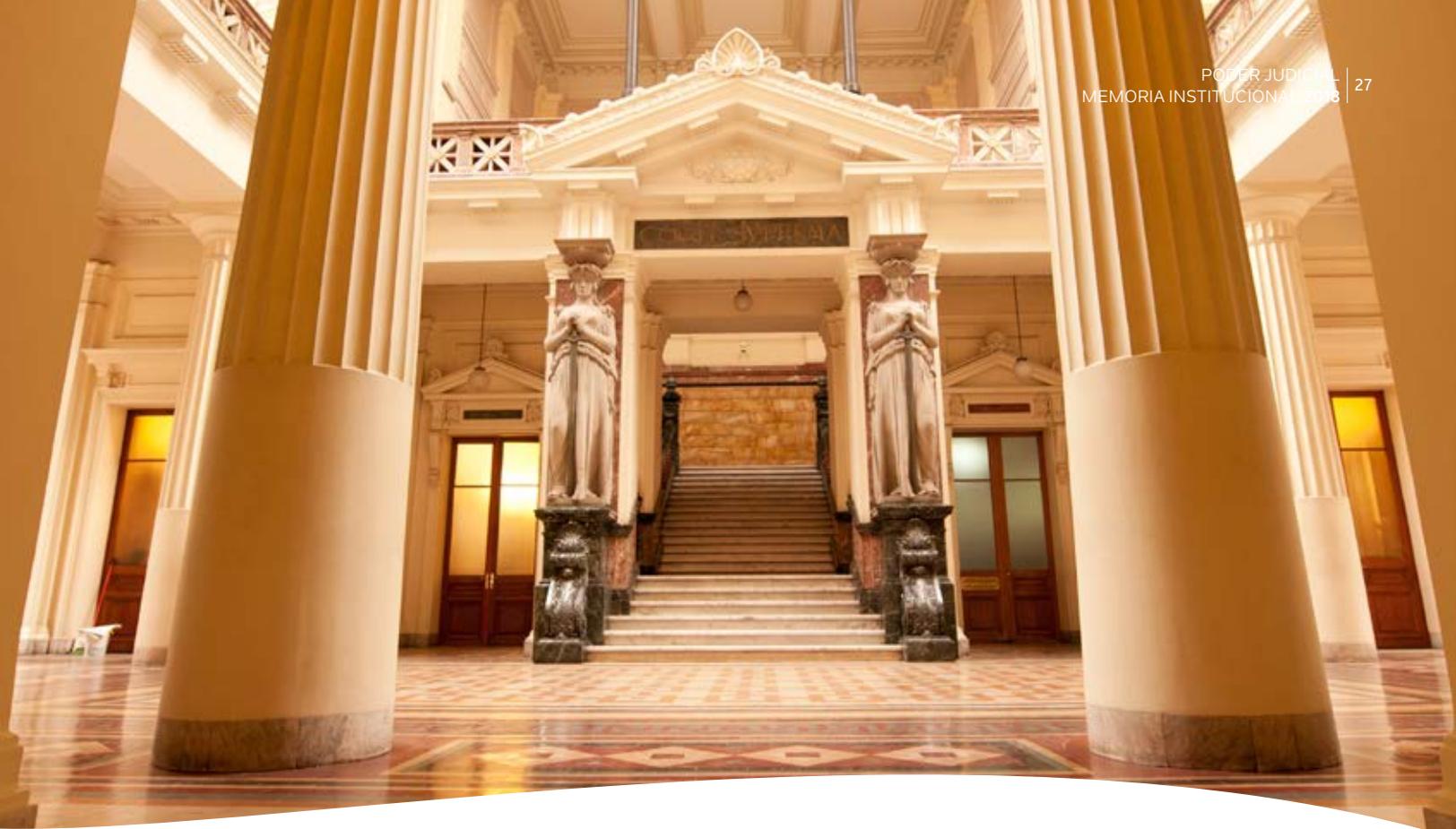
- Los Tribunales de Juicio Oral en lo Penal
- Los Juzgados de Letras y los Juzgados de Garantía
- En calidad de tribunales especiales:
 - Los Juzgados de Familia
 - Los Juzgados de Letras del Trabajo
 - Los Juzgados de Cobranza Laboral y Previsional
 - Los Tribunales Militares en tiempo de paz

Misión

“Solucionar los asuntos de su competencia de manera clara, oportuna y efectiva, con plena vigencia de todos los derechos de las personas, contribuyendo así a la paz social y al fortalecimiento de la democracia”.

Visión

“Ser reconocido por la comunidad como la vía de solución de los asuntos de su competencia, de manera pronta, justa y confiable”.



Valores

El Poder Judicial ejerce su labor de manera:

- Sustancialmente justa y generando seguridad jurídica.
- Axiológicamente promotora del respeto de todos los derechos fundamentales.
- Éticamente proba e íntegra.
- Objetivamente independiente.
- Subjetivamente imparcial.
- Funcionalmente autónoma.
- Socialmente responsable.
- Temporalmente oportuna.
- Normativamente ajustada a derecho.
- Comprometidos con la calidad y excelencia, cercanos y otorgando un buen trato.
- Institucionalmente accesible, confiable y transparente.
- Procesalmente respetuosa de garantías.
- Profesionalmente preparada.
- Que reconozca la dignidad, igualdad e inclusión de todas las personas.
- Comprensible en el uso del lenguaje.
- Comunicacionalmente clara y sencilla.

Estructura del Poder Judicial



Somos Corte Suprema

• Tribunal Pleno 2018	30
• Corte Suprema	32
• Salas de la Corte Suprema	33
• Unidades de la Corte Suprema	37
• Fiscalía Judicial	42
• Direcciones de la Corte Suprema	44
• Comités de la Corte Suprema	48
• Cortes Marciales	50
• Centros y Unidades de Apoyo	51



PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE

Al servicio de todas las personas





Tribunal Pleno 2018

Presidente

Haroldo Brito Cruz

Ministros y Ministras

(de izquierda a derecha)

Lya Cabello Abdala (Fiscal Judicial)

Arturo Prado Puga

Manuel Valderrama Rebolledo

Carlos Aranguiz Zúñiga

Ricardo Blanco Herrera

Juan Eduardo Fuentes Belmar

Rosa del Carmen Egnem Saldías

Carlos Künsemüller Loebenfelder

Hugo Dolmestch Urra

Haroldo Brito Cruz

Héctor Carreño Seaman

Guillermo Silva Gundelach

María Eugenia Sandoval Gouët

Lamberto Cisternas Rocha

Gloria Ana Chevesich Ruiz

Andrea Muñoz Sánchez

Jorge Dahm Oyarzún

Ángela Vivanco Martínez

Secretario titular:

Jorge Sáez Martín

Corte Suprema

La Corte Suprema está conformada por 21 ministros (as), uno de los cuales ejerce como su presidente (a) –elegido (a) por votación de sus pares– durante dos años. Pertenecen a ella además, un fiscal (a) judicial, un secretario (a), un prosecretario (a) y ocho relatores (as), además de personal de apoyo técnico y profesional.

Es el superior jerárquico de 17 Cortes de Apelaciones y de más de 450 tribunales de primera instancia repartidos en todo el territorio nacional. Le corresponde la superintendencia directiva, correccional y económica sobre todos los tribunales de la Nación, exceptuado el Tribunal Constitucional, el Tribunal Calificador de Elecciones y los tribunales electorales regionales.

Según las materias que conoce, funciona en pleno o dividida en salas especializadas, de

cincomiembros cada una. En funcionamiento ordinario se divide en tres salas y, en el extraordinario, en cuatro.

Fue creada por la Constitución Política de la República de Chile y se instaló el 29 de diciembre de 1823, transformándose en una de las más antiguas instituciones de su tipo en el mundo.



Salas de la Corte Suprema

PRIMERA SALA CIVIL

Presidente

Héctor Carreño S.

Integrantes

Guillermo Silva G.

Rosa María Maggi D.

Rosa Egnem S.

Juan Eduardo Fuentes B.



Ingresos 2018:

2.142



Egresos 2018:

1.913

Los ministros (as) conocen, estudian y resuelven:

1° Recursos ordinarios y extraordinarios de conocimiento de la Corte Suprema en materia civil, comercial y de quiebras, con excepción de aquellos cuyo conocimiento corresponda a la Cuarta Sala.

2° Demás asuntos que incidan en procesos civiles y comerciales, que corresponda conocer a la Corte Suprema y que no estén entregados expresamente al Tribunal Pleno o a otra Sala.

3° Exhortos internacionales y solicitudes de exequátur que incidan en las materias antes indicados.

Salas de la Corte Suprema

SEGUNDA SALA PENAL

Presidente

Hugo Dolmestch U.

Integrantes

Carlos Künsemüller L.
Lamberto Cisternas R.
Jorge Dahm O.
Manuel Valderrama R.

Milton Juica A. presidió esta sala hasta junio de 2018.



Ingresos 2018:

4.527



Egresos 2018:

4.313

Los magistrados (as) conocen, estudian y resuelven:

- 1° Recursos ordinarios y extraordinarios de conocimiento de la Corte Suprema en materia penal, infraccional, de aguas, de propiedad industrial y de expropiaciones.
- 2° Recursos de apelación deducidos en contra de las sentencias dictadas en recursos de amparo, con excepción de las que recaigan en la acción constitucional a que se refiere el artículo único de la Ley N° 18.971, sobre infracción al artículo 19 N° 21 de la Constitución Política de la República.
- 3° Apelaciones y consultas de las sentencias o resoluciones dictadas por uno de los ministros del Tribunal en las causas a que se refiere el artículo 52 del Código Orgánico de Tribunales.
- 4° Demás asuntos que incidan en procesos penales e infraccionales, que corresponda conocer a la Corte Suprema y que no estén entregados expresamente al Tribunal Pleno o a otra Sala.
- 5° Exhortos internacionales y solicitudes de exequátur que incidan en las materias antes indicadas.

TERCERA SALA CONSTITUCIONAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA

Presidente

Sergio Muñoz G.

Integrantes

María Eugenia Sandoval G.

Carlos Aránguiz Z.

Arturo Prado P.

Ángela Vivanco M.



Ingresos 2018:

22.963



Egresos 2018:

20.207

Los ministros (as) conocen, estudian y resuelven:

- 1° Recursos ordinarios y extraordinarios de conocimiento de la Corte Suprema en materias de orden tributario, contencioso administrativo y civiles, en que sea parte el Estado en ejercicio de sus funciones administrativas.
- 2° Apelaciones y consultas de las sentencias recaídas en los recursos sobre amparo económico previsto por el artículo único de la Ley N° 18.971, sobre infracción al artículo 19 N° 21 de la Constitución Política de la República.
- 3° Apelaciones de las sentencias dictadas por el Presidente de la Corte Suprema en las causas a que se refieren los números 2° y 3°, en lo relativo a causas de presas, del artículo 53 del Código Orgánico de Tribunales.
- 4° Apelaciones de sentencias recaídas en recursos de protección, resueltas en primera instancia por las Corte de Apelaciones del país.
- 5° Demás asuntos de orden constitucional y contencioso administrativo, que corresponda conocer a la Corte Suprema y que no estén entregados expresamente al Tribunal Pleno o a otra Sala.
- 6° Exhortos internacionales y solicitudes de exequátur que incidan en las materias antes indicadas.

Salas de la Corte Suprema

CUARTA SALA LABORAL Y PREVISIONAL

Presidentes

Ricardo Blanco H.

Integrantes

Hugo Dolmestch U.*

Gloria Ana Chevesich R.

Carlos Cerda F.*

Andrea Muñoz S.

* Integran esta sala hasta junio de 2018.



Ingresos 2018:

3.785



Egresos 2018:

3.323

Los magistrados (as) conocen, estudian y resuelven:

- 1° Recursos ordinarios y extraordinarios de conocimiento de la Corte Suprema en materia laboral, previsional, familia, de minería y demás asuntos relativos a ella.
- 2° Recursos ordinarios y extraordinarios de conocimiento de la Corte Suprema en materia civil, deducidos contra sentencias pronunciadas en procedimientos especiales, excluidos los ejecutivos, y en asuntos relativos a materias de responsabilidad extracontractual entre particulares.
- 3° Demás asuntos que le corresponda conocer a la Corte Suprema y que no estén entregados expresamente al Tribunal Pleno o a otra Sala.
- 4° Exhortos internacionales y solicitudes de exequátur que incidan en las materias antes indicadas.

Unidades de la Corte Suprema



Presidencia de la Corte Suprema

Un grupo multidisciplinario de profesionales y abogados y de personal administrativo coordina y asesora al Presidente del máximo tribunal en su agenda cotidiana.

Colabora con el trabajo propio de la cuenta pública, organiza ceremonias y otras reuniones que encabeza el Presidente, y responde dudas y consultas de los usuarios (as) del Poder Judicial.

Se vincula con miembros de otros ministerios y entidades de la Administración del Estado; coordina labores con otras unidades de la Corte Suprema, la CAPJ, Cortes de Apelaciones y otros tribunales del país y tramita procedimientos administrativos que llegan a la Presidencia, entre otros.



Secretarios (as) de Ministros de la Corte Suprema

De exclusiva confianza de los ministros de la Corte Suprema, apoyan la gestión administrativa y jurisdiccional.

Unidades de la Corte Suprema



Secretaría de la Corte Suprema

- Tramita diversos recursos que se interponen ante ella, como casación en la forma y en el fondo, apelaciones y quejas, entre otros.
- Remite las causas a los relatores (as) para su vista en las diferentes salas.
- Bloquea resoluciones que éstas dicten, registra los fallos y archiva las sentencias que correspondan.
- Evacúa el Estado Diario (notificación de resoluciones) al final del día y atiende al público, procuradores (as) y abogados.
- Ejerce la Jefatura de Servicios, encargada de la infraestructura, mantención y reparaciones del edificio del Palacio de Tribunales.
- Lleva la estadística de los procesos en forma semanal, mensual y anual.
- El Secretario (a) es el Ministro (a) de Fe que autoriza todas las resoluciones que dicten el Presidente de la Corte Suprema, el Pleno y las salas del máximo tribunal.



Oficina de Títulos y Grados

Resguarda y garantiza el cumplimiento de los requisitos previstos en las disposiciones legales, para que egresados (as) de la carrera de Derecho puedan ser investidos (as) legalmente con el título de abogado.

Oficina de Asuntos Administrativos / Oficina del Pleno

Tramita asuntos de índole disciplinaria que llegan a conocimiento de la Corte Suprema. Además, se encarga de aspectos administrativos surgidos de la relación entre la Corte Suprema y los distintos tribunales del país.

Tramita asuntos de título de abogado que no hayan seguido el trámite ordinario y las habilitaciones de títulos obtenidos en el extranjero.

Substancia los concursos para proveer los cargos de ministros (as) y fiscales (as) de la Corte Suprema, Apelaciones y otros tribunales.



Unidades de la Corte Suprema

Secretaría Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación

Promueve la igualdad de género y no discriminación al interior del Poder Judicial, a través de acciones que garanticen un efectivo acceso a la justicia a toda la población estableciendo relaciones igualitarias entre quienes integran este poder del Estado.

- Ejecuta acciones de comunicación, difusión y socialización entre los (as) integrantes del Poder Judicial.
- Desarrolla estudios e investigaciones en materias de igualdad de género y no discriminación.
- Promueve su articulación con otras instancias tanto al interior del Poder Judicial como con otros servicios públicos y privados nacionales e internacionales.
- Hace seguimiento de las actividades realizadas.



En 2018:

- El Tribunal Pleno de la Corte Suprema aprobó Política de Igualdad de Género y No Discriminación del Poder Judicial. Esta Política incorpora “la perspectiva de género y derechos humanos en todo el quehacer del Poder Judicial, lo que implica que el servicio que presta la institución en todos sus ámbitos, fases y niveles, tome en consideración la distinta situación que experimentan las personas y los distintos papeles que éstas desempeñan, cualquiera sea su sexo, edad u otra condición, en una sociedad, a efectos de identificar las brechas y no perpetuar, con su accionar,

desigualdades y discriminaciones existentes que obstaculizan el acceso efectivo a la justicia”.

- Fueron elaborados: “Cuaderno de Buenas Prácticas para la incorporación de la perspectiva de género en las sentencias”, el inicio del “Estudio sobre análisis de las falencias en materia de Igualdad de Género en la normativa y jurisprudencia nacional” y la “Guía de recomendaciones para mejorar el acceso a la justicia de mujeres víctimas de violencia de género”, adaptando a la realidad nacional el documento de la Cumbre Judicial Iberoamericana

“Protocolo de Actuación Judicial para casos de violencia de género en contra de las mujeres”.

- El Pleno de la Corte Suprema aprobó el Procedimiento de actuación para prevenir, denunciar y tratar el acoso sexual en el Poder Judicial, que entró en vigencia el 1 de julio de 2018.



Relatores (as) de la Corte Suprema

Dan a conocer el contenido de los expedientes judiciales a los ministros (as) que forman parte de las salas y el Pleno de la Corte Suprema. El máximo tribunal cuenta con 8 relatores (as) titulares y 13 interinos (as).

En 2018:

- Culminó tercer taller de preparación para abogados que aspiran a relatar en el tribunal de alzada, organizado por la Corte de Apelaciones de Santiago. El taller entregó herramientas para egresados (as) de la Academia Judicial, funcionarios titulares, interinos y suplentes de la jurisdicción, habilitados (as) conforme Acta 212-2015 de la Corte Suprema.
- El programa -diseñado por las ministras María Soledad Melo y Marisol Rojas- consistió en tres talleres (teórico y prácticos), para preparar y relatar causas ante una sala integrada, en una primera instancia, ante relatores (as) y luego ante ministros (as). Los talleres tuvieron una alta asistencia de personas, no solo del Poder Judicial, sino que de la Corte Marcial, Tribunal de la Libre Competencia y otros.

Conductores

Responsables del traslado de los ministros (as) y fiscalía del Tribunal Pleno.



Fiscalía Judicial

Integrada por la Fiscalía Judicial de la Corte Suprema (como jefa del servicio) y por 35 fiscales (as) judiciales de las Cortes de Apelaciones situadas desde Arica hasta Punta Arenas.

Vigila la conducta funcionaria de los miembros del Poder Judicial; representa como parte, terceros o auxiliar del juez (a), ante los tribunales aquellos asuntos encomendados por la ley y toma conocimiento de cualquier asunto donde se estime comprometidos los intereses cuya defensa les ha confiado la ley.

Actúa en los casos que señala la ley, en defensa del interés público. Puede ser como parte principal, es decir, como cualquier litigante, en que figurará en todos los trámites del juicio, lo que acontece en los procesos penales del antiguo sistema criminal. Puede ser como tercero (a), en casos donde debe ser oído su dictamen; o como auxiliar del juez (a), es decir, cuando los tribunales estimen conveniente pedir su dictamen, a excepción de la competencia criminal (artículos 354, 355, 357 y 359 del Código Orgánico de Tribunales).

Además, los Fiscales (as) Judiciales pueden cumplir funciones jurisdiccionales, principalmente cuando integran como juez (a) alguna sala de la respectiva Corte de Apelaciones en la que laboran.

Los artículos 58 y 350 al 364 del Código Orgánico de Tribunales regulan sus funciones y estructura orgánica de la Fiscalía Judicial. El artículo 352 de dicho Código, precisa que "los fiscales (as) judiciales gozan de la misma inamovilidad que los jueces (as), tienen el tratamiento de Señoría y les es aplicable todo lo prevenido respecto de los honores y prerrogativas de los jueces (as) por los artículos 308 y 309".

Fiscales (as) Judiciales

Arica

Vacante

Iquique

Jorge Araya Leyton

Antofagasta

Jaime Medina Jara
Rodrigo Padilla Buzada

Copiapó

Carlos Meneses Coloma

La Serena

Jorge Colvin Trucco
Miguel Montenegro Rossi

Valparaíso

Mónica González Alcaide
Juana Latham Fuenzalida
Jacqueline Nash Álvarez

Santiago

Daniel Calvo Flores
Clara Carrasco Andonie
Javiera González Sepúlveda
María Loreto Gutiérrez Alvear
Jorge Norambuena Carrillo
Raúl Trincado Dreyse

San Miguel

Tita Aránguiz Zúñiga
Viviana Toro Ojeda
Carla Troncoso Bustamante
Vacante



Fiscalía de la Corte Suprema.



Fiscalías Jurisdiccionales.

Rancagua

Sandra De Orué Ríos
Álvaro Martínez Alarcón

Talca

Óscar Lorca Ferraro
Jeannette Valdés Suazo

Chillán

Solón Viguera Seguel

Concepción

Francisca Durán Vergara
Silvia Mutizabal Mabán
Hernán Rodríguez Cuevas

Temuco

Óscar Viñuela Aller
Vacante

Valdivia

María Heliana Del Río Tapia
Gloria Hidalgo Álvarez

Puerto Montt

Mirta Zurita Gajardo

Coyhaique

Gerardo Rojas Donat

Punta Arenas

Fabio Jordán Díaz

En 2018:

- La Fiscalía Judicial efectuó capacitaciones para aplicar Acta N° 15 de la Corte Suprema, sobre procedimiento disciplinario, y preparó un manual sobre la materia.
- Implementaron sistema informático para tramitar los procesos de esta clase, lo que fue complementado con un segundo manual.
- Las fiscalas y fiscales también intervinieron para adicionar el procedimiento disciplinario con normas particulares relativas al acoso sexual.
- Los fiscales y fiscalas integraron las salas de las cortes de apelaciones en 3.376 audiencias y asumieron la redacción de 1.230 sentencias.
- Presentaron 1.495 informes jurídicos de diferente índole. La Fiscalía Judicial evacuó 296 informes.
- Visitaron 27 tribunales del país, para fiscalizar y apoyar la gestión de tribunales.
- Se avocaron a 250 sumarios administrativos. Revisaron un total de 4.676 declaraciones de patrimonio e intereses de todos los funcionarios (as).
- Se fiscalizó a 1.077 funcionarios (as) en materia de integridad, veracidad y exactitud de las declaraciones.
- Se elaboró, a partir de visitas de todos los fiscales (as) judiciales durante 2017, un informe sobre la Situación Carcelaria, recogiendo aquellos problemas de mayor relevancia.

Direcciones de la Corte Suprema

Profesionales multidisciplinarios (as) de primer nivel prestan servicio a la Corte Suprema y a todo el Poder Judicial en las áreas de Estudios, Análisis y Evaluación; Bibliotecas y Centro Documental; Asuntos Internacionales y Derechos Humanos y Comunicaciones.



Dirección de Estudios, Análisis y Evaluación (DECS)

Gestiona el conocimiento del Poder Judicial y las entidades participantes del sector justicia, desarrollando procesos de levantamiento, organización, generación y almacenaje de información para aportar en la toma de decisiones y así mejorar el servicio de justicia e impactar positivamente en la sociedad.

Mediante la utilización de diversas metodologías, y con un equipo multidisciplinario, su propósito es transformar la información, las

experiencias y datos en activos estratégicos que faciliten la toma de decisiones, permitiendo la difusión de contenidos y que éstos aporten a la construcción de un Poder Judicial más justo, cercano y confiable.

La DECS de la Corte Suprema fue creada por acuerdo del Pleno, el 11 de marzo de 2002.

En 2018:

- La DECS convocó a participar en su Programa de Pasantías e Investigación 2018, dirigido a alumnos (as) de 4º y 5º año, y egresados (as) de las carreras de derecho, ciencias políticas y sociología y tiene una duración de ocho semanas corridas. El programa de investigación, por su parte, se enfoca a profesionales investigadores (as) que deseen investigar materias propias de la Corte Suprema. Este programa puede prolongarse hasta por seis meses.



Dirección de Bibliotecas y Centro Documental (DBCD)

Gestiona, desarrolla e innova en las unidades que dependen de ella, para modernizar y fortalecer los servicios y productos que presta al Poder Judicial. Bajo su dependencia están:

- Biblioteca de la Corte Suprema
- Centro Documental de la Corte Suprema

- Bibliotecas de las Ilustrísimas Cortes de Apelaciones, que cuentan con dependencias en todas las jurisdicciones del país.

La Dirección de Bibliotecas y Centro Documental fue creada por acuerdo del Tribunal Pleno en diciembre de 2010.

En 2018:

- Poder Judicial incluyó en su portal web una nueva sección que conduce a los usuarios al sitio "Memoria Histórica Digital".
- Memoria Histórica Digital es un departamento especializado en recuperar documentos históricos que conforman el patrimonio del Poder Judicial de Chile. Entre sus objetivos se cuentan preservar y conservar el contenido de documentos históricos de relevancia

jurídica que se encuentren en copia única y que integran el patrimonio del Poder Judicial y restaurar y conservar documentos en formato digital permitiendo acceder a su consulta a través de distintas colecciones generadas por Memoria Histórica Digital.

Direcciones de la Corte Suprema



Dirección de Asuntos Internacionales y Derechos Humanos (DAIDH)

Potencia las relaciones del Poder Judicial de Chile con poderes judiciales extranjeros e instituciones y redes internacionales, para fomentar el intercambio de buenas prácticas y la difusión de su labor.

Agiliza los procesos de cooperación judicial internacional, velando por la expedita tramitación de las Extradiciones, Exhortos y Exequátur.

Cumple con las funciones de Secretaría Técnica de Derechos Humanos, ampliando su tarea a promover los derechos fundamentales, distintos de la afectación durante un período de la historia, para ser tratados de manera coherente y sistemática.

Esta Dirección fue creada en las Jornadas de Reflexión de la Corte Suprema de Castro en 2013.

En 2018:

- Participó, vía videoconferencia, en las Jornadas sobre Cooperación Jurídica Internacional (Mendoza, Argentina). Su presentación abordó la experiencia y los buenos resultados del traspaso de la Autoridad Central desde el Ministerio de RR.EE. a la Corte Suprema en Chile. En particular, la disminución del tiempo en la tramitación de exhortos internacionales, garantizando procedimientos más expeditos y una respuesta efectiva a las solicitudes.
- Expuso en la V Jornadas Nacionales de Derecho Internacional en la Universidad de los Andes, refiriéndose a la tramitación de exhortos internacionales. La actividad tuvo un alto interés

debido al poco conocimiento que se tiene sobre la materia. Debido al aumento de la migración en Chile, la tramitación de exhortos internacionales ha crecido exponencialmente, por lo que se requiere que su diligenciamiento sea cada día más eficiente.

- También se analizó el anteproyecto de la ley chilena de derecho internacional privado que prepara la Asociación Chilena de Derecho Internacional Privado (ADIPRI), el Ministerio de Justicia y DD.HH., el Ministerio de RR.EE. y la DAIDH.



Dirección de Comunicaciones (DIRCOM)

Posiciona estratégicamente al Poder Judicial y sus autoridades ante la opinión pública, con políticas de difusión y vinculación.

En 2013, el Pleno de la Corte Suprema aprobó la Política y Estrategia de Comunicaciones del Poder Judicial, mediante cuatro ejes de trabajo: Comunicación Interna, Vinculación y Educación, Medios de Comunicación y Promoción y Marketing.

Las 17 jurisdicciones del país cuentan con profesionales a cargo de ejecutar la Política de Comunicaciones Institucional.

Comunicaciones se creó en 2002 y fue reorganizada durante 2007.

En 2018:

- Se implementó una pieza clave de la relación entre el Poder Judicial y la ciudadanía: jueces (as) activos (as) en comunicación y vinculándose en forma diaria con la prensa, generándose mejores procesos informativos y, lógicamente, publicaciones de mejor calidad. Se incrementaron convenios formales con radios y canales locales en las regiones del país sumando 13 nuevos acuerdos.
- El área de vocerías y profundización de habilidades de comunicación para ministros (as) de Cortes de Apelaciones y jueces (as) de primera instancia fue una de las actividades con mayor desarrollo en 2018 por parte de la DIRCOM. Se realizaron 31 talleres de vocería para jueces (as) de primera instancia, asistiendo cerca de 592 magistrados (as), transformándolo en uno de los proyectos más exitosos de la DIRCOM en su historia. En 2018 se ejecutaron 450 vocerías en todo el país y 6.364 publicaciones en medios de comunicación.
- Se estructuró y ejecutó un segundo plan de formación ciudadana en la ciudad de Santiago y en el Palacio de Tribunales, desarrollando cursos presenciales y metodologías interactivas que alcanzaron a más de tres mil personas.

Comités de la Corte Suprema

Tres comités especializados (Personas, Comunicaciones y Modernización) apoyan desde el año 2014 al trabajo que desarrollan los distintos ministros (as) de la Corte Suprema. Asimismo, el Consejo Superior de la CAPJ ha dispuesto un modelo de gestión moderno, eficiente y participativo con el propósito de organizar el trabajo que efectúan los ministros (as), potenciando sus labores jurisdiccionales y resolutivas.

Comité de Personas

Propone líneas de acción vinculadas con el desarrollo, evolución y mejora de las personas que integran la institución.

Presidente:

Hugo Dolmestch.

Ministros (as):

Ricardo Blanco, Juan Eduardo Fuentes y Arturo Prado.

Jueces (as):

Inelie Durán (titular) y María Soledad Santana (suplente).

Profesionales:

Rodrigo Castro (titular) y Marino Muñoz (suplente).

Empleados: Raúl Araya (titular) y Lilliana Porra (suplente).

Secretaría Técnica:

Carla Vega

En 2018:

- Continuó con su labor de estudiar e informar las solicitudes de traslado y permuta presentadas por integrantes de todos los escalafones del Poder Judicial.
- Conoció de los asuntos de título y estudios e informes de las solicitudes de juramento de abogados y reconocimiento de títulos extranjeros.

Comité de Modernización

Propone líneas de acción para orientar el desarrollo futuro del Poder Judicial, contemplando buenas prácticas, oportunidades de innovación y experiencias comparadas.

Presidente:

Sergio Muñoz.

Ministros (as):

Carlos Aránguiz, Héctor Carreño, Rosa Egnem, Rosa María Maggi y María Eugenia Sandoval.

Jueces (as):

Christian Alfaro (titular) y Cecilia Sagrado (suplente)

Profesionales:

Tatiana Aceituno (titular) y Mario Lara (suplente)

Empleados (as):

Benjamín Ahumada (titular) y Patricio Garrido (suplente)

Secretaría Técnica:

Valentina Contreras

En 2018:

- Estudio y revisión de diversas regulaciones internas del Poder Judicial; entre otros, el auto acordado que regula el procedimiento de declaración previa de error judicial; el que regula la tramitación y fallo del recurso de protección de garantías constitucionales y el que regula el funcionamiento del Tribunal de Contratación Pública.
- Formuló propuestas relativas al diseño de proyectos en materia de buenas prácticas para el uso de redes sociales individuales, innovación y experiencias comparadas.
- Avanzó en directrices y prioridades de capacitación y de perfeccionamiento judicial.



Comité de Comunicaciones

Propone líneas de acción relativas a políticas, flujos y tipos de comunicación, cultura organizacional, identidad e imagen, y la difusión de las actividades del Poder Judicial.

Presidente:

Milton Juica

Ministros (as):

Carlos Cerda, Lamberto Cisternas, Carlos Künsemüller y Andrea Muñoz

Jueces (as):

Gloria Negróni (titular)

Profesionales:

Patricio Aguilar (titular)

Empleados (as):

Guillermo Quiroz (titular) y Fabián Vidal (suplente)

Secretaría Técnica:

Andrés Arcuch, Lucy Dávila, Carolina Riquelme y Marisa Ojeda

En 2018:

- Además de tratar cuestiones relativas a transparencia, destacó la Política de Atención de Usuarios.
- Aprobación de un programa de capacitación a voceros de primera instancia para cumplir un acuerdo del Pleno de la Corte Suprema orientado a incentivar la participación de los jueces (as) en la difusión de las resoluciones judiciales.

Cortes Marciales



Corte Marcial del Ejército, Fuerza Aérea y Carabineros.



Corte Marcial de la Armada

Son tribunales militares que determinan las sanciones penales aplicables a los miembros de las Fuerzas Armadas, conforme al Derecho Militar. Existen dos tribunales de este tipo.

- **Corte Marcial del Ejército, Fuerza Aérea y Carabineros:**

Integrada por dos ministros (as) de la Corte de Apelaciones de Santiago, por los auditores generales de la Fuerza Aérea y de Carabineros, y por un coronel de justicia del Ejército en servicio activo. Funciona en el Palacio de los Tribunales de Justicia de Santiago.

- **Corte Marcial de la Armada:**

Integrada por dos ministros (as) de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, por el Auditor (a) General de la Armada y por un Oficial (a) General en servicio activo de la misma institución. Funciona en el Palacio de los Tribunales de Justicia de Valparaíso.

Preside cada Corte el más antiguo (a) de los ministros (as) de la Corte de Apelaciones que la compone y, en caso de ausencia o inhabilidad legal de éste, el otro ministro (a) de Corte de Apelaciones que la integre como titular.

Centros y Unidades de Apoyo



Centro de Medidas Cautelares

- Apoya la labor de los cuatro Tribunales de Familia de Santiago.
- Colabora para generar especialización en los jueces (as) preferentes, con relación a estas materias.
- Coordina una operatoria común en las materias de violencia intrafamiliar (VIF) y protecciones (de menores), para agilizar la tramitación de estas causas.
- Conoce asuntos relativos a las medidas cautelares de carácter urgente, audiencias preparatorias, juicios y revisión de medidas, y el despacho en las causas de protección, VIF e infraccional.
- Aborda las demandas de entrega inmediata y coordina las visitas a establecimientos residenciales y mesas intersectoriales, redes públicas y privadas que trabajan con la infancia y la adolescencia.

En 2018:

- Suscribió convenio de colaboración con la Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad Finis Terrae, para que dicha Clínica represente jurídica y gratuitamente a intervinientes en causas relacionadas con medidas de protección en favor de niños, niñas o adolescentes y asuntos de violencia intrafamiliar (VIF).
- Realizó actividades de difusión sobre los derechos de las personas y hacer más visible el funcionamiento del organismo, y seminarios sobre derechos fundamentales de las personas con discapacidad y adultos mayores.
- Atiende a las 19 comunas de la Jurisdicción de Santiago, lo que representa al 21% de la población nacional y cerca del 18,5% de los menores de 15 años o menos, atendiendo, en promedio, entre 800 y mil personas al día. Una Sala especial que cuenta con un sistema de traducción en línea atiende al creciente número de migrantes que registra el sistema.
- Destacó el Centro de Ingreso de Demandas, que ha contribuido mejorar el acceso a la justicia producto de la Ley de Tramitación Electrónica de causas.

Centros y Unidades de Apoyo



Centro de Notificaciones

- Realiza las notificaciones de las causas de los Tribunales de Juicio Oral en lo Penal, Juzgados de Garantía, Trabajo y Familia, facilitando el desarrollo de las audiencias mediante la especialización y el ahorro de recursos.

En 2018:

- Se implementó para todos los notificadores (as), un sistema de uso de tablets para efectuar sus notificaciones en terreno de manera electrónica. De esta forma, las notificaciones diarias se suben on line al sistema facilitando la coordinación y logística. El Centro de Notificaciones recibe cerca de 4.600 órdenes de

notificaciones al día, mientras que cada notificador (a) realiza en terreno entre 50 y 60 certificaciones diarias. El sistema permite conocer la ubicación geográfica de cada notificador (a) durante el transcurso de su ruta diaria.



Unidad Administrativa de Apoyo a los Juzgados Civiles

Apoya la modernización y optimización del funcionamiento de los tribunales del país, generando mejoras en el funcionamiento de los Juzgados Civiles de la Jurisdicción de Santiago, lo que se extenderá al resto del país. Presta servicios de centralización del ingreso de escritos sin documentos; digitalización y registro de escritos,

demandas y documentos en el sistema SITCI; el apercibimiento y armado del expediente y el apoyo administrativo a tribunales, entre otros.

Se creó con el Acta 353-2010 del Consejo Superior de la CAPJ, en junio de 2010.

Jueces (as) de Derechos Humanos

Ministros (as) de 32 Cortes de Apelaciones distintas se abocan exclusivamente a conocer causas por violaciones a los Derechos Humanos, ocurridas entre 1973 y 1990.

Desde el año 2002 a la fecha, suman 447 sentencias dictadas por la Corte Suprema, de las cuales 217 regulan indemnizaciones de perjuicios en favor de las víctimas.

En 2018:

- Pleno de la Corte Suprema designó al ministro Ricardo Blanco Herrera como Coordinador Nacional de Causas por Violaciones a los DD.HH., en reemplazo del ministro Sergio Muñoz Gajardo.
- Corte Suprema dictó 45 sentencias en estos procesos en materia criminal y civil, mientras que se encuentran en tramitación 1.340 causas de DD.HH. en primera instancia, en su mayoría

atravesando su etapa de sumario.

- Se iniciaron 245 procesos por violaciones a los DD.HH. acaecidas entre 1973 y 1990.

Somos Cortes de Apelaciones

• Cortes de Apelaciones	55	• Rancagua	64
• Arica	56	• Talca	65
• Iquique	57	• Chillán	66
• Antofagasta	58	• Concepción	67
• Copiapó	59	• Temuco	68
• La Serena	60	• Valdivia	69
• Valparaíso	61	• Puerto Montt	70
• Santiago	62	• Coyhaique	71
• San Miguel	63	• Punta Arenas	72



Cortes de Apelaciones



17 Cortes de Apelaciones siguen en jerarquía a la Corte Suprema. Ejercen sus facultades jurisdiccionales dentro de un territorio de la República determinado por la ley, que normalmente corresponde a una región o una parte de ella.

Ejercen facultades directivas, correccionales y económicas, respecto de los tribunales de primera instancia y les corresponde la labor de la segunda instancia, conociendo principalmente los recursos de apelación y de nulidad.

Velan por la correcta aplicación del debido proceso y procedimientos legales que la ley establece para los tribunales inferiores

de justicia de su territorio, y conocen los recursos de protección y amparo, según lo dispone la Constitución Política de la República de Chile.

Cada Corte de Apelaciones la componen ministros (as), relatores (as), fiscales (as), secretarios (as) y otros (as) funcionarios (as) administrativos (as). El tribunal es dirigido por un presidente (a), cargo que es ejercido por los distintos (as) ministros (as) de la Corte, turnándose cada un año de acuerdo a su antigüedad. En función de las materias que conocen, funcionan en pleno o en salas de tres miembros.

Corte de Apelaciones de Arica

Ministros (as)

7

Tribunales

7

Habitantes

226.068

Según Censo 2017.



Presidente:

Marcelo Urzúa Pacheco

Ministros (as):

María Verónica Quiroz Fuenzalida, Mauricio Silva Pizarro y Pablo Zavala Fernández y 3 vacantes.

Fiscal (a) Judicial:

1 vacante

Administradora Zonal (CAPJ):

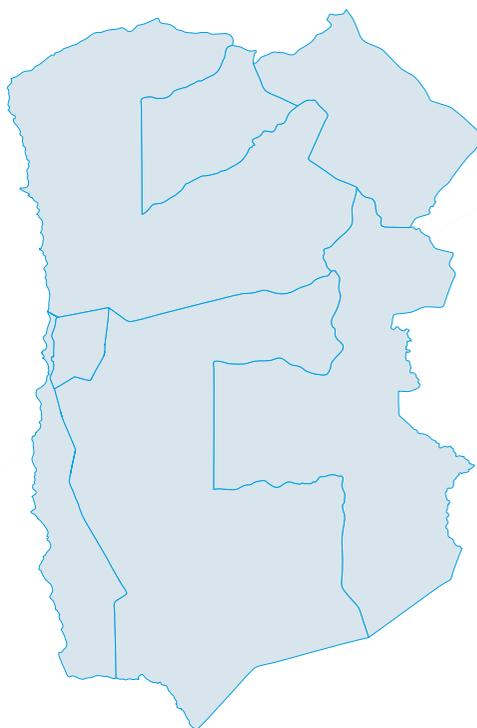
Carmen Campusano Vega

Tribunales:

- 1º a 3º Juzgados de Letras de Arica
- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Arica
- Juzgado de Garantía de Arica
- Juzgado de Familia de Arica
- Juzgado de Letras del Trabajo de Arica



Corte de Apelaciones de Iquique



Ministros (as)

4

Tribunales

9

Habitantes

330.558

Según Censo 2017.

Presidente:

Rafael Corvalán Pazols

Ministros (as):

Marilyn Fredes Araya, Pedro Guiza Gutiérrez y Mónica Olivares Ojeda

Fiscal Judicial:

Jorge Araya Leyton

Administrador Zonal (CAPJ):

Rodrigo Morales Belmar

Tribunales:

- 1º a 3º Juzgados de Letras de Iquique
- Juzgado de Letras y Garantía de Pozo Almonte
- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Iquique
- Juzgado de Garantía de Iquique
- Juzgado de Familia de Iquique
- Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique
- Juzgado de Letras del Trabajo, Garantía y Familia de Alto Hospicio



Corte de Apelaciones de Antofagasta

Ministros (as)

7

Tribunales

20

Habitantes

607.534

Según Censo 2017.



Presidente:

Óscar Clavería Guzmán

Ministros (as):

Manuel Díaz Muñoz, Dinko Franulic Cetinic, Jasna Pavlich Núñez, Virginia Soubllette Miranda y Carmen Urbina Perán

Fiscales Judiciales:

Jaime Medina Jara y Rodrigo Padilla Buzada

Administradora Zonal (CAPJ):

Giovanna Ramallo Márquez

Tribunales:

- 1º a 4º Juzgados Civiles de Antofagasta
- 1º a 3º Juzgados de Letras de Calama
- Juzgado de Letras y Garantía de Taltal
- Juzgado de Letras de Tocopilla
- Juzgado de Letras y Garantía de María Elena
- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Antofagasta
- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Calama
- Juzgado de Garantía de Antofagasta
- Juzgado de Garantía de Calama
- Juzgado de Garantía de Tocopilla
- Juzgado de Familia de Antofagasta
- Juzgado de Familia de Calama
- Juzgado de Letras del Trabajo de Antofagasta
- Juzgado de Letras del Trabajo de Calama
- Juzgado de Letras y Garantía de Mejillones



Corte de Apelaciones de Copiapó



Ministros (as)

4

Tribunales

17

Habitantes

286.168

Según Censo 2017.

Presidente:

Francisco Sandoval Quappe

Ministros (as):

Pablo Krumm de Almozara, Antonio Ulloa Márquez y 1 vacante

Fiscal Judicial:

Carlos Meneses Coloma

Administrador Zonal (CAPJ):

Alex Muñoz Prado

Tribunales:

- 1º a 4º Juzgados de Letras de Copiapó
- Juzgado de Letras y Garantía de Chañaral
- 1º y 2º Juzgados de Letras de Vallenar
- Juzgado de Letras de Diego de Almagro
- Juzgado de Letras y Garantía de Caldera
- Juzgado de Letras y Garantía de Freirina
- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Copiapó
- Juzgado de Garantía de Copiapó
- Juzgado de Garantía de Vallenar
- Juzgado de Garantía de Diego de Almagro
- Juzgado de Familia de Copiapó
- Juzgado de Familia de Vallenar
- Juzgado de Letras del Trabajo de Copiapó



Corte de Apelaciones de La Serena

Ministros (as)

7

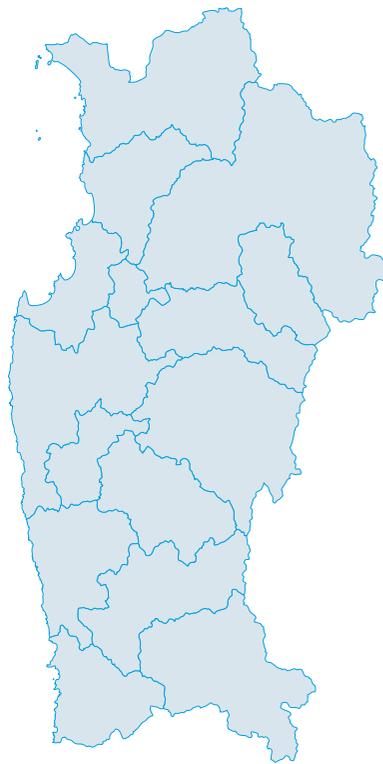
Tribunales

25

Habitantes

757.586

Según Censo 2017.



Presidente:

Juan Pedro Shertzer Díaz

Ministros (as):

Jaime Franco Ugarte, Vicente Hormazábal Abarzúa, Christian Le-Cerf Raby, Marta Maldonado Navarro, Humberto Mondaca Díaz y Fernando Ramírez Infante

Fiscales Judiciales:

Jorge Colvin Trucco y Miguel Montenegro Rossi

Administrador Zonal (CAPJ):

Henry Harris Bordones

Tribunales:

- 1º a 3º Juzgados de Letras de La Serena
- Juzgado de Letras y Garantía de Los Vilos
- 1º a 3º Juzgados de Letras de Coquimbo
- 1º a 3º Juzgados de Letras de Ovalle
- Juzgado de Letras de Vicuña
- Juzgado de Letras de Illapel
- Juzgado de Letras y Garantía de Andacollo
- Juzgado de Letras y Garantía de Combarbalá

- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena
- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Ovalle
- Juzgado de Garantía de La Serena
- Juzgado de Garantía de Ovalle
- Juzgado de Garantía de Coquimbo
- Juzgado de Garantía de Vicuña
- Juzgado de Garantía de Illapel
- Juzgado de Familia de La Serena
- Juzgado de Familia de Ovalle
- Juzgado de Familia de Coquimbo
- Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena



Corte de Apelaciones de Valparaíso

Ministros (as)

16

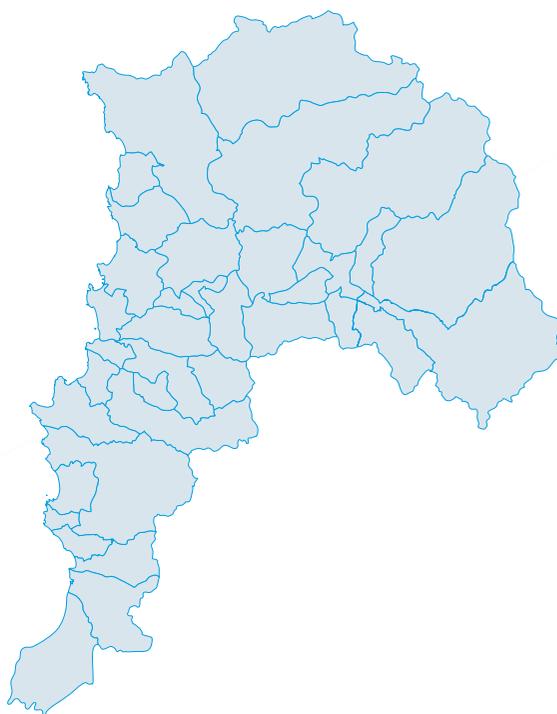
Tribunales

58

Habitantes

1.815.902

Según Censo 2017.



Presidenta:

Rosa Aguirre Carvajal

Administradora Zonal (CAPJ):

Marcela Seemann Durán

Ministros (as):

Jaime Arancibia Pinto, Max Cancino Cancino, Álvaro Carrasco Labra, Silvana Donoso Ocampo, Pablo Droppelmann Cuneo, Teresa Figueroa Chandía, Alejandro García Silva, Mario Gómez Montoya, María del Rosario Lavín Valdés, Inés María Letelier Ferrada, Patricio Martínez Sandoval, Raúl Mera Muñoz, Eliana Quezada Muñoz, María Angélica Repetto García y 1 vacante

Tribunales:

- 1º a 5º Juzgados Civiles de Valparaíso
- 1º a 3º Juzgados Civiles de Viña del Mar
- 1º Juzgado de Letras de San Felipe
- Juzgado de Letras de La Ligua
- Juzgado de Letras de La Calera
- Juzgado de Letras de Villa Alemana
- 1º y 2º Juzgados de Letras de San Antonio
- 1º y 2º Juzgados de Letras de Quillota
- 1º y 2º Juzgados de Letras de Los Andes
- 1º y 2º Juzgados de Letras de Quilpué
- Juzgado de Letras de Limache
- Juzgado de Letras de Casablanca
- Juzgado de Letras y Garantía de Isla de Pascua
- Juzgado de Letras y Garantía de Petorca
- Juzgado de Letras y Garantía de Putaendo
- Juzgado de Letras y Garantía de Quintero
- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Valparaíso
- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Viña del Mar

- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de San Antonio
- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Quillota
- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Los Andes
- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de San Felipe
- Juzgado de Garantía de Valparaíso
- Juzgado de Garantía de Viña del Mar
- Juzgado de Garantía de San Antonio
- Juzgado de Garantía de Quilpué
- Juzgado de Garantía de San Felipe
- Juzgado de Garantía de Los Andes
- Juzgado de Garantía de Limache
- Juzgado de Garantía de La Calera
- Juzgado de Garantía de La Ligua
- Juzgado de Garantía de Casablanca
- Juzgado de Garantía de Villa Alemana
- Juzgado de Garantía de Quillota
- Juzgado de Familia de Valparaíso
- Juzgado de Familia de Viña del Mar
- Juzgado de Familia de San Antonio
- Juzgado de Familia de Quillota
- Juzgado de Familia de Los Andes
- Juzgado de Familia de Villa Alemana
- Juzgado de Familia de Quilpué
- Juzgado de Familia de Casablanca
- Juzgado de Familia de La Ligua
- Juzgado de Familia de Limache
- Juzgado de Familia de San Felipe
- Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Valparaíso
- Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso
- Juzgado de Letras del Trabajo de San Felipe



Corte de Apelaciones de Santiago

Ministros (as)

34

Tribunales

60

Habitantes

4.486.264

Según Censo 2017.



Presidenta:

Dobra Lusic Nadal

Ministros (as):

Omar Astudillo Contreras, Jaime Balmaceda Errázuriz, Elsa Barrientos Guerrero, Jenny Book Reyes, Fernando Carreño Ortega, Mario Carroza Espinosa, Hernán Crisosto Greisse, Guillermo de la Barra Dunner, Carlos Gajardo Galdames, Patricia González Quiroz, Jéssica González Troncoso, Tomás Gray Gariazzo, María Rosa Kittsteiner Gentile, Leopoldo Llanos Sagristá, Mireya López Miranda, Alejandro Madrid Crohare, María Soledad Melo Labra, Juan Cristóbal Mera Muñoz, Javier Moya Cuadra, Juan Manuel Muñoz Pardo, Alfredo Pfeiffer Richter, Paola Plaza González, Juan Antonio Poblete Méndez, Adelita Ravanales Arriagada, Alejandro Rivera Muñoz, Mario Rojas González, Marisol Rojas Moya, Romy Rutherford Parentti, Mauricio Silva Cancino, Gloria Solís Romero, Miguel Vázquez Plaza, Maritza Villadangos Frankovich y Jorge Zepeda Arancibia

Fiscales (as) Judiciales:

Daniel Calvo Flores, Clara Carrasco Andonie, Javiera González Sepúlveda, María Loreto Gutiérrez Alvear, Jorge Norambuena Carrillo y Raúl Trincado Dreyse

Administrador Zonal (CAPJ):

Gustavo Andrade Miranda

Administrador Centro de Justicia de Santiago (CAPJ):

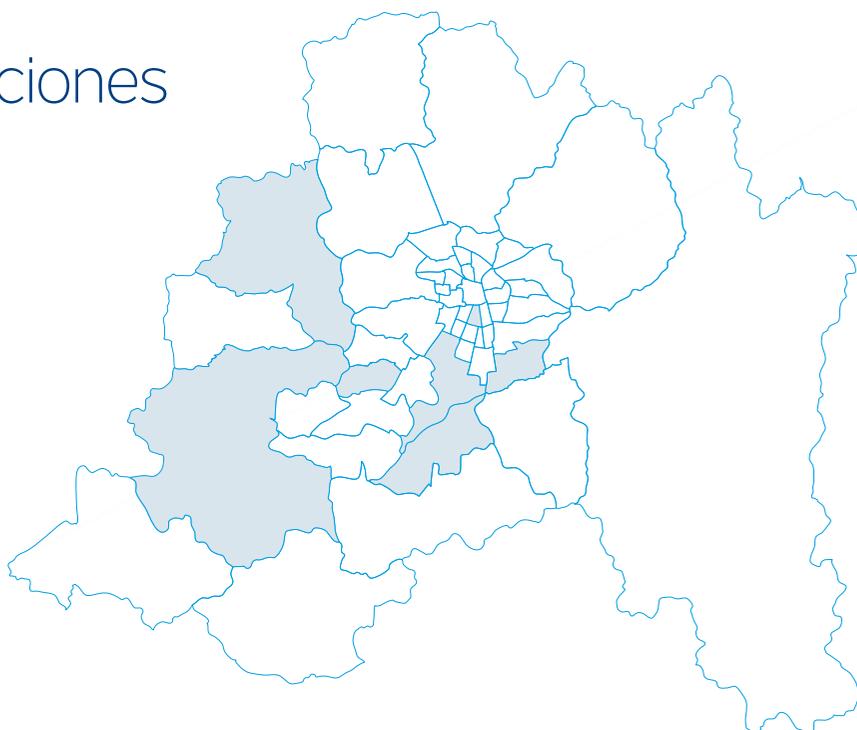
Ricardo Fernández Arancibia

Tribunales:

- 1º a 30º Juzgados Civiles de Santiago
- Juzgado de Letras de Colina
- 1º a 5º Tribunales de Juicio Oral en lo Penal de Santiago
- 7º Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago
- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Colina
- 1º a 9º Juzgados de Garantía de Santiago
- 13º y 14º Juzgados de Garantía de Santiago
- Juzgado de Garantía de Colina
- 1º a 4º Juzgados de Familia de Santiago
- Juzgado de Familia de Pudahuel
- Juzgado de Familia de Colina
- Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Santiago
- 1º y 2º Juzgados de Letras del Trabajo de Santiago
- 34º Juzgado del Crimen de Santiago



Corte de Apelaciones de San Miguel



Ministros (as)

19

Tribunales

39

Habitantes

2.626.544

Según Censo 2017.

Presidenta:

Ana María Cienfuegos Barros

Ministros (as):

María Carolina Catepillán Lobos, Marianela Cifuentes Alarcón, Roberto Contreras Olivares, María Teresa Díaz Zamora, María Stella Elgarrista Álvarez, María Soledad Espina Otero, Cristóbal Fariás Pino, Catalina González Torres, Claudia Lazen Manzur, María Teresa Letelier Ramírez, Liliana Mera Muñoz, Elizabeth Mondaca Rosales, Sylvia Pizarro Barahona, Alejandra Pizarro Soto, Daniel Sepúlveda Coronado, Diego Simpértigue Limare, Adriana Sottovia Giménez y Carolina Vásquez Acevedo

Fiscales (as) Judiciales:

Tita Aránguiz Zúñiga, Viviana Toro Ojeda y Carla Troncoso Bustamante, 1 vacante

Administrador Zonal (CAPJ):

Ricardo Rodríguez Da Silva

Tribunales:

- 1º a 4º Juzgados Civiles de San Miguel
- 1º y 2º Juzgados de Letras de San Bernardo
- 1º Juzgado Civil de Puente Alto
- 1º Juzgado de Letras de Melipilla
- 1º y 2º Juzgados de Letras de Talagante
- 1º y 2º Juzgados de Letras de Buin
- Juzgado de Letras de Peñaflor
- 6º Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago

- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Talagante
- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Puente Alto
- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de San Bernardo
- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Melipilla
- 10º a 12º Juzgados de Garantía de Santiago
- 15º Juzgado de Garantía de Santiago
- Juzgado de Garantía de Talagante
- Juzgado de Garantía de Puente Alto
- Juzgado de Garantía de Melipilla
- Juzgado de Garantía de San Bernardo
- Juzgado de Garantía de Curacaví
- 1º y 2º Juzgados de Familia de San Miguel
- Juzgado de Familia de San Bernardo
- Juzgado de Familia de Puente Alto
- Juzgado de Familia de Talagante
- Juzgado de Familia de Melipilla
- Juzgado de Familia de Peñaflor
- Juzgado de Familia de Buin
- Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de San Miguel
- Juzgado de Letras del Trabajo de San Miguel
- Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo
- Juzgado de Letras del Trabajo de Puente Alto



Corte de Apelaciones de Rancagua

Ministros (as)

7

Tribunales

26

Habitantes

914.555

Según Censo 2017.



Presidente:

Michel González Carvajal

Ministros (as):

Marcelo Alborno Troncoso, Pedro Caro Romero, Emilio Elgueta Torres, Jorge Fernández Stevenson, Ricardo Pairicán García y Marcelo Vásquez Fernández

Fiscales (as) Judiciales:

Marcela de Orué Ríos y Javier Martínez Alarcón

Administrador Zonal (CAPJ):

Erwin Revillard Aravena

Tribunales:

- 1º y 2º Juzgados Civiles de Rancagua
- Juzgado de Letras del Trabajo de Rancagua
- Tribunal de Juicio Oral Rancagua
- Juzgado de Garantía de Rancagua
- Juzgado de Familia de Rancagua
- Juzgado de Garantía de Graneros
- 1º Juzgado de Letras de Rengo
- Juzgado de Garantía de Rengo
- Juzgado de Familia de Rengo
- 1º y 2º Juzgados de Letras de San Fernando
- Juzgado de Garantía de San Fernando
- Tribunal de Juicio Oral San Fernando
- Juzgado de Familia de San Fernando
- 1º Juzgado de Letras de Santa Cruz
- Juzgado de Familia de Santa Cruz
- Juzgado de Garantía de Santa Cruz
- Tribunal de Juicio Oral Santa Cruz
- Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Peralillo
- Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Litueche
- Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Pichilemu
- Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Peumo
- Juzgado de Letras y Familia de San Vicente
- Juzgado de Garantía de San Vicente
- Tribunal Aduanero y Tributario Rancagua



Corte de Apelaciones de Talca



Ministros (as)

7

Tribunales

35

Habitantes

1.044.950

Según Censo 2017.

Presidenta:

Olga Morales Medina

Ministros (as):

Rodrigo Biel Melgarejo, Carlos Carrillo González, Vicente Fodich Castillo, Hernán González García, Eduardo Meins Olivares y Moisés Muñoz Concha

Fiscales (as) Judiciales:

Óscar Lorca Ferraro y Jeannette Valdés Suazo

Administrador Zonal (CAPJ):

Robert Qilhot Inostroza

Tribunales:

- 1º a 4º Juzgados de Letras de Talca
- 1º y 2º Juzgados de Letras de Curicó

- Juzgado de Letras de Constitución
- 1º y 2º Juzgados de Letras de Linares
- Juzgado de Letras de Parral
- Juzgado de Letras de San Javier
- Juzgado de Letras de Molina
- Juzgado de Letras de Cauquenes
- Juzgado de Letras y Garantía de Curepto
- Juzgado de Letras y Garantía de Chanco
- Juzgado de Letras y Garantía de Licantén
- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Talca
- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Curicó
- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Linares
- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Cauquenes
- Juzgado de Garantía de Talca
- Juzgado de Garantía de Curicó
- Juzgado de Garantía de Linares
- Juzgado de Garantía de Constitución
- Juzgado de Garantía de Cauquenes
- Juzgado de Garantía de San Javier
- Juzgado de Garantía de Molina
- Juzgado de Garantía de Parral
- Juzgado de Familia de Talca
- Juzgado de Familia de Linares
- Juzgado de Familia de Curicó
- Juzgado de Familia de Constitución
- Juzgado de Familia de Parral
- Juzgado de Letras del Trabajo de Talca
- Juzgado de Letras del Trabajo de Curicó



Corte de Apelaciones de Chillán



Ministros (as)

4

Tribunales

13

Habitantes

494.743

Según Censo 2017.

Presidente:

Darío Silva Gundelach

Ministros (as):

Guillermo Arcos Salinas, Claudio Arias Córdova y Christian Hansen Kaulen

Fiscal Judicial:

Solón Viguera Seguel

Administrador Zonal (CAPJ):

Rodrigo Jaureguiberry Pereira

Tribunales:

- 1º y 2º Juzgados Civiles de Chillán
- 1º Juzgado de Letras de San Carlos
- Juzgado de Letras de Yungay
- Juzgado de Letras y Garantía de Coelemu
- Juzgado de Letras y Garantía de Quirihue
- Juzgado de Letras y Garantía de Bulnes
- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Chillán
- Juzgado de Garantía de Chillán
- Juzgado de Garantía de San Carlos
- Juzgado de Garantía de Yungay
- Juzgado de Familia de Chillán
- Juzgado de Letras del Trabajo de Chillán



Corte de Apelaciones de Concepción

Ministros (as)

19

Tribunales

44

Habitantes

1.542.671

Según Censo 2017.



Presidente:

César Panés Ramírez

Ministros (as):

Carlos Aldana Fuentes, Camilo Álvarez Órdenes, Hadolff Ascencio Molina, Rodrigo Cerda San Martín, Matilde Esquerré Pavón, Claudio Gutiérrez Garrido, Viviana Iza Miranda, Patricia Mackay Foigelman, Yolanda Méndez Mardones, Carola Rivas Vargas, Valentina Salvo Oviedo, María Leonor Sanhueza Ojeda, Jaime Solís Pino, Vivian Toloza Fernández, Freddy Vásquez Zavala y Juan Villa Sanhueza, 2 vacantes

Fiscales (as) Judiciales:

Francisca Durán Vergara, Silvia Mutizabal Mabán y Hernán Rodríguez Cuevas

Administrador Zonal (CAPJ):

Eduardo Brown Toledo

Tribunales:

- 1º a 3º Juzgados Civiles de Concepción
- 1º y 2º Juzgados Civiles de Talcahuano
- 1º y 2º Juzgados de Letras de Los Ángeles
- 1º y 2º Juzgados de Letras de Coronel
- Juzgado de Letras de Tomé
- Juzgado de Letras de Arauco
- Juzgado de Letras de Cañete
- Juzgado de Letras y Garantía de Yumbel
- Juzgado de Letras y Garantía de Lota
- Juzgado de Letras y Garantía de Florida

- Juzgado de Letras y Garantía de Santa Bárbara
- Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana
- Juzgado de Letras y Garantía de Laja
- Juzgado de Letras y Garantía de Nacimiento
- Juzgado de Letras y Garantía de Mulchén
- Juzgado de Letras y Garantía de Curanilahue
- Juzgado de Letras y Garantía de Cabrero
- Juzgado de Letras y Garantía de Lebu
- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Concepción
- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Los Ángeles
- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Cañete
- Juzgado de Garantía de Concepción
- Juzgado de Garantía de Talcahuano
- Juzgado de Garantía de Los Ángeles
- Juzgado de Garantía de Cañete
- Juzgado de Garantía de Arauco
- Juzgado de Garantía de Chiguayante
- Juzgado de Garantía de Coronel
- Juzgado de Garantía de San Pedro de la Paz
- Juzgado de Garantía de Tomé
- Juzgado de Familia de Concepción
- Juzgado de Familia de Talcahuano
- Juzgado de Familia de Los Ángeles
- Juzgado de Familia de Coronel
- Juzgado de Familia de Tomé
- Juzgado de Familia de Yumbel
- Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Concepción
- Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción
- Juzgado de Letras del Trabajo de Los Ángeles



Corte de Apelaciones de Temuco



Ministros (as)

7

Tribunales

31

Habitantes

957.224

Según Censo 2017.

Presidente:

Álvaro Mesa Latorre

Ministros (as):

Cecilia Aravena López, Julio César Grandón Castro, Georgina Gutiérrez Aravena, María Elena Llanos Morales, Aner Padilla Buzada y Alejandro Vera Quilodrán

Fiscales (as) Judiciales:

Óscar Viñuela Aller, 1 vacante

Administrador Zonal (CAPJ):

Sergio Labarca Campos

Tribunales:

- 1º a 3º Juzgados Civiles de Temuco
- Juzgado de Letras de Villarrica
- 1º Juzgado de Letras de Angol
- Juzgado de Letras de Loncoche
- Juzgado de Letras de Pitrufquén
- Juzgado de Letras de Victoria
- Juzgado de Letras de Nueva Imperial
- Juzgado de Letras de Lautaro
- Juzgado de Letras y Garantía de Toltén
- Juzgado de Letras y Garantía de Carahue
- Juzgado de Letras y Garantía de Curacautín
- Juzgado de Letras y Garantía de Pucón
- Juzgado de Letras y Garantía de Traiguén
- Juzgado de Letras y Garantía de Collipulli
- Juzgado de Letras y Garantía de Purén
- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Temuco
- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Angol
- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Villarrica
- Juzgado de Garantía de Temuco
- Juzgado de Garantía de Angol
- Juzgado de Garantía de Pitrufquén
- Juzgado de Garantía de Loncoche
- Juzgado de Garantía de Lautaro
- Juzgado de Garantía de Villarrica
- Juzgado de Garantía de Victoria
- Juzgado de Garantía de Nueva Imperial
- Juzgado de Familia de Temuco
- Juzgado de Familia de Angol
- Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco



Corte de Apelaciones de Valdivia



Ministros (as)

7

Tribunales

22

Habitantes

618.959

Según Censo 2017.

Presidente:

Carlos Gutiérrez Zavala

Ministros (as):

Moisés Aedo Mora, Juan Ignacio Correa Rosado, Mario Kompatzki Contreras, Samuel Muñoz Weisz, María Soledad Piñeiro Fuenzalida y Marcia Undurraga Jensen

Fiscalas Judiciales:

María Heliana del Río Tapia y Gloria Hidalgo Álvarez

Administrador Zonal (CAPJ):

José Miguel Hernández Bueno

Tribunales:

- 1º y 2º Juzgados Civiles de Valdivia
- Juzgado de Letras y Garantía de La Unión
- Juzgado de Letras de Mariquina
- 1º y 2º Juzgados de Letras de Osorno
- Juzgado de Letras de Río Negro
- Juzgado de Letras de Los Lagos
- Juzgado de Letras y Garantía de Paillaco
- Juzgado de Letras y Garantía de Río Bueno
- Juzgado de Letras y Garantía de Panguipulli
- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Valdivia
- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Osorno
- Juzgado de Garantía de Valdivia
- Juzgado de Garantía de Osorno
- Juzgado de Garantía de Mariquina
- Juzgado de Garantía de Río Negro
- Juzgado de Garantía de Los Lagos
- Juzgado de Familia de Valdivia
- Juzgado de Familia de Osorno
- Juzgado de Letras del Trabajo de Valdivia
- Juzgado de Letras del Trabajo de Osorno



Corte de Apelaciones de Puerto Montt

Ministros (as)

4

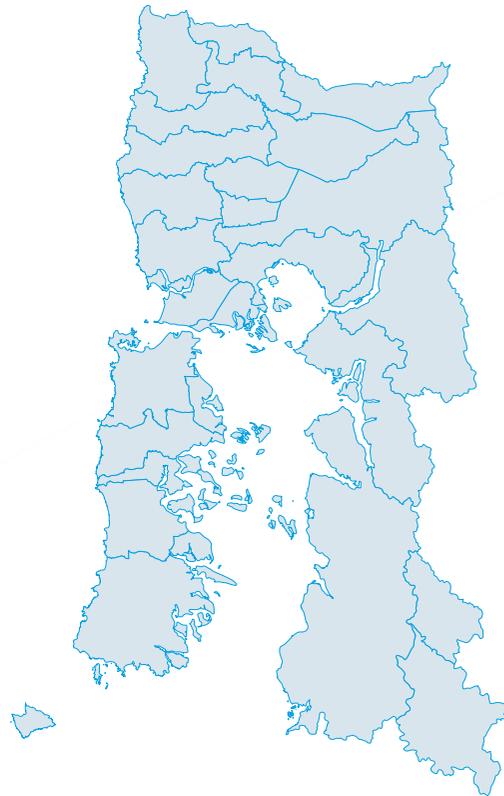
Tribunales

24

Habitantes

594.586

Según Censo 2017.



Presidente:

Jaime Meza Sáez

Ministros (as):

Gladys Avendaño Gómez, Teresa Mora Torres* y Jorge Pizarro Astudillo

* (hasta julio de 2018)

Fiscal Judicial:

Mirta Zurita Gajardo

Administrador Zonal (CAPJ):

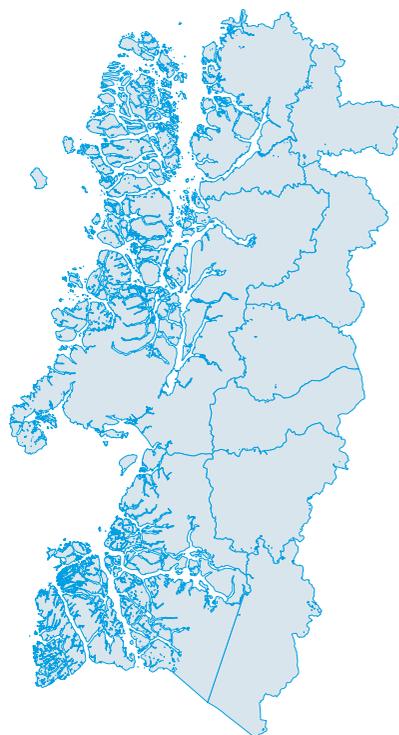
Mario Meza Gaete

Tribunales:

- 1º y 2º Juzgados Civiles de Puerto Montt
- Juzgado de Letras de Castro
- 1º Juzgado de Letras de Puerto Varas
- Juzgado de Letras de Ancud
- Juzgado de Letras y Garantía de Hualaihué
- Juzgado de Letras y Garantía de Los Muermos
- Juzgado de Letras y Garantía de Maullín
- Juzgado de Letras y Garantía de Chaitén
- Juzgado de Letras y Garantía de Quinchao
- Juzgado de Letras y Garantía de Quellón
- Juzgado de Letras y Garantía de Calbuco
- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Puerto Montt
- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Castro
- Juzgado de Garantía de Puerto Montt
- Juzgado de Garantía de Ancud
- Juzgado de Garantía de Castro
- Juzgado de Garantía de Puerto Varas
- Juzgado de Familia de Puerto Montt
- Juzgado de Familia de Castro
- Juzgado de Familia de Ancud
- Juzgado de Familia de Puerto Varas
- Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt
- Juzgado de Letras del Trabajo de Castro



Corte de Apelaciones de Coyhaique



Ministros (as)

4

Tribunales

9

Habitantes

103.158

Según Censo 2017.

Presidenta:

Alicia Araneda Espinoza

Ministros (as):

Pedro Castro Espinoza, José Ignacio Mora Trujillo y Sergio Mora Vallejos

Fiscal Judicial:

Gerardo Rojas Donat

Administrador Zonal (CAPJ):

Patricio Neira Fernández

Tribunales:

- 1º Juzgado de Letras de Coyhaique
- Juzgado de Letras y Garantía de Aysén
- Juzgado de Letras y Garantía de Cochrane
- Juzgado de Letras y Garantía de Chile Chico
- Juzgado de Letras y Garantía de Cisnes
- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Coyhaique
- Juzgado de Garantía de Coyhaique
- Juzgado de Familia de Coyhaique
- Juzgado de Letras del Trabajo de Coyhaique



Corte de Apelaciones de Punta Arenas



Ministros (as)

4

Tribunales

10

Habitantes

166.533

Según Censo 2017.

Presidenta:

María Isabel San Martín Morales

Ministros (as):

Marcos Kusanovic Antinopai, Marta Pinto Salazar y Víctor Stenger Larenas

Fiscal Judicial:

Fabio Jordán Díaz

Administrador Zonal (CAPJ):

Remigio Concha Gómez*

Tribunales:

- 1º a 3º Juzgados de Letras de Punta Arenas
- Juzgado de Letras y Garantía de Porvenir
- Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales
- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas
- Juzgado de Garantía de Punta Arenas
- Juzgado de Familia de Punta Arenas
- Juzgado de Letras del Trabajo de Punta Arenas
- Juzgado de Letras y Garantía de Cabo de Hornos



* Desde diciembre de 2018, Alejandro Miranda Rosales ocupa dicho cargo.

Somos Tribunales Especiales

• Tribunales Especiales

74



PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE
Al servicio de todas las personas

Tribunales Especiales

A través de la Corte Suprema, el Poder Judicial ejerce la supervigilancia directiva, correccional y económica sobre otros tribunales que no son parte de su estructura administrativa. Es el caso de:



Cuarto Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana.



Tercer Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana.

Tribunales Tributarios y Aduaneros

Órganos jurisdiccionales letrados de primera instancia, especializados e independientes del Servicio de Impuestos Internos y del Servicio Nacional de Aduanas.

Resuelven reclamos tributarios y aduaneros, que personas naturales o jurídicas presentan en contra de las decisiones administrativas adoptadas tanto por el Servicio de Impuestos Internos (SII) como el Servicio Nacional de Aduanas, al estimar que son infringidas las disposiciones legales tributarias o aduaneras, o que son vulnerados sus derechos.

Los jueces (as) tributarios (as) y aduaneros y los secretarios (as) abogados de las diferentes jurisdicciones territoriales son nombrados por el Presidente de la República, a partir de ternas propuestas por las correspondientes Cortes de Apelaciones.

Existen 18 Tribunales Tributarios y Aduaneros a lo largo de Chile: 14 de ellos en las capitales regionales y 4 en la Región Metropolitana.

En 2018:

- Tras seis años de su puesta en marcha, el desafío del ejercicio fue hacer más visible a estos tribunales, con la idea que la ciudadanía comprenda que se trata de tribunales independientes tanto del Servicio de Impuestos Internos como del Servicio Nacional de Aduanas.
- Incremento sostenido en el ingreso de causas debido a la ley que modificó la competencia de estos tribunales en materia territorial, permitiendo incorporar a nuevas zonas del país.
- Se estudia la posibilidad de incorporar la tramitación electrónica de causas.



Tribunal de Propiedad Industrial

Conoce y resuelve recursos de apelación que se interponen en contra de las resoluciones que tengan el carácter de definitivas o interlocutorias, dictadas por el Director Nacional del Instituto Nacional de Propiedad Industrial, como órgano de primer grado.

En su calidad de tribunal especial e independiente también conoce las solicitudes de ampliación del plazo de protección de una patente de invención, por demoras injustificadas en el otorgamiento de la patente o la autorización sanitaria respectiva.

Está integrado por seis ministros (as) titulares y cuatro ministros (as) suplentes, nombrados (as) por el Presidente de la República, mediante Decreto Supremo del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, de una terna propuesta por la Corte Suprema de Justicia, confeccionada previo concurso público de antecedentes. Funciona en Santiago.

Este Tribunal está regulado en el Título 1º, Párrafo 3º de la Ley N°19.039 de Propiedad Industrial.

Tribunales Ambientales

Resuelven los conflictos ambientales que establece la Ley N° 20.600 y otras normas relacionadas.

Conoce reclamaciones de ilegalidad de determinados actos administrativos y normas dictadas por el Ministerio del Medio Ambiente, la Superintendencia del Medio Ambiente, el Servicio de Evaluación Ambiental, el Comité de ministros y otros organismos del Estado con competencia ambiental. Además, demandas por daño ambiental y solicitudes de autorización realizadas por la Superintendencia del Medio Ambiente. Lo forman tres ministros (as) titulares y dos suplentes, seleccionados (as) por el Consejo de Alta Dirección Pública, propuestos (as) por la Corte Suprema y designados (as) por el Presidente de la República, previa aprobación del Senado.

Existen tres tribunales ambientales que cubren todo el territorio nacional: tienen asiento en Antofagasta (macro zona norte), en Santiago (macro zona centro sur) y en Valdivia (macro zona sur).



Tribunales Especiales



Tribunal de Defensa de la Libre Competencia

Es un tribunal especial, independiente y colegiado, integrado por tres abogados y dos economistas, que deciden respecto de infracciones a la libre competencia y efectúan el control de las operaciones que pueden incidir en la concentración económica, entre otros.

Su función es prevenir, corregir y sancionar los atentados a la libre competencia. Se creó mediante Ley N° 19.911 (noviembre de 2003). Su instalación se concretó en mayo de 2004 y funciona en Santiago.

Tribunal de Contratación Pública

Tribunal colegiado integrado por seis jueces (as) letrados. Tres de ellos (as) ejercen sus funciones en calidad de titulares y, los restantes, como suplentes. Es un tribunal de naturaleza contencioso administrativa y juzga acerca de todas las actuaciones relativas a la contratación pública. Está inserto dentro de la institucionalidad sobre compras públicas (Ley N°19.886).

Los jueces (as) de este tribunal son nombrados por el Presidente de la República, previa formación de una terna -una para cada cargo- elaborada por la Corte Suprema.

Se instaló en septiembre de 2005, dos años después de que se publicó la Ley N°19.886.



En 2018:

- Inicio de la tramitación electrónica de causas, incrementando con ello el acceso a la justicia y a la defensa de los intereses jurídicos de las partes. Abogados desde cualquier punto del país pueden enviar sus escritos vía

web y tramitar electrónicamente las causas, que son resueltas mediante la firma electrónica avanzada de los magistrados (as). Este sistema ha mejorado la defensa de los intereses tanto de los demandantes como de los demandados (as), pues se registra un

mayor acopio de escritos y aportes de pruebas, optimizando la forma en cómo se tramitan las causas.

Somos Tribunales de Primera Instancia

• Tribunales de Primera Instancia

78



PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE

Al servicio de todas las personas

Tribunales de Primera Instancia

En las 17 jurisdicciones del país operan 448 tribunales de primera instancia.
Se clasifican según sus distintas competencias:



45 Tribunales de Juicio Oral en lo Penal

Tribunales colegiados, compuestos por tres o más jueces (as), que conocen -en salas de tres miembros, y en juicios orales y públicos - de las causas por delitos y demás asuntos que la ley encomienda.



91 Juzgados de Garantía

Compuestos por uno o más jueces (as), quienes actúan como tribunal unipersonal y dirigen personalmente las audiencias en que deben intervenir.

Su función es asegurar los derechos del imputado (a) y demás intervinientes en el proceso penal. Se pronuncian respecto de la suspensión condicional del procedimiento y los acuerdos reparatorios, y dictan sentencias por delitos que conocen en procedimientos abreviados y simplificados, o por delito de acción privada.



60 Juzgados de Familia

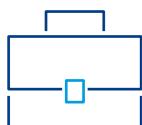
Compuestos por uno o más jueces (as), que como tribunal unipersonal conocen de juicios de alimentos, tuición, medidas de protección, filiación, adopción y otros asuntos que involucran a menores de 18 años; y de juicios de divorcio, separación de bienes u otros asuntos derivados de las relaciones de familia.

Los jueces (as) de familia son asesorados (as) por un consejo técnico, que integran profesionales especializados (as) en asuntos de familia e infancia.



4 Juzgados de Cobranza Laboral y Previsional

Existen cuatro en el país: en Santiago, con 6 jueces (as), y en Valparaíso, San Miguel y Concepción, con un juez (a) cada uno. Cada juez (a) es un tribunal unipersonal que conoce de juicios ejecutivos en que se cobran obligaciones laborales o previsionales, que consten en títulos ejecutivos. Es el caso de indemnizaciones que se ha ordenado pagar por sentencia de un Juzgado de Letras del Trabajo o cotizaciones previsionales adeudadas a instituciones de previsión.



26 Juzgados de Letras del Trabajo

Están compuestos por uno o más jueces (as), los que como tribunal unipersonal dirigen las audiencias en que se lleva a efecto el procedimiento oral, donde conocen conflictos derivados de contratos de trabajo, individuales o colectivos, y de otras materias relacionadas con normas sobre sindicatos y cuestiones sobre seguridad y previsión social.



100 Juzgados Civiles

Son tribunales unipersonales de primera instancia, que conocen y juzgan las causas civiles de comercio o de minería entre particulares, o entre éstos y los órganos del Estado, sea que ellas recaigan en materias patrimoniales, sucesorias, de estado civil u otras que no correspondan a otros tribunales especializados.



1 Juzgado del Crimen

Sólo queda uno operativo en Chile, debido a la entrada en vigencia de la Reforma Procesal Penal. Su labor se orienta a investigar y concluir, amparado por las causas del antiguo sistema de enjuiciamiento criminal.



121 Juzgados de Competencia Común

Son tribunales unipersonales de primera instancia, compuestos por uno o más jueces (as), que conocen y juzgan todas las causas Civiles, de Garantía, del Trabajo o Familia, que se promuevan dentro de su territorio jurisdiccional, salvo que existan tribunales especializados con competencia sobre el mismo territorio.

Somos Academia Judicial

• Academia Judicial

81



PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE

Al servicio de todas las personas

Academia Judicial



Imparte distintos programas de formación, perfeccionamiento y habilitación para los (as) postulantes, jueces (as) y funcionarios (as) del Poder Judicial. Colabora, además, para incrementar conocimientos, habilidades, destrezas y criterios básicos, necesarios para el adecuado ejercicio de la función judicial.

Apoya a diversas instituciones para que puedan contribuir al cumplimiento de sus tareas, o bien, a las cuales puede aportar su conocimiento y experiencia en la capacitación judicial.

Un Consejo Directivo compuesto por nueve personas tiene a cargo su dirección superior y su administración. Este Consejo lo integran el Presidente de la Corte Suprema, ministro (a) de Justicia y DD.HH., un ministro (a) de la Corte Suprema, la fiscalía judicial, un ministro (a) de la Corte de Apelaciones, un (a) representante de la segunda categoría del Escalafón Primario del Poder Judicial, un (a) representante de las asociaciones gremiales de abogados existentes en el país y dos académicos (as) con más de 5 años de

docencia universitaria, ambos designados por el Presidente de la República, en acuerdo con el Senado.

La Academia Judicial es una corporación de derecho público. Fue creada por la Ley N° 19.346 del 18 de noviembre de 1994, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

En 2018:

- A cargo del equipo de trabajo de la Academia Judicial para el periodo 2019/2022, fue designado como director, Juan Enrique Vargas Viancos, siendo apoyado en su gestión por ocho profesionales y trece administrativos (as).

CONTENIDOS CAPÍTULO

- 84 Corporación Administrativa del Poder Judicial
- 86 Consejo Superior 2018
- 87 Directiva 2018
- 88 Departamentos y Funciones
- 91 Bienestar



ESCANEA PARA
VER VIDEO
INSTITUCIONAL





03 CAPJ

Corporación Administrativa del Poder Judicial



Administra los recursos asignados por el Estado a los tribunales facilitando la función jurisdiccional y el acceso de la comunidad a la justicia.

Presidente de la Corte Suprema encabeza su Consejo Superior, el que componen, además, cuatro ministros (as) del máximo tribunal, elegidos (as) por sus pares, por un periodo de dos años.

Es administrada por un director (a), un subdirector (a) y distintos (as) jefes (as) de departamento.

17 Administradores (as) Zonales abarcan sus respectivos territorios jurisdiccionales a lo largo de todas las regiones del país.

Fue creada el 10 de marzo de 1990, mediante la ley N°18.696.

Misión

Somos una organización de personas dedicadas a brindar un servicio de excelencia a los tribunales de justicia, contribuyendo a mejorar la calidad de la Justicia y facilitando el acceso de la comunidad a ella, administrando en forma eficiente y transparente los recursos del Poder Judicial.

Visión

Ser una organización técnica, conocida, validada y legitimada para el Poder Judicial y la comunidad, debido a la excelencia de los servicios que presta, que contribuyen a mejorar la calidad y el acceso a la justicia en el país.



Valores

- Respeto por las personas.
- Integridad y transparencia.
- Eficiencia.
- Gestión orientada a las necesidades del Poder Judicial y la comunidad.
- Innovación y sustentabilidad.



Consejo Superior 2018

Presidente

Haroldo Brito Cruz

Ministros (as) consejeros

Gloria Ana Chevesich Ruiz
Jorge Dahm Oyarzún
Guillermo Silva Gündelach
Manuel Antonio Valderrama Rebolledo

Ministros (as) suplentes

Juan Eduardo Fuentes Belmar
María Eugenia Sandoval Gouët

Directiva 2018

Director

Ricardo Guzmán Sanza

Ingeniero Comercial de la Universidad Arturo Prat. Magíster en Ciencias Políticas de la Universidad de Chile. Magíster en Administración de Empresas de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Subdirector

Zvonimir Kaporcic Alfaro

Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile. Especialista en Dirección de Proyectos por la Universidad Politécnica de Madrid.

Contralor Interno del Poder Judicial

Samuel Poblete Yáñez

Ingeniero Comercial de la Universidad de Tarapacá. Magíster en Dirección de Recursos Humanos y Habilidades Directivas de IEDE, Escuela de Negocios.

Jefe de Finanzas y Presupuesto

Antonio Rojas Barra

Ingeniero Comercial de la Universidad Mariano Egaña. Magíster en Economía Financiera de la Universidad de Santiago de Chile.

Jefa de Recursos Humanos

Andreína Olmo Marchetti

Administrador Público de la Universidad Central. Magíster MBA de la Universidad de Chile.

Jefe de Desarrollo Institucional

Mario Lara Orellana

Ingeniero Comercial de la Universidad de Las Américas. Diplomado en Habilidades Directivas de la Universidad Adolfo Ibáñez.

Jefe de Planificación y Control de Gestión

Alex Saravia Molina

Ingeniero Comercial de la Universidad de Santiago. Magíster MBA de la Universidad de Chile.

Jefe de Informática

Mauricio Rodríguez Avilés

Ingeniero Civil en Informática de la Universidad de Santiago. Magíster MBA de la Universidad de Chile.

Jefe de Jurídica

Pablo Maccioni Quezada

Abogado de la Universidad Diego Portales. Magíster en Derecho de los Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez.

Jefe de Comunicaciones

Andrés Arcuch Villegas

Periodista de la Universidad Finis Terrae. Magíster en Gestión y Comunicaciones de la Universidad de Los Andes.

REPRESENTANTES DE LOS GREMIOS 2018

Ministros (as), jueces (as) y relatores (as)

Sylvia Pizarro Barahona, ministra de la Corte de Apelaciones de San Miguel

Secretarios (as), administradores (as), jefes (as) de unidad, consejeros (as) técnicos (as) y bibliotecarios (as)

Ricardo Jérez Pereira, administrador del Juzgado de Familia de Puerto Varas

Empleados (as)

Luis Vistoso Espinoza, oficial tercero 1° Juzgado de Letras de Linares

Departamentos y Funciones



Dirección y Subdirección

Asegura que se cumplan los propósitos, programas y políticas de la CAPJ. Diseña, propone e implementa acciones, a través de los distintos departamentos y administraciones zonales, realizando todos los actos y gestiones necesarias para dar fiel cumplimiento y eficacia a los acuerdos del Consejo Superior del Poder Judicial.



Contraloría Interna

Diseña, propone y pone en marcha políticas, procedimientos y mecanismos de auditoría y detección de riesgos en la administración de los recursos humanos, tecnológicos y financieros del Poder Judicial. Además, da seguimiento al cumplimiento de estas iniciativas y coordina los procesos de control y auditoría externa.



Finanzas, Presupuesto y Adquisiciones

Elabora el presupuesto del Poder Judicial y de la CAPJ, según las directrices del Consejo Superior y las normas de administración financiera del Estado. Además, vela por la administración, inversión y control de los fondos que la Ley de Presupuesto asigna al Poder Judicial.



Recursos Humanos

Diseña y desarrolla políticas y procedimientos en materias de reclutamiento y selección, administración de personal, capacitación, salud ocupacional y desarrollo organizacional, entre otros. Además, administra el presupuesto asignado para el personal y pago de sus respectivas remuneraciones, y controla el cumplimiento de la normativa legal vigente propia de su área.



Desarrollo Institucional

Asesora técnicamente a la Corte Suprema, Consejo Superior, Cortes de Apelaciones, Centros de Apoyo y jueces (as) en materias de mejoramiento y optimización de la gestión de los tribunales. Elabora y difunde estudios sobre desarrollo e innovación, gestión de los tribunales y mediciones de carga de trabajo. Pone en marcha y desarrolla indicadores e informes de gestión que permitan optimizar la labor de los juzgados del país.



Informática y Computación

Diseña, propone y desarrolla políticas y procedimientos para perfeccionar y mantener las tecnologías que requieren el Poder Judicial y la CAPJ. Diseña, propone e implementa políticas, procedimientos y planes en materias de equipamiento tecnológico, soporte y administración del equipo tecnológico institucional.



Planificación y Control de Gestión

Diseña, presenta, implementa y controla el Plan Estratégico del Poder Judicial y sus actualizaciones, generando lineamientos y directrices estratégicas que conlleven al logro de los objetivos, generando criterios básicos para la formulación presupuestaria y el control del presupuesto anual. Apoya a la Secretaría Técnica de la Comisión Resolutiva Interinstitucional de Metas de Gestión del Poder Judicial, a la CAPJ, a la Academia Judicial y al Departamento de Bienestar.



Infraestructura y Mantenimiento

Diseña, desarrolla, adquiere y mantiene los bienes inmuebles destinados al funcionamiento de los tribunales y servicios judiciales.

Departamentos y Funciones



Jurídica

Asesora al Presidente del Consejo Superior, Consejo Superior, director, subdirector (a), jefes (as) de departamento y administradores (as) zonales de la CAPJ, en los aspectos legales referidos a acuerdos y operación de la institución.



Comunicaciones

Diseña, propone y desarrolla políticas, mecanismos y acciones de comunicaciones para la CAPJ, según los lineamientos definidos por el Consejo Superior.



Administradores Zonales

Planifican, dirigen, organizan y controlan la gestión administrativa y financiera de su jurisdicción respectiva, cautelando el uso óptimo de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros. Administran y gestionan con eficiencia, eficacia y transparencia, según las directrices que reciben del nivel central de la CAPJ en todas sus áreas, aplicando las normas legales vigentes y las políticas, procedimientos y normativas aprobadas por el Consejo Superior. Gestionan el uso de los recursos asignados para el desarrollo y funcionamiento de los tribunales de su jurisdicción.



Administración Centro de Justicia

Administra, controla y gestiona los recursos financieros destinados al Centro de Justicia de Santiago. Interactúa con diversos ministerios, como el de Justicia y DD.HH., de Obras Públicas, Ministerio de Público y Defensoría Penal Pública respecto de los contratos de concesión. Entrega su apoyo a los Tribunales en materias de seguridad y vigilancia de los edificios y salas de audiencia en coordinación con Gendarmería de Chile y un servicio privado de guardias de seguridad. Finalmente, supervisa el nivel de cumplimiento de los servicios obligatorios y complementarios de parte de la concesionaria.

Bienestar



Contribuye a mejorar las condiciones de trabajo y calidad de vida de sus socios (as) y cargas legales, con diversos programas, convenios y actividades, y a protegerlos (as) de eventuales contingencias o de siniestros imprevistos, en la medida que los recursos financieros de esta institución así lo permitan.

Ofrece una serie de beneficios en las áreas de salud, financiera, deportiva, recreativa y cultural. Cuenta con más de 7.600 socios (as) activos (as), (funcionarios (as) del Poder Judicial) y 580 socios (as) pasivos (as) (ex funcionarios/as) de la institución) que se acogieron a jubilación, pero que pueden mantener su calidad de asociados (as).

Bienestar del Poder Judicial fue creado por la ley N° 17.590 de 1971.

En 2018:

- Se trabajó para potenciar el programa de beneficios de Bienestar dirigido a los socios (as). Actualmente, se edita un boletín de noticias quincenal para el Departamento de Bienestar y se realizan campañas puntuales para potenciar sus beneficios.
- Plenode la Corte Suprema designó al ministro Hugo Dolmestch como presidente del Departamento de Bienestar, en reemplazo de la ministra María Eugenia Sandoval y el ministro Héctor Carreño fue designado como suplente.

CONTENIDOS CAPÍTULO

- 94 Personas
- 98 Acceso
- 101 Inclusión



ESCANEA PARA
VER VIDEO
INSTITUCIONAL





04 Personas

Personas

15.318

CAPACITACIONES
PARA FUNCIONARIOS
DEL PJUD Y CAPJ

Personal

- Se avanzó en potenciar el programa de beneficios de Bienestar dirigido a los socios (as). Actualmente, se edita y diseña un boletín de noticias quincenal para el Departamento de Bienestar y se realizan campañas puntuales para potenciar sus beneficios.
- Se efectuó un proceso de inducción para el personal de la CAPJ, el que será utilizado como piloto para tribunales.
- Fue suscrito un convenio con la empresa I-Med permitiendo mediante una interconexión entre ambas instituciones, tramitar licencias electrónicas y desarrollar un modelo exclusivo para la Institución, generándose múltiples beneficios, nulo rechazo de licencias presentadas fuera de plazo y mayor celeridad a los tiempos de tramitación.
- Difusión de nuevo reglamento y política de clima laboral y de licencias médicas en el PJUD. Se elaboró un plan interno de difusión, dando a conocer las cifras de ausentismo, el nuevo reglamento y política que regula el uso de licencias médicas y el negativo efecto del uso de licencias médicas fraudulentas.

Reclutamiento y Selección

- Se optimizó el sistema de postulación a cargos del Poder Judicial, facilitando la incorporación y/o actualización de documentos obligatorios.
- Durante 2018, se gestionaron 1.816 concursos.
- Cumplimiento del Acta 32-2017 para suplencias de Jueces (as), Relatores (as) de las Cortes de Apelaciones y Secretarios (as) de Tribunales.
- Creación de la Unidad de Enlace, para apoyar la incorporación de funcionarios (as) que presenten alguna discapacidad, teniendo en cuenta la Ley sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad.
- Participación en nueve Ferias Laborales en Santiago, asistiendo a reconocidas universidades e institutos profesionales, para potenciar redes de reclutamiento en el ámbito de la educación superior.
- Participación en mesas de trabajo respondiendo a lo instruido por el Tribunal Pleno de la Corte Suprema, para actualizar las bases generales de concursos y proponer reglamentos diferenciados de acuerdo a la tipología de los cargos vacantes.



- Solicitudes de permisos para funcionarios (as) del Poder Judicial y de la CAPJ, mediante un sistema de Workflow con todas las reglas de negocio, necesarias para que los funcionarios (as) soliciten permisos autorizados (as) a través de una plataforma electrónica.

Desarrollo Organizacional

- 15.318 inscritos (as) en distintos cursos de capacitación, principalmente en la modalidad a distancia. En promedio, cada funcionario (a) (del PJUD y CAPJ) tomó, al menos, un curso de capacitación durante el período.
- Convenio de cooperación entre CAPJ y Academia Judicial, para capacitar a funcionarios (as) del PJUD, en temáticas presentes en los diagnósticos de clima laboral. Se abordaron cuatro tópicos: autocuidado y prevención de estrés; manejo y resolución de conflictos; trabajo colaborativo y compromiso organizacional y liderazgo y promoción del buen trato, en 22 actividades a lo largo del país, participando 615 funcionarios (as).

- 89 funcionarios (as) beneficiados con becas de postgrados por un monto total cercano a \$142 millones, y 69 personas beneficiadas con diplomados, con recursos cercanos a los \$85 millones.

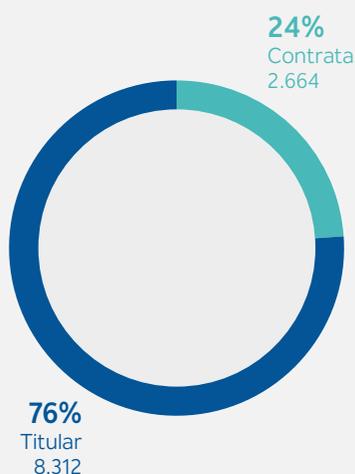
- Se creó Comité de Capacitación de la CAPJ, para promover el desarrollo de las competencias laborales, velando por el acceso a la capacitación. Este Comité está integrado por el Director de la CAPJ, los Jefes (as) de los Departamentos de Recursos Humanos,

Comunicaciones, Planificación y Control y los Administradores Zonales de Santiago y Rancagua. Se incrementaron a 70 los cursos e-learning a disposición de los funcionarios del PJUD.

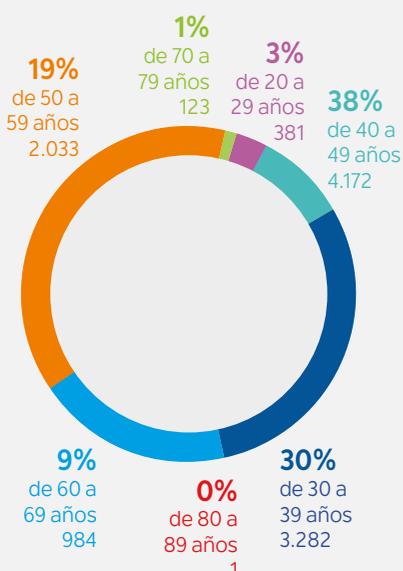
- Celebración de la Semana Judicial, incluyendo actividades como:
 - Día del Pequeño Ayudante en la Corte Suprema, Cortes de Apelaciones y tribunales de primera instancia, sumando más de 9.000 niños (as) participantes.



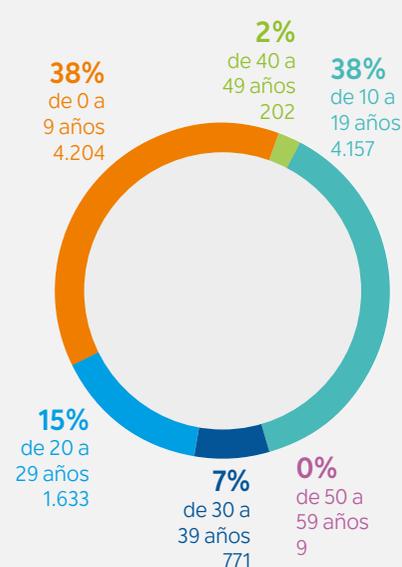
Por Calidad Jurídica



Por Rango de Edad



Por Antigüedad



Personas



- Concursos de cuentos, poesía y fotografía.
 - Cenas de Reconocimiento a funcionarios (as) en la Corte Suprema, Cortes de Apelaciones y tribunales de primera instancia en todo el país.
 - Actividades deportivas, culturales y de recreación a nivel nacional.
 - Festival de la Cultura y las Artes en Concepción.
 - Encuentro de Coros del Poder Judicial en Coyhaique.
- Desde el año 2010, el Poder Judicial aplica Estudios de Clima Laboral que efectúa cada 4 años. Tras un análisis comparativo de los resultados de los Estudios de Clima realizados, se aprecia que el porcentaje de percepciones positivas del clima organizacional ha evolucionado desde un 53% obtenido en 2010; a un 54% en 2014 y finalmente un 64% en 2018, existiendo un aumento considerable de 10 puntos porcentuales en los últimos años, acercándose a la meta de lograr un 70% de percepciones favorables.

AÑO	2010	2014	2018
% de percepción positiva	53%	54%	64%

Adicionalmente, el mencionado Estudio de 2018 permitió obtener por primera vez resultados por cada unidad judicial evaluada. De esta información, se desprende que no se identificaron unidades en los más altos niveles críticos, concentrándose la gran mayoría de las unidades (87,29%) en los rangos de Regular con tendencia a Adecuado; Tendencia a Adecuado; y Adecuado.

CATEGORÍA	N° Tribunales	Porcentaje
Muy Inadecuado	0	0,00%
Tendencia a Muy Inadecuado	0	0,00%
Inadecuado	0	0,00%
Inadecuado con Tendencia a Regular	0	0,00%
Tendencia a Regular	0	0,00%
Regular	31	6,46%
Regular con Tendencia a Adecuado	95	19,79%
Tendencia a Adecuado	166	34,58%
Adecuado	158	32,92%
Tendencia a Muy Adecuado	28	5,83%
Muy Adecuado	2	0,42%
TOTAL	480	100,00%

- 23 diagnósticos multifocales en tribunales y unidades con dificultades de Clima Laboral del PJUD, los que incluyeron aplicar herramientas de diagnóstico cuantitativo y visitas presenciales a los tribunales para efectuar entrevistas en profundidad. Además, hubo 21 seguimientos a la implementación de recomendaciones elaboradas según los diagnósticos realizados previamente.
- 224 visitas a personas del Poder Judicial, en el marco del proyecto de gestión de ausentismo y disminución de licencias médicas. En el contexto del programa de asesorías y acompañamiento, se entregaron 32 asesorías a funcionarios (as) por rechazo o reducción de sus licencias médicas.
- 35 talleres de habilidades psicosociales para tribunales, con un total de 740 funcionarios (as) convocados (as), abarcando temáticas como autocuidado, gestión de conflictos y trabajo en equipo.
- Talleres de gestión de duelo, concretados en el 1° Juzgado Civil de Santiago y 7° Juzgado de Garantía de Santiago, para

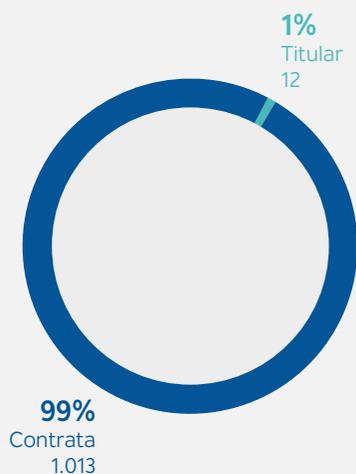
apoyar a funcionarios (as) y orientarles hacia cómo enfrentar situaciones a partir del fallecimiento de personas cercanas.

- 10 Programas Multifocales que consideraron talleres de capacitación para todo el personal, 9 sesiones de coaching grupal, 9 sesiones de coaching individual y 3 sesiones de fortalecimiento de equipo directivo. Es el programa más completo para abordar tribunales con complejidades relevantes en materia de clima laboral.
- 17 tribunales y unidades de la CAPJ fueron favorecidas con procesos de coaching grupal con miras a fortalecer sus equipos de trabajo.
- En el contexto de la implementación del Protocolo de Riesgos Psicosociales, en aquellas unidades a las que correspondió reevaluación durante el año 2018, con posterioridad a la implementación de los planes de mejora tanto transversales como locales, se observa una disminución considerable de unidades en riesgo medio y alto, y un aumento significativo de aquellas con riesgo bajo y sin riesgo.

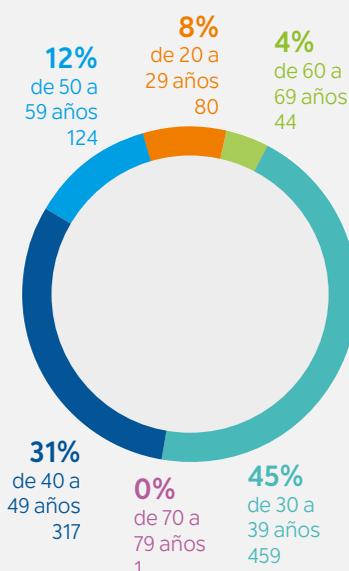
Tabla comparativa de N° de centros de trabajo por nivel de riesgo mediciones años 2016 y 2018

NIVEL DE RIESGO	N° centros de trabajo 2016	N° centros de trabajo 2018
Riesgo Bajo	69	255
Riesgo Medio	391	144
Riesgo Alto	53	22
No corresponde evaluación en 2018		92
TOTAL	513	513

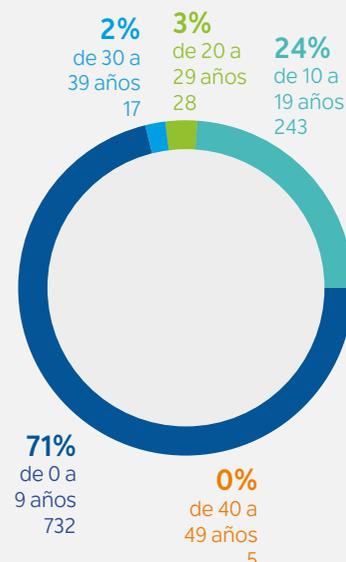
Por Calidad Jurídica



Por Rango de Edad



Por Antigüedad



Acceso

Mejorar el Acceso a la Justicia:

Uno de los 3 ejes del desarrollo estratégico del Poder Judicial

Política de Atención de Usuarios del Poder Judicial (PAU)

- Pleno de la Corte Suprema aprobó nueva Política de Atención de Usuarios (as) (PAU) para el Poder Judicial, producto de un proceso colaborativo impulsado por el Subcomité de Atención de Usuarios (as) (AD-1148-2018 de 09/2018).

Sus metas:

- Generar un marco político orientador transversal, para atender a usuarios (as), transmitiendo este concepto en la labor cotidiana de la Institución, en concordancia con el Plan Estratégico 2015 – 2020.
- Garantizar el derecho humano de acceso a la justicia en el quehacer diario del Poder Judicial, atendiendo a las personas de todo el territorio nacional, de manera clara, oportuna y efectiva, haciendo efectivos todos sus derechos.
- Solucionar consultas y conflictos de relevancia jurídica, contribuyendo a la paz social, diálogo y fortalecimiento de la democracia, transformándose en un instrumento uniformador del servicio para todos, atendiendo a quienes lo necesiten de manera pronta, completa y confiable.

Acceso

- Extensión de los buses de la justicia al norte, centro y sur del país, aumentando su cobertura, alcanzando más de 7.530 atenciones. Este programa busca acercarse a la comunidad y disminuir la percepción del escaso acceso a la justicia de la ciudadanía, pues según encuestas de 2017, los usuarios (as) reportan no poder asistir a un tribunal sea por falta de



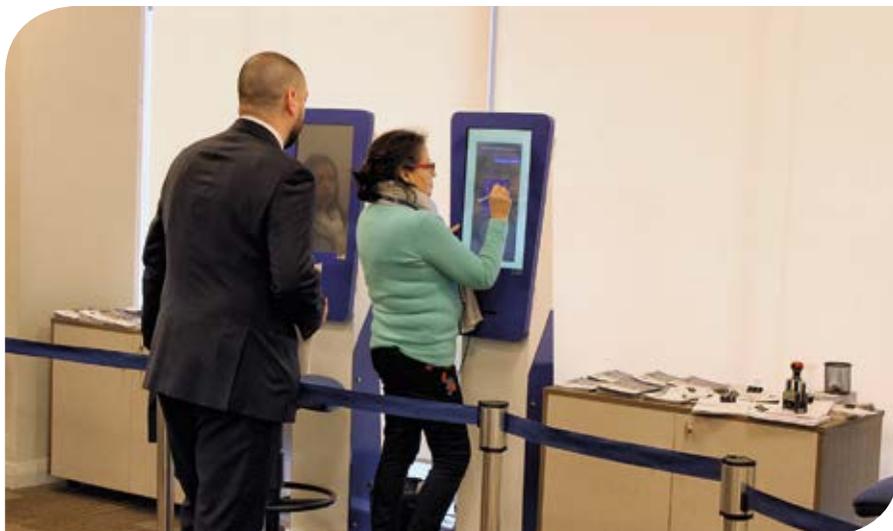
Bus de la Justicia atendiendo a migrantes en zonas apartadas.

recursos o porque les implica demasiado tiempo.

- Nuevo sistema de “Reserva de horas en línea” en los Juzgados de Familia de Antofagasta, extendiéndose a todos los tribunales de Familia del país. Actualmente, el sistema opera en 27 tribunales a nivel nacional, con más de 750 atenciones realizadas a través de esta modalidad, quedando para 2019 su instalación en las jurisdicciones de Valparaíso, Rancagua, Talca y Concepción.
- Se concretó la interconexión con más de 57 instituciones y servicios públicos.
- Oficina Judicial Virtual (OJV): Sistema informático mediante el cual se presentan las demandas y escritos al Poder Judicial para su tramitación en tribunales. Este

sistema presta servicios a instituciones, abogados y usuarios (as) no abogados. En el caso de éstos últimos, se requiere de una interacción diferente con la aplicación informática pues no son usuarios (as) frecuentes. Por tanto, para aquellos escritos que se pueden presentar sin el patrocinio de abogado, se desarrolló un servicio de trámites guiados, que busca ser un apoyo al ciudadano para que realice trámites de forma autónoma, pudiendo interactuar con la OJV de una forma más intuitiva y sencilla, usando formularios estandarizados.

- Por cuarto año consecutivo, el sitio web del Poder Judicial chileno obtuvo el primer lugar en la categoría “Acceso” del Índice de Servicios Judiciales en Línea (ISJL) elaborado por el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) sobre



Tótem de autoconsulta del Centro de Medidas Cautelares, Tribunales de Familia.

7.530

ATENCIONES ENTREGADAS POR
EL BUS DE LA JUSTICIA A LO
LARGO DE CHILE

57

INSTITUCIONES Y SERVICIOS
PÚBLICOS INTERCONECTADOS
CON EL PODER JUDICIAL

1er

LUGAR PARA
WWW.PJUD.CL ENTRE
130 SITIOS WEB DE PAÍSES
MIEMBROS DE LA OEA

130 sitios web de países miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA).

- Se difundieron nuevos programas y aplicaciones para mejorar la experiencia de los usuarios (as).

Comunicación

- Diseño e implementación de señalética inclusiva y módulos de autoconsulta en tribunales (tótems).
- Servicio de traducción en línea para Tribunales de Justicia. Ampliación e instalación definitiva en 2018 del piloto implementado durante 2016 y 2017 (la contratación de intérpretes en lenguaje de señas chilena y creole, disponibles en plataforma web para el uso de jueces (as), funcionarios (as) y usuarios (as)).
- Primera etapa consideró incorporar el servicio en 230 unidades judiciales del país, habilitando el 100% de los módulos de atención de público de los tribunales reformados y cerca de 80 salas de audiencias con el equipamiento necesario, priorizando la judicatura de Familia.

- Considerando las dificultades de distintas unidades judiciales (especialmente aquellas de regiones), en cuanto a la factibilidad de contar con un (a) traductor (a), se incorporó un servicio complementario de interpretación, que considera lenguas originarias (mapudungun, quechua y aymara) y una mayor variedad de idiomas extranjeros (inglés, francés, alemán, ruso, chino y árabe), ofreciéndose cerca de 500 atenciones, en audiencias y en los módulos o mesones de atención de público.

- Traducción en línea en lengua de señas en todos los tribunales reformados: más de 250 tribunales de Chile, con 318 puntos conectados, con un servicio permanente y en más de 11 idiomas.



Capacitación sobre inclusión laboral de personas con discapacidad en el Poder Judicial.

Acceso



Folletería para facilitar la comprensión de los servicios que brindan los tribunales.

- Traducción en lengua de señas para discursos del Presidente de la Corte Suprema y en otras ceremonias oficiales.

Difusión

- Desarrollo de un video sobre derechos y deberes de las personas frente a la justicia con interpretación en lengua de señas y un set de videos para explicar leyes de uso común en lengua de señas, disponible además en la página web y en redes sociales del Poder Judicial.
- Optimización de la página web del Poder Judicial, para facilitar el acceso a la información de las personas con discapacidad.
- Impresión en sistema braille y distribución en los tribunales de folletería inclusiva.
- Diseño y elaboración de nueva folletería y señalética en tribunales para acercar los servicios que se brindan a la comunidad.
- Diseño y elaboración de nueva folletería y señalética para los buses de la justicia.
- Diseño y elaboración de folletería en etnias originarias (mapudungún, rapanui, quechua y aymará) y de folletería en creolé para tribunales de Familia.



Sistema de traducción en línea.

USUARIOS (AS) CON DISCAPACIDAD Y EN CONDICIÓN VULNERABLE

Los usuarios (as) del Poder Judicial son mayoritariamente mujeres chilenas, de alrededor de 40 años, con un nivel de pertenencia a pueblos originarios cercano al 9% y un 5% de discapacidad. Destaca el alto nivel de vulnerabilidad social, dado por el 42% de familias que sitúa sus ingresos bajo los \$ 300 mil, y el 29% cuyos integrantes que no alcanzó a terminar la educación media.

FÍSICA
42,0%

HABLA
4,0%

VISUAL
37,0%

AUDITIVA
6,0%

INTELLECTUAL
3,0%

PSIQUIÁTRICA
7,0%

EN SILLA DE RUEDAS
5,0%

Inclusión

75% de los edificios del Poder Judicial cumplen con estándares de accesibilidad y desplazamiento

2012

Bajo una mirada multidisciplinaria, el Poder Judicial decidió poner énfasis en promover y mejorar la inclusión a la justicia para las personas con discapacidad.

2014

La CAPJ desarrolló "Informe Diagnóstico Accesibilidad", que incluyó efectuar una encuesta auto aplicable sobre las condiciones de accesibilidad en los 306 edificios del Poder Judicial que operan en Chile.

al 2020

Mejorar la evaluación respecto al acceso que se tiene hacia el Poder Judicial, iniciando un alza, esperando superar los 40 puntos de evaluación positiva.

al 2030

Obtener un alza sostenida por parte de la ciudadanía de la buena percepción de acceso al Poder Judicial como resultado de las prácticas inclusivas que ha asumido, situándose entre las mejores instituciones públicas de Chile.

LO QUE SE HA HECHO

El Consejo Superior de la CAPJ y el ministro de la Corte Suprema, Lamberto Cisternas, designado por el Tribunal Pleno para tales efectos, se han formulado el propósito de avanzar hacia una mayor inclusión. En esta tarea y con un convenio de colaboración, los apoya el Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis), entregando recomendaciones y definiciones estratégicas especializadas.

Un diagnóstico desarrollado determinó la situación de las personas con discapacidad al interior del Poder Judicial, creándose el Índice de Calidad de la Justicia (Iqjud) que se aplica a todos los funcionarios (as) y usuarios (as) de tribunales de todo Chile.

Infraestructura

• "Informe Diagnóstico Accesibilidad" evaluó criterios de aproximación, circulación y posibilidades de uso de cada edificio del Poder Judicial, determinándose que el 75% de ellos cumplía con los estándares, mientras que el resto, debía ser modificado para optimizar las condiciones de accesibilidad y desplazamiento. Se ofició

a los administradores (as) zonales para realizar "ajustes razonables" en aquellas instalaciones que fueron catalogadas como no accesibles.

- Establecimiento de una nueva política de construcción del Poder Judicial: Desde 2012, el 100% de los nuevos edificios deben ser accesibles para todas las personas con discapacidad.
- Transformaciones en infraestructura y "ajustes razonables" a los actuales

inmuebles del Poder Judicial, incorporándose rebajes en accesos, instalación de rampas, orugas y salva escaleras, entre otros.

- Rebajas en las alturas de los mesones de atención del Centro de Justicia de Santiago.
- Mejoras en los servicios higiénicos y ascensores de distintos edificios judiciales del país. Es un proceso a largo plazo que se espera concluir hacia fines de 2020.



Celebración del día del Pequeño Ayudante.

Inclusión



Sistema de traducción en línea en tribunales.

- Se inauguraron nuevas oficinas zonales en Iquique, Antofagasta, Rancagua, Talca, Temuco y Concepción, donde se mejoró ostensiblemente el estándar de las instalaciones para brindar un mejor servicio a los tribunales.
- Disponibilidad de sillas de ruedas en todos los centros de justicia, tribunales y dependencias judiciales de Chile.

Tecnología

- Nuevo sistema de lecturas de sentencias por video conferencia en las jurisdicciones de Concepción, Chillán y Talca.
- Disponibilidad de herramientas tecnológicas en tribunales: instalación del programa JAWS que permite convertir textos en audios y del programa Dragon Naturally Speaking para dictar sentencias (orales) que son convertidas en tiempo real en textos. Ya son realidad en los tribunales de Familia de Talca y en la Corte de Apelaciones de Santiago.
- Instalación en los tribunales del país 500 licencias del software de reconocimiento de voz y transcripción de texto a audio denominado Dragon Naturally Speaking

para facilitar y agilizar la labor de jueces (as) y funcionarios (as).

Personas

- Optimización de los procesos de selección y reclutamiento de personal, aceptando la postulación y realización de pruebas psicológicas y de conocimientos a personas con discapacidad. En igualdad de condiciones y méritos, se opta por la persona con discapacidad.
- En diciembre de 2017, el Tribunal Pleno de la Excm. Corte Suprema, dictó el Auto

acordado 182-2017. Este, fija normas sobre inclusión laboral en el Poder Judicial, estableciendo principios y orientando en la implementación de acciones de sensibilización interna, levantamiento de perfiles inclusivos, generando instancias de difusión, con orientaciones para poner en marcha procesos inclusivos de selección de personal, acompañamiento y seguimiento de las personas incorporadas a la Institución.

- Aplicación de Ley N°20.422 sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de



Sistema de traducción en línea en atención de usuarios.

500

LICENCIAS DEL SOFTWARE DE RECONOCIMIENTO DE VOZ Y TRASCIPCIÓN DE TEXTO FACILITAN LABORES DE JUECES (AS) Y FUNCIONARIOS (AS)



Clemente Winn, juez con discapacidad visual.

Personas con Discapacidad, que establece, entre otros, una reserva de empleos del 1% para personas en situación de discapacidad en organismos del Estado (civiles y militares) y empresas privadas que tengan 100 o más trabajadores (as) o funcionarios (as). Actualmente, 12 personas en el Poder Judicial declaran tener algún tipo de discapacidad y se trabaja para que más personas se inscriban.

- Creación de la Unidad de Enlace, considerando la Ley N°20.422 sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, destinada a apoyar la incorporación de funcionarios (as) que presenten alguna discapacidad, al fin de integrarlos (as) adecuadamente.

- Puesta en marcha de Ley 20.957, que permite que personas en situación de discapacidad puedan ser nombradas en cargos como juez (a) o notario (a). En diciembre de 2018, se incorporó Clemente Winn, primer juez con discapacidad (en su caso, visual) en el Poder Judicial, haciendo suplencias en distintos tribunales del país, como en el 2° Juzgado de Familia de Santiago.

- Departamento de Recursos Humanos diseña Ficha de Discapacidad para funcionarios (as) del Poder Judicial que deseen declarar algún tipo de discapacidad. Esta ficha se encuentra en la intranet.

- Se dictan charlas de sensibilización sobre inclusión y acceso a la justicia de personas con discapacidad al interior del Poder Judicial.

Difusión

- Difusión del programa de mejora de acceso a la justicia para personas con

discapacidad y accesibilidad universal, además de capacitaciones internas sobre la ley de inclusión laboral de personas con discapacidad y difusión de las mejoras en la infraestructura de todas las jurisdicciones del país.

- Diccionario del correcto uso del lenguaje de la discapacidad y un manual de atención universal para personas con discapacidad, elaborado por Senadis se difunden internamente a todos los funcionarios (as).



Reconocimiento del Servicio Nacional de la Discapacidad por tribunales accesibles.

CONTENIDOS CAPÍTULO

- 106 Fallos de la Corte Suprema
- 110 Fallos de las Cortes de Apelaciones
- 111 Arica
- 112 Iquique
- 113 Antofagasta
- 114 Copiapó
- 115 La Serena
- 116 Valparaíso
- 117 Santiago
- 118 San Miguel
- 119 Rancagua
- 120 Talca
- 121 Chillán
- 122 Concepción
- 123 Temuco
- 124 Valdivia
- 125 Puerto Montt
- 126 Coyhaique
- 127 Punta Arenas



ESCANEA PARA
VER VIDEO
INSTITUCIONAL





05 Fallos del Año

Fallos Corte Suprema

Primera Sala

ROL 45.515-2017

Responsabilidad Precontractual. Fallo viene a confirmar una vez más lo resuelto por la Corte en el sentido que las tratativas contractuales o precontractuales constituyen diálogos, intercambios de información y evaluaciones de factibilidad preliminares que preceden a la asunción de obligaciones contractuales y permiten a los negociantes establecer los términos del contrato que procuran celebrar.

Durante las tratativas preliminares no existe un vínculo contractual pero las partes se encuentran vinculadas por una relación de confianza, que da lugar a determinados deberes de conducta exigibles, particularmente deberes precontractuales. El incumplimiento de estos deberes dará origen a la responsabilidad extracontractual, por violación del principio general de la buena fe.

El ilícito no consiste en haberse resistido a celebrar el contrato, sino en haber negociado de mala fe o con grave desaprensión respecto de los intereses de la otra parte, como sería la ruptura intempestiva de las negociaciones.

ROL 79.123-2016

Acción Colectiva en defensa del interés difuso de los consumidores. Infracción a los Arts. 19 N° 4 de la Constitución Política y 85 del Código Procesal Penal, por cláusula que permite a terceros efectuar una revisión previa de los asistentes a un evento. (Se rechaza el recurso de casación en el fondo interpuesto por el Sernac, no concurre la vulneración denunciada).

La doctrina reconoce el derecho de admisión, entendido como la facultad de los titulares de establecimientos abiertos al público y de los organizadores de espectáculos o actividades recreativas para condicionar el acceso y permanencia de las personas al recinto respectivo en condiciones de igualdad, sin discriminación arbitraria, sin afectar la dignidad de las personas y con pleno respeto de las garantías fundamentales. La Ley N° 19.327 y su reglamento, que aunque no se refieren a los espectáculos públicos en general, contienen una vasta regulación de los derechos y deberes de los asistentes a los recintos deportivos y partidos de fútbol profesional. No existe una afectación al interés general de los consumidores, toda vez que la finalidad que persigue la cláusula no es más que disciplinar el acceso a un evento masivo con el fin de resguardar la seguridad de todos los asistentes.

ROL 31.974-2017

Se condena a padres de joven, menor de edad, al pago de indemnización por daño moral, por su actuar negligente consistente en haber divulgado fotografías de contenido sexual (o permitir que ello ocurriera), tomadas en el contexto de una relación íntima y privada, que sostuvo con una niña de 14 años, afectando su integridad psíquica; por estimar que ello constituye un atentado al deber de no causar daño que consagra nuestro ordenamiento jurídico sobre el cual se construye el sistema de la responsabilidad extracontractual consagrado en el artículo 2320 del Código Civil.

Se considera que el reproche encuadra con la responsabilidad que le atribuye la ley, en su calidad de padre de un hijo que aún no cumple 18 años de edad y que se encuentra bajo su cuidado personal.

ROL 9189-2017

Aplicación de la doctrina sobre obligaciones concurrentes en juicio de indemnización de perjuicios por responsabilidad médica. Sobre la naturaleza de la responsabilidad indemnizatoria que deviene del acogimiento de la acción principal y de la cual deben responder la Clínica y el médico a cargo del parto por haber infringido obligaciones que les eran exigibles, no puede desconocerse que de ello surgen dos obligaciones de carácter indemnizatorio con distintos deudores, con la particularidad de que son concurrentes, por lo que si el daño lo repara uno, ese pago exonera al otro.

Se trata de una obligación personal de cada uno de quienes han incurrido en el incumplimiento de sus deberes. La responsabilidad de los demandados cubre el total de los perjuicios sufridos por la víctima, quien podrá exigir a cualquiera de los deudores el total de la deuda. La Corte confirma el fallo, con la obligación de pagar las sumas de dinero que en él se indican, que deben ser satisfechas por la Clínica y el médico en forma concurrente hasta la satisfacción del total de lo debido.

Segunda Sala

ROL 39.732-17

Recursos de casación en la forma y en el fondo. Procedimiento criminal. Operación Colombo, episodio "Washington Cid Urrutia" (14 mayo 2018). Para la punibilidad del miembro de la "maquinaria organizativa" no basta su pertenencia a ella, con poderes autónomos de decisión, sino que es requisito fundamental el empleo de sus competencias para la comisión por otros de delito o delitos determinados. Si se equipara, para efectos de la sanción, al autor mediato con el autor inmediato, es evidente la necesidad de vincular en la realidad al personaje "de atrás" con un hecho delictivo en concreto, no basta una posible y abstracta delincuencia susceptible de ser cometida por otros.

ROL 38.490-17

Recursos de casación en la forma y en el fondo. Procedimiento criminal. Caso Riggs (24 de agosto 2018). El comiso del artículo 31 del Código Penal puede imponerse sobre las ganancias obtenidas por terceros no condenados en la causa en que se decreta esa sanción, siempre que provengan de los efectos del delito y esos terceros no se encuentren de buena fe.

ROL 15.163-18

Recurso de nulidad. Procedimiento penal (10 de octubre 2018). Para satisfacer las exigencias del artículo 1 de la Ley N° 18.314 y así poder calificar de terrorista la conducta atribuida a los imputados, debe necesariamente establecerse por el tribunal a quo que la finalidad de los agentes, al ejecutar el hecho punible, haya sido indubitadamente la de causar en la población o en una parte de ella el temor justificado de ser víctima de delitos de la misma especie. La intencionalidad exigida por la ley debe necesariamente ser demostrada a través de antecedentes objetivos, sin los cuales no puede calificarse como conducta terrorista el ilícito que se les imputa.

ROL 26.180-18

Recurso de nulidad. Procedimiento penal (12 de diciembre de 2018). La noción de convivencia que contiene el artículo 390 del Código Penal debe tener un carácter permanente, es decir tiene que mantener una cierta estabilidad en el tiempo, además de publicidad y notoriedad, un proyecto de vida en común y por cierto debe ser asimilable a una familia.

ROL 16.687-18

Recurso de nulidad. Procedimiento penal (20 de diciembre 2018). Artículos 38 y 39 Ley N° 19.974. La liberación de la información de inteligencia policial al Ministerio Público constituye un caso de excepción a la regla general de la reserva que pende sobre las informaciones que constan en poder de los órganos que conforman el Sistema de Inteligencia. Tal deber de reserva se extiende a sus funcionarios, a menos que se les releve del mismo por la autoridad policial para fines determinados. Entenderlo de un modo distinto, esto es, considerar que los funcionarios de inteligencia que participaron en las diligencias respectivas no pueden deponer en juicio, sería interpretar erradamente la norma en cuanto la misma no produciría efecto alguno, lo que por cierto se aleja del sentido y alcance de que la ha dotado el legislador.

Fallos Corte Suprema

Tercera Sala

ROLES 35.120-2017 y 5.473-2019

Las autoridades municipales deben fiscalizar y coordinarse para evitar ruidos molestos de actividades producidas por industrias y en la vía pública. El derecho a vivir en un medioambiente libre de contaminación incluye la protección por ruidos.

La compañía recurrida realiza una función ruidosa y en lo que concierne al derecho de "vivir en un ambiente libre de contaminación", las acciones de cortar fierros y maderas, cargarlos en los camiones, estacionar y mover los rodados y maquinarias en un espacio que no cuenta con las estructuras adecuadas de reducción del ruido, necesariamente provocan contaminación sonora en la residencia de la compareciente (ROL 35.120-2017). El fallo (ROL 5.473-2019) confirmó la sentencia apelada.

ROLES 6.123-2018, 17.43-2018, 20.672-2018, 8.523-2018, 22.960-2018, 25.009-2018 y 2.588-2019

El derecho a la vida y la salud de las personas no puede verse limitado por la condición económica de éstas. Ni Fonasa o las isapres pueden limitar la protección del derecho a la salud a los recursos económicos o costo de los tratamientos.

Se está infiriendo en el hijo del reclamante un daño grave y significativo que afecta el derecho a la vida. El Ministerio de Salud debe financiar y proporcionar al niño el medicamento requerido para tratar su patología (ROL 8.523-2018).

Otro fallo indica que con la negativa de la recurrida, fundada en consideraciones de índole económica, ésta ha incurrido en un acto arbitrario que amenaza una garantía fundamental, puesto que el actor no tiene acceso a aquel fármaco, único y exclusivo. La Corte no define, ni pretende hacerlo, el bosquejo y delineación de las políticas

públicas, así como la definición y el empleo del presupuesto correlativo, pues compete en exclusiva a estas últimas (ROL 2.588-2019).

El fallo de la causa (ROL 17.043-2018) indica que "esta Corte debe velar, en esta sede de protección, por la efectiva realización de los derechos garantizados por el Constituyente aludidos en el art. 20 de la Carta Política".

ROLES 5.289-2018, 20.568-2018, 20.863-2018, 2.762-2019, 5.305-2019 y 3.886-2019

En los casos de contrataciones de funcionarios públicos quienes han cumplido contrataciones por periodos superiores a los 2 años tienen la "confianza legítima" de que su relación laboral permanecerá con el organismo. Sólo pueden ser removidos de sus cargos a través de sumarios administrativos o por calificación deficiente.

El fallo de la causa (ROL 20.863-2018) señala que se "carece de una explicación que determine específicamente cómo es que la reestructuración del Servicio de Vivienda y Urbanismo impacta en el cargo servido por aquel. Por tanto, este acto es arbitrario, puesto que las razones expresadas en él no dicen relación con su motivación real".

ROL 22.200-2018

Los municipios incurren en conductas ilegales al omitir y adoptar acciones para el retiro de cableado en desuso a pesar de contar con facultades para ello. Los cables en desuso son una fuente de peligro inminente para la seguridad e integridad física de los transeúntes. "La municipalidad recurrida ha incurrido en una conducta ilegal al omitir adoptar acciones para disponer el retiro del cableado en desuso, a pesar que cuenta con atribuciones para aquello, las que se relacionan con la mantención del aseo dentro del territorio de la comuna y de las labores de fiscalización y deber de velar por el medio ambiente".

ROL 118-2018

Una empresa constructora y el Servicio de Vivienda y Urbanismo lesionaron las garantías del derecho a la integridad física y psíquica de toda persona y la de vivir en un medio ambiente libre de contaminación (art. 19 N° 8) al desviar las aguas que alimentaban un humedal. "Dicho cuerpo de agua se adapta al concepto de humedal y, por consiguiente, emana la necesidad de su protección desde que estos sitios han sido considerados por la comunidad internacional como pilares fundamentales para la mantención y protección de la biodiversidad, siendo un deber del Estado velar por su preservación".

ROLES 8.366-2018, 26.424-2018 y 20.667-2018

Las comunidades de copropietarios pueden limitar en sus reglamentos los arriendos de departamentos por días. La causa (ROL 8.366-2018) señala que forzoso es concluir que la recurrida, al prohibir el ejercicio de una actividad comercial en el edificio señalado no ha conculcado las garantías constitucionales invocadas por la actora en su recurso de protección. El giro de Apart Hotel de la recurrente no puede ser desarrollado en un inmueble habitacional como es el de la comunidad recurrida.

El fallo de la causa (ROL 20.667-2018) señala que la naturaleza de las labores que desarrollan las recurrentes se contraponen con el carácter y destino habitacional del citado edificio. El Reglamento de Copropiedad del inmueble prohíbe explícitamente destinar departamentos o unidades al giro de "Apart Hotel", que es la definición que más se ajusta a la oferta de hospedaje estacional de la plataforma de Airbnb.

Cuarta Sala

Causas Civiles:

ROL 5.098-2017

Demanda en juicio sumario de no discriminación arbitraria por exclusión de la Cobertura Adicional para Enfermedades Catastróficas.

La Corte Suprema señaló que la negativa de la recurrida de otorgar cobertura por las prestaciones brindadas al demandante, vulneró sus derechos fundamentales amparados en la Constitución Política de la República. Se estableció que el actor estaba en situación de riesgo vital que impedía, sin poner en peligro su vida o la evolución de su enfermedad, realizar el traslado al centro de salud designado por la demandada. El rechazo referido importa un acto de discriminación, en los términos del Mensaje de la Ley N° 20.609, a saber, el estado de salud del demandante, que vulnera la prohibición de diferenciación arbitraria y su derecho de propiedad que lo faculta para exigir tal cobertura, y que carece de justificación razonable.

ROL 42.651-2017

Demanda de modificación de la relación directa y regula. La Corte Suprema señaló que se entiende que en el contexto del derecho de familia se despliegan obligaciones recíprocas que constituyen al mismo tiempo privilegios y exigencias, que, en este caso, les corresponden tanto al hijo como al progenitor que carece de su cuidado personal, a fin de relacionarse. De este modo, y teniendo en consideración lo dispuesto en el artículo 229 del Código Civil, el interés superior del niño debe construirse a partir de sus especiales circunstancias, donde el menor debe tener derecho a disfrutar de una relación cercana con su padre y ser

objeto de cuidados, protección y cariño, no pudiendo limitarse el régimen de una forma estándar como pretende el demandado, atendida las necesidades especiales.

Causas Laborales:

ROL 37.266-2017

Demanda de declaración de relación laboral, despido injustificado, nulidad del mismo y cobro de prestaciones laborales. Procedencia de la sanción de nulidad del despido cuando la relación se establece con un órgano de la Administración del Estado.

La Corte Suprema señaló que no procede aplicar la sanción de nulidad del despido cuando la relación laboral se establece con un órgano de la Administración del Estado, y ha devenido a partir de una vinculación amparada en un determinado estatuto legal propio de dicho sector. Por otra parte, los órganos del Estado no cuentan con la capacidad de convalidar libremente el despido en la oportunidad que estimen del caso, desde que, para ello, requieren, por regla general, de un pronunciamiento judicial condenatorio, lo que grava en forma desigual al ente público, convirtiéndose en una alternativa indemnizatoria adicional para el trabajador, que incluso puede llegar a sustituir las indemnizaciones propias del despido.

ROL 35.742-2017

Demanda de despido injustificado, nulidad del mismo y cobro de prestaciones laborales. Causal de despido "necesidades de la empresa".

La interpretación correcta de la norma contenida en el artículo 161 del Código del Trabajo es aquella que postula que

el empleador puede invocar la causal de necesidades de la empresa para poner término al contrato de trabajo, siempre que la desvinculación del trabajador se relacione con aspectos de carácter técnico o económico de la empresa, establecimiento o servicio, y que al ser objetiva no puede fundarse en su mera voluntad, sino que a situaciones que den cuenta que forzosamente debió adoptar procesos de modernización o de racionalización en el funcionamiento de la empresa, también en circunstancias económicas, como son las bajas en la productividad o el cambio en las condiciones del mercado.

ROL 41.901-2017

Tutela de derechos fundamentales. Intencionalidad o dolo del empleador para configurar la práctica antisindical del artículo 289, inciso 1°, del Código del Trabajo.

La Corte Suprema señaló que uno de los presupuestos necesarios para que se configure una práctica desleal, es, precisamente, que la acción u omisión desplegada por el sujeto activo perturbe o afecte la libertad sindical en todas sus manifestaciones ya sea individuales o colectivas, lo que no necesariamente significa que es menester que se concrete efectivamente la perturbación en el ejercicio del derecho a que se hace referencia. Se debe inferir que no es necesario que se exija, menos que se pruebe, que el sujeto activo tuvo la intencionalidad o ánimo deliberado de violentar la libertad sindical, bastando que se acredite el supuesto que señala el inciso 1° del artículo 289 del Código del Trabajo.

Fallos de las Cortes de Apelaciones

• Arica	111	• Talca	120
• Iquique	112	• Chillán	121
• Antofagasta	113	• Concepción	122
• Copiapó	114	• Temuco	123
• La Serena	115	• Valdivia	124
• Valparaíso	116	• Puerto Montt	125
• Santiago	117	• Coyhaique	126
• San Miguel	118	• Punta Arenas	127
• Rancagua	119		



Arica



ROL 319-2018

Rechazó recurso de nulidad de la defensa y confirmó sentencia que condenó a Luis Ricardo Soto Molina a la pena de 15 años y un día de presidio efectivo, en calidad de autor del delito consumado de homicidio simple y del delito frustrado de homicidio simple, ambos ilícitos perpetrados en octubre de 2016 en Arica.

ROL 846-2017

Acogió recurso de protección y ordenó al Liceo Domingo Santa María promover a alumna que, pese a tener más de 85% de asistencia y un solo ramo reprobado, debía repetir 3° básico. En fallo unánime, la Segunda Sala del tribunal acogió la acción judicial presentada por la madre de la menor y dio al colegio 48 horas, desde que la sentencia quede a firme, para informar el cumplimiento de lo ordenado.

ROL 4-2018

Ordenó al Servicio de Registro Civil e Identificación de la jurisdicción modificar el nombre y sexo de la partida de nacimiento de una ciudadana transexual. En fallo dividido, la Primera Sala del tribunal revocó sentencia apelada y ordenó al Registro Civil e Identificación proceder a las modificaciones, tras establecer que en la especie "se dan todos y cada uno de los requisitos que permiten acceder a la petición que se formula y que ha dado lugar a la formación de causal".

ROL 204-2018

Acogió recurso de protección y ordenó a una apoderada del Colegio Andino abstenerse de "conductas directas" a estudiantes de este establecimiento, ello luego que la mujer increpara a un alumno por juntarse y jugar con su hijo. En fallo unánime, la Segunda Sala del tribunal de alzada acogió la acción judicial presentada por una madre del establecimiento, cuyo hijo fue víctima del maltrato de la apoderada recurrida.

ROL 363-2018

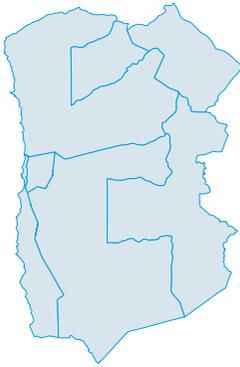
Acogió los recursos de nulidad interpuestos por las defensas y anuló la sentencia que condenó al ex diputado Orlando Severo Vargas Pizarro y al ex alcalde (s) Osvaldo José Abdala Valenzuela a 818 días, con el beneficio de la remisión condicional de la pena, en calidad de autores del delito frustrado de fraude a la Municipalidad de Arica. Ilícito se habría perpetrado en febrero de 2012, en la ciudad. En fallo dividido, la Primera Sala del tribunal de alzada anuló la sentencia recurrida, tras establecer una incorrecta valoración de la prueba.

ROL 790-2018

Acogió recurso de protección presentado por el alcalde de la ciudad, Gerardo Espíndola, en contra del representante legal y director del diario "Chinchorro", Mario Linares Aranibar. En fallo unánime, la Segunda Sala del tribunal acogió la acción judicial, tras establecer que la publicación cuestionada afectó la honra del jefe comunal.

Fallos de las Cortes de Apelaciones

Iquique



ROL 317-2018

Rechazó recurso de queja interpuesto contra la sala del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal que condenó a los carabineros dados de baja Carlos Alberto Valencia Castro, Ángel Antonio Muñoz Roque, Abraham Ruperto Caro Pérez y Manuel Jesús Carvajal Fabres a 4 años de libertad vigilada intensiva, en calidad de autores del delito consumado de secuestro de José Vergara, ilícito perpetrado en septiembre de 2015 en Alto Hospicio. En fallo unánime, la Primera Sala del tribunal estimó que la sentencia impugnada se adoptó sin falta o abuso grave que amerite el uso de facultades disciplinarias.

ROL 367-2015

Rechazó demanda de indemnización de perjuicios interpuesta por pescadores artesanales en contra de Petrobras Chile Distribución Ltda., por eventuales perjuicios económicos que les habría ocasionado un derrame de petróleo registrado en enero de 2013, en la Playa El Colorado. El fallo indicó que los demandantes no lograron acreditar los daños que el derrame de hidrocarburos les habría provocado. Esta sentencia fue ratificada en segunda instancia por la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

ROL 140-2018

Acogió recurso de apelación presentado por la Universidad Arturo Prat y revocó la sentencia que acogió acción por discriminación deducida en contra de la casa de estudios superiores. En fallo unánime, la Primera Sala del tribunal rechazó la demanda deducida, tras establecer que la universidad no incurrió en una acción de exclusión arbitraria al denegar el ingreso a

joven con síndrome de Asperger a la carrera de agronomía. Ello, por cuanto frente a situaciones similares se ha actuado de la misma forma, no resultando discriminatorio el exigir al actor la rendición de la PSU y la obtención de un puntaje mínimo.

ROL 31-2018

Acogió recurso de protección presentado por familiares y ordenó al Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames a concretar la internación administrativa de María Angélica Muñoz Dörner y, de ser necesario, gestionar su traslado e internación a un centro especializado en salud mental. En fallo unánime, la Primera Sala del tribunal acogió la acción cautelar de Muñoz Dörner, quien vive en la calle, y dio plazo de 10 días al recinto asistencial para informar el cumplimiento de lo resuelto. Preciso que “que pese a existir dos órdenes emitidas por la autoridad de salud competente, en que se dispone la internación administrativa de Muñoz Dörner, la entidad recurrida no las ha cumplido, estimándose que las justificaciones alegadas en su informe resultan del todo insuficientes”.

ROL 4-2018

Confirmó sobreseimiento de la investigación abierta en contra del exobispo de la ciudad, Marco Órdenes, por el supuesto delito de estupro. En fallo unánime, la Primera Sala del tribunal ratificó la resolución adoptada por el ministro de fuera, Pedro Güiza Gutiérrez, quien decretó el sobreseimiento de la causa, tras establecer en el sumario que no existen presunciones que permitan verificar la ocurrencia de los hechos denunciados en diciembre de 2008.

Antofagasta



ROL 7-2018

Confirmó sentencia que condenó al Estado a pagar una indemnización total de \$135 millones a funcionario de Gendarmería que resultó con el 12% del cuerpo quemado en un incendio registrado en febrero de 2012, en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de la ciudad. En fallo unánime, la Segunda Sala del tribunal confirmó la sentencia impugnada, dictada por el 4° Juzgado Civil de Antofagasta, que ordenó pagar a José Parra Gómez \$45 millones por daño emergente y \$90 millones por daño moral.

ROL 119-2018

Condenó a Hipermercados Tottus a pagar una multa de 10 UTM y una indemnización de \$1 millón por concepto de daño moral a padre de menor de tres años de edad, a quien se le negó uso del servicio higiénico de local de la cadena, en octubre de 2017. La Segunda Sala del tribunal revocó la sentencia impugnada, dictada por el 2° Juzgado de Policía Local de Antofagasta. El denunciante solicitó uso de los baños, que estaban cerrados con llave, negándose el Administrador del local a facilitar el uso, retirándose del lugar. A raíz de ello, el menor se orinó.

ROL 114-2018

Condenó a la empresa Mega-Johnson's S.A. a pagar una multa de 10 UTM por infracción a la ley del consumidor y \$5 millones por daño moral, a clienta que fue acusada de robo por un guardia de seguridad de la tienda y detenida ilegalmente en el local, en agosto de 2018. En fallo unánime, la Primera Sala del tribunal confirmó la resolución impugnada, con declaración de rebaja de los montos.

ROL 66-2018

Condenó a la Importadora y Exportadora Eduss Multitienda a pagar una multa de 10 UTM por infracción a la ley del consumidor, más \$72.073 por concepto de daño material y \$8 millones por daño moral, a Katy González Robledo, quien compró en junio de 2017 un guatero en mal estado que provocó quemaduras en el brazo de su hija de seis años. En fallo unánime confirmó el fallo impugnado, dictado en febrero de 2018 por el Primer Juzgado de Policía Local.

ROL 61-2018

Rechazó denuncia interpuesta por condominio en contra de doce residentes que habrían infringido reglamento que prohíbe la tenencia de mascotas en departamentos. En fallo unánime, la Primera Sala del tribunal revocó la sentencia dictada por el Tercer Juzgado de Policía Local de Antofagasta, y dejó sin efecto las amonestaciones y la orden de retiro de las mascotas, tras establecer que dicha medida atenta contra el derecho de dominio de los propietarios y tenedores de los inmuebles.

Fallos de las Cortes de Apelaciones

Copiapó



ROL 69-2018

Fallo inapropiado de oficio sentencia del Juzgado de Familia de Copiapó, que rechazó la antedicha solicitud de declaración de susceptibilidad de adopción, esto debido a que la sentencia fue pronunciada en marzo de 2018, esto es, más de 7 meses después de la primera audiencia de juicio, en cuyo marco se realizó la entrevista confidencial con el menor, "plazo excesivo, que no encuentra justificación alguna en las disposiciones legales". La existencia de un juicio oral, concentrado y con intermediación, constituye efectivamente un trámite o diligencia esencial. Por ello, ordenó celebrar un nuevo juicio oral que se desarrolle en un único acto continuo y concentrado, de principio a fin.

ROL 642-2017

Acogió recurso de protección en contra de Isapre Nueva Masvida S.A., debido a la decisión unilateral de la recurrida de excluir la cobertura de su plan de salud a la enfermedad que afecta al recurrente, por una supuesta e inexistente preexistencia no informada al momento de contratar. El tribunal concluyó que el diagnóstico practicado al actor se realizó en febrero de 2017 y tal como lo informó el Hospital Clínico de la Universidad Católica, lo fue "sin otro antecedente médico", que haga suponer que el paciente tenía noticia del mismo con anterioridad a tal fecha. "El recurrente al momento de contratar su plan de salud, en junio de 2016, no tenía conocimiento de la enfermedad que le aqueja". El tribunal ordenó a la Isapre dar cobertura inmediata a la enfermedad de colitis ulcerativa que afecta al actor, tanto respecto de las prestaciones médicas ya ejecutadas como las que se ejecuten a futuro, con costas.

ROL 246-2018

Acogió parcialmente recurso de protección presentado por el Instituto de Derechos Humanos y ordenó a la Municipalidad de Copiapó adoptar las medidas tendientes a eliminar las emanaciones de gas sulfhídrico detectadas en establecimientos educacionales de la ciudad, tras establecer que las emanaciones provendrían de las cámaras desgrasadoras de dichos establecimientos, cuya mantención es de responsabilidad de la Municipalidad de Copiapó. Los eventos imputables por omisión a la Municipalidad de Copiapó, aparecen como ilegales y arbitrarios, vulnerando las garantías contempladas en la Constitución Política de la República.

ROL 735-2017

Acogió recurso de apelación y ordenó al Servicio de Registro Civil de Vallenar rectificar el nombre y sexo de la inscripción de nacimiento de recurrente, tras establecer que la denegación del cambio solicitado constituye un acto discriminatorio. Si bien el requirente fue inscrito y nombrado bajo el sexo masculino, desde su infancia se ha identificado con el género femenino, en sus vestimentas, comportamientos, relaciones sociales, reconociéndosele en su entorno por más de cinco años con un nombre femenino, encontrándose en tratamiento multidisciplinario para adecuar su apariencia al género femenino, con el que se identifica y define. El nombre de un individuo debe guardar coherencia como el género, lo que debe reflejarse en la respectiva partida registral.

ROL 49-2018

Rechazó recurso de protección deducido por el club Blanco y Verde, en contra de Deportes Melipilla S.A.D.P. y la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP), que pretendía que Deportes Vallenar jugara en la Primera División B del fútbol chileno, pues no dio lugar a la acción cautelar por extemporánea (presentada fuera de plazo). El acto que verdaderamente agravió al recurrente y en razón del cual debió interponer la acción de cautela de derechos constitucionales, fue la resolución del Directorio de la ANFP, que decidió que tras fijar fecha para repetir la serie de penales que definía el ascenso a Primera B, definió un recurso que se presentó fuera de plazo.

La Serena*



ROL 232-2017

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena condenó a Bastián Ricardo Díaz Segura a la pena efectiva de 15 años de presidio, como autor del delito de homicidio simple de los carabineros Hans Knöpke Briones y Luis Díaz Manríquez. Ilícito fue perpetrado en 2016, en la Ruta D-43. En fallo unánime, se aplicó además a Díaz Segura y a Dixon Saavedra Cortés la pena única de 9 años y 6 años de presidio efectivo, respectivamente, como autores de los delitos de receptación de vehículo motorizado, robo tentado en bienes nacionales de uso público y robo consumado en bienes nacionales de uso público. En tanto, el adolescente Y.A.R.F. fue penado con internación en régimen semicerrado, por receptación de vehículo motorizado y robo consumado en bienes nacionales de uso público, además deberá prestar servicios a la comunidad. En tanto, los menores E.G.B.P., O.J.B.P. y B.A.A.A. cumplirán 3 años de libertad asistida especial y prestarán servicios a la comunidad.

ROL 2158-2016

El Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo condenó al municipio local a pagar una indemnización total de \$16,5 millones a transeúnte que resultó con fractura lumbar por ramal que le cayó encima en la vía pública en el balneario de Tongoy, en agosto de 2013. En el fallo, se ordenó el pago de \$1,5 millón por concepto de lucro cesante y \$15 millones por daño moral, tras establecer falta de servicio del municipio demandado.

ROL 609-2017

El Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena acogió demanda laboral y ordenó a la municipalidad de la comuna a pagar una indemnización total de \$4.774.930 a trabajador que resultó con una lesión en el hombro por carga y descarga de soleras con un peso superior al límite máximo de 50 kilos. El fallo dio por establecido que la municipalidad transgredió el deber legal de seguridad sobre cargas manuales, el peso máximo establecido por ley y no adoptar las medidas de seguridad requeridas.

ROL 1058-2016

En procedimiento abreviado, el Juzgado de Garantía de La Serena condenó a los ejecutivos de Investing Capital SpA, Francisco Raúl Zepeda Vásquez y Diego Fernando Morani a penas de 2 años y seis meses de presidio, con el beneficio de la libertad vigilada por igual lapso, como autores del delito consumado de invasión al giro bancario, ilícito perpetrado entre 2014 y 2016, en la comuna. Además, aplicó a Zepeda y Morani la accesoria legal de suspensión de cargos y oficios públicos durante su condena

y a pagar multa de 21 UTM cada uno. El tribunal condenó, también, a Pedro Véliz Escudero, José Valdivia Silva y Emiliano Daniel Cuchetti a un año presidio, con el beneficio de la remisión condicional de la pena, accesorias legales, y a una multa de 21 UTM, por invasión al giro bancario.

ROL 1.008-2018

La Corte de Apelaciones de La Serena acogió recurso de protección presentado por Acaluces, agrupación de padres, amigos y personas con discapacidad visual de la ciudad, en contra del Ministerio de Educación, por no entregar textos escolares adaptados a necesidades especiales educativas durante el año escolar 2018. En fallo unánime, la Primera Sala del tribunal acogió la acción cautelar deducida, tras establecer el actuar arbitrario e ilegal del Mineduc al no entregar íntegramente los textos de estudios para los estudiantes con necesidades especiales.

*Se incluyen fallos de primera instancia.

Fallos de las Cortes de Apelaciones

Valparaíso



ROL 1574-2018

Confirmó sentencia que acogió la denuncia por discriminación arbitraria presentada por Natalia Ivette Ravanales Toro y dejó sin efecto la decisión adoptada por el Senado, que dispuso que la operadora telefónica continuara desarrollando sus funciones bajo la modalidad de teletrabajo. La Tercera Sala del tribunal rechazó recurso de apelación deducido en contra de la sentencia dictada por el 5º Juzgado Civil de Valparaíso que ordenó al Senado reintegrar a la denunciante a su trabajo en las mismas condiciones que las otras operadoras telefónicas, más el pago de una multa y costas de la causa.

ROL 3335-2018

Rechazó recurso de protección interpuesto por Mayra Opazo Méndez y Constanza Paz Monsalves, y en representación de un menor, contra del Servicio de Registro Civil e Identificación por su negativa a inscribir como madre a ambas mujeres en la partida de nacimiento de la niña. En fallo dividido, la Sala estableció que el acto impugnado por la recurrente "no es arbitrario, pues la negativa del Registro Civil se funda en que no existe en nuestra legislación una forma que permita válidamente inscribir a dos mujeres como madres de un mismo menor".

ROL 6562-2017

Rechazó recurso de protección presentado por la Inmobiliaria del Puerto SPA, en octubre de 2017, en contra del alcalde de Valparaíso, Jorge Sharp, por invalidar permiso de construcción de 22 edificios que se situarían en el sector del Parque Pumpin. El Tribunal estableció que el recurso de protección no es la vía idónea para reclamar de la decisión. Las obras de construcción en el sector del Parque Pumpin se mantienen suspendidas a la espera de la resolución del reclamo de ilegalidad de la invalidación que hizo el Municipio.

ROL 1352-2017

En fallo dividido, rechazó reclamo de ilegalidad interpuesto por el Comité Pro Defensa del Patrimonio Histórico y Cultural de Viña del Mar en contra del decreto alcaldicio que reestableció el permiso de edificación del Hotel Punta Piqueros, en

el borde costero de Concón. La sentencia consideró Permiso de Edificación N°7 de enero de 2011, el que otorgó permiso para construir una edificación con una superficie total de 19.451,92 m² y de 4 pisos de altura destinado a hotel, a la inmobiliaria Punta Piqueros S.A.

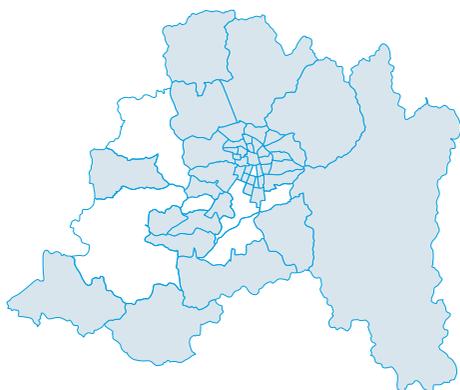
ROL 7412-2018

No dio lugar a la solicitud de la Municipalidad de Quintero de dictar orden de no innovar, medida que buscaba que Enap Refinerías S.A. paralizara las labores de mantenimiento y limpieza de los estanques de acopio de hidrocarburos. Estos trabajos, según el municipio, serían la fuente del episodio de contaminación que afectó a la zona. El fallo unánime solicitó a la municipalidad remitir todos los antecedentes que obren en su poder, para mejor resolver el recurso de protección deducido.

ROL 166-2018

Acogió solicitud de desafuero contra el diputado Ignacio Urrutia Bonilla, presentada por representantes de agrupaciones de Derechos Humanos por sus dichos vertidos en el hemiciclo de la Cámara de Diputados en abril de 2018. En fallo dividido, el Pleno concluyó que "existen en el proceso antecedentes suficientes para establecer que el diputado Ignacio Urrutia Bonilla habría vertido los dichos que se le reprochan, a través de medios de comunicación social, desechando las alegaciones de la defensa en sentido contrario".

Santiago



ROL 1333-2017

Acogió solicitud de desafuero del senador Fulvio Rossi Ciocca, investigado por el Ministerio Público por delitos tributarios, en el marco del denominado caso SQM. En decisión dividida, el tribunal pleno privó de inmunidad parlamentaria al senador.

ROL 10530-2017

Confirmó sentencia que condenó a la Corporación de Asistencia Judicial a pagar \$15 millones por su actuar negligente en la representación de un paciente que demandó al Hospital San Borja Arriarán.

ROL 19869-2018

Acogió recurso de protección y ordenó al Ministerio del Interior gestionar las medidas necesarias para otorgar refugio político a un ciudadano cubano al considerar que hubo actuar arbitrario al negarle ese estatus en Arica.

ROL 61877-2018

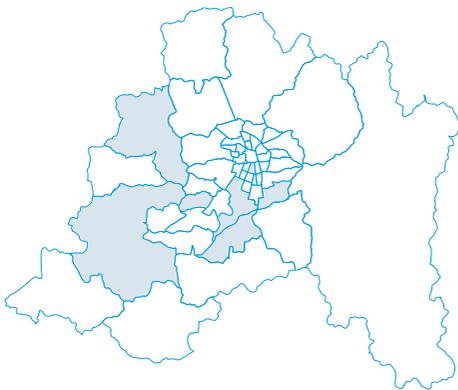
Acogió recurso de protección presentado en contra de la decisión que declaró vacante el cargo de Subcontralora General de la República y ordenó su restitución, tras establecer que los actos administrativos que declararon la vacancia del cargo, no respetaron la garantía constitucional que establece que nadie puede ser juzgado por comisiones especiales.

ROL 4460-2018

Confirmó sentencia que condenó a empresa Pet.cl SpA a pagar una indemnización de \$ 3 millones por incumplimiento de contrato de compraventa online de equipos de computación.

Fallos de las Cortes de Apelaciones

San Miguel



ROL 5703-2018

Ordenó al Hospital de Urgencias de la Asistencia Pública y al Servicio de Salud Metropolitano Central a mantener a dos pacientes en la clínica neurológica y abstenerse de trasladarlos a centros que no cuentan con la atención que requieren por el deterioro de sus facultades mentales.

ROL 296-2018

Condenó a empresa Ticketek por infringir la ley de protección de los derechos de los consumidores, al hacer efectivo el cobro de entrada adquirida online para un concierto de la cantante Mon Laferte, la que no se materializó al ser rechazada por el sistema computacional.

ROL 203-2018

Acogió demanda de indemnización interpuesta en contra de la sociedad comercial Compara Online S.A., por cliente que compró seguro de asistencia en viaje en la promoción "Cyber Day" realizada en noviembre de 2016, usuario que durante su salida al extranjero no contó con el seguro adquirido.

ROL 437-2018

Rechazó recurso de nulidad deducido en contra de la sentencia que condenó a la sociedad educacional Rosales Cifuentes Ltda. por el despido injustificado de funcionaria que es reservista de la Armada, quien tras informar a la recurrente, se presentó a jornadas de entrenamiento a las que fue convocada por la rama castrense.

ROL 542-2018

Confirmó la sentencia que aplicó una multa de 10 Unidades Tributarias Mensuales a una empresa por un caso de acoso laboral.

ROL 5201-2018

Acogió recurso de protección y ordenó a los hijos de un adulto mayor trasladar a su padre de la residencia para adultos en la que vive, ya que el lugar no reúne las condiciones de habitabilidad necesarias.

Rancagua



ROL 324-2018

Confirmó sentencia del Juzgado de Garantía en contra de Mauricio Valero Illanes, condenado a 541 días de presidio, con el beneficio de la remisión condicional de la pena, la accesoria legal de suspensión de cargo u oficio público durante el tiempo de condena y al pago de una multa de \$60 millones, en calidad de autor del delito reiterado de efectuar declaraciones maliciosamente incompletas o falsas. En el fallo unánime, la Primera Sala denegó la sustitución y reemplazo de penas accesorias solicitadas por la defensa de Valero Illanes.

ROL 246-2018

Rechazó solicitud de decretar el sobreseimiento de Jorge Alberto Sebastián Dávalos Bachelet, imputado por el Ministerio Público como autor del delito de estafa en contra de empresario Gonzalo Vial Concha. En fallo unánime, la Segunda Sala del tribunal confirmó la resolución recurrida, en cuanto no hizo lugar a decretar el sobreseimiento definitivo y parcial respecto del imputado Dávalos Bachelet, por prescripción de la acción penal.

ROL 3816-2017

Rechazó recurso de protección presentado por empresas agrícolas e inmobiliarias, en contra de la resolución de la Intendencia Regional, que ordenó la reapertura en noviembre de 2017, del camino hacia la playa Topocalma, situado en la comuna de Litueche. En fallo unánime, la Tercera Sala del tribunal rechazó la acción cautelar y mantuvo el acceso liberado hacia el balneario.

ROL 317-2018

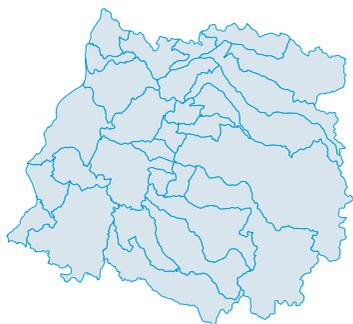
Rechazó solicitud de la defensa, de decretar el sobreseimiento definitivo de Natalia Compagnon. En fallo unánime, la Segunda Sala del tribunal confirmó la resolución apelada dictada por el Juzgado de Garantía de Rancagua.

ROL 1930-2018

Acogió recurso de protección presentado en contra del alcalde de Machalí, José Miguel Urrutia Celis, que anuló el nombramiento de directora del liceo de la dicha comuna. En fallo unánime, la Primera Sala del tribunal dejó sin efecto el decreto alcaldicio que invalidó nombramiento, debiendo reincorporar en el cargo a la recurrente, cargo que ostentaba al momento de la dictación del acto ilegal, de inmediato, con costas del recurso.

Fallos de las Cortes de Apelaciones

Talca



ROL 153-2018

Rechazó recurso interpuesto por la defensa y confirmó la prisión preventiva de José Manuel Navarro Labbé, imputado por el Ministerio Público como autor de los delitos consumados de sustracción de menores y lesiones graves. En fallo unánime, la Primera Sala del tribunal ratificó la resolución impugnada, dictada por el Juzgado de Letras y Garantía de Licantén, por considerar que la libertad del imputado constituye un riesgo para la seguridad de la sociedad.

ROL 2145-2017

Revocó sentencia del 4° Juzgado de Letras de la ciudad y condenó al Fisco de Chile al pago de \$ 100 millones, por concepto de indemnización, a cada uno de los demandantes, esposa e hijo de Jorge Yáñez Olave, quien detenta la calidad de detenido desaparecido, tras ser secuestrado en 1973. En fallo unánime, la Tercera Sala del tribunal acogió recurso de apelación interpuesto por Juana María Soto Lastra y Cristián Leonardo Yáñez Soto, revocando anterior fallo dictado por el 4° Juzgado de Letras de Talca.

ROL 714-2018

Rechazó recurso de nulidad presentado por la defensa y ratificó la sentencia que condenó a Juan Alberto Fuentes Espinoza a la pena de 12 años de presidio, en calidad de autor del delito consumado de homicidio, ilícito perpetrado en Constitución. En fallo unánime, la Primera Sala del tribunal confirmó la resolución impugnada, dictada por el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Talca.

ROL 2676-2018

Acogió recurso de protección presentado en contra de Falabella Retail, por el acoso telefónico denunciado por cliente por el cobro de una supuesta deuda impaga. En fallo unánime, la Primera Sala del tribunal estableció el actuar arbitrario e ilegal de la empresa recurrida y le ordenó cesar el acoso.

ROL 2586-2018

Rechazó recurso de protección presentado en contra de Canal 13 S.A. interpuesto por la representante de Jorge Bravo Arellano, acción judicial presentada por considerar ilegal y arbitrario la emisión de un capítulo del programa "En su Propia Trampa", el que habría amenazado, perturbado y privado del legítimo ejercicio de garantías constitucionales. En fallo unánime, la Primera Sala del tribunal acogió el recurso, tras establecer que no existió ilegalidad ni arbitrariedad en la actuación de los recurridos.

Chillán



ROL 167-2018

Confirmó la absolución de un menor acusado por parricidio por actuar en defensa de su vida y su abuelo. El tribunal de alzada rechazó el recurso de nulidad interpuesto en contra de la sentencia que absolvió al menor E.A.L.R., acusado por el Ministerio Público como autor de los delitos de parricidio y porte ilegal de arma de fuego, ilícitos que habría perpetrado en el sector de Lucumávida Norte, comuna de San Nicolás.

ROLES 138 y 139-2018

Acogió recurso de apelación y revocó la sentencia en contra de seis gendarmes en calidad de autores del delito de aplicación de tormentos o apremios ilegítimos a internos del Centro de Cumplimiento Penitenciario de la ciudad. Ilícito fue perpetrado en marzo de 2016. El tribunal acogió la acción judicial, estableciendo penas de presidio menor en su grado medio y las accesorias de suspensión de cargo u oficio público durante el tiempo de la condena (desde los 541 días a los 3 años y un día de presidio).

ROL 1-2018

Acogió reclamo de ilegalidad deducido en contra del alcalde de Chillán Viejo, por dictar decreto alcaldicio que puso término anticipado al contrato de diseño para la construcción del cementerio municipal de la comuna. En fallo unánime, la Primera Sala del tribunal anuló y dejó sin efecto el decreto impugnado, tras establecer el actuar ilegal y arbitrario de la autoridad edilicia.

ROL 948-2018

Rechazó el recurso de protección presentado por el director de la Secretaría de Planificación Municipal de Ránquil en contra del Diario El Sur S.A. y el alcalde de la comuna, por la publicación de un reportaje sobre un sumario abierto por acoso laboral en contra del recurrente, en filial periodística de la ciudad.

Fallos de las Cortes de Apelaciones

Concepción



ROL 1114-2018

Rechazó apelación presentada por la Municipalidad de Talcahuano y le ordenó pagar una indemnización por \$ 100 millones al padre de una menor que perdió la vida en un accidente de tránsito en 2013, cuando un bus que transportaba escolares, volcó tras golpear una barrera de contención en Av. El Pescador. El fallo del Tribunal acreditó la negligencia de la entidad edilicia, pues permitió la circulación de vehículos mayores por dicha arteria, lo que el Reglamento de Tránsito prohíbe expresamente. La indemnización incluye la reparación tanto por el fallecimiento de su hija como por graves lesiones sufridas por otra de sus hijas.

ROL 448-2018

Rechazó recursos de apelación interpuestos por la familia de Jorge Matute Johns en contra de la resolución que ordenó terminar la investigación y descartar nuevas diligencias solicitadas por la parte querellante, para resolver el fallecimiento de Matute Johns. En fallo unánime, la Primera Sala ratificó la resolución antes dictada en orden a rechazar cinco de las 15 peticiones formuladas por la madre y hermano de Jorge Matute; y seis de las siete solicitadas por el Consejo de Defensa del Estado.

ROL 418-2016

Acogió recurso de apelación presentado por las hermanas de la víctima, ordenando que los oficiales de Carabineros en retiro, Mauricio Vera Cortesi y Jaime Barria Sánchez, cumplan condenas de cinco años y un día de cárcel efectivas por el homicidio del estudiante universitario José Randolph en 1985. El tribunal estableció que no correspondía la condena previa de tres años y un día con el beneficio de la libertad vigilada, impuesta para causas por violaciones de derechos humanos. Además, condenó al Estado de Chile a pagar \$ 120 millones a cada una de las dos hermanas de Randolph. La víctima fue asesinada arrojando su cuerpo a la playa de Rocoto, después de haber sido detenido por Carabineros ante una supuesta infracción de tránsito.

ROL 3459-2018

Acogió sin costas el recurso de protección de garantías constitucionales deducido por Elvira Fuentealba Castro en representación de su hijo Ignacio León Alfaro Fuentealba en contra del Hospital Las Higueras de Talcahuano y del Fondo Nacional de Salud, disponiéndose que las recurridas realicen las gestiones pertinentes para adquirir y suministrar el fármaco Spinraza con el objeto que se inicie en el más breve tiempo el tratamiento del menor. Según el fallo, "la negativa a proporcionar un fármaco único, para el tratamiento de la patología que presenta el niño reviste caracteres de arbitrario y conculca la garantía consagrada en la Constitución Política de la República, puesto que en la práctica se niega el acceso a un medicamento necesario para la sobre vida del menor".

ROL 528-2018

Rechazó recurso presentado por Constructora Manzano y Asociados Ltda. en contra de Hormigones Transex Limitada, consistente en la resolución del contrato con indemnización de perjuicios. Asimismo, el fallo de alzada rechazó la excepción de improcedencia de la acción indemnizatoria opuesta por la demandada. Considera que no existe en autos prueba suficiente que permita sostener fehacientemente que el perjuicio que habría sufrido la imagen o crédito de la constructora demandante se hubiese proyectado más allá de la relación entre mandante y mandatario de la obra.

Temuco*



ROL C844-2017

Acogió demanda de indemnización de perjuicios por daño moral, por responsabilidad extracontractual contra el Servicio de Salud Araucanía Sur al configurarse falta de servicio. Ello, al haberse acreditado que las lesiones sufridas por la demandante –quien asistió al Servicio en calidad de acompañante de un usuario- se produjeron a consecuencia de haber sido pasada a llevar por una camilla operada por un funcionario del SAMU, quién transportaba a un paciente. Producto de lo ocurrido, ella cae y se fractura la muñeca de la mano izquierda, acreditándose además el tipo de lesiones sufridas y los tratamientos quirúrgicos que se aplicaron.

ROL 1939-2018

Acogió recurso de protección deducido contra Isapre, por negarle al recurrente cobertura adicional para enfermedades catastróficas, pues el actuar de la Isapre recurrida resulta ilegal y arbitrario, por cuanto se contraponen a su obligación de cubrir el costo de los medicamentos. No existirían motivos razonables para negarse a tal cobertura y retrasar el tratamiento del afiliado.

ROL 1986-2018

Acogió recurso de protección deducido contra compañía de seguros de vida, por denegar cobertura a la hija recién nacida de la recurrente, por una enfermedad que padece desde su nacimiento, pues no era exigible al asegurado proporcionar una información respecto a la condición médica de la menor. Dicha información se la carecía al momento del nacimiento e incorporación como beneficiaria a la póliza.

ROL 909-2016

Confirmó sentencia de primera instancia que acogió demanda de indemnización de perjuicios por la responsabilidad extracontractual elevando los montos concedidos en primera instancia a la cónyuge e hijos. Demanda indemnizatoria por daño moral, deducida contra empresa constructora, por los familiares de trabajador que cayó desde un 7° piso y quedó con diversas lesiones.

ROL 150-2017

TOP de Temuco condenó a José Sergio Tralcal Coche y a Luis Sergio Tralcal Quidel a la pena de presidio perpetuo, en calidad de autores del delito consumado y de carácter terrorista de incendio con resultado de muerte del matrimonio Luchsinger Mackay. Ilícito fue perpetrado en enero de 2013, en el fundo Granja Lumahue, comuna de Vilcún. En tanto, el tribunal condenó al delator compensado José Manuel Peralino Huinca a la pena de 5 años de presidio, con el beneficio de la libertad vigilada intensiva, como autor de un delito consumado y de carácter terrorista del mismo delito.

*Se incluyen fallos de primera instancia.

Fallos de las Cortes de Apelaciones

Valdivia*



ROL 1469-2017

Acogió recurso de protección interpuesto por Natalia Carolina Chacón Cerda, teniente segundo de la Armada, ordenando a la rama castrense reintegrar a la oficial que fue declarada "No Apta para el Servicio" por razones médicas. En fallo unánime, la Segunda Sala del tribunal acogió la acción constitucional presentada por Chacón Cerda, tras establecer que el llamado a retiro de la funcionaria no se dio en el marco de un debido proceso.

ROL V4-2018

El 2° Juzgado de Letras de Osorno ordenó al Registro Civil e Identificación proceder a rectificar el nombre y sexo registral de partida de nacimiento. El fallo dictado precisó que "nuestra actual legislación exige que exista correspondencia entre el nombre y el sexo de una persona desde que se practica la inscripción, a lo que hay que agregar los tratados internacionales sobre materia de no discriminación que permiten reconocer el derecho a optar por el sexo que sea más adecuado con su personalidad".

ROL 272-2011

El 1° Juzgado Civil de Valdivia condenó al Estado de Chile a pagar una indemnización total de \$3.320 millones a las esposas e hijos de los trabajadores agrícolas, pertenecientes al sindicato campesino "La esperanza del obrero" del Complejo Agrícola y Forestal Panguipulli, que fueron ejecutados y luego desaparecidos a manos de agentes del Estado en 1973, en el sector Baños de Chihuío, Futrono.

El fallo estableció el derecho a "reparación íntegra" de las familias por el homicidio calificado de las víctimas de Chihuío, descartando de paso la prescripción de la acción civil, por tratarse de un crimen de lesa humanidad, delito contemplado en los tratados internacionales ratificados por Chile, en materia de Derechos Humanos.

ROL 99-2014

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Valdivia condenó a Facundo Jones Huala a las penas efectivas de 6 años de presidio por el delito de incendio y a 3 años y un día como autor del delito de tenencia ilegal de armas de fuego. Los ilícitos fueron perpetrados en enero de 2013, en el fundo Pisu Pisué, en la comuna de Río Bueno. En fallo unánime, el tribunal aplicó, además, a Jones Huala las accesorias legales de inhabilitación absoluta perpetua para cargos, oficios públicos y derechos políticos y la inhabilitación absoluta para profesiones titulares mientras dure la condena; más el pago de las costas de la causa.

ROL 136-2017

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Osorno condenó a Rosa Tambaco Morales y César Cabascango Pachito a las penas de 10 años y un día por el delito de trata de personas con fines de trabajos forzados y a 5 años y un día por el delito de tráfico de migrantes, ambas de presidio efectivo. Los ilícitos fueron perpetrados en territorio nacional entre 2015 y 2016. En fallo unánime, además el tribunal aplicó a Tambaco Morales y Cabascango Pachito, las accesorias legales de inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos, derechos políticos e inhabilitación absoluta para profesiones titulares mientras dure la condena, además del pago de 50 UTM por cada uno de los delitos.

*Se incluyen fallos de primera instancia.

Puerto Montt



ROL 565-2018

Acogió recurso de protección interpuesto por madre de un menor, por cuanto el establecimiento educacional en el que cursa 2º básico ha incurrido en omisión ilegal y arbitraria al no proteger al educando ante el acoso escolar reiterado cometido por otros alumnos del mismo establecimiento educacional. El fallo ordenó al Colegio Paideia de Puerto Montt, efectuar todas las acciones tendientes a dar término al ambiente hostil en que se desenvuelve el niño, con la creación de redes de apoyo efectivas, mayor supervisión del personal del establecimiento, capacitaciones, intervenciones y otras medidas de represión del acoso escolar.

ROL 168-2018

Rechazó recurso de nulidad interpuesto por la defensa de un condenado en contra de la sentencia dictada por el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Puerto Montt, que lo condenó a la pena única de cuatro años de presidio menor en su grado máximo, multa equivalente al 100% de lo defraudado, y accesorias legales, en calidad de autor de dos delitos tributarios en contra del Servicio de Impuestos Internos.

ROL 16-2018

Rechazó recurso de nulidad presentado contra la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención del Menor de Ancud, considerando la acción de nulidad del despido invocado por los actores, pues artículo 162 del Código del Trabajo no es aplicable, pues la sanción a que se refiere está dentro de las normas de terminación del contrato de trabajo. En consecuencia, el Estatuto Docente tiene su propia regulación respecto a causales de

expiración del vínculo contractual y de las indemnizaciones respectivas. Por tanto, tales disposiciones estatutarias rigen con preferencia a todos los que integran una dotación docente, como es el caso de los demandantes.

ROL 332-2018

Rechazó recurso de nulidad en contra de la sentencia dictada por el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Puerto Montt, que absuelve a los acusados por los delitos de secuestro con homicidio y de homicidio calificado, condenándolos a la pena de 20 años de presidio mayor en su grado máximo como autores del delito de homicidio calificado. El fallo sostiene que las declaraciones posteriores de los encausados no alteran la concurrencia de la atenuante entendiendo que la declaración en sede investigativa, permitió llevar a cabo diligencias que condujeron al esclarecimiento de los hechos, concluyéndose que la prueba rendida se encuentra latamente examinada y analizada.

ROL 343-2018

Acogió solicitud de extradición activa del condenado, previo corroborar los supuestos de procedencia de la misma y acreditado que fuera su actual paradero la ciudad de Asunción, República de Paraguay, luego de salir del territorio nacional por un paso fronterizo no autorizado. Para evitar su fuga y evasión, se decretó su detención o prisión preventiva con fines de extradición. El acusado es condenado al cumplimiento efectivo de las penas impuestas como autor del delito continuado de violación a menores de 14 años y delito continuado de obtención de servicios sexuales de personas menores de 18 años de edad.

Fallos de las Cortes de Apelaciones

Coyhaique



ROL 19-2018

Confirmó fallo que acogió denuncia infraccional y demanda civil deducidas, y ordenó a Latam Airlines Group S.A., indemnizar a demandante y una multa a beneficio municipal. El fallo estimó que “la usuaria consumidora no dispuso de un acceso claro, oportuno, comprensible e inequívoco de las condiciones a que se obligaba al momento de adquirir sus pasajes por el sistema electrónico conocido como internet, para realizar su viaje de turismo, puesto que el documento en que se insertaba el contrato de adhesión, típico en esta clase de contrataciones, lo conoció con posterioridad a la adquisición de aquéllos”.

ROL 207-2018

Rechazó recurso de protección interpuesto por el diputado René Alinco Bustos en contra del Presidente de la República, Sebastián Piñera; y los entonces ministro de Salud, Emilio Santelices; ministra de Energía, Susana Jiménez, y ministra del Medio Ambiente, Marcela Cubillos, por supuesta omisión arbitraria en políticas de protección ambiental de los habitantes de Coyhaique, Puerto Aysén y Cochrane. En fallo unánime, la Primera Sala del tribunal declaró improcedente en la forma y en el fondo la acción cautelar deducida, condenando en costas al diputado Alinco. La resolución agregó que son los tribunales ambientales “los que poseen las competencias para conocer de las controversias medio ambientales, tal como la debatida en estos antecedentes”.

ROL 120-2018

Confirmó en fallo unánime el pago de una indemnización de \$150 millones por daño moral a Nabila Rifo por parte de su ex pareja, Mauricio Ortega, quien le causó lesiones graves gravísimas en mayo de 2016, en la ciudad de Coyhaique. “No puede obviarse que el daño moral causado a la actora es de gran envergadura e intensidad, considerando que la pérdida de la visión de que fue objeto con ocasión del delito, es de carácter permanente, y es natural que durante su vida futura deberá sufrir las graves consecuencias de angustia, sufrimiento y zozobra, lesionándola gravemente en su integridad física y psicológica”.

ROL 3-2018

Confirmó en fallo unánime la sentencia del Tribunal Tributario y Aduanero que rechazó la solicitud de la empresa Sur Austral S.A., respecto a la prescripción de la acción fiscalizadora del Servicio de Impuestos Internos y la reclamación de las liquidaciones formuladas por este servicio, por estimar que se habría aumentado la base imponible, ya que el contribuyente no declaró el IVA por el arrendamiento del buque factoría “Ocean Dawn” a Sealord Group Ltda. El fallo sostiene que el rechazo a la liquidación antes referida, se sustenta en que el contrato de arriendo estaba afecto al impuesto del IVA, pues el contrato de arrendamiento se hizo en Chile, porque la entrega de la cosa arrendada se realizó poniendo la nave a disposición de la arrendataria trasladándola desde Chile a Nueva Zelanda.

ROL 59-2018

Confirmó sentencia que ordena la indemnización de perjuicios por la responsabilidad extracontractual y falta de servicio en contra del Fisco de Chile, por concepto de daño moral, a consecuencia del fallecimiento de Yonathan Alexis Terucan Rodríguez. El fallo confirmó que “se rechaza la excepción de improcedencia del régimen de responsabilidad extracontractual por falta de servicio a los accidentes en acto de servicio que sufran los funcionarios de las fuerzas armadas por existir respecto de éstos un régimen especial de reparación”. Por tanto, el Fisco debe pagar la suma de \$25 millones a cada uno de los demandantes, por concepto de daño moral, a consecuencia del fallecimiento de Terucan Rodríguez.

Punta Arenas



ROL 970-2017

Acogió recurso de protección en contra de una isapre, ordenando a la prestadora privada de salud a solventar el costo íntegro del medicamento Sutent, que requiere el tratamiento de cáncer que padece el afiliado recurrente. El fallo unánime estableció que la negativa de la isapre afecta el derecho a la vida e integridad física y síquica del recurrente.

La resolución indicó “en estas materias los protocolos o guías definidos por el Ministerio de Salud, no son taxativos, razón por la cual el medicamento para realizar el tratamiento de quimioterapia de que trata debe ser cubierto, aun cuando no figure dentro del mencionado arancel”.

ROL 737-2017

Rechazó recurso de protección contra productora, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Magallanes y Universidad de Chile, por cuanto “atendida la naturaleza del recurso de protección, como igualmente el procedimiento dispuesto para su tramitación, determinan que no es aquél la vía idónea para resolver una situación jurídica como la antes señalada, relativa a la propiedad del material correspondiente al Pueblo Kawésqar”; como igualmente, acerca

de su naturaleza, dilucidando si es un derecho de propiedad sobre el patrimonio cultural inmaterial de la comunidad antes mencionada. No pudiendo, en consecuencia, ejercitarse un derecho de autor sobre éste en forma individual, sino que no existiendo en el asunto planteado un derecho indubitado, deberá recurrirse a la vía ordinaria que corresponda, en un procedimiento de lato conocimiento, en donde existe una etapa de discusión y prueba”.

ROL 40-2018

Acogió recurso de amparo a favor de interna, en cuanto se declara que la amparada ha sufrido privación, perturbación o amenaza en su derecho a la libertad personal y seguridad individual en cuanto se ha coartado su derecho a la salud y afectado su salud física y psíquica y su derecho a acceso a un programa de actividades amplio y equilibrado, en el que se tendrán en cuenta las necesidades propias de su género, a los cuales no se extiende la sanción penal que cumple en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de esta ciudad.

Dictó una serie de medidas para restablecer el imperio del derecho y asegurar la debida protección de la afectada: ordenar a Gendarmería su inmediata atención por profesional médico del CESFAM, o de centro hospitalario especializado para constatar su estado de salud física y mental; realizar ratificación o modificación de diagnósticos, ajuste de tratamientos con terapias, medicamentos u otras adecuadas a su condición que sean necesarias; se ordene a Gendarmería el estricto cumplimiento de rutinas y actividades diarias dispuestas a favor de la amparada, incluidas sus horas de patio y desahorro.

ROL 243-2017

Acogió nulidad en caso de accidente y dictó sentencia de reemplazo señalando que siendo las penas privativas de libertad de las más graves que contempla nuestra legislación, al concurrir en concreto en la especie dos atenuantes y ninguna agravante. Habiéndose rebajado la pena privativa de libertad en un grado, la que quedó en sesenta y un días de presidio menor en su grado mínimo y la pena de multa rebajada a 2 UTM, es de toda justicia, por el mentado principio de proporcionalidad de las penas o prohibición de exceso, rebajar la inhabilidad perpetua de cancelación de la licencia de conducir vehículos de tracción mecánica a una de menor extensión. En consecuencia, se impondrá en lo resolutive al condenado la pena de inhabilidad temporal para conducir vehículos a tracción mecánica por el término de cinco años.

ROL 827-2018

Acogió recurso de protección y ordenó reintegro de funcionario público desvinculado, señalando que se concluye la resolución por la que se puso término a la contrata del reclamante, es ilegal porque contravino lo dispuesto en el artículo 11, al carecer de razonabilidad y fundamentos suficientes, afectando con ello la garantía de igualdad ante la ley al haber sido discriminado arbitrariamente. El deficiente desempeño profesional del que da cuenta la Subsecretaría, como fundamento para poner término a la contrata no se aviene con la calificación en lista 1 de distinción, del funcionario desde su fecha de ingreso a la administración pública hasta la fecha en que se pone término a sus funciones, registrando además, una anotación de mérito, careciendo el acto impugnado de base fáctica suficiente que le sirvan de sustento, constituyéndose en un acto contrario a la razón.

CONTENIDOS CAPÍTULO

130 Hitos Relevantes



ESCANEA PARA
VER VIDEO
INSTITUCIONAL





06 Hitos Relevantes

Hitos Relevantes

Enero

Presidente Haroldo Brito asumió en la Corte Suprema

El ministro Haroldo Brito Cruz asumió como presidente de la Corte Suprema para el bienio 2018-2019 en una simbólica ceremonia a la que asistieron las más altas autoridades del ámbito judicial. En su discurso de asunción, el ahora presidente Brito, junto con destacar los avances en los procesos de modernización y en la tutela de derechos que han importado las reformas procesales en el ámbito Penal, Laboral y de Familia, adelantó materias en las que se debe trabajar en este campo.

Entre ellos, "la obsolescencia del Código de Procedimiento Civil, que sin lugar a dudas debe ser enfrentada nuevamente y, esta vez, concluida con la promulgación de un Código que prevea procesos aptos para la resolución informada y oportuna de los conflictos de esta clase".



Presidente Haroldo Brito participó en promulgación de Ley de entrevistas videograbadas

Con la presencia del presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito; jueces (as) y funcionarios (as) judiciales, y la por entonces, Presidenta Michelle Bachelet, se promulgó la ley que establece un sistema de entrevistas videograbadas para niños, niñas y adolescentes (NNA) víctimas de delitos graves. La normativa evita la doble victimización, compatibilizando el interés superior de los niños, niñas y adolescentes durante el proceso penal y la eficiencia del sistema judicial.



Rindieron homenaje a ministro Hugo Dolmestch

Autoridades del ámbito judicial y de seguridad rindieron un homenaje al presidente saliente de la Corte Suprema, Hugo Dolmestch, quien dejó el máximo cargo del Poder Judicial el 6 de enero de 2018. Al encuentro asistieron (a esa fecha) ministro del Interior, Mario Fernández; el Fiscal Nacional, Jorge Abbott; el presidente del Tribunal Constitucional, Iván Aróstica; el general director de Carabineros, Bruno Villalobos; el director general de la PDI, Héctor Espinoza; el ministro de la Corte Suprema y presidente electo, Haroldo Brito; la Contralor General de la República (s) Dorothy Pérez; la Defensora Nacional (s) Viviana Castel; el subsecretario de Justicia y DD.HH., Nicolás Mena; y el director de la Corporación de Asistencia Judicial, Alejandro Jiménez.

Las autoridades destacaron el enorme liderazgo y calidad humana del ministro Hugo Dolmestch.



Poder Judicial de Chile y Honduras firmaron convenio sobre Gobierno Judicial

Los presidentes de la Corte Suprema de Justicia de Chile y Honduras, Haroldo Brito y Rolando Argueta, respectivamente, firmaron un convenio de colaboración interinstitucional con el fin de fortalecer y mejorar la calidad de gobierno judicial y la gestión de los referidos sistemas involucrados en impartir justicia.



Comité de Innovación puso en marcha proyecto ganador de 2017

El ministro de la Corte Suprema, Jorge Dahm, encabezó la primera sesión de 2018 del Comité de Innovación poniendo en marcha al proyecto ganador del concurso de 2017, "Sistema de Acreditación de Calidad para tribunales reformados", presentado por el Secretario de la Corte Suprema, Jorge Sáez Martín. La iniciativa establece un sistema de acreditación de la gestión de los tribunales que cuentan con administración profesional, mediante la aprobación de estándares objetivos, claros y medibles.

Además, en la sesión fue conformado el Comité de Gestión de Calidad –que nació para desarrollar e implementar a la idea ganadora- y la programación de las próximas actividades. El Concurso de Innovación está a cargo del ministro Dahm y del Departamento de Desarrollo Institucional.



Corte Suprema y Senado coincidieron en importancia de la reforma procesal civil

En su calidad de nuevo presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito, visitó las dependencias del Congreso Nacional en Santiago para saludar al titular del Senado, Andrés Zaldívar, en cumplimiento de los encuentros protocolares que le corresponde al ministro Brito por su nueva investidura. En la oportunidad, analizaron varios tópicos de interés común, coincidiendo ambos en la necesidad de avanzar en los procesos de la reforma procesal civil.



Culmina etapa del proyecto "Acceso a la Justicia de personas y grupos vulnerables"

El presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito y el ministro Lamberto Cisternas, presidieron la ceremonia de que marcó una nueva etapa del proyecto "Acceso a la justicia de personas y grupos vulnerables" realizado en el salón de honor de la Corte Suprema. Este proyecto ha difundido –entre 2015 y 2017- las Reglas de Brasilia y el Protocolo Iberoamericano, ambos instrumentos elaborados por la Cumbre Judicial Iberoamericana, de la que es miembro el Poder Judicial. Estos documentos, establecen reglas generales de actuación para jueces, juezas, funcionarios y funcionarias de los poderes judiciales, con miras a garantizar

el acceso a la justicia de diversos grupos vulnerables, como mujeres víctimas de violencia, pueblos indígenas; niños, niñas y adolescentes; migrantes y personas con discapacidades.



Poder Judicial y Fundación Amparo y Justicia firmaron convenio

El presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito, y la gerente general de la Fundación Amparo y Justicia, Paulina Leiva, suscribieron acuerdo para que magistrados (as) y profesionales de la administración de justicia, participen en el diplomado: "Los derechos de los niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos sexuales y el sistema

judicial", que desde hace 5 años imparte la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

El programa académico es una oportunidad de especialización para profesionales ligados al sistema de justicia.



Hitos Relevantes

Acto en reconocimiento de responsabilidad del Estado en caso Gabriela Blas

El presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito, participó como máxima autoridad del Poder Judicial en el acto de reconocimiento de responsabilidad estatal, en el marco del cumplimiento del Acuerdo de Solución Amistosa (ASA) alcanzado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos –CIDH– por Gabriela Blas y el Estado de Chile, en junio de 2016.



Poder Judicial estrenó nueva aplicación móvil

Como una forma de facilitar la búsqueda, ingreso y consulta de causas en materias civiles y laborales, el Poder Judicial desarrolló y estrenó una nueva aplicación móvil, llamada "Oficina Judicial Virtual".



Juraron ministros de Tribunal Ambiental de Valdivia

En calidad de nuevos ministros del Tribunal Ambiental de Valdivia prestaron juramento de ministro titular, abogado Iván Hunter Ampuero; la ministra titular y licenciada en ciencias jurídicas, Sibel Villalobos Volpi; y el ministro suplente, abogado Jorge Retamal Valenzuela.



Secretaría de Género y no Discriminación efectuó gira a Europa

La ministra de la Corte Suprema y encargada de la Secretaría de Género y no Discriminación del máximo tribunal, Andrea Muñoz, encabezó una delegación del Poder Judicial a Europa para conocer buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género en los tribunales de justicia.

La delegación estuvo compuesta, además, por la ministra de la Corte de Apelaciones de Santiago, Jéssica González; la secretaria técnica, Soledad Granados y las expertas Lucía Arbeláez de Tobón y Esmeralda Ruiz. Sostuvo encuentros en la Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (Madrid, España) con la experta Clara Linde, especialista de las políticas de igualdad de género en España; con Miguel Lorente, ex delegado general de la violencia de género; con María Tardón Olmos, jueza y presidenta de la Sección 27 de la Audiencia

Provincial de Madrid y con especialistas en violencia de género en el Tribunal Supremo de España.

En Alemania, en tanto, la delegación trabajó con Sussane Baer, jueza suprema en la Corte Constitucional en Karlsruhe y con Eva Schübel, magistrada en la Corte Federal Suprema y creadora del programa "Women into the Red Robes". Para

culminar, sesionaron con la representante de Eurosocial+, Urike Schiltz.

En Estrasburgo (Francia) se cumplió la tercera etapa, donde el equipo se reunió con la Unidad de Igualdad de Género de la Dirección General de la Igualdad y de la Democracia – Consejo de Europa y con representantes del Tribunal 2 Europeo de Derechos Humanos.



Febrero

Corte Suprema aprobó auto acordado sobre Régimen Disciplinario

Reunido el Pleno de la Corte Suprema aprobó autoacordado: "Procedimiento para investigar la responsabilidad disciplinaria de los integrantes del Poder Judicial". Mediante acta 15-2018, el Pleno de la Corte Suprema estableció que resulta fundamental "contar con procedimientos objetivos, claros y uniformes para determinar las responsabilidades disciplinarias en que pudieren incurrir sus integrantes, con especial énfasis en el respeto de las garantías propias del debido proceso que demarcan e inspiran toda actividad punitiva del Estado".

También indicó que "en el quehacer general de los tribunales, la esfera disciplinaria representa un punto sensible, tanto por el peso de las eventuales determinaciones respecto a los involucrados, como por la irradiación del conflicto subyacente y de la tensión por el procedimiento disciplinario en marcha sobre el ambiente de trabajo del respectivo tribunal y de sus demás miembros. Estas circunstancias y el tiempo transcurrido desde que en 2007 entrara en vigencia la normativa interna en materia disciplinaria en el Poder Judicial, plantean la necesidad de revisar los aspectos susceptibles de ser mejorados".



Pleno de la Corte Suprema aprobó política de igualdad de género y no discriminación

El Pleno de la Corte Suprema aprobó la primera "Política de igualdad de género y no discriminación" del Poder Judicial de Chile. Este documento busca articular las acciones para incorporar "la perspectiva de género y derechos humanos en todo el quehacer del Poder Judicial, lo que implica que el servicio que presta la institución en todos sus ámbitos, fases y niveles, considere la distinta situación que experimentan las personas y los distintos papeles que éstas desempeñan, cualquiera sea su sexo, edad u otra condición, en una sociedad, a efectos de identificar las brechas y no perpetuar, con su accionar, desigualdades y discriminaciones existentes que obstaculizan el acceso efectivo a la justicia".

acceso a la justicia, no violencia de género y participación e inclusión, y hace suyos los valores del Plan Estratégico 2015-2020 del Poder Judicial.



El documento aprobado se sustenta en cinco principios rectores y cuatro ejes estratégicos: igualdad, no discriminación de género, enfoque de género en el

Hitos Relevantes

Marzo

Presidente Haroldo Brito inauguró Año Judicial 2018

En el marco de la inauguración del Año Judicial 2018, el presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito, hizo un llamado a trabajar mancomunadamente a los poderes del Estado para discutir los cambios en el Poder Judicial y en la administración de la justicia que requiere el país.

En su intervención, el presidente Brito destacó el buen estado y funcionamiento que caracteriza a la magistratura chilena.

“Quiero señalar, con toda tranquilidad, que este sistema de justicia se encuentra en un buen estado, que no obstante que pretendemos más, estamos convencidos de que se brinda una justicia de calidad. El Poder Judicial de Chile, desde el retorno a la democracia, ha crecido estable y sostenidamente, porque de manera continua se han instaurado políticas públicas de desarrollo en todas nuestras áreas”, afirmó.



Presidente Haroldo Brito tomó juramento a abogados integrantes

El presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito, tomó juramento a los nuevos abogados integrantes de la Corte Suprema para el período comprendido entre marzo de 2018 y marzo de 2021.



Presidente Haroldo Brito inauguro cátedra de Derecho en UOH

Con la conferencia denominada “Sobre la Posible Afectación de los Procesos Penales por los Medios de Comunicación”, dictada por el profesor de Derecho Penal de la Universidad de Bonn, Doctor Urs Kindhäuser, el presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito; el intendente de la Región de O’Higgins, Juan Masferrer; el subsecretario de Justicia y DD.HH., Juan José Ossa; y el rector de la Universidad de O’Higgins (UOH), Rafael Correa, inauguraron la carrera de Derecho de la primera universidad estatal de la Región del Libertador General Bernardo O’Higgins.



Ministro de Justicia y DD.HH. se reunió con Pleno de la Corte Suprema

Durante más de una hora estuvo reunido con el Pleno de la Corte Suprema el ministro de Justicia y DD.HH., Hernán Larraín, ocasión en la que dio a conocer sus proyectos para el sector justicia y escuchó las temáticas de interés de los magistrados (as).



Movilh calificó a Poder Judicial como la institución “más progresista”

El Movimiento Integración y Liberación Homosexual (Movilh) lanzó el XVI Informe Anual de Derechos Humanos de la Diversidad Sexual y de Género, donde destacó al Poder Judicial por una serie de sentencias favorables a la igualdad de derechos de las personas LGBTI. La “evolución acelerada del Poder Judicial desde 2015, se consolidó en 2017, a un punto que temas como los derechos de niños y niñas trans, el matrimonio igualitario y la adopción homoparental ya los tiene zanjados a nivel institucional, pues se ha pronunciado a favor amparado en una perspectiva de derechos humanos”, indicó.

El análisis agrega que “nunca antes algún ente experimentó tal nivel de cambio en torno a los derechos LGBTI, aspecto que merece todos los aplausos y convierte al Poder Judicial en el poder del Estado más progresista en la materia, lo cual sólo se mantendrá si se profundiza en la misma línea, al margen de cuáles sean las autoridades de turno”, concluye la investigación.



Seminario sobre mecanismos alternativos de solución de conflictos

El presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito y el ministro del máximo tribunal, Sergio Muñoz, encabezaron la ceremonia de inauguración del seminario “Mecanismos alternativos de solución de conflictos. Reflexiones desde construcción de sistemas y manejo de casos”, organizado por el Proyecto Anillo MASC CHILE de la Universidad de Talca y patrocinado por el Poder Judicial.



Consejo Superior del Poder Judicial de Haití se reunió con Presidente Haroldo Brito

El Consejo Superior del Poder Judicial de Haití sostuvo una reunión con el presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito; y el ministro Manuel Antonio Valderrama, donde dialogaron sobre el sistema judicial chileno. La actividad se desarrolló en el marco del proyecto de cooperación gestionado por el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.



Fiscalía Judicial capacitó a tribunales especiales en declaración de patrimonio e intereses

La fiscalía judicial de la Corte Suprema, Lya Cabello, realizó una capacitación técnica para jueces (as), ministros (as) y secretarios (as) de tribunales especiales (Tributarios y Aduaneros, Contratación Pública, Propiedad Industrial, Defensa de la Libre Competencia, Ambientales y Juzgados de Policía Local), sobre las declaraciones de la Ley N° 20.880 sobre Probidad en la Función Pública y Prevención de los Conflictos de Intereses.

Esta normativa, que entró en vigencia en 2016, introdujo relevantes cambios en la regulación existente sobre la materia,

ampliando los sujetos obligados a declarar, el contenido de la declaración y la oportunidad en que ésta debe presentarse.



Hitos Relevantes

Bus de la Justicia atendió a población migrante de Concepción

La Plaza de Tribunales fue el lugar escogido para emplazar al vehículo, en un operativo que se llevó a cabo –en la tarde del 12 de marzo– en conjunto con funcionarios del Departamento de Extranjería de la Policía de Investigaciones (PDI).



Autoridades judiciales de China se reunieron con Presidente Haroldo Brito

Ministros de la Alta Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Hebei (República Popular de China), sostuvieron una reunión protocolar con el presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito. En la instancia, las autoridades dialogaron sobre los poderes judiciales de ambos países, en particular, temas relativos a la administración de justicia en Chile.



Presidente Haroldo Brito participó en reunión de Alianza Anticorrupción

El presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito, asistió a la reunión ampliada de la Alianza Anticorrupción de la UNCAC, entidad que agrupa a 24 instituciones. La Mesa de Trabajo Anticorrupción de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC) es una alianza creada en 2012 y, en la actualidad, reúne a representantes de instituciones públicas y privadas. Su finalidad es promover una autoevaluación participativa y representativa de UNCAC para elevar los estándares de transparencia y fortalecer la gestión pública, en favor de la ciudadanía.



Se inauguró nuevas oficinas de la CAPJ en Concepción

Modernas instalaciones de la Jurisdicción de Concepción de la CAPJ fueron inauguradas el 22 de marzo en una ceremonia encabezada por el ministro de la Corte Suprema, Manuel Antonio Valderrama; el presidente de la Corte de Apelaciones de Concepción, César Panés; los ministros Renato Campos y Rodrigo Cerda; y el director y subdirector de la CAPJ, Ricardo Guzmán y Zvonimir Koporic, respectivamente.



Ministro Manuel Valderrama se reunió con alumnos de intercambio

Alumnos de intercambio de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile provenientes de Alemania, Colombia, Croacia, España y México se reunieron con el ministro de la Corte Suprema, Manuel Antonio Valderrama.

del Máximo Tribunal, el rol de los relatores (as) y las reformas judiciales. Asimismo, resolvió dudas de los (as) estudiantes sobre la administración de la justicia, la formación de los jueces (as) y la carrera funcionaria.

La visita fue coordinada por la Dirección de Asuntos Internacionales y Derechos Humanos de la Corte Suprema (DAIDH) y la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

En la reunión, efectuada en el Salón de Honor de la Corte Suprema, el ministro Manuel Antonio Valderrama, explicó a los estudiantes el funcionamiento de la Corte Suprema, la integración de las salas



Abril

Poder Judicial presentó conclusiones de estudio “Modelo Orgánico para la Nueva Justicia”

La desigualdad existente en la resolución de los conflictos por tribunales especializados o por el Poder Judicial fue la base del estudio “Modelo Orgánico para la Nueva Justicia”. Los principales hallazgos y conclusiones fueron presentados en un seminario realizado en el auditorio del Palacio de Tribunales y organizado por la Dirección de Estudios de la Corte Suprema (DECS).

Casi un centenar de asistentes participaron de la presentación del estudio adjudicado en concurso público a la Pontificia Universidad Católica de Chile y cuyo objetivo fue evaluar

el impacto de las reformas legales y la especialización en el ejercicio de la labor jurisdiccional; la resolución de conflictos; la satisfacción de necesidades jurídicas y hacer efectivos los derechos.

“Los tribunales especializados se han creado con la idea de cumplir con los estándares que demanda el debido proceso, reducir los tiempos de tramitación de las causas e incorporar los principios de oralidad, publicidad, intermediación y eficiencia” manifestó Rafael Silva, coordinador del área de estudios de la DECS.



Se inauguró nuevas oficinas de la CAPJ en Talca

Encabezada por el ministro de la Corte Suprema, Guillermo Silva, fueron inauguradas nuevas oficinas para la CAPJ en un céntrico edificio de Talca. Allí funcionará, además, el centro regional de medidas cautelares de los juzgados de Familia. Asistieron, además, la presidenta de la Corte de Apelaciones de Talca, Olga Morales, el también ministro, Hernán González; el director de la CAPJ, Ricardo Guzmán, y administrador de la jurisdicción, Robert Qilhot.

Las nuevas oficinas tienen más de 600 m² y requirieron una inversión de \$ 960 millones.



Corte Suprema aprobó política de gestión de ausentismo

El Pleno de la Corte Suprema aprobó la “Política de Gestión de Ausentismo” por licencias médicas de enfermedad común, iniciativa presentada por el presidente del Comité de Riesgos Psicosociales del Poder Judicial, ministro Jorge Dahm.



Celebraron Día del Libro en el Palacio de Tribunales

Por tercer año consecutivo, el Poder Judicial conmemoró el 23 de abril el Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor, fecha establecida por la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1995, en homenaje a las obras y sus autores.



Presidente Haroldo Brito participó en sesión de la Comisión de Coordinación de Justicia Penal

Encabezada por el ministro de Justicia y DD.HH., Hernán Larraín, y con la participación del presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito, sesionó por primera vez bajo la actual administración, la Comisión Interinstitucional de Coordinación de Justicia Penal, de la que forma parte el Poder Judicial junto a casi una decena de instituciones.



Hitos Relevantes

Ministro Milton Juica expuso sobre transparencia en seminario en OEA

El ministro de la Corte Suprema y presidente de la Comisión de Transparencia del Poder Judicial, Milton Juica, expuso en el “Primer Taller: Ley Modelo de Acceso a la Información Pública”, de la Organización de Estados Americanos (OEA), en el marco del programa de cooperación entre la Unión Europea y América Latina para contribuir a mejorar la cohesión social, y el Consejo para la Transparencia. El Taller se desarrolló en la Academia Diplomática de Santiago.

El ministro Juica intervino en el panel: “Información pública en el marco del Poder Judicial. Experiencias y buenas prácticas de los poderes judiciales en la región”, donde abordó, entre otros: la creación de la Comisión de Transparencia del Poder Judicial chileno; el alto estándar sobre transparencia que aplica la magistratura nacional, más allá de obligaciones legales, y los avances logrados para acercar el quehacer de los

tribunales a la ciudadanía y entregar a la comunidad información judicial de forma clara y entendible. Temas en los que trabajan las áreas de comunicaciones y de transparencia del Poder Judicial.



Se inauguró nuevas oficinas de la CAPJ en Rancagua

El ministro de la Corte Suprema, Guillermo Silva –en representación del Consejo Superior de la CAPJ– acompañado por el director y subdirector de dicha institución, Ricardo Guzmán y Zvonimir Koporcic, respectivamente y el presidente de la Corte de Apelaciones de Rancagua, Michel González, inauguraron las nuevas dependencias de la CAPJ en Rancagua. Las nuevas instalaciones cuentan con una superficie de 431 m² e implicaron una inversión superior a \$ 820 millones.



Poder Judicial donó 12 toneladas de residuos electrónicos para reciclaje

Como parte del convenio firmado entre Poder Judicial, a través de la CAPJ, y Fundación Chilenter, se concretó la entrega, como donación, de 12.393 kilos de material tecnológico, principalmente, computadores, impresoras, mouses y teclados a dicha entidad. Este material, considerado residuo electrónico, será convertido en computadores reacondicionados que se destinarán a escuelas vulnerables.



Presidente (s) Hugo Dolmestch se reunió con expertos del Consejo contra Delitos Cibernéticos

El presidente de la Corte Suprema (s), Hugo Dolmestch, se reunió con el equipo de expertos que desarrollan el proyecto Acción Global Contra los Delitos Cibernéticos (GLACY+, por sus siglas en inglés) del Consejo de Europa y la Comisión Europea. El encuentro se enmarcó en una misión de evaluación inicial que tuvo por objeto apoyar a Chile en la aplicación del Convenio de Budapest, ratificado en abril de 2017.

El equipo fue liderado por Manuel de Almeida Pereira, director del programa e integrado por Ana María Martín, fiscal experta en Cibercrimen de la Fiscalía General del Estado de España; Cristos Velasco, experto en Cibercrimen del Consejo de Europa y Erick Ferreira, experto de

Interpol. El objetivo de la misión en Chile es establecer un equipo, integrado por miembros de instituciones del Estado, para desarrollar GLACY+ a nivel nacional; y elaborar el respectivo plan de trabajo.



Ofrecieron despedida a Ministro Patricio Valdés Aldunate

El Pleno de la Corte Suprema despidió al ministro Patricio Valdés Aldunate, quien dejó el Poder Judicial al cumplir la edad límite para permanecer en el cargo. La ceremonia fue liderada por el presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito, y contó con la asistencia del Contralor General de

la República, Jorge Bermúdez; el ministro de Justicia y DD.HH., Hernán Larraín y la presidenta del Consejo del Defensa del Estado, María Eugenia Manaud. Además, participaron sus familiares e invitados especiales.



Poder Judicial destacó Ley de Tramitación Electrónica en Cumbre Judicial

Una delegación del Poder Judicial, encabezada por el Presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito; el ministro de la Corte Suprema, Sergio Muñoz y el ministro de la Corte de Apelaciones de San Miguel, Roberto Contreras; participó de la XIX Asamblea Plenaria de la Cumbre Judicial Iberoamericana, que tuvo lugar en abril de 2018 en Quito (Ecuador).

En la ocasión, el jefe del Departamento de Informática de la CAPJ, Mauricio Rodríguez, y el jefe de proyectos de dicho departamento, Roberto Villalobos, participaron de la VII Feria de Tecnología y Justicia, que reunió a representantes del sector justicia de 23 países de la región. Durante dicha feria, los representantes

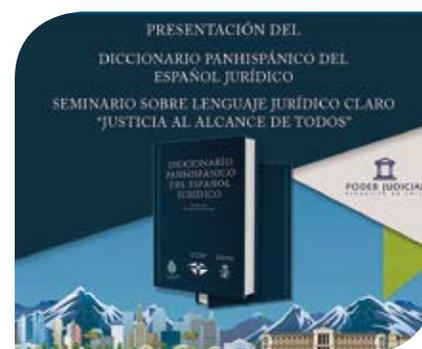
de la CAPJ describieron el proceso de implementación de la Ley 20.886 (Ley de Tramitación Electrónica), generando un fuerte interés de los asistentes, destacando el liderazgo local en el uso de tecnología al servicio de una mejor justicia.



Presentaron Diccionario Panhispánico del Español Jurídico

Durante el seminario sobre lenguaje claro: "Justicia al alcance de todos", se presentó el "Diccionario Panhispánico del Español Jurídico". La actividad, realizada en el Salón de Honor de la Corte Suprema, reunió a destacados (as) panelistas, quienes abordaron, entre otros temas, el rescate del léxico judicial iberoamericano y el uso adecuado de la terminología judicial con el objetivo de acercar y hacer comprensible las resoluciones judiciales a la ciudadanía.

La presentación del diccionario fue encabezada por el presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito; el coordinador nacional de la Cumbre Judicial Iberoamericana, ministro Sergio Muñoz, y el ministro coordinador de la Comisión de Lenguaje Claro del máximo tribunal, Carlos Aránguiz. El lanzamiento de la obra contó con la exposición del académico Santiago Muñoz Machado, miembro de la Real Academia Española (RAE) y de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.



Hitos Relevantes

Mayo

Ministro Arturo Prado expuso en Congreso sobre derecho de autor

El ministro de la Corte Suprema, Arturo Prado Puga, expuso en la "Conferencia Internacional sobre Derecho de Autor y Gestión Colectiva", realizada en Antigua, Guatemala y organizado por la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores, CISAC.

El ministro Prado expuso en el panel "Una mirada global del desequilibrio: ¿Han servido de algo los puertos seguros de ISP (Internet Service Providers)?", analizando desde distintas miradas (tribunales, entidades de gestión e industrias) el sistema de puertos seguros a favor de los proveedores de

servicios de internet, que pueden limitar su responsabilidad cumpliendo con las condiciones previstas en la ley.

La Digital Millennium Act de 1998, extendida en Europa con la Directiva 2000/31 de la CE permite blindar de responsabilidad al prestador de servicios de internet (ISP) de cualquier vulneración a los derechos de autor de material protegido con licencia (video, fonograma o audio), una vez que el titular da un aviso y consecuente remoción o retiro de las obras protegidas por el derecho de autor, difundida total o parcialmente por el infractor.



Nombraron a nuevo Ministro Coordinador por causas de violaciones a los DD.HH.

El pleno de la Corte Suprema designó al ministro Ricardo Blanco Herrera como coordinador nacional de causas por violaciones a los derechos humanos, en reemplazo del ministro Sergio Muñoz Gajardo. La resolución se acordó en la sesión del pleno del máximo tribunal.



Tres poderes del Estado se reunieron en diálogo con más de 300 escolares

El presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito, junto al presidente del Senado, Carlos Montes; la presidenta de la Cámara de Diputados, Maya Fernández y el ministro del Interior, Andrés Chadwick -en representación del Presidente de la República- participaron en un encuentro con más de 300 escolares de establecimientos de distintas comunas de Santiago.

En la convocatoria denominada "Diálogos Ciudadanos", las autoridades se sometieron

a las preguntas de los estudiantes, en temas como la posibilidad de hacer una nueva Constitución, las características del sistema de AFP, la aplicación de las penas privativas de libertad, la forma en que se asegura la igualdad de las personas ante la justicia y la obligatoriedad del Estado de garantizar la equidad hasta la duración del proceso legislativo, entre otros.



Comisión de Lenguaje Claro del Poder Judicial se reunió con magistrado español

El vicepresidente del Tribunal Supremo de España, magistrado Ángel Juanes, sostuvo un saludo protocolar con el presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito; el ministro del máximo Tribunal, Sergio Muñoz y el embajador de España en Chile, Carlos Robles. También visitó la CAPJ, oportunidad en la que se reunió con el director de la entidad, Ricardo Guzmán, y con jefes (as) de departamentos quienes le presentaron el proyecto de Tramitación Electrónica.



Presidente de Corte Suprema de la República de Corea visitó Poder Judicial

El presidente de Corte Suprema de la República de Corea, Myeong-Su Kim, visitó por primera vez al Poder Judicial de Chile. La primera actividad consistió en una reunión bilateral efectuada entre el presidente Myeong-Su Kim y el presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito, y culminó con la firma de un convenio marco de colaboración.



Presidente Haroldo Brito recibió a miembros del Tribunal Constitucional Federal de Alemania

El presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito, sostuvo una reunión protocolar con seis ministros del Tribunal Constitucional Federal de Alemania, que estuvieron en visita oficial en nuestro país, con el propósito de sostener reuniones de trabajo y participar en un seminario académico organizado por su par chileno.



Presidente Haroldo Brito dictó clase magistral en Universidad de Valparaíso

El presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito, encabezó la inauguración del Año Académico 2018 de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valparaíso, misma casa de estudios donde la máxima autoridad del Poder Judicial se formó como abogado.

La jornada se inició con la intervención del Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Alberto Balboltín, quien agradeció la presencia del presidente del máximo tribunal, asegurando que "llega a su

casa". La ceremonia continuó con un breve discurso de bienvenida de la presidenta del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho, Treacy Fuentes. Luego, tuvo lugar la clase inaugural, "Aproximaciones al Sistema de Justicia" presentada por el presidente Brito, quien abordó el quehacer de los ministros (as) y jueces (as) en diferentes instancias procesales.



Hitos Relevantes

Poder Judicial recibió a más de 8 mil visitantes en Día del Patrimonio Cultural 2018

Con actividades en diversas jurisdicciones del país, el Poder Judicial totalizó más de 8 mil visitantes en el Día del Patrimonio Cultural 2018. Solo en Santiago, 4 mil personas llegaron hasta el Palacio de Tribunales, donde el presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito, encabezó un equipo de ministros (as), jueces (as) y funcionarios (as) que entregaron detalles arquitectónicos y del trabajo de los (as) magistrados (as).



Diario Oficial entregó colección de 84 discursos de inauguración del Año Judicial

El director del Diario Oficial, Juan Jorge Lazo, acompañado por una comitiva integrada por la encargada del área Jurídica y Difusión, Pamela Urra; jefe de Planificación y Estudios, Raimundo Opazo; y la periodista Karla Carrizo; entregó al presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito, una colección de 84 discursos de inauguración del Año Judicial publicados en dicho medio entre los años 1919 a 2008.



Poder Judicial organizó encuentro con Consejos de Coordinación Zonal

Más de 80 integrantes de los Consejos de Coordinación Zonal del país, entre presidentes (as) de Cortes de Apelaciones, ministros (as), jueces (as), administradores (as) y funcionarios (as), participaron durante el 10 y 11 de mayo del primer encuentro de 2018.



Junio

Corte Suprema brindó despedida a ministro Carlos Cerda

La Corte Suprema ofreció una despedida al ministro del máximo tribunal, Carlos Cerda Fernández, quien dejó el Poder Judicial tras 50 años de carrera judicial. La ceremonia de despedida fue conducida por el presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito, y contó con la participación del Pleno de ministros (as) del máximo tribunal; ministros (as) de Cortes de Apelaciones, jueces (as), funcionarios (as) judiciales, familiares del magistrado y representantes de organizaciones de derechos humanos.



Se inauguró nuevas oficinas de la CAPJ en Iquique

El ministro de la Corte Suprema, Manuel Antonio Valderrama; el presidente de la Corte de Apelaciones de Iquique, Rafael Corvalán; y el subdirector de la CAPJ, Zvonimir Koporcic, visitaron las obras del nuevo juzgado de Alto Hospicio, que presenta un estado de avance del 25%. Luego, participaron en la inauguración de las nuevas oficinas de la CAPJ de Iquique.



Ministro Milton Juica Arancibia puso fin a su carrera judicial de 50 años

El ministro de la Corte Suprema, Milton Juica Arancibia, tras cumplir el límite de edad para integrar la Corte Suprema, puso fin a su carrera judicial que inició en 1968 en la secretaría del 3° Juzgado del Crimen de Santiago. En abril de 2001 llegó

al máximo tribunal asumiendo el cupo del ex ministro Guillermo Navas Bustamante. Fue presidente de la Corte Suprema durante el bienio 2010-2011 y presidió la Segunda Sala.



Se inauguró nuevas oficinas de la CAPJ en Temuco

Con la participación del ministro de la Corte Suprema, Guillermo Silva, fueron inauguradas nuevas oficinas de la CAPJ en Temuco, las que requirieron una inversión superior a los \$1.000 millones.

El ministro de la Corte Suprema, Guillermo Silva –en representación del Presidente del máximo tribunal–; el presidente de la Corte de Apelaciones de Temuco, Álvaro Mesa, el director (s) de la CAPJ, Zvonimir

Koporcic; ministros y ministras del tribunal de alzada, representantes de los distintos estamentos y funcionarios (as) asistieron a la inauguración de las nuevas oficinas de la Corporación. El ministro de la Corte Suprema, Guillermo Silva, destacó que estas oficinas ofrecen una oportunidad para mejorar el servicio que la CAPJ brinda a los tribunales y destacó el avance en términos de infraestructura que ha tenido el Poder Judicial en los últimos años.



Hitos Relevantes

Julio

Presidente Haroldo Brito recibió a dirigentes de Asociación de Alcaldes Mapuche

Los representantes de la Asociación de Municipalidades con Alcalde Mapuche se reunieron con el presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito. Juan Carlos Reinao Marileo, alcalde de Reinaco y presidente

de la Asociación, encabezó la delegación integrada por ediles que representan a más de 160 mil habitantes de cerca de 12 comunas de la Región del Biobío.



Presentaron muestra histórica de la Asociación de Magistrados en el Palacio de Tribunales

El presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito, inauguró en el Palacio de Tribunales una muestra histórica y fotográfica de la

Asociación Nacional de Magistrados (ANM) con motivo de celebrarse el aniversario número 50 de la gremial.



Poder Judicial se sumó a Programa de Acreditación Sustentable "Estado Verde"

Con el interés de alcanzar una operación cada vez más sustentable y en armonía con el Medio Ambiente, las personas y la comunidad, el Poder Judicial, a través de su CAPJ, anunció que participará del proceso de acreditación sustentable "Estado Verde", que llevará adelante el Ministerio del Medio Ambiente y que buscará sumar a las instituciones públicas y los distintos Poderes del Estado en este desafío.



Seminario “Desafíos de la reforma procesal penal en Chile”

La Corte Suprema, el Ministerio de Justicia y DD.HH. y el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) organizaron el seminario sobre el sistema de justicia criminal, denominado “Desafíos de la Reforma Procesal Penal en Chile: Análisis retrospectivo a más de una década”.



Presentaron nuevos “Tableros de Gestión Jurisdiccional”

Tras el levantamiento realizado de las necesidades de los tribunales a nivel nacional, el Poder Judicial, a través del Departamento de Desarrollo Institucional de la CAPJ, presentó el 9 de julio, la nueva plataforma: “Quantum: Tableros de Gestión Jurisdiccional”.



Pusieron en marcha sistema de traducción en línea en 230 tribunales del país

Como una forma de mejorar el acceso a la justicia para personas en situación de discapacidad y migrantes, la CAPJ, a través del Consejo Superior, comenzó a desarrollar un programa piloto de traducción en línea para permitir la interpretación en lengua de señas chilena y creole, de forma simultánea y en tiempo real. Actualmente, existen más de 230 tribunales con el sistema de traducción en línea, ya implementados.



Agosto

Ángela Vivanco Martínez, nueva ministra de la Corte Suprema

La destacada abogada y académica, Ángela Vivanco Martínez, juró como nueva ministra de la Corte Suprema, en una ceremonia a la que asistieron ministros (as) del máximo tribunal, académicos (as) de la Pontificia Universidad Católica de Chile y familiares.



Convenio de Cooperación promoverá derechos humanos de adultos mayores

El presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito, y el director del Servicio Nacional del Adulto Mayor, Octavio Vergara, suscribieron un convenio de colaboración, con el propósito de sumar esfuerzos para promover, proteger y asegurar el reconocimiento y pleno goce y ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales del adulto mayor, que permitan su inclusión, integración y participación en la sociedad.

El acuerdo buscará desarrollar actividades para promover el conocimiento de los derechos de este grupo etario, a la formación y capacitación de jueces (as), a proporcionar información en materia de jurisprudencia de adultos mayores sin que ello implique asumir procesos costosos o extraordinarios ni vulnerar los derechos de las personas y a compartir estudios, experiencias y estadísticas en la materia.



Mesas de Trabajo para elaborar Guía de Actuación Judicial

El ministro de la Corte Suprema, Lamberto Cisternas, inauguró las mesas de trabajo destinadas a elaborar una guía de recomendaciones para mejorar el acceso a la justicia de grupos en situación de vulnerabilidad. A la actividad, asistieron representantes de instituciones públicas involucradas en construir un manual de propuestas dirigido a jueces y juezas, para fortalecer la capacidad institucional para brindar una respuesta y atención efectiva.

Las mesas de trabajo son una etapa cúlmine de un proceso que comenzó con la aprobación, en 2015, del proyecto

"Acceso a la justicia de grupos vulnerables", que consistió en seminarios en todo el país para difundir las 100 Reglas de Brasilia y el Protocolo Iberoamericano de actuación judicial.

Cada mesa de trabajo analizó las dificultades de personas o grupos en situación de vulnerabilidad, para acceder a la justicia, en particular migrantes y sujetos a protección internacional, personas con discapacidad; comunidades y pueblos indígenas; niños, niñas y adolescentes y mujeres víctimas de violencia de género.



Hitos Relevantes

Niños, niñas y adolescentes de familiares privados de libertad dialogaron con jueces y juezas

Niños, niñas y adolescentes con un familiar privado de libertad dialogaron en el Palacio de Tribunales con jueces y juezas, quienes los escucharon y respondieron preguntas sobre los conflictos a los que están expuestos, particularmente, en su relación y experiencias con el sistema de justicia. Se los invitó a reflexionar sobre cómo se desarrollaron esos procesos y los desafíos existentes en la aplicación del principio del “interés superior del niño”.

La actividad denominada “Si Yo Fuera Juez (a)”, se inserta en el Proyecto Acceso a la Justicia de Grupos Vulnerables que dirige el ministro de la Corte Suprema, Lamberto

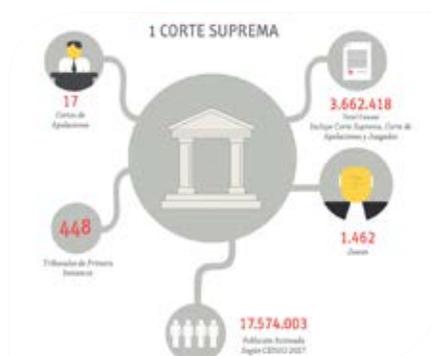
Cisternas y fue coordinada por la Dirección de Asuntos Internacionales y Derechos Humanos de la Corte Suprema (DAIDH) y la ONG Enmarcha, la que ejecuta el programa de Estado “Abriendo Caminos” destinado a brindar apoyo psicosocial a los niños, niñas y jóvenes que tienen un familiar privado de libertad.

Los protagonistas participaron de un proceso de 4 meses, “donde trabajamos la noción de la justicia y las vivencias de cada uno de ellos, y las consecuencias de tener un pariente significativo privado de libertad”, afirmó Luis Sepúlveda, director de Desarrollo de la ONG Enmarcha.



Nueva edición del “Poder Judicial en números”

El Poder Judicial entregó a la comunidad una nueva versión del proyecto estadístico “Poder Judicial en números”, que busca brindar a la ciudadanía e instituciones datos oficiales de 2017 sobre el funcionamiento de la Corte Suprema, Cortes de Apelaciones y Juzgados de Primera Instancia.



Ministro Héctor Carreño abrió seminario sobre reforma procesal civil

El ministro de la Corte Suprema, Héctor Carreño, inauguró –junto a otras autoridades del sistema– el seminario “Reforma Procesal Civil: Nuevos desafíos”, con el objeto de relanzar la discusión en torno al sistema civil en nuestro país.

Junto al ministro Carreño –quien asistió en representación del presidente de la Corte Suprema Haroldo Brito, y en su calidad de miembro más antiguo de la comisión que el Poder Judicial creó para trabajar en estos cambios– participaron el ministro de Justicia y DD.HH., Hernán Larraín; y el senador y presidente de la Comisión de Constitución del Senado, Francisco Huenchumilla.

El ministro Carreño manifestó que la reforma debe salir “cuanto antes”, pues existe una necesidad muy sentida de la

sociedad y, además, un consenso entre académicos (as), jueces (as), legisladores, gobierno, abogados. “El pleno de la Corte Suprema ha designado una comisión tripartita y estamos dispuestos a colaborar en lo que se requiera para sacar adelante esta tarea. Se hace urgente incorporar a la justicia civil estándares como oralidad, publicidad, concentración, intermediación y sana crítica, entre otros”, dijo el ministro.



Autoridades del Poder Judicial de Costa Rica visitaron la Corte Suprema

El magistrado de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, Luis Sánchez, acompañado de una delegación compuesta de profesionales del Poder Judicial de ese país, visitó el máximo tribunal chileno en el marco del programa de fortalecimiento de la prevención del delito, el combate al fraude y la corrupción y medidas éticas, a fin de conocer las buenas prácticas institucionales, entendiendo que el Poder Judicial chileno es un referente sobre esta materia en Latinoamérica.

El equipo sostuvo reuniones coordinadas por la Dirección de Asuntos Internacionales y Derechos Humanos de la Corte Suprema (DAIDH). La primera actividad fue un saludo protocolar al presidente (s) de la Corte Suprema, Sergio Muñoz, y continuó con un encuentro con la Dirección de Estudios de la Corte Suprema y con los departamentos de Recursos Humanos y Jurídico de la

CAPJ. El equipo costarricense se reunió con la ministra de la Corte Suprema, Rosa María Maggi, quien es comisionada de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial; el ministro de la Corte de Apelaciones de San Miguel, Roberto Contreras y la directora de Comunicaciones del Poder Judicial, Lucy Dávila. En la instancia se expusieron las acciones desarrolladas y las labores de la comisiones de Transparencia y Ética Judicial.



Ministra Gloria Ana Chevesich presentó proyecto de expediente electrónico

La ministra de la Corte Suprema, Gloria Ana Chevesich, participó -en agosto de 2018- en la Primera Reunión Preparatoria de la XX Cumbre Judicial Iberoamericana, en Ciudad de México. La reunión fue convocada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal de México, así como por la Secretaría Permanente y la Secretaría Pro Tempore de la Cumbre Judicial Iberoamericana, bajo el eje temático "La sostenibilidad de la paz social: Retos de la administración de justicia en Iberoamérica frente a las nuevas exigencias del nuevo milenio".

En este contexto, la ministra Chevesich presentó el proyecto elaborado por el Departamento de Informática de la CAPJ, revisado por el ministro de la Corte Suprema, Sergio Muñoz, denominado "Expediente Electrónico (Segunda Generación) que busca garantizar un pleno acceso a la justicia".



Ministra M. Eugenia Sandoval participó en simposio sobre Poder Judicial y medio ambiente

La ministra de la Corte Suprema, María Eugenia Sandoval, expuso en EE.UU. en el simposio mundial "El Poder Judicial y el Medio Ambiente: Adjudicando nuestro futuro", efectuado en Washington durante agosto. El encuentro fue organizado por el Instituto Judicial Mundial sobre el Medio Ambiente (GJIE), la Comisión Mundial de Derecho Ambiental (WCEL) de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), la Secretaría General de la Organización de América Estados (OEA), UN Environment (UNE) y Environmental Law Institute (ELI), entre otros.

La ministra Sandoval expuso en el panel "Convergencia científica en la sala de un tribunal", donde compartió con Jeff Crabtree, juez del Tribunal Ambiental del Estado de Hawái; con el profesor David Hunter, Director del Programa de Derecho Ambiental de la Universidad Americana, Washington College of Law; Fruzsina Bögös, juez del tribunal Administrativo y Laboral de Budapest-Capital Hungría y Secretario General del Foro de Jueces Medioambientales de la UE; y Kathie A. Stein, jueza de la Junta de Apelaciones Ambientales, Agencia de Protección Ambiental de los EE. UU.



Hitos Relevantes

Septiembre

Poder Judicial presentó sitio web: "Memoria Histórica Digital"

Como una forma de entregar una mejor y más completa información para toda la ciudadanía sobre colecciones patrimoniales, recopilación de sentencias de DD.HH. y documentos jurídicos de relevancia, el Poder Judicial incluyó en su portal web una sección que conduce a los usuarios al sitio denominado "Memoria Histórica Digital" (<http://mhd.pjud.cl/>).

Los expedientes digitales del proyecto Memoria Histórica Digital estarán a disposición de los usuarios (as) en formato flipping book, permitiendo consultar su contenido como si se tratara de un libro físico y/o a través de palabras claves, términos u otros criterios que interesen al usuario. Además, está disponible una base de datos con todas las sentencias ejecutoriadas sobre causas de DD.HH. de los tribunales del país, base que se irá ampliando a otras temáticas.



Presidente Haroldo Brito participó en actividades de Fiestas Patrias

El presidente la Corte Suprema, Haroldo Brito, asistió a la tradicional ceremonia de acción de gracias de las Iglesias Evangélicas de Chile. Durante dicha homilía, los pastores evangélicos oraron por el bienestar de la nación y porque las autoridades del país tengan la iluminación y sabiduría para conducir a Chile hacia su desarrollo económico, social y espiritual. De igual manera, el presidente Brito participó el 18 de septiembre de 2018 en el Te Deum Eucuménico de Acción de Gracias por el 208 aniversario de la independencia del país. Finalmente, asistió a la gran Parada Militar de 2018, acompañado por el ministro de la Corte Suprema, Ricardo Blanco; la

presidenta de la Corte de Apelaciones de San Miguel, Ana María Cienfuegos; y los ministros (as) de ese tribunal de alzada, María Soledad Espina, Diego Simpértigue y Luis Sepúlveda.



Presidente Haroldo Brito y ministro Guillermo Silva expusieron en Conferencia Judicial del G-20

Con el objetivo de exponer sobre los cambios que se deben implementar en el sistema judicial para que sea más sensible a las expectativas y necesidades de la ciudadanía, el presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito, participó en uno de los paneles de la Conferencia Judicial de Cortes Supremas del G-20, que se desarrolló en Buenos Aires.

Por su parte, el ministro de la Corte Suprema, Guillermo Silva, expuso sobre corrupción y poderes judiciales, afirmando que "cuando los países sufren cohecho, tráfico de influencias, malversación de fondos, nepotismo y abusos bursátiles, no es solo el Estado o los ciudadanos (as) quienes pierden dinero, son las instituciones y estructuras del poder político del país las que se deslegitiman".

Destacó los avances experimentados por Chile en políticas e instituciones decisivas en los ámbitos de prevención y represión de la corrupción, como los sistemas de selección de funcionarios (as) públicos (as), la Academia Judicial y la Alta Dirección Pública, entre otros.



Se inauguró nuevas oficinas de la CAPJ en Antofagasta

La ministra de la Corte Suprema, Gloria Ana Chevesich; el presidente(s) de la Corte de Apelaciones de Antofagasta, ministro Óscar Clavería; el subdirector de la CAPJ, Zvonimir Koporcic; y la Administradora Zonal, Giovanna Ramallo, encabezaron la ceremonia de inauguración –el 5 de septiembre– de las nuevas oficinas administrativas de la CAPJ, instancia en la que también participaron ministros (as), fiscales (as) judiciales, jueces (as), administradores (as) y funcionarios (as) de tribunales, además de profesionales de la CAPJ.

Las nuevas dependencias de 650 m² disponen de accesos diferenciados, ascensores de última tecnología,

climatización y un sistema de seguridad de primer nivel, con control de acceso y equipo electrógeno. En las oficinas se desempeñarán personal de la CAPJ, del Centro Integrado de Notificaciones Judiciales y del Centro de Observación y Control de Cumplimiento de Medidas de Protección de Antofagasta.



Presidente Haroldo Brito asistió a seguimiento de lectura del fallo de La Haya

Autoridades de diversos ámbitos, entre los que se contaron al presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito; los presidentes del Senado, Carlos Montes y de la Cámara, Maya Fernández; además de la directora nacional de Fronteras y Límites del Estado, Ximena Fuentes; y parlamentarios de las comisiones de Relaciones Exteriores de la Cámara y el Senado, se reunieron para seguir la lectura de la decisión de la Corte Internacional de La Haya respecto de la demanda presentada por Bolivia.

Tras escuchar el fallo que rechazó la demanda de Bolivia y declaró que Chile no tiene obligación de negociar, las

autoridades acompañaron al Presidente de la República, Sebastián Piñera, hasta el Patio de Los Naranjos de La Moneda, donde leyó una declaración sobre el fallo y respondió a consultas de los medios de comunicación.



Hitos Relevantes

Octubre

Presidente Haroldo Brito inauguró XXV Jornadas de Derecho del Trabajo

El presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito, inauguró las XXV Jornadas Nacionales de la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, actividad que reunió a magistrados (as), abogados litigantes y académicos (as) nacionales y extranjeros (as) para abordar los desafíos de la justicia laboral a diez años de su implementación.

La autoridad estableció que el sistema brinda resultados "alentadores". "En primer lugar, se ha concretado la aceleración de la tramitación de los juicios laborales. En

efecto, ya en 2013 el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) indicaba que si en el antiguo procedimiento los juicios demoraban 305 días en primera instancia, 237 en apelación y 231,5 en etapa de ejecución, con el nuevo procedimiento se había reducido a 40 días el término de causas en procedimiento monitorio con conciliación y a 50 días con sentencia, mientras que en el procedimiento ordinario, para cada una de dichas formas de término, los tiempos eran de 60 y 100 días, respectivamente. Además, muchos casos que antes no llegaban a tribunales

por su baja cuantía, comenzaron a hacerlo con la existencia de un procedimiento monitorio", explicó.



Poder Judicial estrenó sitio web sobre ética judicial

Con el propósito de fortalecer la ética judicial y difundir la labor de la Comisión de Ética Judicial Iberoamericana, el Poder Judicial lanzó un sitio web que agrupa toda la información necesaria para comprender la relevancia de la probidad y estimular la discusión y análisis de los principios de conducta que la sociedad debe exigir a los funcionarios (as) públicos.



Presidente Haroldo Brito recibió a representantes de Corte Africana de DD.HH.

El Presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito, se reunió con una delegación de la Corte Africana de DD.HH., siendo acompañado por el director ejecutivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA), Jaime Arellano. La delegación fue liderada por el ministro y máxima autoridad de la Corte Africana, Sylvain Ore; los presidentes de las Cortes Supremas de Mozambique y Congo; las máximas autoridades de la Corte Constitucional de Egipto y del Consejo Constitucional de Burkina Faso y la directora del Centro de Capacitación Judicial, entre otros.



Consejo Directivo nombró a Juan Enrique Vargas como director de la Academia Judicial

El Consejo Directivo de la Academia Judicial nombró, a fines de octubre de 2018, al abogado Juan Enrique Vargas Viancos como director de la entidad para el periodo 2019-2022, en reemplazo de Eduardo Aldunate Lizana, quien ocupó el cargo por dos períodos sucesivos.

Vargas Viancos es egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, magister en gestión y políticas públicas de la Facultad de Ingeniería de la casa de Bello, y posee de una vasta trayectoria en organismos de servicio público y del ámbito académico.



Poder Judicial entregó certificados de acreditación de calidad a tribunales de Rancagua

En una ceremonia encabezada por el ministro de la Corte Suprema, Jorge Dahm, el presidente de la Corte de Apelaciones de Rancagua, Michel González, y el director de la CAPJ, Ricardo Guzmán, se realizó la entrega de los Certificados de Acreditación de Calidad para tribunales de la Jurisdicción de Rancagua.



Concluyó proceso de restauración de Vitral del Palacio de los Tribunales

Tras más de 6 meses de trabajo en la Casa Franz Mayer de Alemania, el proceso de restauración del vitral del Palacio de los Tribunales concluyó dicha etapa. La gran vidriera de formato arqueado retornó al país a fines de 2018, iniciándose sus procesos de instalación y resguardo.



Poder Judicial y U. Finis Terrae firmaron convenio para proyecto de radio digital

El Presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito, y el rector de la Universidad Finis Terrae, Cristián Nazer, firmaron un convenio de colaboración entre ambas entidades para desarrollar un novedoso proyecto de radio digital.

El propósito del acuerdo es que alumnos y alumnas de la Escuela de Periodismo de dicha casa de estudios puedan contribuir con la creación de contenidos audiovisuales para el primer proyecto de radio digital del Poder Judicial de Chile.



Hitos Relevantes

Noviembre

Poder Judicial y Gobierno constituyeron mesa de trabajo por acuerdo nacional por infancia

El presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito; la ministra del máximo tribunal encargada de temas de niñez, Rosa María Maggi; y los ministros de Justicia y DD.HH., Hernán Larraín y ministro de Desarrollo Social y Familia, Alfredo Moreno, iniciaron el funcionamiento de la mesa de trabajo entre ambos poderes del Estado en el marco del Acuerdo Nacional por la Infancia.



Poder Judicial y Corte Suprema de Tucumán suscribieron convenio

El presidente de la Corte Suprema de Chile, Haroldo Brito; y su par de la provincia argentina de Tucumán, Daniel Posse, firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de generar un apoyo mutuo en el desarrollo y evaluación de las planificaciones estratégicas institucionales.



Presidente Haroldo Brito inauguró seminario sobre justicia electoral

El presidente de la Corte Suprema y titular del Tribunal Calificador de Elecciones, Haroldo Brito, inauguró el II Seminario Internacional de Justicia Electoral: Reformas electorales en Chile e Iberoamérica: 2014-2017, donde participaron expositores (as) nacionales e internacionales. El programa de trabajo incluyó tópicos como una "Mirada global de las reformas electorales", "Representatividad y ampliación de la ciudadanía", "Voto en el extranjero", "Financiamiento de la política", "Fiscalización, control y sanción del gasto y propaganda electoral" y "Justicia electoral local", entre otros.



Ministra Andrea Muñoz recibió distinción por su trabajo en la igualdad de género

La ministra de la Corte Suprema, Andrea Muñoz, recibió -de parte de las presidencias del Senado y la Cámara de Diputados- un reconocimiento por su trabajo y contribución en materias de igualdad de género y no discriminación al interior del Poder Judicial. La ceremonia se realizó en el salón de sesiones del Senado del Congreso Nacional de Santiago, en el marco de una nueva Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y contó con la presencia de la ex diputada y ex vicescanciller de República Dominicana, Minou Tavárez Mirabal, quien además es hija y sobrina de las hermanas Mirabal, asesinadas el 25 de noviembre de 1960 por el dictador Rafael Trujillo y en cuya memoria se instauró ese día.



Ministro Sergio Muñoz lanzó libro sobre principios jurídicos medioambientales

En Santiago tuvo lugar el III Foro Internacional de Justicia Ambiental, organizado por el Tribunal Ambiental, con el apoyo del Poder Judicial, efectuado en noviembre de 2018, para intercambiar ideas y experiencias en diversas materias relativas a la Justicia Ambiental. La instancia se exhibió como un espacio de diálogo en los diferentes modelos institucionales de los países invitados y las tendencias existentes de principios ambientales aplicables en la función jurisdiccional.

En la ocasión, el ministro de la Corte Suprema, Sergio Muñoz, presentó el libro "Principios Jurídicos Medioambientales para un Desarrollo Ecológicamente Sustentable", compendio de aspectos jurídicos que se relacionan con la justicia medioambiental y que fue desarrollado conjuntamente por el ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina, Ricardo Luis Lorenzetti; el ministro del Superior Tribunal de Justicia de Brasil, Antonio Herman Benjamin; y el director de la Oficina en América Latina y el Caribe

Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA, Leo Heileman.



Presidente Haroldo Brito inauguró muestra "100 años de Cuentas Públicas"

El presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito, inauguró la muestra "100 años de cuentas públicas" que exhibió de manera didáctica e interactiva la larga tradición de rendición de cuentas del Poder Judicial. A la ceremonia efectuada en el hall central del Palacio de Tribunales asistieron entre otras autoridades, ministros (as) y ex ministros (as) del máximo tribunal, el presidente del Senado, Carlos Montes; la presidenta de la Cámara de Diputados, Maya Fernández; el ministro del Interior, Andrés Chadwick; y la presidenta de la Corte de Apelaciones de Santiago, Dobra Lusic.

La muestra recorre la historia del Poder Judicial y revisa el siglo transcurrido desde que el presidente Gabriel Gaete inaugurara esta tradición en 1919 y la entrelaza con los principales hitos de la historia nacional. El presidente Brito manifestó que "cumpliendo su mandato legal, los presidentes (as) de la

Corte Suprema han contribuido -hace ya un siglo- a hacer transparente el quehacer de los Tribunales de Justicia, especialmente en lo que dice relación con la potestad jurisdiccional. Durante estos años se ha puesto a disposición de todas las personas, de los demás poderes del Estado, de los órganos de estudio, todos los antecedentes relativos al quehacer jurisdiccional, para que fuesen conocidos y evaluados".



Presidente Haroldo Brito asistió a celebración de Jánuca en La Moneda

La máxima autoridad del Poder Judicial, Haroldo Brito, asistió a la celebración de la festividad judía de Jánuca o Fiesta de las Luces, realizada en el Patio de Los Cañones del Palacio de La Moneda. La actividad fue encabezada por el Presidente de la República, Sebastián Piñera y el líder de la Comunidad Judía en Chile, Shai Agosin. En la oportunidad, el ministro Brito fue invitado a encender la vela de que representa el valor de la Democracia, por su aporte al desarrollo del país.

Durante la ceremonia, el jurista Claudio Grossman, quien tuvo un destacado papel en los alegatos en La Haya recibió el premio "Espíritu Maccabi 2018". La celebración de Jánuca simboliza entre otros, el respeto por la identidad, espiritualidad, diversidad y libertad.

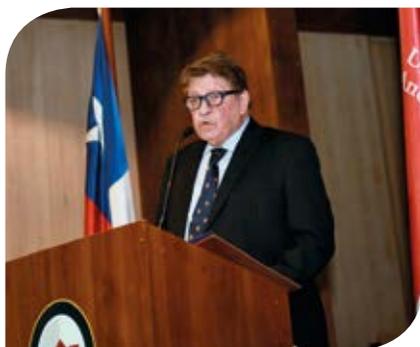


Hitos Relevantes

Ministro Carlos Künsemüller expuso en seminario sobre control de identidad

El ministro de la Corte Suprema, Carlos Künsemüller, expuso en el seminario "Control de identidad y Derecho Penal de autor. El indicio para controlar la identidad. Criterios dogmáticos y jurisprudenciales", organizado por la Academia de Ciencias Penales del Departamento de Derecho Penal de la Universidad Andrés Bello y que se desarrolló con una masiva concurrencia de estudiantes.

Durante su exposición, caracterizó al Derecho Penal de autor como una configuración antidemocrática del ius puniendi, que postula castigar al individuo no por lo que hace o deja de hacer (acción-omisión), sino por lo que es, por su modo de vida, por sus características personales (por ejemplo, vago, mendigo). Este Derecho Penal se aparta violentamente del Derecho Penal de acto humano y, más aún, de acto culpable, siendo absolutamente repudiable, dijo.



Anunciaron mejoras al sistema de registro de inhabilidades de condenados por delitos sexuales

Con el propósito de perfeccionar el sistema de registro de inhabilidades de condenados por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes, el Poder Judicial junto al Ministerio de Justicia y DD.HH. y el Servicio de Registro Civil (SRCel) realizaron desde 2017 un esfuerzo por eliminar las inconsistencias

en los sistemas y mejoras en el proceso de información. En este sentido, el Poder Judicial realizó cuatro auditorías de revisión de todas las condenas y sistemas informáticos, además de la firma de un complemento de un convenio que ambas instituciones mantienen desde 2007.



Inauguraron obras de ampliación de TOP de Arica

Una inversión que alcanzó los \$304.044.634 significó la ampliación del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal (TOP) de Arica, mejora en infraestructura que permitirá contar con nuevos espacios de trabajo para jueces (as) y funcionarios (as). La ceremonia de inauguración de las dependencias fue encabezada por el presidente(s) de la Corte de Apelaciones, Pablo Zavala, quien destacó

la inversión que desarrolló la CAPJ por mejorar las instalaciones de este tribunal y que permitió construir oficinas para jueces (as), una sala de reuniones y un sector de trabajo para los funcionarios (as). "Esto pone fin al hacinamiento producido por el crecimiento de la dotación de jueces (as) y le dará una mayor comodidad al trabajo de todos los estamentos del tribunal", precisó.



Diciembre

Ministro Guillermo Silva inauguró seminario sobre acceso a la justicia

El ministro de la Corte Suprema, Guillermo Silva, inauguró el seminario “Centro de Justicia Ciudadanos: una mirada Iberoamericana a la prevención de los conflictos” que se realizó el Palacio de Tribunales y que congregó casi un centenar de personas.

La actividad –que contó con la exposición de Edward Kaufman y María Emilia Tijoux- se basó en el lanzamiento de la primera edición de la Revista “Artículos 2018” de la Dirección de Estudios de la Corte Suprema. El ministro Silva explicó que la revista cuenta con investigaciones sobre acceso a la justicia y la resolución alternativa de conflictos (RAC), el proyecto de Centros de Justicia Ciudadanos en el contexto de la participación del Poder Judicial chileno en la Cumbre Judicial Iberoamericana, el rol del Estado, desde la política pública, respecto del acceso a la justicia y la implementación de Ley N°

20.609, que establece medidas contra la discriminación, también conocida como Ley Zamudio.

“Mientras en 2012 el 29% de los conflictos se resolvían por mediación y el 42% por sentencia en los tribunales de familia, en 2018 el 37% de las causas fueron resueltas por mediación y un 32% por sentencia,

posicionando a la mediación como el principal mecanismo de resolución de conflictos en sede familiar. La conciliación ha sido el mecanismo más utilizado para resolver conflictos laborales, manteniéndose cercana al 35% del total de causas terminadas en esta magistratura”, precisó.



Se inauguró nuevas dependencias para 3° Juzgado Civil en Concepción

En una ceremonia encabezada por el presidente de la Corte de Apelaciones, César Panés, junto a los ministros Carlos Aldana y Hadolf Ascencio y el seremi de Justicia y Derechos Humanos, Sergio Vallejos, el 3° Juzgado Civil de Concepción inauguró modernas y cómodas dependencias en el corazón de la ciudad penquista. Son 300 m² de oficinas en el 10° piso del edificio Torre del Centro (Barros Arana 1098), situadas a una cuadra del Palacio de Tribunales.



Juez con discapacidad visual asumió funciones en 2° Juzgado de Familia

En diciembre de 2018, el abogado de la Universidad de Chile y egresado de la Academia Judicial, Clemente Winn, juró como magistrado suplente del 2° Juzgado de Familia de Santiago. El magistrado, que tiene una visión reducida producto de una enfermedad genética progresiva, es el primer juez con discapacidad visual que se integró al Poder Judicial.

Para su ingreso, el Poder Judicial –a través de la CAPJ– realizó un proceso de inducción a cargo del departamento de Recursos Humanos. Además, se le entregaron herramientas tecnológicas para facilitar su trabajo, como la instalación del programa JAWS, que permite convertir textos en audios y de Dragon Speaking, para dictar las sentencias y convertirlas en tiempo real en texto.



Hitos Relevantes

Se renovó Oficina Judicial Virtual y ahora es apta para todos los dispositivos

Desde ahora, la Oficina Virtual Judicial (oficinajudicialvirtual.pjud.cl) podrá ser utilizada de forma óptima desde todos los dispositivos electrónicos, gracias a una actualización que le permitió convertirse en un sitio responsivo, es decir, que se adapta de forma automática al tamaño de cualquier tipo de pantalla.



Asumió nuevo Administrador Zonal de la CAPJ en Punta Arenas

Asumió sus funciones como nuevo Administrador Zonal de la CAPJ en Punta Arenas el contador público y auditor, Alejandro Miranda Rosales. El profesional, titulado en la Universidad de Santiago, inició su vida profesional en la ex Telefónica y lleva 12 años vinculado al Poder Judicial, primero como especialista financiero y posteriormente a cargo del subdepartamento de Planificación y Gestión de la CAPJ.



Poder Judicial evaluó positivamente Ley de Tramitación Electrónica

A dos años de su implementación, el Poder Judicial realizó una positiva evaluación de su importancia y positivo impacto en el servicio que se brinda a la comunidad. La Ley de Tramitación Electrónica (Ley 20.886), que fue publicada el 18 de diciembre de 2015, terminó para siempre con los expedientes judiciales en papel y se modificó la materialidad de todos los procesos judiciales, los que pasaron a tener un soporte electrónico.



CONTENIDOS CAPÍTULO

- 160 Corte de Apelaciones de Arica
- 162 Corte de Apelaciones de Iquique
- 164 Corte de Apelaciones de Antofagasta
- 166 Corte de Apelaciones de Copiapó
- 168 Corte de Apelaciones de La Serena
- 170 Corte de Apelaciones de Valparaíso
- 172 Corte de Apelaciones de Santiago
- 174 Corte de Apelaciones de San Miguel
- 176 Corte de Apelaciones de Rancagua
- 178 Corte de Apelaciones de Talca
- 180 Corte de Apelaciones de Chillán
- 182 Corte de Apelaciones de Concepción
- 184 Corte de Apelaciones de Temuco
- 186 Corte de Apelaciones de Valdivia
- 188 Corte de Apelaciones de Puerto Montt
- 190 Corte de Apelaciones de Coyhaique
- 192 Corte de Apelaciones de Punta Arenas



ESCANEA PARA
VER VIDEO
INSTITUCIONAL



07

Hitos Relevantes por Jurisdicción

Corte de Apelaciones de Arica

Jueces atenderán consultas judiciales en localidad de Putre

El presidente de la Corte de Apelaciones de Arica, Marcelo Urzúa, firmó un convenio de colaboración con el gobernador provincial de Parinacota, Marcelo Zara, para que magistrados (as) de la jurisdicción se trasladen mensualmente a Putre para atender y resolver dudas judiciales de los habitantes de esta provincia.

Además, el organismo provincial facilitará una oficina multiuso para que un magistrado (a) en materia Civil, Penal o de Familia pueda utilizarla una vez al mes para responder dudas y consultas jurídicas de la comunidad parinacotense. También se instalará en Putre un módulo de autoconsulta para que los habitantes de Parinacota hagan sus consultas online de causas y fallos judiciales.



Juicio a superhéroes destacó en celebración del Día del Patrimonio Cultural

Más de 300 personas participaron en el Día del Patrimonio Cultural celebrado en la Corte de Apelaciones de Arica. En una de las salas de audiencia del tribunal fueron testigos del juicio simulado "¿Quién le robó el escudo al Capitán América?", el que explicaba de manera entretenida y

didáctica los pasos e intervinientes de un juicio oral. Debido al éxito de la presentación, se organizó una segunda función, donde actuaron funcionarios (as) del Juzgado de Familia y del Juzgado de Letras del Trabajo de la ciudad.



Manifestaron necesidad que Putre cuente con un juzgado

Invitado por la Comisión de Zonas Extremas del Senado, el presidente de la Corte de Apelaciones de Arica, Marcelo Urzúa, se refirió a la necesidad de que la comuna de Putre cuente con un tribunal para facilitar a sus habitantes el acceso al sistema judicial.

El ministro Urzúa explicó, respecto de los habitantes de la provincia de Parinacota, que "dada la lejanía que se encuentran con Arica y, teniendo en consideración los problemas de conectividad que existen, creemos que se necesita un tribunal en Putre, esta comuna debe contar con un juzgado. A ello se suma un desembolso importante de recursos en que deben incurrir quienes vienen a Arica a realizar trámites judiciales".



Jornadas de Reflexión en Arica: “Los destinatarios de nuestras decisiones son las personas”

Charlas, análisis y la revisión del Plan Estratégico 2015-2020 del Poder Judicial fueron parte del trabajo que desarrolló la Corte Suprema en Arica, en el marco de las Jornadas de Reflexión 2018, inauguradas por el presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito. El acto convocó a autoridades y representantes de la comunidad, como también a personas con discapacidad, migrantes, aymaras y afrodescendientes, entre otros.

La actividad inaugural fue encabezada por el presidente Brito y la presidenta (s) del tribunal de alzada, María Verónica Quiroz, y



contó con la asistencia del Pleno de la Corte Suprema, además de los senadores José Miguel Insulza y José Durana, ministros (as) del tribunal de alzada, jueces (as), la

fiscal regional y defensor regional, entre otras autoridades locales.

Niños y niñas de la red de Sename disfrutaron fiesta de Navidad

Más de un centenar de niños y niñas de la red del Servicio Nacional de Menores (Sename) asistieron a una fiesta navideña organizada por los tribunales de la jurisdicción de Arica, que tuvo lugar en el hall de la Corte de Apelaciones, la que incluyó dulces, regalos, show infantil y villancicos.

La actividad fue encabezada por el presidente del tribunal de alzada, Marcelo Urzúa, quien agradeció a los pequeños (as) y sus familias por aceptar la invitación para asistir a la celebración, en la que colaboraron ministros (as), jueces (as), relatores (as), administradores (as) y funcionarios (as) de tribunales, de la zonal de la CAPJ y del Centro de Observación y Control de Cumplimiento de Medidas de Protección.



Corte de Apelaciones de Iquique

Juró nueva ministra titular

La magistrada del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Iquique, Marilyn Fredes, asumió como nueva ministra de la Corte de Apelaciones, en la vacante originada por el fallecimiento del ministro Érico Gatica Muñoz, ocurrido en noviembre de 2018.

La ministra Fredes comenzó su carrera judicial en enero de 1993 como jueza en el Juzgado de Menores de Iquique y luego en 2004 pasó a conformar el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de la ciudad, cuando se inició la Reforma Procesal Penal en la región.



Jueces participaron en canal de televisión comunal

Con la finalidad de acercar el Poder Judicial a la comunidad, jueces (as) de tribunales de Iquique participaron en un ciclo de entrevistas informativas que transmitió el canal comunal, RTC Televisión. La serie de programas buscó dar a conocer el trabajo y labor de los tribunales en materias como Familia, Laboral, Penal y Civil. Por ello, una vez a la semana durante un mes, asistió un magistrado (a) al matinal transmitido por RTC.



Primera "Plaza Judicial" en Iquique

Más de un centenar de consultas recibieron los jueces (as) y funcionarios (as) que participaron en la primera "Plaza Judicial" organizada por la Corte de Apelaciones de Iquique. La actividad se desarrolló en la Plaza Prat, donde las personas pudieron hacer consultas directamente en materias de Familia, Civil, Penal y Laboral, además de conocer cómo interponer recursos de protección o de amparo.

El presidente del tribunal de alzada, Rafael Corvalán, señaló que la idea de la "Plaza Judicial" se enmarca "en la finalidad del Poder Judicial de darse a conocer a la comunidad y que ésta se sienta integrada también con nosotros. Además, es un mecanismo para responder consultas habituales y que muchas veces no se resuelven en forma adecuada. Es una forma en que las personas, al menos en una primera etapa, pueden recibir orientación".



Dictaron charla a dirigentes vecinales

Difundir el quehacer del Poder Judicial y los principales aspectos de la Reforma Procesal Penal fue el propósito de una charla ofrecida por la Corte de Apelaciones de Iquique a dirigentes vecinales. El encuentro fue encabezado por el presidente del tribunal de alzada, Rafael Corvalán, quien agradeció la asistencia de los vecinos de la Unión Comunal, representando cada uno a unas 30 juntas vecinales de Iquique y Alto Hospicio. Asimismo, aclaró dudas sobre las labores de la Corte de Apelaciones y tribunales de primera instancia, y los invitó a asistir

a las audiencias de manera de acercarse al trabajo que desarrollan los jueces (as), fiscales (as) y defensores (as).



Presentaron Código Iberoamericano de Ética Judicial

Un seminario para difundir y reflexionar acerca del Código Iberoamericano de Ética Judicial organizó la Corte de Apelaciones de Iquique junto con la Dirección de Asuntos Internacionales y Derechos Humanos de la Corte Suprema y la colaboración de la Universidad Santo Tomás.

La actividad correspondió a la tercera etapa de la presentación del Código Iberoamericano de Ética Judicial y fue encabezada por la ministra de la Corte

Suprema, Rosa María Maggi, y el presidente del tribunal de alzada, Rafael Corvalán.

El propósito de encuentro fue dar a conocer los aspectos más destacados de este instrumento internacional, cuya elaboración se impulsó en la Cumbre Judicial Iberoamericana y se creó no solo para guiar la conducta de los juzgadores y sus auxiliares, sino también para facilitar la reflexión ética sobre diversos aspectos de la función que desempeñan.



Otorgarán atención integral en casos de violencia intrafamiliar

Brindar un trato preferente, claro, oportuno y efectivo en la tramitación y desarrollo operativo del proceso penal de causas relacionadas con violencia intrafamiliar, es la meta de un convenio firmado por instituciones que trabajan en el área y el Juzgado de Garantía de Iquique, impulsor de la iniciativa.

La suscripción de este protocolo reunió al Ministerio Público, Defensoría Regional de Tarapacá, Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, Servicio Nacional de Menores, Servicio de Salud de Iquique y la Corporación de Oportunidad y Acción Solidaria (Opción), junto a la Policía de Investigaciones y Carabineros.



Ofrecieron seminario sobre Ley de entrevistas videograbadas

La Corte de Apelaciones de Iquique y la Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos realizaron un seminario sobre la Ley 21.057, que regula las entrevistas videograbadas y otras medidas de resguardo a niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos.

El seminario "Implicancias y desafíos de la ley de entrevista videograbada en el proceso penal" contó con la presencia de 104 asistentes, entre ministros (as), jueces (as), defensores (as), fiscales (as) y funcionarios (as) de distintos servicios públicos. Buscó revisar diversos aspectos y puntos de vista de esta normativa, la que

una vez sea publicado su reglamento en el Diario Oficial, comenzará a implementarse en el país, comenzando por las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Maule, Aysén y Magallanes.



Un mejor acceso a la justicia para comunidades aymara

El Juzgado de Letras y Garantía de Pozo Almonte lanzó un proyecto dirigido a fortalecer y facilitar el acceso a la justicia de las personas pertenecientes a pueblos originarios de la zona. La iniciativa "Mejoramiento de Acceso a la Justicia de los Habitantes de la Provincia del Tamarugal" involucró la edición de folletería y señalética en lengua aymara y una gira del Bus de la Justicia, que atendió en terreno las consultas de habitantes de Colchane, Sibaya, Camiña y La Tirana.

Como segunda etapa de este proyecto, se espera concretar cursos sobre lengua aymara para los jueces (as) y todos los funcionarios.



Corte de Apelaciones de Antofagasta

Más de 700 visitantes disfrutaron del Día del Patrimonio

Con la presentación de la obra de teatro "Antofagasta Jones y el mallette perdido", la exhibición del grupo de adiestramiento canino de Gendarmería y visitas guiadas por el edificio, la Corte de Apelaciones de Antofagasta selló su participación por tercer año consecutivo en el Día del Patrimonio Cultural, totalizando visitas superiores a las 700 personas.

Desde las 10 de la mañana el tribunal de alzada abrió sus puertas, iniciado de inmediato las visitas guiadas por el edificio a cargo de funcionarios (as) de la Corte, quienes explicaron el rol de este tribunal, su composición y aspectos generales del Poder Judicial. Además, en el hall principal, Gendarmería de Chile preparó la exhibición de los diversos elementos que utiliza en su trabajo diario.



Dictaron charlas para Juntas de Vecinos

Con la presencia de la presidenta de la Corte de Apelaciones de Antofagasta, Cristina Araya, se dictó un ciclo de charlas sobre recursos de protección y amparo organizado por este tribunal de alzada y orientado a dirigentes vecinales de la comuna. Este ciclo de charlas es parte de un proyecto que busca orientar a la comunidad en cuanto a sus derechos y cómo pueden utilizar estos recursos legales cuando vean algún tipo de vulneración.

En la primera charla –realizada en la Unión Comunal de Juntas de Vecinos– los funcionarios (as) explicaron a los cerca de 20 asistentes en qué consisten dichos recursos, qué derechos buscan proteger y cómo se interponen en la Corte de Apelaciones.



Exposición de Salvador Dalí recibió más de 500 visitas

La exhibición de obras pictóricas de Salvador Dalí durante un mes recibió más de 500 visitantes que pudieron apreciar 26 piezas originales del artista español. La muestra, titulada "Los Sueños Caprichosos de Pantagruel", llegó a Chile gracias a las gestiones realizadas por la CAPJ y la

Fundación Universitaria Iberoamericana (Funiber), con un programa que consideró la itinerancia de las piezas de arte que, además de Antofagasta, estuvieron disponibles al público en tribunales de Copiapó, Valdivia y Santiago.



Ministra Cristina Araya se retiró del Poder Judicial tras 43 años de trayectoria

Entre aplausos de ministros (as), fiscales (as) judiciales, relatores (as), abogados integrantes, jueces (as), secretarios (as) y funcionarios (as) fue recibida en su último día laboral en la Corte de Apelaciones de Antofagasta, la ministra Cristina Araya Pastene, quien se acogió a retiro tras 43 años de labor judicial. Durante su despedida, la ministra recibió diferentes muestras de cariño por parte de sus colegas y de quienes compartieron con ella a lo largo de su trayectoria en el Poder Judicial. La ministra Araya entregó su trabajo a la jurisdicción de Antofagasta en diversos cargos.



Periodistas debatieron sobre rol de los medios en el sistema penal

En el salón del diario El Mercurio de Antofagasta se desarrolló el Seminario "El rol de los medios de comunicación en el sistema de justicia penal", organizado por el Poder Judicial, Fiscalía y la Defensoría Regional de Antofagasta, actividad dirigida a periodistas de distintos medios de comunicación, estudiantes de periodismo y actores del sistema procesal penal.

Durante la actividad, expusieron el juez de Garantía de Calama, José Luis Ayala; el fiscal regional de Antofagasta, Alberto Ayala y el jefe de estudios de la Defensoría Regional, Ignacio Barrientos, quienes abordaron el efecto que los medios de comunicación ejercen sobre la formación de la opinión pública en materias penales.



Corte de Apelaciones de Copiapó

Apoyo a grupos vulnerables penitenciarios

La Corte de Apelaciones de Copiapó desarrolló dos campañas solidarias para apoyar a la comunidad carcelaria de Copiapó. Por una parte, internos del Centro de Cumplimiento Penitenciario recibieron útiles de aseo personal y, por otra, en diciembre cerca de cien hijos e hijas de internos fueron favorecidos con bolsas navideñas. Con ello, se buscó entregar un soporte a personas que han sido condenadas por los tribunales de justicia, gesto solidario agradecido por los internos y también con Gendarmería, institución con la cual se generó la coordinación.



Plazas Ciudadanas, justicia en terreno

En Copiapó, Paipote, Vallenar y Chañaral de Aceituno se desarrollaron Plazas Ciudadanas que congregaron a más de 50 funcionarios y funcionarias judiciales, dando una atención personalizada a más de 800 personas, que aclararon dudas e interactuaron directamente con jueces y juezas. Además, se programaron cuatro

giras del "Bus de la Justicia", lo que permitió acudir con los servicios judiciales a lugares remotos o en puntos estratégicos de cada ciudad con una alta afluencia de público. La atención en terreno favoreció a la comunidad, que reconoce esta posibilidad de acceder a una orientación en materia jurídica.



Nuevo tribunal reformado para Atacama

Encabezado por el presidente de la Corte de Apelaciones de Copiapó, Francisco Sandoval, se inició proceso de modernización del Juzgado de Letras y Garantía de Caldera, creándose para ese tribunal un nuevo cargo de juez (a), administrador (a), jefe (a) de unidad y seis cargos de funcionarios (as). Así, el Juzgado contará con dos jueces (as) titulares para cubrir el progresivo aumento de causas en las materias Civil, Laboral, Familia y Penal, además de implementar el modelo de administración en el tribunal, donde desaparece el cargo de secretario.

El presidente Sandoval destacó este hito en la historia del juzgado -instalado en enero de 1995- y aseguró que "en conjunto se puede alcanzar ese deseo que tenemos por norte,

que es entregar un adecuado acceso a la justicia de las personas y, al mismo tiempo, ofrecer una justicia de calidad, en un tribunal que pasa a ser reformado".



Exposición de Salvador Dalí en Copiapó

Por primera vez en la historia de Copiapó se exhibieron obras originales del afamado pintor español Salvador Dalí. Más de 1.200 personas acudieron al edificio de los juzgados de Letras del Trabajo, 3o y 4o de Letras, para apreciar la colección "Los sueños caprichosos de Pantagruel", que el Poder Judicial puso a disposición de la comunidad por casi dos semanas.



Pusieron en marcha sistema de tribunal itinerante para Alto del Carmen

Como una forma de acercar la labor judicial a una comunidad tan remota como Alto del Carmen, durante 2018 se instaló un sistema de tribunal itinerante para dicha comuna. Se trata de un esfuerzo del Poder Judicial para mejorar el acceso a la justicia de habitantes

que incluso deben desplazarse una hora a pie para, a través del transporte público, acceder desde dicha comuna hacia Vallenar.



Corte de Apelaciones de La Serena

Ministro Pedro Shertzer se reunió con medios de comunicación

Con el propósito de dar a conocer la política de apertura a la comunidad del Poder Judicial, el presidente de la Corte de Apelaciones de La Serena, Pedro Shertzer, se reunió con representantes de los medios de comunicación de la Región de Coquimbo y corresponsales de prensa.

El ministro Shertzer dio a conocer el énfasis en las actividades de difusión de la labor del Poder Judicial y de acercamiento a los usuarios (as) que tendría el año judicial 2018, así como la relevancia de dar a conocer la información judicial en un lenguaje que sea entendible para la comunidad.



Masiva asistencia en el Día del Patrimonio Cultural

Cerca de 700 visitantes participaron en la celebración del Día del Patrimonio Cultural, que desarrolló la Corte de Apelaciones de La Serena junto al 2° Juzgado de Letras. Ambos tribunales, emplazados en el mismo edificio situado en el casco histórico de la ciudad, abrieron sus puertas para que la comunidad conociera la historia del Poder Judicial en la Región de Coquimbo, desde sus inicios en 1849, año de instalación del tribunal de alzada, hasta la fecha.



Exitosa campaña de ayuda a adultos mayores

Pañales, frazadas, artículos de aseo, suplementos vitamínicos y colchones anti escaras, entre otros, recibió en calidad de donación la Corte de Apelaciones de La Serena en el marco de la campaña "Ponte en mi lugar" destinada a beneficiar a adultos mayores vulnerables de la

Región de Coquimbo. En conjunto con el Colegio de Abogados y la Asociación de Notarios y Conservadores, durante dos meses se reunieron las donaciones que fueron entregadas simbólicamente en una ceremonia realizada en la Corte, a cuatro instituciones de la zona.



Blanca Nieves enfrentó en audiencia a la Bruja en Juzgado de Ovalle

En el marco de las actividades de la Semana Judicial, el 2° Juzgado de Letras de Ovalle celebró el Día del Pequeño Ayudante con una lúdica obra infantil llamada "Blanca Nieves contra La Bruja: el juicio". En la oportunidad, niños y niñas participaron activamente en la simulación de un juicio oral en el que fueron jurados, donde se dio a conocer la labor de los jueces (as), defensor (as) y fiscal (a), y el valor de saber escuchar y aplicar justicia.



Jueces de primera instancia se capacitaron en vocería

Más de 30 magistrados (as), junto al presidente de la Corte de Apelaciones de La Serena, Pedro Shertzer, participaron en las jornadas de taller de vocerías de jueces (as) de primera instancia que la Dirección de Comunicaciones del Poder Judicial dictó en la jurisdicción, a cargo de su directora, Lucy Dávila.

En la actividad de vocería, los jueces (as) se interiorizaron sobre la política de comunicaciones del Poder Judicial que busca acercar la institución a la sociedad y resolvieron dudas respecto a su papel como voceros (as), tanto dando a conocer el trabajo de los tribunales como en la entrega de información de fallos relevantes para la población.



Corte de Apelaciones de Valparaíso

Lanzaron Baremo Jurisprudencial Estadístico sobre infortunios laborales

Fue lanzado “Baremo Jurisprudencial Estadístico sobre Indemnización de daño moral por lesiones derivadas de infortunios laborales”, en una ceremonia encabezada por el presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito, y la ministra de la Corte Suprema, María Eugenia Sandoval Gouët.

El Baremo Jurisdiccional es un instrumento estadístico que surgió del convenio de cooperación tecnológica suscrito entre el Poder Judicial y la Universidad de Concepción, y fija montos indemnizatorios extraídos de las sentencias dictadas por los tribunales laborales en casos de lesiones derivadas de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.



Visitaron nueva residencia familiar del Sename en Viña del Mar

La presidenta de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, Rosa Aguirre, visitó junto al ministro de Justicia y DD.HH., Hernán Larraín; y la directora nacional de Sename, Susana Tonda, una de las cuatro residencias familiares que recibirá a niños derivados del Centro de Reparación Especializada

de Administración Directa (Cread) Playa Ancha, el que cerró a fines de 2018.

Hasta la fecha se han abierto dos residencias para niñas en Valparaíso y Quillota, pero falta habilitar inmuebles en Villa Alemana y Viña del Mar con capacidad para 12 niños cada uno.



Difundieron auto - acordado sobre aplicación de procedimientos disciplinarios

Encabezado por el ministro de la Corte Suprema, Lamberto Cisternas, se desarrolló el seminario de capacitación del Acta N° 15-2018 para aplicar el procedimiento disciplinario en el Poder Judicial. A la actividad asistieron la fiscal de la Corte Suprema, Lya Cabello, y el fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago, Jorge Norambuena.

Esta jornada de capacitación formó parte de un ciclo de 20 seminarios para difundir los alcances del Acta que comenzó a regir el 1 de julio de 2018 –reemplazando al Acta 129- y que define procedimientos y

responsables para investigar a jueces (as) y funcionarios (as) que incurran en faltas a sus deberes o en infracciones a su cargo.



Se inició programa radial “Jueces en Línea” en Radio Biobio

Con el propósito de acercar la justicia a la comunidad y entregar un servicio de orientación y educación acerca de la labor judicial, se iniciaron las emisiones a contar de septiembre de 2018 –por primera vez en la Región de Valparaíso– de un programa radial en Radio Biobio denominado “Jueces en Línea”. Ello producto de una alianza entre el Poder Judicial y Radio Biobio, iniciativa que fue aprobada por el Pleno del tribunal de alzada porteño en agosto de 2018. Durante cuatro meses contó con la participación entusiasta de 12 magistrados (as) de distintos tribunales, quienes no sólo

difundieron los principios del Poder Judicial, sino que abordaron temas de interés general. La buena sintonía del programa,

sentó las bases para efectuar más episodios de similares características durante 2019.



Proyecto de comunicación entre menores y progenitores privados de libertad

“Derecho a comunicación indirecta de niños, niñas y adolescentes con progenitores privados de libertad”, fue una iniciativa inédita en el país concebida por la jueza de Familia de San Antonio, María Olga Troncoso. Mediante ella, cuatro internos del Centro de Cumplimiento Penitenciario de San Antonio formaron parte del programa que busca promover una forma de complementar las visitas para mantener el vínculo y la

comunicación permanente mediante la lectura de cuentos y videollamadas.

El proyecto recogió las inquietudes de menores que en agosto de 2018 participaron del encuentro “Si yo fuera juez(a)” enmarcado en la propuesta “Acceso a la justicia de grupos vulnerables” liderada por el ministro de la Corte Suprema, Lamberto Cisternas.



Corte de Apelaciones de Santiago

Rindieron homenaje póstumo a Ministro Alfredo Pfeiffer

Con una breve y emotiva ceremonia encabezada por la presidenta de la Corte de Apelaciones, Dobra Lusic, el tribunal de alzada rindió un sentido homenaje a quien fuera ministro del tribunal de alzada,

Alfredo Pfeiffer Richter, fallecido el 15 de junio de 2018. El encuentro contó con la presencia del ministro de la Corte Suprema, Arturo Prado, y los tres hijos del ministro Pfeiffer, quienes descubrieron una placa

conmemorativa en el Salón de Pleno de la Corte de Santiago, que desde esa fecha, llevará su nombre.



Brindaron despedida a funcionarios que se acogieron a retiro voluntario

Una familiar y significativa ceremonia encabezada por la presidenta de la Corte de Apelaciones, Dobra Lusic, ofreció el tribunal de alzada a quienes por años trabajaron en sus dependencias y que se acogieron a retiro voluntario. Ricardo Araneda, Érica Barrientos, Cecilia Bell, Ana Canton, Romilio Hernández, Sergio Mason, María Eugenia

Núñez, Juan Bautista Pérez, Luis Prieto, Carlos Rozas, Regina Solís, Elena Urrea y José Miguel Uribe dejaron atrás, además de sus puestos de trabajo, a amigos (as) y múltiples vivencias imborrables para comenzar una nueva etapa y emprender nuevos desafíos.



Modernizan sistema SITCORTE

En su constante proceso de modernización y entrega de mayores servicios a los usuarios, el Poder Judicial a través de la Corte de Apelaciones de Santiago y el Departamento de Informática y Computación de la CAPJ, desarrolló labores conjuntas para optimizar los tiempos de tramitación de los recursos y mejorar el flujo de trabajo interno de los funcionarios (as) según sus funciones asignadas.

Con ello, la Corte de Apelaciones podrá tramitar sus causas de forma más expedita y controlada, teniendo un mejor registro del trabajo asignado a cada persona, así como un seguimiento óptimo a las actividades y al estado de escritos y tareas que hayan ingresado.



Premiaron fallo sobre acceso a la justicia para migrantes y refugiados

La resolución de un recurso de amparo presentado ante la Corte de Apelaciones de Santiago en el año 2013 (Rol N° 351-2013) en contra de la Policía de Investigaciones fue reconocida con una mención especial en la tercera edición del "Premio Regional de Sentencias sobre Acceso a la Justicia para Personas Migrantes y Refugiadas en las Américas". El recurso se presentó debido a la privación ilegal de libertad de 18 extranjeros, excediendo el plazo de 24

horas dispuesto para ejecutar la medida de expulsión, en condiciones "inadecuadas e indignas". El fallo fue dictado por la Novena Sala, integrada en ese momento por el ministro Omar Astudillo, la entonces ministra suplente, Elsa Barrientos (actual ministra titular), y la abogada integrante, Andrea Muñoz (actual ministra de la Corte Suprema), y fue confirmada por el máximo tribunal.



Corte de Apelaciones de San Miguel

Presentaron documental “Justicia en Rapa Nui, una mirada desde lo ancestral”

Con la presencia de ministros (as) y funcionarios (as) judiciales, el ministro y coordinador del Programa de Difusión Audiovisual de la Corte de Apelaciones San Miguel, Roberto Contreras, fue presentado el documental “Justicia en Rapa Nui, una mirada desde lo ancestral”, producción audiovisual que da cuenta de la realidad del territorio insular y cómo funciona la administración de justicia en dicha zona tan apartada del continente.



Nuevo Reglamento de Responsabilidad Disciplinaria del Poder Judicial

Como una forma de mejorar la información acerca del contenido del Acta N° 15-2018, que contiene el auto-acordado sobre el nuevo procedimiento de investigación interna de responsabilidad disciplinaria del Poder Judicial, los ministros de la Corte Suprema, Lamberto Cisternas y Jorge Dahm, acompañados por la fiscal del máximo tribunal, Lya Cabello; la relatora de pleno, Alejandra Pizarro, y el secretario del máximo tribunal, Jorge Saez, iniciaron en la Corte de Apelaciones de San Miguel un

ciclo de charlas de difusión a nivel nacional sobre esta normativa interna.



Charla motivacional y exposición artística con obras de niños de Teletón

La Corte de Apelaciones de San Miguel organizó una charla motivacional a sus funcionarios (as) en el marco del inicio de la campaña de la Teletón efectuada en 2018

y que cumplió 40 años desde su creación. En dicha ocasión, se inauguró una muestra artística con creaciones de niños y niñas de la mencionada institución de beneficencia.



Recordaron a ministro Héctor Solís tras su fallecimiento

La presidencia de la Corte de Apelaciones de San Miguel efectuó un homenaje a quien fuera ministro del tribunal de alzada, Héctor Solís Montiel, a cinco años de su fallecimiento. La actividad contó con la presencia de su viuda, Cynthia Téllez de Solís; familiares, amigos (as), ministros (as) y funcionarios (as) judiciales.



Plan de Difusión Jurídica ICA de San Miguel cumplió una década

Coincidiendo con los 10 años desde la creación del Plan de Difusión Jurídica, fue presentada la obra teatral "El trencito", que abordó temas relativos a los Tribunales de Tratamiento de Drogas y Alcohol en Adolescentes. La finalidad fue tratar esta problemática desde el punto de vista preventivo a través de la mencionada obra, cuya presentación estuvo a cargo de la compañía Teatro Educativo. La puesta en escena mostró distintas problemáticas asociadas al consumo de sustancias ilícitas junto con dar a conocer la existencia de los Tribunales de Tratamiento de Drogas (TTD) orientados a jóvenes infractores de ley con consumo problemático de drogas y sus posibilidades de rehabilitación.



Corte de Apelaciones de Rancagua

Corte de Apelaciones celebró su 50° Aniversario

Con la presencia del presidente (s) de la Corte Suprema, Sergio Muñoz, se llevó a cabo el acto de celebración de los 50 años de la Corte de Apelaciones de Rancagua, actividad en que, además, se rindió un homenaje a ex ministros (as) del tribunal de alzada. Fueron destacados durante la jornada los actuales ministros (as) de la Corte Suprema, Carlos Aránguiz y Rosa María Maggi; el ex ministro del tribunal de alzada, Carlos Bañados y la funcionaria Catalina Henríquez, quien cumplió 50 años de labores en la Corte.



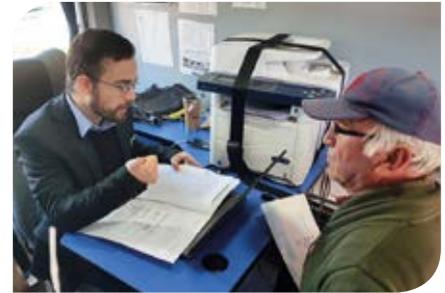
Con juicio al “Guasón” se celebró Día del Patrimonio

La Corte de Apelaciones de Rancagua abrió sus puertas a la comunidad el 27 de mayo para celebrar el Día del Patrimonio 2018. Durante la jornada, ministros (as) y funcionarios (as) del tribunal de alzada realizaron un juicio simulado contra el “Guasón” por robar el escudo del Capitán América, actividad preparada en forma especial para la familia y niños y niñas que asistieron a la festividad.



Bus de la Justicia recorrió Doñihue y Lo Miranda

Más de 55 atenciones realizó en su paso por la comuna de Doñihue y la localidad de Lo Miranda el Bus de la Justicia, móvil que permitió que vecinos y vecinas realizaran sus consultas de manera rápida y expedita. El minibus, junto con entregar a los usuarios (as) asesoría, información y orientación en tramitaciones judiciales de manera gratuita, permitió a la comunidad consultar el estado de causas en línea y entregar copias simples de procesos en materia de Familia, Penal, Laboral y Civil.



Ministra Rosa María Maggi encabezó VIII Jornada de Derecho Penal

Con la presencia de la ministra de la Corte Suprema, Rosa María Maggi, se desarrolló la VIII Jornada de Derecho Penal y Primer Coloquio sobre Política Criminal y Criminología, actividad organizada por la Corte de Apelaciones de Rancagua, la Universidad de O'Higgins (UOH) y la Fiscalía Regional.

exposiciones a cargo del doctor y catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Málaga (España), José Luis Díez Ripollés; del profesor de la Universidad de Chile, doctor Juan Pablo Mañalich; de la investigadora de la Universidad de Santiago, doctora Lucía Dammert y del profesor de Derecho Penal de la Universidad Austral de Chile, doctor José Angel Fernández.

Más de un centenar de personas llegaron al auditorio de la UOH para escuchar las



Corte abrió sus puertas al arte con exposición de Pablo Picasso

El presidente de la Corte de Apelaciones de Rancagua, Michel González, acompañado del director de la CAPJ, Ricardo Guzmán, inauguró en el edificio de máximo tribunal de la jurisdicción, una exposición de grabados del pintor español Pablo Picasso, bajo el título de "El entierro del conde de Orgaz". Esta muestra, enmarcada en la celebración de los 50 años de la Corte de Apelaciones

de Rancagua, fue gratuita para el público y la trajo a Chile la Fundación Universitaria Iberoamericana (Funiber), gracias a la gestión de la CAPJ. Los cuadros han sido exhibidos con gran éxito en distintos países de Europa y América Latina y forma parte de las actividades de extensión que lleva adelante el Poder Judicial.



III Plaza Ciudadana se efectuó en Hospital Regional

Más de 200 usuarios del Hospital Regional Libertador Bernardo O' Higgins aclararon dudas e hicieron consultas a diversos representantes de tribunales de Rancagua en el marco de la III Plaza Ciudadana de Justicia. Funcionarios (as) del Poder Judicial -entre ellos jueces (as), secretarios (as) y administrativos (as)- se instalaron en distintos stands divididos en Corte de Apelaciones, Juzgado de Familia, Juzgado Civil y Juzgado de Letras del Trabajo. Asimismo, en el lugar se entregó folletería relativa a cómo realizar trámites judiciales más frecuentes, como: interponer un recurso

de protección o de amparo y solicitar pensión de alimentos. Además, se interiorizaron de las labores y funciones del Poder Judicial.



Presidente Michel González dictó charla a estudiantes

Más de doscientas alumnas de 7° y 8° año de enseñanza básica del Colegio República Argentina asistieron a la charla de "Responsabilidad Penal Adolescente", que dictó el presidente de la Corte de Apelaciones de Rancagua, Michel González. En la actividad, que se realizó en dependencias del establecimiento educacional, el presidente del tribunal de alzada expuso, además, acerca del funcionamiento del Poder Judicial y la responsabilidad civil que se produce al cometer delitos a través de las redes sociales.



TOP de Rancagua realizó primera audiencia usando Sala para Declaración de Menores

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal (TOP) de Rancagua, en audiencia integrada por los magistrados (as) Miguel Angel Santibáñez, Paz Reyes y María Esperanza Franichevic, utilizó por primera vez la sala especial para declaración de menores de que dispone el juzgado.

Dicha sala especial es un espacio diseñado y habilitado para que niños, niñas o adolescentes que tengan que prestar declaración en un juicio oral como víctima o testigo de algún delito, no lo hagan directamente en la sala de audiencia. Este ambiente permite al menor entregar su testimonio solo ante el juez (a) presidente, quien le formula las preguntas de los intervinientes a través un circuito cerrado de televisión. La sala cuenta además con mobiliario y un ambiente cómodo y seguro para el menor.



Corte de Apelaciones de Talca

Ofrecieron charla de derechos laborales para migrantes

Más de doscientas personas participaron en la primera charla en materia laboral dirigida a migrantes, organizada por la Corte de Apelaciones de Talca y la Gobernación Provincial de Curicó. Durante la actividad, el magistrado Carlos Gajardo Ortiz, del Juzgado de Letras del Trabajo de Curicó, explicó diversos temas laborales, como los tipos de contratos de trabajo, quienes participan y cuáles son sus obligaciones, las causales para su terminación y características del fuero maternal, entre otros.

Al término de la charla: "Dudas e inquietudes en materia laboral planteadas por migrantes: Experiencia en la Provincia de Curicó" ("Dout e enkyetid nan zafé travay imigran yo genyen: Esperyans nan provens Curicó", en creolé), la audiencia –en su mayoría de procedencia haitiana– hizo consultas al magistrado Gajardo, siendo apoyados por la traductora en creolé, Ali Sherá.



Jueces participan en programa de Radio Condell

El Poder Judicial y Radio Condell de Curicó firmaron un convenio de colaboración para que jueces (as) de los Juzgados de Familia y de Letras del Trabajo de Curicó participen como panelistas del matinal "Cada día cuenta" durante el segundo y tercer viernes de cada mes, con el propósito de dar a conocer las funciones del Poder Judicial, las competencias de cada tribunal y orientar a las personas.

El convenio suscrito acercará el quehacer de los tribunales a la comunidad y los auditores (as) podrán acceder a una información útil y fácil de comprender, conociendo

aspectos jurídicos relevantes que impactan directamente en sus vidas.

Lorena Sabando, directora de Radio Condell, manifestó que "nos sentimos muy orgullosos que el Poder Judicial participe con nosotros, pues así cumplimos con un objetivo social: explicar a nuestros auditores (as) materias y trámites judiciales, ya que siempre es bueno orientar a la gente sobre estos temas. La gente agradece que dos magistrados (as) participen en nuestro matinal, lo que se refleja en la cantidad de llamados y mensajes que recibimos".



Ofrecieron despedida a Ministro Vicente Fodich

Después de 25 años de carrera judicial, el ministro Vicente Fodich Castillo cesó sus funciones, recibiendo un emotivo homenaje de sus pares, en sesión extraordinaria del pleno de la Corte de Apelaciones de Talca, en la que se sumaron relatores (as), funcionarios (as) del tribunal de alzada y de otros juzgados de la jurisdicción.

En la oportunidad, la presidenta de la Corte de Apelaciones de Talca, ministra Olga Morales, destacó la entrega, profesionalismo y calidad humana del ministro Fodich, reconociendo su labor en el tribunal de alzada maulino, sobre todo liderando la jurisdicción tras el terremoto de 2010.

El ministro Fodich ingresó al Poder Judicial en marzo de 1993 como juez suplente del Juzgado de Letras y Garantía de Chaitén. A lo largo de su carrera, se desempeñó en los tribunales de Maule, Constitución, Curicó, Puerto Montt, Talca y Antofagasta.



Presentaron Código Iberoamericano de Ética Judicial

En la Corte de Apelaciones de Talca se efectuó un seminario para presentar, difundir y reflexionar acerca del Código Iberoamericano de Ética Judicial, organizado por el tribunal de alzada maulino en conjunto con la Dirección de Asuntos Internacionales y Derechos Humanos de la Corte Suprema.

La actividad fue encabezada por la ministra de la Corte Suprema, Rosa María Maggi y la presidenta de la Corte de Apelaciones de Talca, ministra Olga Morales, quienes estuvieron acompañadas de ministros (as), jueces (as), relatores (as), funcionarios (as) y un centenar de asistentes.

Las exposiciones estuvieron a cargo del ministro Carlos Carrillo, quien se refirió al "Marco normativo"; Gonzalo Pérez, secretario de la Corte de Talca ("Reflexiones sobre la prudencia") y el académico de la Universidad de Talca, Dr. Jorge del Picó Rubio ("Ética, moral y derecho: las fronteras abiertas de la decisión judicial").

La ministra Maggi indicó que la relevancia de este Código radica en que "queremos que los jueces demuestren en sus comportamientos y en el ejercicio de sus cargos que son individuos probos, permitiendo proyectar una imagen de confianza para que las personas sigan confiando en la justicia, donde realmente van a tener una acogida por parte de un juez imparcial".



Reforzarán seguridad a víctimas de violencia intrafamiliar

La presidenta de la Corte de Apelaciones de Talca, ministra Olga Morales; junto al juez presidente del Juzgado de Familia de Curicó, Fernando Bravo; y el alcalde de Curicó, Javier Muñoz, suscribieron un convenio para otorgar mayor seguridad a las víctimas de violencia intrafamiliar, mediante una aplicación móvil de seguridad, que les permitirá alertar en tiempo real cuando su integridad esté en riesgo.

La actividad contó con la asistencia los magistrados (as) del tribunal, representantes del ministerio de la Mujer y Equidad de Género, Subsecretaría de Prevención del Delito y concejales (as), entre otras autoridades.

El alcalde Muñoz destacó que con el convenio se prestará ayuda o auxilio oportuno a víctimas de violencia, mediante un sistema que funcionará 24x7, y que será monitoreado por personal municipal desde la 1a Comisaría de Curicó.



Se inauguró en Talca muestra denominada "Tribunal del Recuerdo"

Con la presencia del pleno de ministros de la Corte de Apelaciones de Talca se inauguró en el salón Rolando Hurtado, un espacio que refleja cómo fueron los tribunales antiguos de esta jurisdicción, bautizado como "tribunal del recuerdo". La muestra fue resultado de la gestión de la ministra Olga Morales, quien con la ayuda de jueces de distintos tribunales, fue reuniendo objetos de larga data que representarían parte de los 130 años de la historia judicial de la jurisdicción a los visitantes.

de la inauguración-, para concretar este tribunal del recuerdo, otorgando los recursos para restaurar documentos antiguos y construir este espacio testimonial.



La ministra Morales destacó la relevante colaboración recibida de la CAPJ y de su director, Ricardo Guzmán -quien participó

Corte de Apelaciones de Chillán

Juicio a “Los Hermanos Pincheira” marcó Día del Patrimonio

Con los protagonistas vestidos a la usanza antigua y ante un gran marco de público se llevó a cabo el juicio simulado a “Los Hermanos Pincheira”, actividad central organizada por la Corte de Apelaciones de Chillán durante la celebración del Día del Patrimonio Cultural 2018.

Más de 400 personas observaron la obra interpretada por jueces (as) y funcionarios (as) del Poder Judicial, donde se recogieron antecedentes históricos del grupo de

montoneros compuesto por 6 hermanos, cuatro hombres y dos mujeres que provocaron terror entre los años 1817 y 1832 saqueando Chillán y diversas ciudades de Chile y Argentina. En la obra, se puso en escena una recopilación de reseñas bibliográficas y datos de la época combinados con la ficción, posicionando los relatos al contexto actual, de acuerdo al sistema procesal penal que opera en nuestro país.



Seminario para dirigentes vecinales “Con Igualdad, más Justicia”

Ante una veintena de dirigentes de juntas de vecinos de Chillán se desarrolló el seminario “Con Igualdad, más Justicia”, organizado por la Corte de Apelaciones de Chillán, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer que se conmemora cada 25 de noviembre.



Promueven campaña de prevención e información sobre acoso sexual

Imágenes con actos que pueden ser comunes, pero que, en algunas situaciones resultan incómodas, como insinuaciones al oído o acercarse más de la cuenta a otra persona, son parte de la campaña gráfica “Acaso es Acoso”, que impulsó la Corte de Apelaciones de Chillán con el

objetivo de prevenir e informar sobre el acoso sexual. La muestra utilizó lienzos con mensajes, diversos afiches y folletos que permitieron reflexionar sobre ciertas conductas normalizadas y que por lo mismo son desapercibidas en el ámbito laboral.



Puesta en marcha del Proyecto Visor

En distintas unidades judiciales de la Jurisdicción de Chillán fue puesto en marcha el Proyecto Visor que promueve la inclusión de los usuarios (as) que tienen discapacidades de lenguaje durante los procesos judiciales mediante la traducción con lenguaje de señas, como asimismo en otros idiomas como el creolé.

Este sistema fue utilizado por primera vez en una audiencia preparatoria por vulneración de derechos desarrollada en el Juzgado de Letras y Garantía de Coelemu, donde, gracias a la ayuda de un intérprete de lengua de señas se tradujo el contenido de la audiencia.



Ampliaron edificios de los Juzgados de Bulnes y de Coelemu

Concluyeron las obras de construcción del segundo piso del edificio del Juzgado de Letras y Garantía de Bulnes y del Juzgado de Letras y Garantía de Coelemu, permitiendo la habilitación de oficinas para las unidades

administrativas. A lo anterior, se sumó la readecuación de instalaciones de ambos tribunales, sumando una edificación superior a los 277 m² construidos.



Corte de Apelaciones de Concepción

Firmaron convenio interinstitucional para lectura de sentencias por videoconferencia

En ceremonia encabezada por el presidente de la Corte de Apelaciones de Concepción, César Panés, junto a las principales autoridades de la zona, se firmó -en el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal (TOP) de Concepción- el protocolo interinstitucional para realizar lecturas de sentencias por videoconferencias.

La iniciativa comenzó en diciembre de 2016, conectando al TOP de Los Ángeles con la Cárcel de Yumbel, extendiéndose posteriormente el proyecto a los penales de Mulchén y de Los Ángeles, para finalmente transformarse en una práctica que optimiza el uso de la tecnología en la labor jurisdiccional.

Además del Poder Judicial, adscribieron al convenio las máximas autoridades regionales de Gendarmería de Chile, Ministerio Público y la Defensoría Penal Pública. "Esta es la concreción de un anhelado proyecto que permite mejorar substancialmente las herramientas procesales y abaratar los costos operativos para todas las instituciones", expresó el presidente Panés.



Mesa interinstitucional analizará disponibilidad de horas psiquiátricas

Preocupado por las dificultades y demoras en los procesos judiciales ocasionadas por la carencias de horas de atención psiquiátrica, el presidente de la Corte de Apelaciones de Concepción, César Panés, encabezó una mesa interinstitucional para analizar esta problemática.

Participaron el seremi de Justicia y DD.HH., Sergio Vallejos; la directora regional (s) del Servicio Médico Legal, Carla Aldana y otras autoridades sanitarias del Hospital Guillermo Grant Benavente.

El presidente Panés explicó que "se registra una demanda mayor con respecto a la cantidad de camas existentes por las órdenes de ingreso, en carácter de internaciones

transitorias, y que son dadas a algunos imputados que tienen cierto grado de alteración en sus facultades mentales y, principalmente, existe demora del Servicio Médico Legal en las pericias psiquiátricas".



Exitoso "Festival de la Cultura y las Artes" en Concepción

En el Teatro Regional del Biobío se desarrolló la "5a versión del Festival de la Cultura y las Artes" del Poder Judicial. La apertura del espectáculo estuvo a cargo de Miguel Ángel Pellao, denominado "el tenor pehuenche", quien con su voz maravilló a la concurrencia. A continuación, se presentaron bailes pascuenses, diabladas nortinas y cuecas a cargo del Grupo Folclórico "Subterra" de la Policía de Investigaciones.

Jueces (as) y funcionarios (as) de los tribunales de las jurisdicciones desde Arica a

Punta Arenas mostraron su talento al público, ofreciendo durante más de 3 horas una rica oferta de baile, poesía, teatro, rock, canto, manualidades y otras manifestaciones, con la presentación de otros números como el "Ballet de Danzas Latinoamericanas Rosa Negra" y el coro "In Crescendo" que cerró el festival. Uno de los números más aplaudidos por el público fue el grupo de rock "La ley seca", compuesto por integrantes de la CAPJ de la Jurisdicción Talca.



Masivo seminario sobre Ley de entrevistas videograbadas

Organizado por el tribunal de alzada penquista y la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, tuvo lugar el seminario "Implicancias y desafíos de la ley de entrevistas videograbadas en el proceso penal", efectuado en el salón de Pleno de la Corte de Apelaciones de Concepción. El encuentro contó con las exposiciones de la psicóloga forense Alicia Fuentes y de la jueza del 2° Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal (TOP) de Santiago, Nora Rosati.

Durante casi tres horas se analizaron los aspectos normativos de la Ley N° 21.057 y las consideraciones técnicas con relación a las entrevistas videograbadas y la declaración judicial.

La psicóloga Alicia Fuentes, a cargo de las salas especiales para niños, niñas y adolescentes y de la implementación de la Ley N° 21.057 en el Poder Judicial, resaltó la relevancia de la capacitación para los entrevistadores (as). "El abordaje de menores ya es complejo y si le sumamos situaciones de índole emocional, aún más. En la formación continua del entrevistador (a) es relevante que detecte cuáles son las situaciones complejas en la entrevista y que haya una supervisión constante sobre las carencias y los aspectos que se deben robustecer", afirmó.



Balance anual de Mesa Técnica interinstitucional de infancia

El ministro César Panés encabezó la última sesión de la mesa técnica interinstitucional sobre temas de infancia correspondiente a su periodo como presidente de la Corte de Apelaciones de Concepción, instancia que contó con la participación de jueces (as) y consejeros (as) técnicos (as) de los 17 juzgados con competencia de Familia de la jurisdicción. Además, participaron la supervisora del Centro de Observación y Cumplimiento de Medidas de Protección, Lorena Mena; la jefa nacional del proyecto del Centro de Observación y Control de

Cumplimiento de Medidas de Protección, Fabiola González; y el director subrogante del Sename Biobío, Felipe Huerta.

Durante la mesa se efectuó un balance de 2018, periodo en el que se abordaron temas como el traslado de niños y niñas que cumplen medidas de protección en residencia; las órdenes de búsqueda y la significancia que tiene el hecho de poder coordinarse con el intersector, entre otros.



Corte de Apelaciones de Temuco

Desarrollaron Taller de Vocería

La Dirección de Comunicaciones junto a la Presidencia de la Corte de Apelaciones de Temuco realizó el primer Taller de Vocería, con asistencia de 55 jueces (as), en su mayoría de tribunales de primera instancia.



Celebraron Día del Patrimonio Cultural

Por tercer año consecutivo, la Corte de Apelaciones se adhirió a la celebración del Día del Patrimonio Cultural del 27 de mayo. Más de 300 personas llegaron al edificio del tribunal de alzada para conocer 93 años de historia judicial. Se pudo así posicionar a la Corte de Apelaciones de Temuco como

un espacio público, situado a los pies del Monumento Natural Cerro Ñielol, a la vez de dar a conocer el esfuerzo tecnológico y humano que realiza el Poder Judicial por brindar una justicia moderna, sustentable y accesible a todas las personas.



Jornada de Reflexión sobre la Declaración Universal de los DD.HH.

El presidente de la Corte de Apelaciones de Temuco, Álvaro Mesa, lideró una pausa reflexiva, adhiriendo así a la conmemoración del 70° Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, con participación de 100 personas.

En la actividad -realizada en el hall del edificio- participaron ministros (as), fiscales (as) judiciales, jueces (as), abogados integrantes,

relatores (as), funcionarios (as) y público en general, quienes reflexionaron respecto de la importancia de la promover y respetar a los derechos humanos, como sustento de la convivencia democrática. Durante la pausa, se exhibió un video de la Organización de Naciones Unidas, invitando a los y las presentes a conocer los 30 derechos allí señalados.



Firmaron convenio con Tribunal Tributario y Aduanero

La Corte de Apelaciones de Temuco suscribió un convenio con el Tribunal Tributario y Aduanero de La Araucanía, con el propósito de efectuar la tramitación electrónica y/o digital de las causas, buscando optimizar el tiempo para la vista de ellas, en orden a la Ley N° 20.886 de tramitación electrónica.



Corte de Apelaciones de Valdivia

Dictaron taller de vocería

Más de 40 ministros (as), fiscales (as) judiciales, magistrados (as) y secretarios (as) de la jurisdicción de Valdivia participaron en el primer taller de vocería dictado en la Región, a cargo del subdirector de la Dirección de Comunicaciones del Poder Judicial, Julio Mundaca. La actividad tuvo como principal finalidad dar a conocer los lineamientos comunicacionales de la Corte Suprema.

Durante la inauguración, presidente del tribunal de alzada, Carlos Gutiérrez, manifestó que "dado que vivimos en una sociedad globalizada y que cada vez es más demandante en términos de transparencia y acceso a la información, nuestro desafío es comunicar en forma clara y oportuna... de cara a la ciudadanía, con el propósito de generar confianza en la opinión pública, fortaleciendo –de esta forma– la democracia y contribuyendo a la paz social".



Dictaron seminario sobre Ley de entrevistas videograbadas

La Corte de Apelaciones de Valdivia, en conjunto con la Facultad de Derecho y Gobierno de la Universidad San Sebastián, organizaron el seminario "Implementación de la entrevista videograbada en el Proceso Penal, Ley N°21.057".

Durante el encuentro, se expuso sobre el espíritu de la ley –que entrará en vigencia en la jurisdicción de Valdivia durante 2019– que tiene como principal objetivo disminuir el daño que experimentan los niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos sexuales y otros delitos graves durante su paso por el sistema de justicia penal.



Seminario internacional sobre buenas prácticas y aplicación de principio de igualdad

En la Región de Los Ríos se efectuó el segundo seminario internacional "Buenas prácticas de la administración de justicia en la aplicación del principio de igualdad", organizado por la Secretaría de Género y No Discriminación de la Corte Suprema, la Corte de Apelaciones de Valdivia y el Programa para la Cohesión Social en América Latina, EUROsociAL, con la colaboración de la Universidad Austral de Chile.

La actividad tuvo como finalidad conocer y discutir experiencias y buenas prácticas entre poderes judiciales, sobre la aplicación del principio de igualdad y no discriminación en el proceso de incorporar la perspectiva de género en la labor jurisdiccional. Ello en el contexto de un proyecto destinado a

elaborar un cuaderno de buenas prácticas como herramienta de consulta que permita a magistrados (as) interpretar y aplicar el derecho de una manera que no se perpetúen esas discriminaciones y se visibilicen las barreras que dificulten el goce o ejercicio de determinados derechos de una persona.



Tribunales obtuvieron Certificación de Calidad

14 tribunales de la jurisdicción se acreditaron en el marco de la implementación del Plan Plurianual y del proceso de acreditación de calidad de los tribunales reformados de la jurisdicción, adquiriendo este sello, que busca facilitar la homologación de los procedimientos de gestión administrativa de las unidades judiciales.

Durante la ceremonia de entrega de certificados, el presidente del tribunal de alzada, Carlos Gutiérrez, expresó su reconocimiento y gratitud, entregando “nuestras más sinceras felicitaciones a los administradores (as) de los tribunales reformados y, por su intermedio, a jueces (as) y funcionarios (as) de sus respectivas unidades de trabajo, por acoger el desafío

que les propusimos y desarrollar todas las acciones necesarias, para alcanzar la acreditación y certificación de calidad, que

busca asegurar a nuestros usuarios (as) un servicio de excelencia acorde con el Plan Estratégico del Poder Judicial”.



Presentaron muestra de pinturas de la colección de Salvador Dalí

“Los Sueños Caprichosos de Pantagruel”, se titula la exposición del pintor español Salvador Dalí que fue presentada en noviembre en la Corte de Apelaciones de Valdivia. El montaje comprende una colección de 26 grabados originales, desarrollados por el pintor tras una reinterpretación de las ilustraciones de Francois Desprez, en el siglo XIV.

El ministro de la Corte Suprema, Sergio Muñoz, quien presidió la apertura de la muestra, señaló que “el Poder Judicial está empeñado en facilitar el acceso a la cultura, no sólo desde el punto de vista jurídico, sino que desde las distintas expresiones del arte. Una de las formas en que hacemos extensión y posibilitamos que el mundo judicial y la ciudadanía puedan participar de estas

expresiones culturales, es celebrando estos convenios con organizaciones que pueden facilitar estas obras que son invaluable, con el objeto que sean exhibidas para que la comunidad pueda apreciarlas y extraer las enseñanzas que corresponden”.



Corte de Apelaciones de Puerto Montt

Tribunales de Puerto Montt recibieron acreditación de calidad

En un acto encabezado por el presidente de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, Jaime Meza, se entregaron Certificados de Acreditación de Calidad a los cuatro tribunales de la jurisdicción que obtuvieron este reconocimiento, en el marco de la implementación del Sistema de Acreditación de Calidad de la Gestión de los Tribunales del Poder Judicial.

El Juzgado de Garantía de Castro, Juzgado de Garantía de Puerto Montt, Juzgado de Letras del Trabajo de Castro y Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt fueron

los primeros tribunales de la jurisdicción, de un total de 111 en todo el país, que cumplieron los requisitos exigidos para alcanzar el nivel básico, consistente en contar con protocolos documentados que expliquen sus procedimientos administrativos y la forma en que brindan servicio a sus usuarios (as).

El presidente Meza destacó que “es un hito que nos enorgullece, no sólo porque estos estándares de gestión redundan en la entrega de un servicio oportuno, eficiente y de calidad a todos nuestros usuarios (as), sino también, porque es un primer paso para motivar a

los tribunales acreditados a mantener esta certificación en el tiempo”.



Ministra Teresa Mora dejó Poder Judicial tras 46 años de labor

Ministros (as), abogados integrantes, relatores (as) y funcionarios (as) de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt brindaron una emotiva despedida a la ministra Teresa Inés Mora Torres, quien dejó el Poder Judicial tras 46 años de labor judicial. Mora Torres estudió Derecho en la Universidad de Concepción y se tituló en 1971. Es magister en derecho constitucional en instituciones públicas en la Universidad Diego Portales e ingresó al Poder Judicial en 1971, como secretaria del Primer Juzgado del Crimen de Puerto Montt. Se desempeñó en diversos cargos en tribunales de Mulchén y Puerto Montt.

La ministra Mora fue presidenta del Tribunal Electoral de la Región de Los Lagos y académica de la cátedra de derecho constitucional, en la Universidad Santo Tomás de Puerto Montt.



Bus de la Justicia visitó comuna de Palena

Con una inédita jornada de atenciones en la comuna de Palena, situada en el extremo sur de la Región de Los Lagos, el Bus de la Justicia concluyó su recorrido de cuatro semanas por 12 localidades alejadas de los centros de justicia que pertenecen a la jurisdicción de Puerto Montt.

Tras recorrer cerca de 400 km desde la capital regional por la Carretera Austral, a través de la ruta bimodal -que incluye tres cruces en transbordador- el Bus de la Justicia se instaló frente a la Plaza de Armas de Palena, donde la jueza suplente del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Chaitén, Lía Chepe y el funcionario Hipólito Villegas atendieron en terreno las consultas de la ciudadanía.

La magistrada Chepe destacó el hecho de acercar la justicia a las comunas más alejadas “principalmente en esta provincia donde el acceso a ésta se ve dificultado en ocasiones por las condiciones climáticas adversas”. El Bus de la Justicia brindó atención a usuarios (as) en Lenca, Frutillar, Cañitas, Parga, Correntoso, Carelmapu, Chacao, Curaco de Vélez, Puqueldón, Curanué, Contao y Palena.



Conmemoraron Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer

La Corte de Apelaciones de Puerto Montt, en conjunto con la Asociación Regional de Magistrados Los Lagos, conmemoró el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer, contando con el patrocinio de la Secretaría de Género y No Discriminación de la Corte Suprema y la Comisión de Derechos Humanos y Género de la Asociación Nacional de Magistrados.

La actividad fue encabezada por el ministro Jorge Pizarro; el ministro interino y coordinador (s) de la difusión de la política de igualdad de género y no discriminación del Poder Judicial, Francisco Javier del Campo; la fiscal judicial Mirta Zurita; la seremi de la Mujer y Equidad de Género de Los Lagos, Viviana Sanhueza; la presidenta de la Asociación Regional de Magistrados y representante de la Comisión de Derechos Humanos y Género de la Asociación Nacional

de Magistrados, María Soledad Santana; la defensora regional (s) María Soledad Llorente; el director regional (s) de Gendarmería Óscar Sanhueza; el administrador zonal de la CAPJ, Mario Meza, jueces (as), representantes de la Fiscalía, administradores (as) y funcionarios (as) judiciales.

En la ocasión, se presentó el video de la campaña "Acaso es Acoso" y la magistrada María Soledad Santana, dio a conocer el "Protocolo de actuación dirigido a funcionarios y funcionarias de la judicatura para la ejecución de visitas a los centros penitenciarios femeninos".



Dictaron charlas a la comunidad sobre acoso sexual y laboral

Con la asistencia de ministro (i) del tribunal de alzada, Francisco del Campo; la directora de la Escuela de Derecho de la Universidad Santo Tomás - Sede Puerto Montt, Margarita Campillay; jueces (as), relatores (as), administradores (as) y funcionarios (as) judiciales, abogados, representantes de instituciones públicas y organizaciones comunitarias, de derechos humanos e inmigrantes, estudiantes de derecho y público en general, se desarrollaron las charlas organizadas por la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, sobre acoso laboral y sexual, en el auditorio de la Universidad Santo Tomás.

Las charlas estuvieron a cargo del juez del Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt, Moisés Montiel, quien abordó el tema "Acoso laboral, conceptos y normativas aplicables"; de la jueza del Juzgado de Familia de Puerto Varas y representante de la Comisión de Derechos Humanos y Género de la Asociación Nacional de Magistrados, María Soledad Santana ("El acoso como manifestación de la violencia de género"), y del jefe de recursos humanos de la oficina zonal de la CAPJ, Juan Pablo Sepúlveda ("Protocolos de riesgos psicosociales, políticas internas y procedimientos").



Corte de Apelaciones de Coyhaique

Protocolo de acuerdo sobre Tribunales de Tratamiento de Drogas y Alcohol

Fue suscrito un protocolo de acuerdo interinstitucional entre el Ministerio de Justicia y DD.HH., Poder Judicial, Ministerio Público, Defensoría Penal Pública, Servicio de Salud y el Senda, para concretar el Tribunal de Tratamiento de Drogas y Alcohol número 30 a nivel país.

Este protocolo implica un relevante paso en materia de justicia terapéutica en la Región de Aysén, pues será el inicio de la puesta en marcha de este programa para los usuarios (as) de la zona. En este contexto, el Juzgado mixto de Puerto Aysén, será el tribunal piloto en la jurisdicción.



Ofrecieron jornada literaria y musical a la comunidad

Una grata jornada artística cultural se registró en la Corte de Apelaciones, instancia de música, baile y letras que encabezó la presidenta del tribunal de alzada, Alicia Araneda. La actividad tuvo como finalidad acercar al Poder Judicial a la comunidad, representada por autoridades regionales, líderes sociales e invitados (as) especiales.

La iniciativa, que lleva adelante la ministra Araneda, se realiza por segunda vez y contó entre los artistas a jueces (as), funcionarios (as) y también a personas externas al Poder Judicial, quienes presentaron poemas, cuentos, monólogos, bailes típicos y música regional.



6° Encuentro Nacional de Coros Judiciales en Coyhaique

Entonando el tema "Bajando pa' Puerto Aysén" los coros judiciales de Chile iniciaron el 6° Encuentro Nacional realizado en la ciudad de Coyhaique. La actividad fue encabezada por el ministro de la Corte Suprema, Héctor Carreño, y la presidenta de la Corte de Apelaciones, Alicia Araneda.

En el 6° Encuentro Nacional de Coros Judiciales estuvieron presentes 13 cuerpos vocales, que integran 195 funcionarios (as) de las jurisdicciones de Antofagasta, Copiapó, Valparaíso, Santiago, Rancagua, Talca, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia y el coro anfitrión, Coyhaique.



Taller de actualización de aspectos médicos-legales del abuso sexual

Con miras a optimizar las instancias de entendimiento y diálogo jurídico, el Servicio Médico Legal junto al Poder Judicial en Aysén organizaron el taller de actualización "Aspectos Médico-Legales del abuso sexual en el siglo XXI", donde participaron jueces (as) y fiscales (as) de la jurisdicción.

Estuvieron presentes la presidenta de la Corte de Apelaciones, Alicia Araneda; el ministro José Ignacio Mora; el seremi de Justicia y DD.HH., Eugenio Canales y la directora regional del Servicio Médico Legal, Catherine Sandoval. La finalidad fue acercar conceptos médico-legales a los profesionales del mundo judicial, con especial enfoque en aspectos de abuso sexual, mejorando las interpretaciones de pericias por las partes involucradas en la lectura e interpretación de los peritajes para el proceso investigativo, así como conocer la real magnitud de entrega de información que un peritaje sexológico puede abarcar según la normativa vigente y los instrumentos tecnológicos disponibles para su realización.



Juzgados mixtos de Cochrane y Chile Chico firmaron protocolo con Fiscalía y DPP

Con el propósito de mejorar los procesos de trabajos de administración de justicia que vinculan a los Juzgados mixtos de Cochrane y Chile Chico con las respectivas fiscalías locales y Defensoría Penal Pública (DPP) en el extremo sur de Aysén, se firmó un protocolo para emplear el sistema de video conferencias para efectuar audiencias de control de detención. Ello considerando las

condiciones geográficas, de acceso y el clima imperante en la zona en época invernal.

El acuerdo fue firmado por los jueces titulares de Cochrane y Chile Chico, Edmundo Devia y Mario Reyes, respectivamente, los fiscales (as) adjuntos, Laura Camila Cruz y Álvaro Sanhueza y los defensores locales, Alonso Herrera y Alex Segura.



Corte de Apelaciones de Punta Arenas

Seminario sobre la regulación de los controles integrados de frontera

Organizado por Dirección de Asuntos Internacionales de la Corte Suprema (DAIDH) y la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado (DIFROL), dependiente del Ministerio de RR.EE., se efectuó en Punta Arenas el "Seminario de Difusión sobre Regulación de los Controles Integrados de Frontera". Tuvo por objeto contribuir a la difusión de la normativa aplicable en los controles integrados de frontera que aplican los servicios contralores de frontera: Policía de Investigaciones, Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y Servicio Nacional de Aduanas, debido a que en la región se sitúa el Control Integrado del Paso Integración Austral con Argentina.

Contó con la participación de la presidenta de la Corte, María Isabel San Martín; del juez Titular del Tribunal de Garantía de Punta Arenas, Pablo Miño, quien abordó los nudos críticos y desafíos de la frontera de Magallanes; de la abogada de la DIFROL, Gilda Vera; de Sergio Toro del Servicio Nacional de Aduanas; del jefe del Departamento de Extranjería y Policía Internacional de Punta Arenas, subprefecto Danilo Armijo; de la funcionaria del Departamento Normativo de la División Jurídica del SAG, Carolina Cardemil, y del subdirector de Unidad de Cooperación Internacional y Extradiciones de la Fiscalía Nacional, Álvaro Hernández.



Corte de Punta Arenas recibió visita de delegación de Tailandia

La visita protocolar de una delegación de la Corte Constitucional del Reino de Tailandia, encabezada por el presidente de dicha Corte, Nurak Marpraneet; e integrada por los ministros del tribunal: Tweekiat Menakanist, Worawit Kangsasiatim y Punya Udchachon; y los profesionales de la entidad judicial tailandesa, Montree Kanokwaree, Thaksanaporn Likkachai y Kongkieat Suraka.

En el encuentro—donde también participaron el ministro, Víctor Stenger, y la fiscal judicial (s) Connie Fuentealba— se intercambiaron informaciones y analizaron aspectos sobre la administración de justicia de las respectivas cortes y jurisdicciones.

La presidenta (s) San Martín calificó la cita como "muy enriquecedora e interesante, pues conocimos cómo funciona la judicatura constitucional en el país asiático y, además, les explicamos cómo abordamos materias constitucionales en la Corte de Punta Arenas vía recursos de protección y de amparo", dijo.



Jurisdicción de Punta Arenas participó en seminario de Procedimiento Disciplinario

En una actividad encabezada por la presidenta María Isabel San Martín y con la presencia de ministros (as), jueces (as), magistrados (as), secretarios (as), administradores (as) y funcionarios (as) de tribunales de la jurisdicción, se efectuó un seminario sobre el procedimiento disciplinario del Poder Judicial y aplicación del Acta N° 15-2018.

En la jornada, la ministra de la Corte de San Miguel, Alejandra Pizarro; el fiscal judicial de la Corte de Punta Arenas, Fabio Jordán y el director de Estudios de la Corte Suprema, Alejandro Soto, explicaron las características, bases, estructura y desarrollo del procedimiento disciplinario.

La actividad formó parte de un ciclo de seminarios sobre el régimen disciplinario desarrollados en todas las jurisdicciones del país.



Elaborarán protocolos para derivaciones de niños, niñas y adolescentes

Cómo efectuar derivaciones coordinadas y eficientes al dictar una medida de protección de un niño, niña y adolescente desde un Juzgado de Familia hacia las redes asistenciales, especialmente en el área de salud mental, fue analizado por la presidenta de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas, Marta Jimena Pinto; la jueza de Familia, Marcela Vergara y el seremi de salud de Magallanes, Óscar Vargas. En la reunión, efectuada en la Seremi de Salud Magallanes, participó, además, un equipo multidisciplinario de ambas instituciones. Este análisis surgió “de las carencias notadas en los juzgados de Familia y respecto de la Reforma de Ley Penal Adolescente para brindar un óptimo servicio a los usuarios (as) en materia de salud, mental principalmente, a niños, niñas, adolescentes,

y adultos (as) mayores víctimas de violencia y abuso”, explicó la presidenta Pinto.

Agregó que “si una persona delinque y además tiene problemas de salud mental, ya tenemos dos variables muy complejas de trabajo para conseguir su mejoría y cambio conductual”.

La presidenta del Juzgado de Familia de Punta Arenas, Marcela Vergara, precisó que “es imperante realizar coordinaciones administrativas para agilizar la apropiada atención de salud de un niño, niña o adolescente; donde ambas entidades manejemos el lenguaje de trabajo del otro, y eso definitivamente optimizará nuestra labor”.



Cabo de Hornos realizó ciclo de difusión de la labor del Poder Judicial

Como una instancia para dar a conocer los servicios que brinda el tribunal más austral del mundo, el magistrado del Juzgado de Cabo de Hornos, Cristián Armijo, participó en un ciclo de entrevistas en la Radio Navarino de Puerto Williams explicando la labor del Poder Judicial en la región.

“Esperamos que estas instancias de difusión sean de utilidad para los habitantes de Puerto Williams y que, a su vez, genere un acercamiento de la comunidad a la justicia”, explicó el magistrado, junto con señalar que desde la instalación del juzgado, en noviembre de 2016, “otros servicios e instituciones, independientes al Poder Judicial pero que participan y/o colaboran en los procesos judiciales, se han instalado en la ciudad, y otras están planificando hacerlo en el futuro, y también realizar itinerancias con mayor frecuencia”.

Asimismo, el magistrado Armijo; la consejera técnica, Ximena Ledezma, y el oficial tercero, César Vidal, participaron en la presentación del protocolo de acción frente al consumo de alcohol y drogas del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda) en el Liceo Mc Intyre Griffiths, junto con dictar una charla sobre la Ley de Drogas y de Responsabilidad Penal Adolescente.



CONTENIDOS CAPÍTULO

- 196** Labor de la Corte Suprema 2018
- 201** Labor de las Cortes de Apelaciones y Cortes Marciales 2018
- 204** Tribunales de Primera Instancia
- 206** Estados Financieros - Poder Judicial 2018
- 226** Estados Financieros - CAPJ 2018
- 258** Estadísticas Cortes de Apelaciones
- 260** Arica
- 261** Iquique
- 262** Antofagasta
- 264** Copiapó
- 266** La Serena
- 268** Valparaíso
- 272** Santiago
- 276** San Miguel
- 280** Rancagua
- 282** Talca
- 286** Chillán
- 288** Concepción
- 292** Temuco
- 296** Valdivia
- 298** Puerto Montt
- 300** Coyhaique
- 302** Punta Arenas



ESCANEA PARA
VER VIDEO
INSTITUCIONAL





08

Resumen

Estadístico

Labor de las Cortes

• Labor de la Corte Suprema 2018	197
• Labor de las Cortes de Apelaciones y Cortes Marciales 2018	201
• Tribunales de Primera Instancia	204



Labor de la Corte Suprema 2018

2018



INGRESOS
33.486



EGRESOS
29.881



PENDIENTES
7.759

Durante 2018 ingresaron a la Corte Suprema 33.486 recursos, cifra un 27% inferior a la registrada en 2017, cuando totalizaron 45.865. En este porcentaje incidió la baja de ingresos de Apelaciones de Protección que sumaron 21.684, es decir, un 37,1% menos respecto al periodo anterior, cuyo ingreso fue de 34.499 causas.

Aumentaron los ingresos de Recursos de Queja, Recusaciones y Unificación de Jurisprudencia con un 13%, 50,9% y 40%, respectivamente, más que los anotados durante el periodo anterior.

Respecto a los fallos dictados, alcanzaron a 29.881 recursos en 2018, un 53,3% menos que los dictados el año anterior, por la razón ya señalada en cuanto a Apelaciones de Protección.

En el caso de las causas en estado pendiente al cierre del periodo 2018, sumaron 7.759 recursos, volumen un 83,2% mayor respecto de 2017.

En tanto, a la Oficina de Asuntos Administrativos de la Corte Suprema, ingresaron 2.145 causas y se terminaron 1.759 durante el año.

2017



INGRESOS
45.865



EGRESOS
64.020



PENDIENTES
4.236

Se apreció un incremento en los fallos de Recursos de Queja, Recusaciones y Unificación de Jurisprudencia de un 11%, 51,9% y 58% más que en 2017, respectivamente.

Labor de la Corte Suprema 2018

CAUSAS INGRESADAS EN CORTE SUPREMA

Comparación 2018 - 2017

NATURALEZA DEL ASUNTO			Ingresos 2018	Ingresos 2017	Variación de 2018 respecto a 2017
Casaciones	Fondo	Civil	2.767	2.728	1,4%
		Criminales	89	54	64,8%
		Familia	446	430	3,7%
		Cobranza	37	41	-9,8%
		Reforma Laboral	10	7	42,9%
Casaciones	Forma	Civil	197	172	14,5%
		Criminales	9	3	200,0%
		Familia	17	20	-15,0%
		Cobranza	4	2	100,0%
		Reforma Laboral	-	-	
Casaciones	Fondo y Forma	Civil	775	830	-6,6%
		Criminales	35	32	9,4%
		Familia	47	55	-14,5%
		Cobranza	6	9	-33,3%
		Reforma Laboral	1	1	0,0%
Apelaciones de Protección			21.684	34.499	-37,1%
Recursos de Revisión		Civil	23	16	43,8%
		Criminales	12	6	100,0%
		Reforma Penal	46	38	21,1%
		Familia	1	2	-50,0%
		Reforma Laboral	2	6	-66,7%
		Cobranza	1	1	
Otras Apelaciones		Civil	43	9	377,8%
		Criminales	1	2	-50,0%
		Penal	3	-	
Recursos de Hecho		Civil	79	557	-85,8%
		Criminales	11	8	37,5%
		Reforma Penal	7	5	40,0%
		Familia	20	7	185,7%
		Reforma Laboral	12	43	-72,1%
Recursos de Queja		Civil	322	312	3,2%
		Criminales	35	16	118,8%
		Menores	-	-	
		Reforma Penal	216	177	22,0%
		Familia	48	32	50,0%
		Cobranza	39	23	69,6%
		Reforma Laboral	198	184	7,6%
		Otros	162	159	1,9%
Recurso de Amparo			2.555	2.628	-2,8%
Recusaciones			80	53	50,9%
Extradiciones		Activas	6	8	-25,0%
		Pasiva	64	52	23,1%
Competencias			246	27	811,1%
Exequatur/Exhortos			931	813	14,5%
Acción Constitucional Indemnizatoria			7	8	-12,5%
Reclamaciones			148	133	11,3%
Amparo Económico		Apelación	27	19	42,1%
		Consulta	9	12	-25,0%
Recurso de Nulidad			655	653	0,3%
Unificación de Jurisprudencia			1.263	902	40,0%
Otros Recursos			90	71	26,8%
TOTALES			33.486	45.865	-27,0%

CAUSAS FALLADAS EN CORTE SUPREMA

Comparación 2018 - 2017

NATURALEZA DEL ASUNTO			Fallado 2018	Fallado 2017	Variación de 2018 respecto a 2017
Casaciones	Fondo	Civil	2.399	2.565	-6,5%
		Criminales	56	50	12,0%
		Familia	393	376	4,5%
		Cobranza	41	35	17,1%
		Reforma Laboral	10	5	100,0%
Casaciones	Forma	Civil	166	182	-8,8%
		Criminales	8	2	300,0%
		Familia	17	20	-15,0%
		Cobranza	3	3	0,0%
		Reforma Laboral	-	-	
Casaciones	Fondo y Forma	Civil	762	726	5,0%
		Criminales	25	24	4,2%
		Familia	41	45	-8,9%
		Cobranza	5	11	-54,5%
		Reforma Laboral	2	-	
Apelaciones de Protección			19.193	53.401	-64,1%
Recursos de Revisión		Civil	20	9	122,2%
		Criminales	10	8	25,0%
		Reforma Penal	39	35	11,4%
		Familia	-	1	-100,0%
		Reforma Laboral	2	6	-66,7%
		Cobranza	-	-	
Otras Apelaciones		Civil	34	12	183,3%
		Criminales	1	2	-50,0%
		Penal	5	1	400,0%
Recursos de Hecho		Civil	82	559	-85,3%
		Criminales	10	6	66,7%
		Reforma Penal	7	4	75,0%
		Familia	18	7	157,1%
		Reforma Laboral	17	36	-52,8%
Recursos de Queja		Civil	293	290	1,0%
		Criminales	28	19	47,4%
		Menores	-	-	
		Reforma Penal	206	159	29,6%
		Familia	43	33	30,3%
		Cobranza	38	21	81,0%
		Reforma Laboral	184	178	3,4%
		Otros	156	154	1,3%
Recurso de Amparo			2.588	2.582	0,2%
Recusaciones			79	52	51,9%
Extradiciones		Activas	9	7	28,6%
		Pasiva	40	46	-13,0%
Competencias			43	25	72,0%
Exequatur/Exhortos			809	754	7,3%
Recursos de Inaplicabilidad			-	-	
Acción Constitucional Indemnizatoria			9	6	50,0%
Reclamaciones			130	149	-12,8%
Amparo Económico		Apelación	22	19	15,8%
		Consulta	10	11	-9,1%
Recurso de Nulidad			641	627	2,2%
Unificación de Jurisprudencia			1.112	704	58,0%
Otros Recursos			75	53	41,5%
TOTALES			29.881	64.020	-53,3%

Labor de la Corte Suprema 2018

CAUSAS PENDIENTES EN CORTE SUPREMA

Comparación 2018 - 2017

NATURALEZA DEL ASUNTO			Pendientes 2018	Pendientes 2017	Variación de 2018 respecto a 2017
Casaciones	Fondo	Civil	1.641	1.271	29,1%
		Criminales	60	26	130,8%
		Familia	174	121	43,8%
		Cobranza	7	11	-36,4%
		Reforma Laboral	2	2	0,0%
Casaciones	Forma	Civil	80	48	66,7%
		Criminales	2	1	100,0%
		Familia	1	1	0,0%
		Cobranza	1	-	
		Reforma Laboral		-	
Casaciones	Fondo y Forma	Civil	578	565	2,3%
		Criminales	33	22	50,0%
		Familia	19	13	46,2%
		Cobranza	2	1	100,0%
		Reforma Laboral		1	-100,0%
Apelaciones de Protección			3.752	1.246	201,1%
Recursos de Revisión		Civil	7	12	-41,7%
		Criminales	2	-	
		Reforma Penal	7	3	133,3%
		Familia	2	1	100,0%
		Reforma Laboral		2	-100,0%
		Cobranza	3	2	50,0%
Otras Apelaciones		Civil	11	2	450,0%
		Criminales		-	
		Penal		-	
Recursos de Hecho		Civil	5	9	-44,4%
		Criminales	4	3	33,3%
		Reforma Penal	2	2	0,0%
		Familia	1	-	
		Reforma Laboral	2	7	-71,4%
Recursos de Queja		Civil	56	39	43,6%
		Criminales	8	1	700,0%
		Menores		-	
		Reforma Penal	26	19	36,8%
		Familia	6	3	100,0%
		Cobranza	4	2	100,0%
		Reforma Laboral	25	11	127,3%
Recurso de Amparo			35	66	-47,0%
Recusaciones			4	4	0,0%
Extradiciones		Activas	1	2	-50,0%
		Pasiva	39	32	21,9%
Competencias			207	4	5075,0%
Exequatur/Exhortos			290	216	34,3%
Acción Constitucional Indemnizatoria			2	4	-50,0%
Reclamaciones			38	20	90,0%
Amparo Económico		Apelación	7	2	250,0%
		Consulta		1	-100,0%
Recurso de Nulidad			75	58	29,3%
Unificación de Jurisprudencia			502	347	44,7%
Otros Recursos			17	19	-10,5%
TOTALES			7.759	4.236	83,2%

LABOR DE LAS CORTES DE APELACIONES Y CORTES MARCIALES 2018

2018



INGRESOS
276.068



EGRESOS
264.625



PENDIENTES
52.848

Durante 2018 ingresaron a las 17 Cortes de Apelaciones del país un total de 276.068 causas, cifra superior en un 12,8% a la registrada en 2017.

Las causas ingresadas en la Corte Marcial del Ejército, Fuerza Aérea y Carabineros y Corte Marcial de la Armada sumaron 1.194, lo que significó un aumento de un 14,9% respecto al ingreso total de estas Cortes durante el año anterior.

El ingreso total en 2018, incluyendo Cortes de Apelaciones y Cortes Marciales alcanzó a 277.262 causas, volumen un 12,8% mayor respecto de 2017.

Experimentaron incrementos en sus ingresos algunas Cortes de Apelaciones del país, registrando las mayores alzas porcentuales las Cortes de Coyhaique, Concepción, Antofagasta y Valparaíso, con un 36,4%, un 34%, un 32,5%, y un 21,0% respectivamente, respecto del ejercicio anterior.

Por tipo de recursos, el mayor ingreso correspondió a recursos de Protección, totalizando 158.647, lo que representó el 57,5% del total. De éstos, los de Isapre sumaron 145.742, monto un 14,0% superior al anotado en 2017. Por competencias, en Civil ingresaron en las Cortes de Apelaciones, 39.468 causas, en tanto que en Penal, producto de la nueva estandarización de recursos, lo hicieron 20.777 causas penales.

Las causas falladas en las Cortes de Apelaciones en el período de análisis llegaron a 264.625, cifra inferior en un 1,7% respecto del año anterior.

Aumentó el término de causas en las Cortes de Apelaciones de Coyhaique, Concepción y Valdivia, con un 36,9%, 31,8% y un 21,5%, respectivamente, con relación al año anterior.

En tanto, las causas falladas en la Corte Marcial del Ejército, Fuerza Aérea y Carabineros y Corte Marcial de la Armada al cierre de 2018 fueron de 1.238, cifra un 3,1% inferior respecto a los fallos de estas Cortes en 2017.

Sobre las causas pendientes en Cortes de Apelaciones, obtenidas desde el sistema de tramitación de causas, a diciembre de 2018 fueron 52.848, cifra que implicó un aumento de 11,7% en comparación con 2017.

El total de causas pendientes en la Corte Marcial del Ejército, Fuerza Aérea y Carabineros y Corte Marcial de la Armada sumaron 89 en 2018, cifra un 38,6% menor a la de 2017.

2017



INGRESOS
244.845



EGRESOS
269.197



PENDIENTES
47.310

Labor de las Cortes de Apelaciones y Cortes Marciales 2018

CAUSAS INGRESADAS EN CORTES DE APELACIONES Y CORTES MARCIALES

Comparación 2018 - 2017

CORTES	Total ingresado 2018	Total ingresado 2017	Variación % 2018 respecto a 2017	Ingresos respecto del ingreso total 2018
Arica	4.527	4.028	12,4%	1,6%
Iquique	2.260	2.118	6,7%	0,8%
Antofagasta	9.218	6.955	32,5%	3,3%
Copiapó	2.567	2.310	11,1%	0,9%
La Serena	5.971	5.026	18,8%	2,2%
Valparaíso	21.918	18.115	21,0%	7,9%
Rancagua	11.132	10.258	8,5%	4,0%
Talca	8.860	8.289	6,9%	3,2%
Chillán	3.429	3.091	10,9%	1,2%
Concepción	25.972	19.389	34,0%	9,4%
Temuco	11.638	11.001	5,8%	4,2%
Valdivia	5.790	4.829	19,9%	2,1%
Puerto Montt	6.134	5.568	10,2%	2,2%
Coyhaique	1.654	1.213	36,4%	0,6%
Punta Arenas	2.895	2.857	1,3%	1,0%
Santiago	134.021	123.646	8,4%	48,5%
San Miguel	18.082	16.152	11,9%	6,5%
TOTALES	276.068	244.845	12,8%	100,0%

CAUSAS TERMINADAS EN CORTES DE APELACIONES Y CORTES MARCIALES

Comparación 2018 - 2017

CORTES	Total fallado 2018	Total fallado 2017	Variación % 2018 respecto a 2017	Fallos respecto del fallo total 2018
Arica	4.293	3.983	7,8%	1,6%
Iquique	2.096	2.034	3,0%	0,8%
Antofagasta	8.475	7.077	19,8%	3,2%
Copiapó	2.357	2.211	6,6%	0,9%
La Serena	5.500	4.663	17,9%	2,1%
Valparaíso	21.142	18.001	17,4%	8,0%
Rancagua	10.774	9.685	11,2%	4,1%
Talca	8.298	8.148	1,8%	3,1%
Chillán	3.382	3.188	6,1%	1,3%
Concepción	24.510	18.591	31,8%	9,3%
Temuco	11.034	11.034	0,0%	4,2%
Valdivia	5.580	4.592	21,5%	2,1%
Puerto Montt	5.608	5.341	5,0%	2,1%
Coyhaique	1.613	1.178	36,9%	0,6%
Punta Arenas	2.716	2.671	1,7%	1,0%
Santiago	129.462	150.651	-14,1%	48,9%
San Miguel	17.785	16.149	10,1%	6,7%
TOTALES	264.625	269.197	-1,7%	100,0%

CAUSAS PENDIENTES DE TRAMITACIÓN EN CORTES DE APELACIONES Y CORTES MARCIALES

Comparación 2018 - 2017

CORTES	Total pendientes 2018	Total pendientes 2017	Variación % 2018 respecto a 2017	Participación respecto total 2018
Arica	357	205	74,1%	0,7%
Iquique	229	225	1,8%	0,4%
Antofagasta	914	545	67,7%	1,7%
Copiapó	277	207	33,8%	0,5%
La Serena	1.056	870	21,4%	2,0%
Valparaíso	3.204	2.439	31,4%	6,1%
Rancagua	1.785	1.579	13,0%	3,4%
Talca	1.925	1.719	12,0%	3,6%
Chillán	381	385	-1,0%	0,7%
Concepción	3.424	2.810	21,9%	6,5%
Temuco	2.159	1.541	40,1%	4,1%
Valdivia	694	601	15,5%	1,3%
Puerto Montt	1.258	870	44,6%	2,4%
Coyhaique	133	109	22,0%	0,3%
Punta Arenas	342	340	0,6%	0,6%
Santiago	33.103	31.396	5,4%	62,6%
San Miguel	1.607	1.469	9,4%	3,0%
TOTALES	52.848	47.310	11,7%	100,0%

TRIBUNALES DE PRIMERA INSTANCIA

2018



INGRESOS

3.549.819



EGRESOS

2.777.365



PENDIENTES

2.124.378

En 2018 ingresaron en total a nivel nacional 3.549.819 causas sin incluir los exhortos, lo que representó un aumento de un 5,3% respecto del ingreso de 2017.

El ingreso Civil a nivel nacional ascendió a 1.845.642 causas, cifra un 4,9% superior al ingreso del año anterior. Este incremento se explicaría debido a gestiones preparatorias y medidas prejudiciales con un 654.774 y causas ejecutivas, con un ingreso de 898.110, equivalentes a un 35,5% y 48,7% respectivamente, del total de causas. Es importante señalar que estos dos procedimientos tienen una participación del 84,1% en el ingreso total a nivel nacional.

El ingreso de causas de la Ley de Quiebras, que se tramitan a través del nuevo "Procedimiento Concursal", ascendió en 2018 a 9.165, en comparación con 2017 cuando lo hicieron 6.646 procesos.

El ingreso de causas en competencia procesal Penal y en Familia, se incrementó levemente durante 2018 respecto a 2017, con 606.975 y 602.541 causas respectivamente, implicando un 3,7% y 4,2%, de aumento en cada una de ellas.

Los procesos de cobranza Laboral y Previsional crecieron en un 10,5% en comparación con el año anterior, ingresando 415.544 causas en 2018 y 376.037 en 2017. Este mayor número de procesos se explica por el procedimiento DNP automáticas, las que registraron un total de 176.361 causas en 2018, en comparación con las 113.594 de 2017. Ello generó un

crecimiento de 55,3%. No obstante, se observó una baja en las demandas por procedimiento ejecutivo previsional, las que cayeron en un 10,2% respecto de 2017, llegando a 219.105 en 2018.

El ingreso de causas en competencia de reforma laboral creció un 9,1% respecto a 2017, ingresando 78.839 causas en 2018. Esto debido a las causas de procedimiento de reclamo, que crecieron en un 8,8%.

Sobre el término de causas, llegaron a 2.777.365 en 2018, volumen un 3,4% mayor a las de 2017, cuando sumaron 2.686.184.

Respecto a los inventarios de causas en tramitación, éstos se obtienen directamente de los respectivos sistemas informáticos de causas. Del resultado del inventario de causas al 31 de diciembre de 2018, sumaron 2.124.378 procesos en total. Las causas civiles representaron el 42,1% con 895.029 y las causas de cobranza laboral y previsional ascendieron a 729.936 causas, con una participación del 34,4%.

En tanto, en las causas penales en tramitación, continuó el plan de trabajo en conjunto con los tribunales para disminuir las causas pendientes con más de 2 años de antigüedad, adoptándose diversas medidas para lograr su disminución, logrando rebajar en un 61,9% las causas en tramitación ingresadas hasta 2015. Sobre la rebaja de causas antiguas de las demás competencias, destacaron las causas de reforma laboral con 31,3% y las causas de familia con un 54,7%.

2017



INGRESOS

3.371.708



EGRESOS

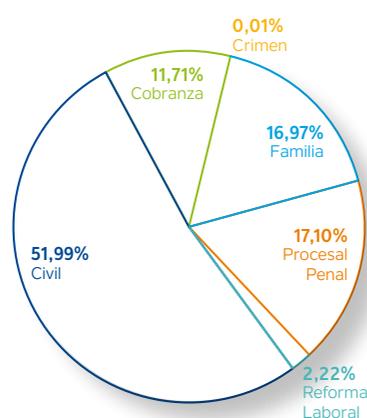
2.722.476



PENDIENTES

1.859.769

PARTICIPACIÓN INGRESO DE CAUSAS POR COMPETENCIA 2018



INGRESO DE CAUSAS POR COMPETENCIA EN TRIBUNALES PRIMERA INSTANCIA

Comparación 2018 - 2017

COMPETENCIA	Años		Variación % 2018 respecto año 2017
	2018	2017	
Civil	1.845.642	1.759.237	4,9%
Crimen	278	265	4,9%
Procesal Penal	606.975	585.412	3,7%
Cobranza	415.544	376.037	10,5%
Reforma Laboral	78.839	72.247	9,1%
Familia	602.541	578.510	4,2%
TOTAL CAUSAS	3.549.819	3.371.708	5,3%

TÉRMINO DE CAUSAS EN TRIBUNALES DE PRIMERA INSTANCIA

Comparación 2018 - 2017

COMPETENCIA	Años		Variación % 2018 respecto año 2017
	2018	2017	
Civil	1.326.920	1.281.202	3,6%
Cobranza*	213.839	200.637	6,6%
Crimen	1.957	2.774	-29,5%
Familia	486.248	475.296	2,3%
Laboral Antiguo	7	21	-66,7%
Menores	10	3	233,3%
Procesal Penal	675.548	657.203	2,8%
Reforma Laboral	72.836	69.048	5,5%
TOTAL CAUSAS	2.777.365	2.686.184	3,4%

* Se rectifica la cifra de término en Cobranza, año 2017.
Término total año 2018 2.777.365, con un aumento del 3,4% respecto al año anterior.

CAUSAS PENDIENTES DE TRAMITACIÓN POR COMPETENCIA EN TRIBUNALES DE PRIMERA INSTANCIA

Al 31 de diciembre 2018 / 31 de diciembre 2017

COMPETENCIA	2018	2017	% Variación
Civil	895.029	792.354	13,0%
Cobranza	729.936	618.614	18,0%
Crimen	225	199	13,1%
Familia	86.992	80.276	8,4%
Laboral Antiguo	22	22	0,0%
Menores	2	11	-81,8%
Procesal Penal	378.350	343.962	10,0%
Reforma Laboral	33.822	24.331	39,0%
TOTAL	2.124.378	1.859.769	14,2%

Estados Financieros Poder Judicial 2018



• Informe de los Auditores Independientes	208
• Estado de Situación Patrimonial o Balance General	210
• Estado de Resultados	211
• Estado de Situación Presupuestaria	212
• Estado de Flujo de Efectivo	213
• Estado de Variación de Fondos no Presupuestarios	214
• Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	214
• Balance General de Apertura 2018	215
• Notas Explicativas a los Estados Financieros	216

Estados Financieros - Poder Judicial 2018

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo Superior del Poder Judicial

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Poder Judicial, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados, de situación presupuestaria, de variación de fondos no presupuestarios, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración del Poder Judicial, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación NICSP- CGR Chile (Resolución CGR N° 16) e Instrucciones específicas impartidas por la Contraloría General de la República, descritos en Nota 2 b) y c) a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros, que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Poder Judicial con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Poder Judicial. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Poder Judicial al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas de acuerdo con la Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación NICSP- CGR Chile (Resolución CGR N° 16) e Instrucciones específicas impartidas por la Contraloría General de la República, descritos en Nota 2 b) y c) a los estados financieros.

Otros Asuntos

Según se detalla en Nota 2 b) y c) a los estados de financieros, el Poder Judicial se ha acogido al periodo de transición para la adopción de NICSP mediante autorización de La Contraloría General de la República en el Oficio N°19.989, del 02 de junio de 2017. Además, los estados financieros de 2017, se presentan de acuerdo con el oficio N° 3898 emitido por dicha contraloría.



Abril 30, 2019
 Santiago, Chile



Juan Carlos Cabrol Bagnara.

Estados Financieros - Poder Judicial 2018

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2018, miles de pesos

CUENTAS	NOTA	31/12/2018 (M\$)		31/12/2017 (M\$)	
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE:			1.275.371		3.339.739
Recursos Disponibles:		1.279.116		3.336.306	
Disponibilidad en moneda nacional		1.124.094		3.178.825	
Disponibilidad en moneda extranjera					
Anticipo de fondos	4	155.022		157.481	
Bienes Financieros:		-3.745		3.433	
Deudores varios	8	-3.745		3.433	
Existencias					
Otros Activos Corrientes					
ACTIVO NO CORRIENTE:					
Bienes Financieros					
Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos					
Bienes de Uso					
Bienes Intangibles					
Propiedades de Inversión					
Activos Biológicos					
Otros Activos no Corriente					
TOTAL ACTIVO			1.275.371		3.339.739

CUENTAS	NOTA	31/12/2018 (M\$)		31/12/2017 (M\$)	
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE			250.443		3.228.335
Deuda Corriente		169.841		3.173.931	
Depósitos a terceros	4	169.841		3.173.931	
Deuda Pública					
Otras Deudas					
Otros Pasivos	20	80.602	80.602	54.404	54.404
PASIVO NO CORRIENTE					
Deuda Pública					
Otras Deudas					
TOTAL PASIVO			250.443		3.228.335

CUENTAS	NOTA	31/12/2018 (M\$)		31/12/2017 (M\$)	
PATRIMONIO			1.024.928		111.404
PATRIMONIO DEL ESTADO		1.024.928		111.404	
Patrimonio institucional	30	7.618.628		7.618.628	
Resultados acumulados		-7.507.224		-7.399.551	
Resultados del ejercicio		913.524		-107.673	
Intereses Minoritarios					
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO			1.275.371		3.339.739

Las notas explicativas adjuntas números 1 a 40 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, miles de pesos

CUENTAS	31/12/2018 (M\$)	31/12/2017 (M\$)
INGRESOS		
Ingresos por Impuestos e Imposiciones Previsionales		
Impuestos		
Imposiciones previsionales		
Transferencias Recibidas		
Transferencias corrientes		
Transferencias de capital		
Aporte fiscal	387.827.188	368.708.706
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestaciones de Servicios de Gestión Ordinaria		
Rentas de la Propiedad		
Venta Neta de Otros Bienes		
Ingresos Financieros		
Otros Ingresos		
Otros	10.051.119	8.525.505
TOTAL INGRESOS	397.878.307	377.234.211

CUENTAS	31/12/2018 (M\$)	31/12/2017 (M\$)
GASTOS		
Gastos en Personal		
Personal de planta	312.199.354	297.059.598
Personal de contrata	69.186.132	65.664.898
Personal a honorarios	341.435	440.016
Otros	15.237.862	14.177.372
Bienes y Servicios de Consumo		
Prestaciones de Seguridad Social		
Transferencias Otorgadas		
Depreciación y Amortización		
Bajas de Bienes		
Deterioro		
Gastos Financieros		
Otros Gastos		
TOTAL GASTOS	396.964.783	377.341.884

CUENTAS	31/12/2018 (M\$)	31/12/2017 (M\$)
VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS FINANCIEROS		
Operaciones de Cambio		
Resultado del Ejercicio	913.524	-107.673
Intereses Minoritarios		

Estados Financieros - Poder Judicial 2018

ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, miles de pesos

INGRESOS	Presupuesto		Ejecución		
	Inicial	Actualizado	Devengada	Efectiva	Por percibir
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
01 Impuestos					
04 Imposiciones previsionales					
05 Transferencias corrientes					
06 Rentas de la propiedad					
07 Ingresos de operación					
08 Otros ingresos corrientes	6.996.924	9.027.606	10.051.119	10.051.119	
09 Aporte fiscal	366.403.539	388.418.204	387.827.188	387.827.188	
10 Venta de activos no financieros					
11 Venta de activos financieros					
12 Recuperación de préstamos					
13 Transferencias de gastos de capital					
14 Endeudamiento					
SUBTOTALES	373.400.463	397.445.810	397.878.307	397.878.307	
15 SALDO INICIAL DE CAJA					
TOTALES	373.400.463	397.445.810	397.878.307	397.878.307	

INGRESOS	Presupuesto		Ejecución		
	Inicial	Actualizado	Devengada	Efectiva	Por percibir
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
21 Gastos en personal	373.400.463	397.445.810	396.964.783	396.964.783	
22 Bienes y servicios de consumo					
23 Prestaciones de seguridad social					
24 Transferencias corrientes					
25 Integros al fisco					
26 Otros gastos corrientes					
27 Aporte fiscal libre					
28 Aporte fiscal para servicio de la deuda					
29 Adquisición de activos no financieros					
30 Adquisición de activos financieros					
31 Iniciativas de inversión					
32 Préstamos					
33 Transferencias de capital					
34 Servicios de la deuda					
SUBTOTALES	373.400.463	397.445.810	396.964.783	396.964.783	
35 Saldo final de caja					
TOTALES	373.400.463	397.445.810	396.964.783	396.964.783	

Las notas explicativas adjuntas números 1 a 40 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, miles de pesos

CUENTAS				
	M\$	M\$	M\$	M\$
VARIACIÓN DE FONDOS PRESUPUESTARIOS				913.524
FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDAD OPERACIONALES			913.524	
Ingresos Operacionales		397.878.307		
Otros ingresos corrientes	10.051.119			
Aporte fiscal	387.827.188			
Transferencias para gastos de capital				
Gastos Operacionales		-396.964.783		
Gastos en personal	-396.964.783			
Serv de la deuda- intereses, otros gastos financieros				
FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Ingresos por Actividades de Inversión				
Gastos por Actividad de Inversión				
FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
Ingresos por Actividades de Financiación Presupuestarias				
Endeudamiento				
Gastos por Actividades de Financiación Presupuestarias				
Servicios de la deuda - amortización				
VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS				-2.968.255
Movimientos acreedores	529.577.592			
Movimientos deudores	532.545.847			
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO				2.054.731
Variación de moneda extranjera				
Saldo inicial de disponibilidades	3.178.825			
Saldo final de disponibilidades	1.124.094			

Estados Financieros - Poder Judicial 2018

ESTADO DE VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, miles de pesos

	31/12/2018 (M\$)	31/12/2017 (M\$)
MOVIMIENTOS ACREEDORES		529.577.592
Cuentas Deudoras		
Anticipos de fondos	18.462.841	
Ajustes a disponibilidades - activo	64.350	
Remesas otorgadas		
Aplicación de fondos en administración		
Fondos especiales		
Cuentas Acreedoras		
Depósitos de terceros	510.933.395	
Ajuste a disponibilidades - pasivo	117.006	
Traspos interdependencia		
MOVIMIENTOS DEUDORES		532.545.847
Cuentas Deudoras		
Anticipos de fondos	18.460.382	
Ajustes a disponibilidades - activo	57.172	
Remesas otorgadas		
Aplicación de fondos en administración		
Fondos especiales		
Cuentas Acreedoras		
Depósitos de terceros	513.894.924	
Ajuste a disponibilidades - pasivo	133.369	
Traspos interdependencia		
VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS		-2.968.255

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, miles de pesos

CUENTAS	31/12/2018 (M\$)	31/12/2017 (M\$)
AUMENTOS DEL PATRIMONIO		
Cambio de políticas contables		
Ajuste por corrección de errores		
Otros aumentos		
DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO		
Cambio de políticas contables		
Ajuste por corrección de errores		
Otras disminuciones		
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO		
Más / menos resultado del período	913.524	-107.673
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO	913.524	-107.673
MÁS:		
PATRIMONIO INICIAL	111.404	219.078
PATRIMONIO FINAL	1.024.928	111.404

Las notas explicativas adjuntas números 1 a 40 forman parte integral de estos estados financieros.

BALANCE GENERAL DE APERTURA 2018

RUBRO	Saldo Original 01/01/2018 (M\$)	Ajustes de primera adopción (M\$)	Ajustes con errores y otros ajustes (M\$)	Saldo ajustado al 01/01/2018 (M\$)	Saldo ajustado al 31/12/2018 (M\$)
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE:					
Recursos Disponibles :					
Disponibilidad en moneda nacional	1.124.094			1.124.094	1.124.094
Anticipo de fondos	155.022			155.022	155.022
Bienes Financieros:					
Préstamos					
Deudores varios	-3.745			-3.745	-3.745
Existencias					
Otros Activos Corrientes					
ACTIVO NO CORRIENTE:					
Bienes Financieros					
Bienes de Uso					
Bienes Intangibles					
TOTALES	1.275.371			1.275.371	1.275.371

RUBRO	Saldo Original 01/01/2018 (M\$)	Ajustes de primera adopción (M\$)	Ajustes con errores y otros ajustes (M\$)	Saldo ajustado al 01/01/2018 (M\$)	Saldo ajustado al 31/12/2018 (M\$)
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deuda Corriente					
Depósitos a terceros	169.841			169.841	169.841
Deuda Pública					
Otras Deudas					
Otros Pasivos	80.602			80.602	80.602
PATRIMONIO					
PATRIMONIO DEL ESTADO					
Patrimonio Institucional	7.618.628			7.618.628	7.618.628
Resultados Acumulados	-7.507.224			-7.507.224	-7.507.224
Resultados del Ejercicio	913.524			913.524	913.524
TOTALES	1.275.371			1.275.371	1.275.371

Estados Financieros – Poder Judicial 2018

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. NATURALEZA DE LA OPERACIÓN

Chile es una República democrática, de acuerdo al artículo 4º de la Constitución Política. Rige un Estado de Derecho, en el cual las distintas funciones del Estado son realizadas por distintos órganos, independientes entre sí. Al Poder Judicial le está encomendada la facultad de administrar justicia, que está entregada a los Tribunales de Justicia, los cuales en su conjunto, y con contadas excepciones, conforman el Poder Judicial.

Una de las bases de nuestra institucionalidad es la Independencia del Poder Judicial, que está consagrada expresamente en el artículo 76 de nuestra Constitución Política de la República, al disponer que “la facultad de conocer de las causas civiles y criminales, de resolverlas y de hacer ejecutar lo juzgado, pertenece exclusivamente a los Tribunales establecidos por la ley. Ni el Presidente de la República ni el Congreso pueden, en caso alguno, ejercer funciones judiciales, avocarse causas pendientes, revisar los fundamentos o contenido de sus resoluciones o hacer revivir procesos fenecidos”. Pero, así como los Tribunales de justicia son independientes en el ejercicio de sus funciones, están obligados a respetar, desde luego, la independencia y atribuciones de los demás poderes públicos. Este principio lo consagra el Código Orgánico de Tribunales, al prohibir al Poder Judicial mezclarse en las atribuciones de otros poderes públicos.

Además, los tribunales están dotados de la facultad de imperio para hacer cumplir sus resoluciones, facultad que consagra expresamente el mismo artículo 76, cuando dispone que “para hacer ejecutar sus resoluciones, y practicar o hacer practicar los actos de instrucción que determine la ley, los Tribunales ordinarios de justicia y los especiales que integran el Poder Judicial, podrán impartir órdenes directas a la fuerza pública o ejercer los medios de acción conducentes de que dispusieren. Los demás Tribunales lo harán en la forma que la ley determine”. La autoridad requerida deberá cumplir sin más trámite el mandato judicial y no podrá calificar su fundamento u oportunidad, ni la justicia o legalidad de la resolución que se trata de ejecutar.

El presente documento contiene la información consolidada de los Programas que componen la Partida del Poder Judicial:

- 03-01-01 Poder Judicial
- 03-01-02 Unidades de Apoyo Tribunales

NOTA 2. RESUMEN DE NORMAS CONTABLES APLICADAS

2.1. Periodo Contable – Bases de Preparación.

Los presentes estados financieros comprenden las operaciones efectuadas durante el año 2018, los cuales han sido preparados y presentados de acuerdo con el diseño y estructura en conformidad con lo previsto en la normativa y procedimientos contables vigentes a que se refiere la Resolución N° 16 de 2015 y Oficio N° 96.016 de 2015 de la Contraloría General de la República; además del Oficio DAC. N° 98/2019 sobre la presentación de los Estados Financieros, período 2018.

Adicionalmente, el Poder Judicial, se rige bajo las siguientes normativas y leyes contables:

- Ley de Administración Financiera del Estado.
- Manuales de Procedimientos e Instructivos.
- Instrucciones para Ejecución de la Ley de Presupuesto del Sector Público.

Según Circular N° 73.121, emitida el 14 de septiembre de 2015 por la Contraloría General de la República (CGR), el período de transición será el comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre del mismo año. En caso que el Poder Judicial solicite a la Contraloría General de la República, se podrá extender su período de transición hasta el 31 de diciembre de 2018.

De acuerdo a lo señalado anteriormente, el Poder Judicial solicitó un período de transición a la Contraloría General de la República, el cual contempla un plazo de excepción para postergar su aplicación a rubros de los Estados Financieros de acuerdo a la Normativa del Sistema General de la Nación NICSP-CGR Chile (Resolución N°16), mediante oficio N°3 DF N°2.572 de fecha 04 de mayo de 2017.

La Contraloría General de la República autoriza mediante Oficio N°19.989 del 2 de junio de 2017 al Poder Judicial a utilizar el período de transición hasta el término del año 2018.

2.2. Cambio en Políticas y Estimaciones Contables.

En este rubro, el Poder Judicial no presenta movimiento.

2.3. Anticipos de Fondos y Depósitos de Terceros.

Esta cuenta está compuesta por fondos entregados en calidad de anticipos asociados a remuneraciones y por adelantos análogos.

2.4. Cuentas por Cobrar con Contraprestación.

En este rubro, el Poder Judicial no presenta movimiento.

2.5. Cuentas por Cobrar sin Contraprestación.

En este rubro, el Poder Judicial no presenta movimiento.

2.6. Inversiones Financieras del Activo Corriente y No Corriente.

En este rubro, el Poder Judicial no presenta movimiento.

2.7. Préstamos, Deudores Varios y Deterioro Acumulado (Activo Corriente y No Corriente).

En este rubro, el Poder Judicial no presenta movimiento.

2.8. Existencias.

En este rubro, el Poder Judicial no presenta movimiento.

2.9. Bienes de Uso.

En este rubro, el Poder Judicial no presenta movimiento.

2.10. Activos Intangibles.

En este rubro, el Poder Judicial no presenta movimiento.

Estados Financieros – Poder Judicial 2018

2.11. Propiedades de Inversión.

En este rubro, el Poder Judicial no presenta movimiento.

2.12. Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos.

En este rubro, el Poder Judicial no presenta movimiento.

2.13. Deuda Pública Interna y Externa.

En este rubro, el Poder Judicial no presenta movimiento.

2.14. Cuentas por Pagar con Contraprestación – Acreedores Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar.

En este rubro, el Poder Judicial no presenta movimiento.

2.15. Cuentas por Pagar sin Contraprestación – Acreedores Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar.

En este rubro, el Poder Judicial no presenta movimiento.

2.16. Provisiones.

En este rubro, el Poder Judicial no presenta movimiento.

2.17. Obligaciones por Beneficios a los Empleados.

En este rubro, el Poder Judicial no presenta movimiento.

2.18. Arrendamientos.

En este rubro, el Poder Judicial no presenta movimiento.

2.19. Activos y Pasivos por Concesiones.

En este rubro, el Poder Judicial no presenta movimiento.

2.20. Activos Contingentes y Pasivos Contingentes.

En este rubro, el Poder Judicial no presenta movimiento.

2.21. Estado de Situación Presupuestaria – Ingresos y Gastos.

Los Ingresos se reconocen cuando se produce un incremento de los recursos económicos o potencial de servicio de la entidad, ya sea mediante un incremento en el activo o una disminución en el pasivo y cuya cuantía pueda medirse con fiabilidad.

Los Gastos se reconocen cuando se produce una disminución de los recursos o del potencial de servicio de la entidad, ya sea mediante una disminución en los activos o un aumento en los pasivos y cuya cuantía pueda medirse con fiabilidad.

2.22. Estado de Resultados.

Los ingresos y gastos se reconocen en el estado de resultados de acuerdo al principio contable del devengado, por lo que se registran cuando ocurre el hecho económico.

2.23. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

El Patrimonio Institucional se reconoce como la diferencia entre los activos de la entidad deduciendo todos los pasivos. Su finalidad es reflejar las variaciones ocurridas durante el período contable, incluyendo el resultado del ejercicio y ajustes por cambios de políticas o corrección de errores.

2.24. Errores.

En este rubro, el Poder Judicial no presenta movimiento.

2.25. Ajustes de primera adopción.

En este rubro, el Poder Judicial no presenta movimiento.

2.26. Agricultura.

En este rubro, el Poder Judicial no presenta movimiento.

2.27. Transferencia, Impuestos y Multas.

En este rubro, el Poder Judicial no presenta movimiento.

2.28. Efecto de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera.

En este rubro, el Poder Judicial no presenta movimiento.

2.29. Información Financiera por Segmentos.

En este rubro, el Poder Judicial no presenta movimiento.

NOTA 3. CAMBIO EN POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

En este rubro, el Poder Judicial no presenta movimiento.

Estados Financieros - Poder Judicial 2018

NOTA 4. ANTICIPOS DE FONDOS Y DEPÓSITOS DE TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas que componen este rubro presentan los siguientes saldos:

a) Anticipo de Fondos

11401 Anticipos a Proveedores

N°	Rut	Nombre	2018, en M\$ (Miles de pesos)			2017, en M\$ (Miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotales	Del año	De años anteriores	Subtotales
1	60301001-9	Corporación Administrativa del Poder Judicial	9.718	43.070	52.788		47.466	47.466
2	13996571-K	Bárbara Galeas Figueroa		22.210	22.210	1.667	20.543	22.210
3	15636576-9	Rodrigo Nicolás Escobar Rodríguez		6.108	6.108		6.108	6.108
4	16040723-9	Fabiola Aliante Muñoz		5.316	5.316		5.316	5.316
5	61978710-2	Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco		4.062	4.062			
6	7276873-6	Susana Muller Ugarte		2.497	2.497	2.497		2.497
7	11947803-0	Sylvia Monroy Alveal		2.414	2.414		2.414	2.414
8	17481353-1	Damián Esteban Farías Opazo		2.111	2.111		2.111	2.111
9	96522500-5	Isapre Nueva Masvida S.A.		2.085	2.085			
10	13756315-0	Paulina Josefina Teixidor Araya		1.962	1.962	3.296	1.116	4.412
Resto Deudores			10.682	42.787	53.469	16.192	48.755	64.947
TOTAL			20.400	134.622	155.022	23.652	133.829	157.481

b) Depósitos de Terceros

21406 Deudores

N°	Rut	Nombre	2018, en M\$ (Miles de pesos)			2017, en M\$ (Miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotales	Del año	De años anteriores	Subtotales
1	60301001-9	Corporación Administrativa del Poder Judicial	7.265	159.631	166.896		494	494
2	60805000-0	Tesorería General de la República	1.118		1.118			
3	12113014-9	Denise Sepúlveda Apse		1.827	1.827			
TOTAL			8.383	161.458	169.841		494	494

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR CON CONTRAPRESTACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018, el Poder Judicial no posee movimientos en este rubro.

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR SIN CONTRAPRESTACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018, el Poder Judicial no posee movimientos en este rubro.

NOTA 7. INVERSIONES FINANCIERAS DEL ACTIVO CORRIENTE

Al 31 de diciembre de 2018, el Poder Judicial no posee movimientos en este rubro.

NOTA 8. PRÉSTAMOS (ACTIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE)

Al 31 de diciembre de 2018, el Poder Judicial no posee movimientos en este rubro.

NOTA 9. DEUDORES VARIOS DEL ACTIVO CORRIENTE

Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas que componen este rubro presentan los siguientes saldos:

Concepto	2018, en M\$ (Miles de pesos)	2017, en M\$ (Miles de pesos)
Deudores por Transferencias Reintegrables		
Deudores		
Documentos por Cobrar		
IVA-Crédito Fiscal		
Pagos Previsionales Mensuales		
Otros Deudores (11408-11498-11601)	-3.745	3.433
TOTAL	-3.745	3.433

NOTA 10. DETERIORO ACUMULADO DE BIENES FINANCIEROS DEL ACTIVO CORRIENTE

Al 31 de diciembre de 2018, el Poder Judicial no posee movimientos en este rubro.

NOTA 11. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre de 2018, el Poder Judicial no posee movimientos en este rubro.

NOTA 12. INVERSIONES FINANCIERAS DEL ACTIVO NO CORRIENTE

Al 31 de diciembre de 2018, el Poder Judicial no posee movimientos en este rubro.

NOTA 13. DEUDORES VARIOS DEL ACTIVO NO CORRIENTE

Al 31 de diciembre de 2018, el Poder Judicial no posee movimientos en este rubro.

NOTA 14. DETERIORO ACUMULADO DE BIENES FINANCIEROS DEL ACTIVO NO CORRIENTE

Al 31 de diciembre de 2018, el Poder Judicial no posee movimientos en este rubro.

NOTA 15. BIENES DE USO

Al 31 de diciembre de 2018, el Poder Judicial no posee movimientos en este rubro.

Estados Financieros - Poder Judicial 2018

NOTA 16. BIENES INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2018, el Poder Judicial no posee movimientos en este rubro.

NOTA 17. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2018, el Poder Judicial no posee movimientos en este rubro.

NOTA 18. INVERSIONES ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Al 31 de diciembre de 2018, el Poder Judicial no posee movimientos en este rubro.

NOTA 19. DEUDA PÚBLICA (PASIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE)

Al 31 de diciembre de 2018, el Poder Judicial no posee movimientos en este rubro.

NOTA 20. CUENTAS POR PAGAR CON CONTRAPRESTACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas que componen este rubro presentan los siguientes saldos:

a) Acreedores Presupuestarios

Al 31 de diciembre de 2018, el Poder Judicial no posee movimientos en este rubro.

b) Otras Cuentas por Pagar con Contraprestación

Otras Cuentas por Pagar		2018 en M\$ (miles de pesos)		
Código	Denominación	Del año	De años anteriores	Subtotales
21409	Otras Obligaciones Financieras	42.561		42.561
21601	Documentos Caducados	11.288	26.753	38.041
TOTAL				80.602

Otras Cuentas por Pagar		2017 en M\$ (miles de pesos)		
Código	Denominación	Del año	De años anteriores	Subtotales
21601	Documentos Caducados	28.072	26.332	54.404
TOTAL				54.404

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR SIN CONTRAPRESTACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018, el Poder Judicial no posee movimientos en este rubro.

NOTA 22. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2018, el Poder Judicial no posee movimientos en este rubro.

NOTA 23. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2018, el Poder Judicial no posee movimientos en este rubro.

NOTA 24. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2018, el Poder Judicial no posee movimientos en este rubro.

NOTA 25. ARRENDAMIENTOS

Al 31 de diciembre de 2018, el Poder Judicial no posee movimientos en este rubro.

NOTA 26. PASIVOS POR CONCESIONES

Al 31 de diciembre de 2018, el Poder Judicial no posee movimientos en este rubro.

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2018, el Poder Judicial no posee movimientos en este rubro.

NOTA 28. ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

a) Ingreso

2018 en M\$ (miles de pesos)				
Subt.	Denominación	Presupuesto Actualizado en M\$	Ejecución Devengada en M\$	Diferencia en M\$
08	Otros ingresos corrientes	9.027.606	10.051.119	1.023.513
09	Aporte fiscal	388.418.204	387.827.188	-591.016
15	Saldo inicial de caja			
TOTALES		397.445.810	397.878.307	432.497

2017 en M\$ (miles de pesos)				
Subt.	Denominación	Presupuesto Actualizado en M\$	Ejecución Devengada en M\$	Diferencia en M\$
08	Otros ingresos corrientes	7.876.577	8.525.505	648.928
09	Aporte fiscal	369.338.164	368.708.706	-629.458
15	Saldo inicial de caja	217.800		
TOTALES		377.432.541	377.234.211	19.470

Estados Financieros - Poder Judicial 2018

b) Gasto

2018 en M\$ (miles de pesos)				
Subt.	Denominación	Presupuesto Actualizado en M\$	Ejecución Devengada en M\$	Diferencia en M\$
21	Gastos en personal	397.445.810	396.964.783	-481.027
TOTALES		397.445.810	396.964.783	-481.027

2017 en M\$ (miles de pesos)				
Subt.	Denominación	Presupuesto Actualizado en M\$	Ejecución Devengada en M\$	Diferencia en M\$
21	Gastos en personal	377.342.361	377.341.885	-476
TOTALES		377.342.361	377.341.885	-476

NOTA 29. ESTADO DE RESULTADOS – GASTOS EN PERSONAL

Los gastos en personal que se incluyen en el estado de resultados son los siguientes:

Cuentas	Variaciones del período 2018 en M\$ (Miles de pesos)	Variaciones del período 2017 en M\$ (Miles de pesos)
Personal de Planta	312.199.354	297.059.598
Personal a Contrata	69.186.132	65.664.898
Otras Remuneraciones	15.117.269	440.016
Otros Gastos en Personal	462.028	14.177.373
TOTAL	396.964.783	377.341.885

NOTA 30. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Las variaciones que afectaron el Patrimonio del Poder Judicial se presentan a continuación:

Cuentas	2018 M\$
AUMENTOS DEL PATRIMONIO NETO	
Cambios de Políticas Contables	
Ajustes de Corrección de Errores	
Cambios actuariales	
Variación de moneda extranjera por cambios en valor razonable de existencias	
DISMINUCIONES EN EL PATRIMONIO NETO	
Cambios de Políticas Contables	
Ajustes de Corrección de Errores	
Cambios actuariales	
Variación de moneda extranjera por cambios en valor razonable de existencias	
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO	
Resultado del Ejercicio	913.524
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO	913.524
PATRIMONIO INICIAL	111.404
Patrimonio Saldo Inicial	7.618.628
Resultados Acumulados	-7.399.551
Resultado del Ejercicio	-107.673
OTRAS VARIACIONES PATRIMONIALES	
PATRIMONIO FINAL	1.024.928

NOTA 31. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2018, el Poder Judicial no posee movimientos en este rubro.

NOTA 32. ERRORES

Al 31 de diciembre de 2018, el Poder Judicial no posee movimientos en este rubro.

NOTA 33. AJUSTES DE PRIMERA ADOPCIÓN

Al 31 de diciembre de 2018, el Poder Judicial no posee movimientos en este rubro.

NOTA 34. AGRICULTURA

Al 31 de diciembre de 2018, el Poder Judicial no posee movimientos en este rubro.

NOTA 35. TRANSFERENCIAS, IMPUESTOS Y MULTAS

Al 31 de diciembre de 2018, el Poder Judicial no posee movimientos en este rubro.

NOTA 36. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018, el Poder Judicial no posee movimientos en este rubro.

NOTA 37. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LOS TIPOS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2018, el Poder Judicial no posee movimientos en este rubro.

NOTA 38. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS

No aplicable para el ejercicio 2018.

NOTA 39. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

No aplicable para el ejercicio 2018.

NOTA 40. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018, el Poder Judicial no posee movimientos en este rubro.

Estados Financieros CAPJ 2018



• Informe de los Auditores Independientes	228
• Estado de Situación Patrimonial o Balance General	230
• Estado de Resultados	232
• Estado de Situación Presupuestaria	233
• Estado de Flujo de Efectivo	234
• Estado de Variación de Fondos no Presupuestarios	235
• Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	236
• Balance General de Apertura 2018	237
• Notas Explicativas a los Estados Financieros	238

Estados Financieros - CAPJ 2018

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo Superior de
la Corporación Administrativa del Poder Judicial

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de la Corporación Administrativa del Poder Judicial (en adelante “La Corporación”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados, de situación presupuestaria, de variación de fondos no presupuestarios, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de La Corporación, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación NICSP- CGR Chile (Resolución CGR N° 16) e Instrucciones específicas impartidas por la Contraloría General de la República, descritos en Nota 2 b) y c) a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros, que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Corporación con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Corporación. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Corporación Administrativa del Poder Judicial al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas de acuerdo con la Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación NICSP- CGR Chile (Resolución CGR N° 16) e Instrucciones específicas impartidas por la Contraloría General de la República, descritos en Nota 2 b) y c) a los estados financieros.

Otros Asuntos

Según se detalla en Nota 2 b) y c) a los estados de financieros, la Corporación Administrativa del Poder Judicial se ha acogido al periodo de transición para la adopción de NICSP mediante autorización de La Contraloría General de la República en el Oficio N°19.989, del 02 de junio de 2017. Además, los estados financieros de 2017, se presentan de acuerdo con el oficio N° 3898 emitido por dicha contraloría.



Abril 30, 2019
Santiago, Chile



Juan Carlos Cabrol Bagnara

Estados Financieros - CAPJ 2018

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2018, miles de pesos

CUENTAS	NOTA	31/12/2018 (M\$)		31/12/2017 (M\$)	
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE:			63.541.944		59.465.408
Recursos Disponibles:			51.374.219		26.097.722
Disponibilidad en moneda nacional		51.300.654		25.513.722	
Disponibilidad en moneda extranjera					
Anticipo de fondos	4	73.565		584.000	
Bienes Financieros:			12.167.725		33.367.687
Inversiones financieras	7	35.514		15.273.408	
Cuentas por cobrar con contraprestación					
Cuentas por cobrar sin contraprestación					
Préstamos	8	12.130.037		18.064.504	
Deudores varios	9	2.174		29.775	
Deterioro acumulado de bienes financieros					
Existencias					
Otros Activos Corrientes					
ACTIVO NO CORRIENTE:			483.634.923		406.858.784
Bienes Financieros			16.442.312		16.921.561
Inversiones financieras	12	123.607		99.605	
Cuentas por cobrar con contraprestación					
Cuentas por cobrar sin contraprestación					
Préstamos	8	16.318.705		16.821.956	
Deudores varios					
Deterioro acumulado de bienes financieros					
Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos					
Bienes de Uso			466.269.301		389.279.145
Terrenos	15	66.914.184		61.822.320	
Edificaciones institucionales	15	242.738.107		189.488.194	
Infraestructura pública					
Bienes de uso en leasing					
Bienes concesionados					
Bienes de uso en curso	15	150.641.752		129.971.840	
Otros bienes de uso	15	42.564.913		59.644.941	
Depreciación acumulada de bienes de uso	15	-36.589.655		-51.648.150	
Deterioro acumulado de bienes de uso					
Bienes Intangibles			923.310		658.076
Bienes intangibles	16	1.788.432		1.019.525	
Amortización acumulada de bienes intangibles	16	-865.122		-361.449	
Deterioro acumulado de bienes intangibles					
Propiedades de inversión					
Activos biológicos					
Otros Activos no Corriente					
TOTAL ACTIVO			547.176.867		466.324.193

Las notas explicativas adjuntas números 1 a 40 forman parte integral de estos estados financieros.

CUENTAS	NOTA	31/12/2018 (M\$)		31/12/2017 (M\$)	
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE:			44.791.734		34.561.598
Deuda Corriente		34.871		32.815.991	
Depósitos a terceros	4	34.871		32.815.991	
Deuda Pública				1.147.787	
Deuda pública interna					
Deuda pública externa	19			1.147.787	
Otras Deudas		5.999.821			
Cuentas por pagar con contraprestación	20	5.686.221			
Cuentas por pagar sin contraprestación					
Provisiones					
Obligaciones por beneficios de los empleados	24	313.600			
Pasivos por leasing					
Pasivos por concesiones					
Otros Pasivos	20	38.757.042	38.757.042	597.820	597.820
PASIVO NO CORRIENTE:			552.774		
Deuda Pública			552.774		
Deuda pública interna					
Deuda pública externa	19	552.774			
Otras Deudas					
TOTAL PASIVO			45.344.508		34.561.598

CUENTAS	NOTA	31/12/2018 (M\$)		31/12/2017 (M\$)	
PATRIMONIO			501.832.359		431.762.595
PATRIMONIO DEL ESTADO		501.832.359		431.762.595	
Patrimonio institucional	30	89.152.920		89.152.920	
Resultados acumulados		343.320.215		266.297.636	
Resultados del ejercicio		69.359.224		76.312.039	
Intereses Minoritarios					
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO			547.176.867		466.324.193

Estados Financieros - CAPJ 2018

ESTADO DE RESULTADOS

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, miles de pesos

CUENTAS	31/12/2018 (M\$)	31/12/2017 (M\$)
INGRESOS		
Ingresos por Impuestos e Imposiciones Previsionales		
Transferencias Recibidas		
Transferencias corrientes	1.985.931	
Aporte fiscal	163.236.841	170.460.786
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestaciones de Servicios de Gestión Ordinaria		
Prestaciones de servicios	71.545	110.291
Rentas de la Propiedad		
Arriendos	163.080	167.092
Venta Neta de Otros Bienes		
Venta de bienes de uso	2.789	32.727
Ingresos Financieros		
Intereses	406.823	174.951
Otros Ingresos		
Multas	185.669	211.173
Otros	13.686.692	7.405.370
TOTAL INGRESOS	179.739.370	178.562.390
CUENTAS	31/12/2018 (M\$)	31/12/2017 (M\$)
GASTOS		
Gastos en Personal		
Personal de planta	678.257	648.308
Personal de contrata	14.040.774	13.498.455
Personal a honorarios	39.440	101.417
Otros	2.151	1.025
Bienes y Servicios de Consumo	73.566.213	74.159.702
Prestaciones de Seguridad Social	8.611.977	
Transferencias Otorgadas		
Transferencias corrientes	5.951.326	139.161
Transferencias de capital		5.677.000
Depreciación y Amortización		
Depreciación de bienes	6.765.689	7.036.399
Amortización de bienes intangibles	24.171	5.998
Bajas de Bienes	292.457	608.155
Deterioro		
Gastos Financieros		
Intereses	48.993	48.546
Otros Gastos	358.698	326.185
TOTAL GASTOS	110.380.146	102.250.351
RESULTADO DEL EJERCICIO	69.359.224	76.312.039
INTERESES MINORITARIOS		

Las notas explicativas adjuntas números 1 a 40 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, miles de pesos

INGRESOS	Presupuesto		Ejecución		
	Inicial	Actualizado	Devengada	Efectiva	Por percibir
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
01 Impuestos					
04 Imposiciones previsionales					
05 Transferencias corrientes					
06 Rentas de la propiedad	122.080	121.842	588.447	588.447	
07 Ingresos de operación	127.401	127.153	71.545	71.545	
08 Otros ingresos corrientes	4.643.401	4.718.018	7.612.431	7.612.431	
09 Aporte fiscal	186.533.090	191.583.705	163.236.841	163.236.841	
10 Venta de activos no financieros			3.794	3.794	
11 Venta de activos financieros			1.355	1.355	
12 Recuperación de préstamos	241.366	241.366	13.485.895	13.485.895	
13 Transferencias de gastos de capital					
14 Endeudamiento					
SUBTOTALES	191.667.338	196.792.084	185.000.308	185.000.308	-
15 Saldo inicial de caja		4.563.066			
TOTALES	191.667.338	201.355.150	185.000.308	185.000.308	-

INGRESOS	Presupuesto		Ejecución		
	Inicial	Actualizado	Devengada	Efectiva	Por percibir
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
21 Gastos en personal	13.927.324	14.842.389	14.760.623	14.760.623	
22 Bienes y servicios de consumo	71.553.930	72.133.549	71.348.766	71.175.026	173.740
23 Prestaciones de seguridad social		8.298.377	8.298.377	8.298.377	
24 Transferencias corrientes	6.066.729	6.067.980	5.951.326	5.951.326	
25 Integros al fisco					
26 Otros gastos corrientes		77.602	77.601	77.601	
27 Aporte fiscal libre					
28 Aporte fiscal para servicio de la deuda					
29 Adquisición de activos no financieros	4.478.671	6.808.671	6.629.552	5.009.537	1.620.015
30 Adquisición de activos financieros					
31 Iniciativas de inversión	94.400.885	75.388.582	71.276.658	67.384.192	3.892.466
32 Préstamos	241.366	7.583.763	7.048.176	7.048.176	
33 Transferencias de capital					
34 Servicios de la deuda	998.433	998.348	644.006	644.006	
SUBTOTALES	191.667.338	192.199.261	186.035.085	180.348.864	5.686.221
35 Saldo final de caja		9.155.889			
TOTALES	191.667.338	201.355.150	186.035.085	180.348.864	5.686.221

Estados Financieros - CAPJ 2018

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, miles de pesos

CUENTAS				
	M\$	M\$	M\$	M\$
VARIACIÓN DE FONDOS PRESUPUESTARIOS				4.651.443
FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDAD OPERACIONALES			71.197.317	
Ingresos Operacionales		171.509.263		
Rentas de la propiedad	588.446			
Ingresos de operación	71.545			
Otros ingresos corrientes	7.612.431			
Aporte fiscal	163.236.841			
Gastos Operacionales		-100.311.946		
Gastos en personal	-14.760.623			
Bienes y servicios de consumo	-71.175.026			
Prestaciones de seguridad social	-8.298.377			
Transferencias corrientes	-5.951.326			
Otros gastos corrientes	-77.601			
Serv. de la deuda- intereses, otros gastos financieros	-48.993			
FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			-65.950.861	
Ingresos por Actividades de Inversión		13.491.044		
Venta de activo financiero	1.355			
Venta de activos no financieros	3.794			
Recuperación de préstamos	13.485.895			
Gastos por Actividad de Inversión		-79.441.905		
Adquisición de activos no financieros	-5.009.537			
Iniciativas de inversión	-67.384.192			
Préstamos	-7.048.176			
FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			-595.013	
Gastos por Actividades de Financiación Presupuestarias		-595.013		
Adquisición de activos no financieros	-595.013			
VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS				21.135.489
Movimientos acreedores	199.903.861			
Movimientos deudores	178.768.372			
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO				-25.786.932
Saldo inicial de disponibilidades	25.513.722			
Saldo final de disponibilidades	51.300.654			

Las notas explicativas adjuntas números 1 a 40 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, miles de pesos

	M\$	M\$
MOVIMIENTOS ACREEDORES		199.903.861
Cuentas Deudoras		
Anticipos de fondos	64.170.101	
Ajustes a disponibilidades - activo	3.509.246	
Remesas otorgadas		
Aplicación de fondos en administración	129.758	
Fondos especiales	76.865.025	
Cuentas Acreedoras		
Depósitos de terceros	52.279.648	
Ajuste a disponibilidades - pasivo	2.950.083	
Trasposos interdependencia		
MOVIMIENTOS DEUDORES		178.768.372
Cuentas Deudoras		
Anticipos de fondos	63.659.667	
Ajustes a disponibilidades - activo	3.481.644	
Remesas otorgadas		
Aplicación de fondos en administración	129.758	
Fondos especiales	61.645.675	
Cuentas Acreedoras		
Depósitos de terceros	46.679.718	
Ajuste a disponibilidades - pasivo	3.171.910	
Trasposos interdependencia		
VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS		21.135.489

Estados Financieros - CAPJ 2018

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, miles de pesos

CUENTAS	31/12/2018 (M\$)	31/12/2017 (M\$)
AUMENTOS DEL PATRIMONIO		
Cambio de políticas contables		
Ajuste por corrección de errores		
Otros aumentos	710.540	5.561.217
DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO		
Cambio de políticas contables		
Ajuste por corrección de errores		
Otras disminuciones		631.763
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO		
Más / menos resultado del período	69.359.224	76.312.039
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO	70.069.764	82.505.019
MÁS:		
PATRIMONIO INICIAL	431.762.595	349.257.575
PATRIMONIO FINAL	501.832.358	431.762.595

Las notas explicativas adjuntas números 1 a 40 forman parte integral de estos estados financieros.

BALANCE GENERAL DE APERTURA 2018

RUBRO	Saldo Original 01/01/2018 (M\$)	Ajustes de primera adopción (M\$)	Ajustes con errores y otros ajustes (M\$)	Saldo ajustado al 01/01/2018 (M\$)	Saldo ajustado al 31/12/2018 (M\$)
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE:					
Recursos Disponibles :					
Disponibilidad en moneda nacional	51.300.654			51.300.654	51.300.654
Anticipo de fondos	73.565			73.565	73.565
Bienes Financieros:					
Inversiones financieras	35.514			35.514	35.514
Préstamos	12.130.037			12.130.037	12.130.037
Deudores varios	2.174			2.174	2.174
Otros Activos Corrientes					
ACTIVO NO CORRIENTE:					
Bienes Financieros					
Inversiones financieras	123.607			123.607	123.607
Préstamos	16.318.705			16.318.705	16.318.705
Deudores varios					
Bienes de Uso					
Terrenos	66.914.184			66.914.184	66.914.184
Edificaciones institucionales	242.738.107			242.738.107	242.738.107
Bienes de uso en curso	150.641.752			150.641.752	150.641.752
Otros bienes de uso	42.564.913			42.564.913	42.564.913
Depreciación acumulada de bienes de uso	-36.589.655			-36.589.655	-36.589.655
Bienes Intangibles					
Bienes intangibles	1.788.432			1.788.432	1.788.432
Amortización acumulada de bienes intangibles	-865.122			-865.122	-865.122
TOTALES	547.176.867			547.176.867	547.176.867

RUBRO	Saldo Original 01/01/2018 (M\$)	Ajustes de primera adopción (M\$)	Ajustes con errores y otros ajustes (M\$)	Saldo ajustado al 01/01/2018 (M\$)	Saldo ajustado al 31/12/2018 (M\$)
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deuda Corriente					
Depósitos a terceros	34.871			34.871	34.871
Otras Deudas					
Cuentas por pagar con contraprestación	5.686.221			5.686.221	5.686.221
Obligaciones por beneficios de los empleados	313.600				
Deuda Pública					
Deuda pública externa	552.774			552.774	552.774
Otros Pasivos	38.757.042			38.757.042	38.757.042
PATRIMONIO					
PATRIMONIO DEL ESTADO					
Patrimonio Institucional	89.152.920			89.152.920	89.152.920
Resultados Acumulados	343.320.215			343.320.215	343.320.215
Resultados del Ejercicio	69.359.224			69.359.224	69.359.224
TOTALES	547.176.867			547.176.867	547.176.867

Estados Financieros - CAPJ 2018

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. NATURALEZA DE LA OPERACIÓN

La Corporación Administrativa del Poder Judicial, fue creada en virtud de la Ley N° 18.969, de 10 de marzo de 1990, que la incluyó en el Título XIV del Código Orgánico de Tribunales, expresando que dicha corporación es la continuadora legal y sucesora en todos los bienes, derechos y obligaciones de la Junta de Servicios Judiciales y de la Oficina de Presupuestos del Poder Judicial.

Es una organización dedicada a la administración de recursos y prestación de servicios al Poder Judicial, facilitando así la optimización de su función jurisdiccional y el acceso de la comunidad a la justicia. Su acción está fundada en el valor de las personas y en una búsqueda permanente de una gestión proactiva y de excelencia.

Su misión es ser una organización de personas dedicada a brindar soporte de excelencia a los Tribunales, contribuyendo a mejorar a la calidad de la justicia y facilitando el acceso de la comunidad a ella, administrando de manera eficiente y transparente los recursos del Poder Judicial.

Su visión es ser una organización técnica, conocida, validada y legitimada para el Poder Judicial y la comunidad, debido a la excelencia de los servicios que presta, que contribuyen a mejorar la calidad y el acceso a la justicia en el país.

El presente documento contiene la información consolidada de los Programas que componen la Partida del Poder Judicial:

- 03-03-01 Corporación Administrativa del Poder Judicial
- 03-03-02 Proyecto de Fortalecimiento Institucional.

NOTA 2. RESUMEN DE NORMAS CONTABLES APLICADAS

2.1. Periodo Contable – Bases de Preparación.

Los presentes estados financieros comprenden las operaciones efectuadas durante el año 2018, los cuales han sido preparados y presentados de acuerdo con el diseño y estructura en conformidad con lo previsto en la normativa y procedimientos contables vigentes a que se refiere la Resolución N° 16 de 2015 y Oficio N° 96.016 de 2015 de la Contraloría General de la República; además del Oficio DAC. N° 98/2019 sobre la presentación de los Estados Financieros período 2018.

Adicionalmente, la Corporación Administrativa del Poder Judicial, se rige bajo las siguientes normativas y leyes contables:

- Ley de Administración Financiera del Estado.
- Manuales de Procedimientos e Instructivos.
- Instrucciones para Ejecución de la Ley de Presupuesto del Sector Público.

Según Circular N° 73.121, emitida el 14 de septiembre de 2015 por la Contraloría General de la República (CGR), el período de transición será el comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre del mismo año. En caso que la Corporación Administrativa del Poder Judicial solicite a la Contraloría General de la República, se podrá extender su período de transición hasta el 31 de diciembre de 2018.

De acuerdo a lo señalado anteriormente, la Corporación Administrativa del Poder Judicial solicitó un período de transición a la Contraloría General de la República, el cual contempla un plazo de excepción para postergar su aplicación a rubros de los Estados Financieros de acuerdo a la Normativa del Sistema General de la Nación NICSP-CGR Chile (Resolución N°16), mediante oficio N°3 DF N°2.572 de fecha 04 de mayo de 2017.

La Contraloría General de la República autoriza mediante Oficio N°19.989 del 2 de junio de 2017 a la Corporación Administrativa del Poder Judicial a utilizar el período de transición hasta el término del año 2018.

2.2. Cambio en Políticas y Estimaciones Contables.

Durante el período 2018 se reclasificaron partidas mantenidas en Deuda Corriente a Otros Pasivos.

2.3. Anticipos de Fondos y Depósitos de Terceros.

Los anticipos son fondos entregados en calidad de anticipos para adquisiciones de bienes, prestaciones de servicios, y otros adelantos análogos, que no afecten el presupuesto al momento de su ocurrencia. Las aplicaciones de dichos adelantos, se registran contra las cuentas de acreedores presupuestarios correspondientes.

Los depósitos corresponden a los fondos recibidos por concepto de devoluciones, que no afectan presupuesto al momento de su reconocimiento.

2.4. Cuentas por Cobrar con Contraprestación.

En este rubro, la Corporación no presenta movimientos.

2.5. Cuentas por Cobrar sin Contraprestación.

En este rubro, la Corporación no presenta movimientos.

2.6. Inversiones Financieras del Activo Corriente y No Corriente.

Este saldo está compuesto por la contabilización de Aportes Financieros Reembolsables (AFR), que corresponden a determinadas cantidades de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios o eléctricos pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio. En el caso de la Corporación tienen por objeto solventar la expansión de infraestructura sanitaria existente.

2.7. Préstamos, Deudores Varios y Deterioro Acumulado (Activo Corriente y No Corriente).

Este saldo corresponde a préstamos otorgados a funcionarios del Poder Judicial por cambio de residencia, establecidos por resolución, los cuales no devengan intereses. Adicionalmente, están incorporados los Anticipos a Contratistas por proyectos de inversión.

2.8. Existencias.

En este rubro, la Corporación no presenta movimientos.

Estados Financieros - CAPJ 2018

2.9. Bienes de Uso.

El criterio de valuación de bienes de uso es el determinado en la Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación en el que se establece que su contabilización debe registrarse el valor de adquisición más todos los gastos inherentes a la transacción hasta que el bien los bienes puedan ser utilizados.

La depreciación de los bienes del activo fijo, se han calculado de acuerdo con el sistema de depreciación lineal.

2.10. Activos Intangibles.

El criterio de valuación de bienes de uso es el determinado en la Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación en el que se establece que su contabilización debe registrarse el valor de adquisición más todos los gastos inherentes a la transacción hasta que el bien o los bienes puedan ser utilizados, al igual que los bienes de uso.

La amortización de los bienes intangibles, se calcula en cuotas anuales, iguales y sucesivas, durante un plazo no superior a cinco años.

2.11. Propiedades de Inversión.

En este rubro, la Corporación no presenta movimientos.

2.12. Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos.

En este rubro, la Corporación no presenta movimientos.

2.13. Deuda Pública Interna y Externa.

BID II: Crédito externo celebrado en 2011 entre la República de Chile y el Banco Interamericano de Desarrollo. Su amortización será mediante cuotas semestrales.

2.14. Cuentas por Pagar con Contraprestación – Acreedores Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar.

Este saldo está compuesto por la cantidad de cheques que han sido girados en periodos anteriores y en la actualidad se encuentran caducados y por los deudores presupuestarios pendientes de pago al cierre del ejercicio.

2.15. Cuentas por Pagar sin Contraprestación – Acreedores Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar.

En este rubro, la Corporación no presenta movimientos.

2.16. Provisiones.

En este rubro, la Corporación no presenta movimientos.

2.17. Obligaciones por Beneficios a los Empleados.

En este rubro se presentan los montos estimados de pago para el período siguiente, el cual corresponde al valor presente de la obligación a la fecha de presentación.

2.18. Arrendamientos.

En este rubro, la Corporación no presenta movimientos.

2.19. Activos y Pasivos por Concesiones.

En este rubro, la Corporación no presenta movimientos.

2.20. Activos Contingentes y Pasivos Contingentes.

En este rubro, la Corporación no presenta movimientos.

2.21. Estado de Situación Presupuestaria – Ingresos y Gastos.

Los ingresos se reconocen cuando se produce un incremento de los recursos económicos o potencial de servicio de la entidad, ya sea mediante un incremento en el activo o una disminución en el pasivo y cuya cuantía pueda medirse con fiabilidad.

Los gastos se reconocen cuando se produce una disminución de los recursos o del potencial de servicio de la entidad, ya sea mediante una disminución en los activos o un aumento en los pasivos y cuya cuantía pueda medirse con fiabilidad.

2.22. Estado de Resultados.

Los ingresos y gastos se reconocen en el estado de resultados de acuerdo al principio contable del devengado, por lo que se registran cuando ocurre el hecho económico.

2.23. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

El Patrimonio Institucional se reconoce como la diferencia entre los activos de la entidad deduciendo todos los pasivos. Su finalidad es reflejar las variaciones ocurridas durante el período contable, incluyendo el resultado del ejercicio y ajustes por cambios de políticas o corrección de errores.

2.24. Errores.

El Estado de Resultados presenta un saldo indebido en el ítem Transferencias Corrientes.

2.25. Ajustes de primera adopción.

Al 31 de diciembre de 2016, esta Corporación aplicó según Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación NICSP-CGR Chile (Resolución N°16), los cambios, ajustes y/o reclasificaciones que fueron efectuados en los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

- Reclasificaciones contables, realizando convergencia del plan de cuentas según instructivo de primera adopción.
- Eliminación de la corrección monetaria de los activos y pasivos.

2.26. Agricultura.

En este rubro, la Corporación no presenta movimientos.

Estados Financieros - CAPJ 2018

2.27. Transferencia, Impuestos y Multas.

En este rubro, la Corporación no presenta movimientos.

2.28. Efecto de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera.

En este rubro, la Corporación no presenta movimientos.

2.29. Información Financiera por Segmentos.

En este rubro, la Corporación no presenta movimientos.

NOTA 3. CAMBIO EN POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Atendiendo a la circularidad de las cuentas por cobrar, durante el período 2018 se reclasificaron partidas mantenidas en Deuda Corriente a Otros Pasivos, traspasando alrededor de MM\$30, debido a que las partidas analizadas corresponden a deudas cuya recuperación supera un ejercicio contable, la cual se indica a continuación:

PRESENTACIÓN EN BALANCE EJERCICIO 2017	
201401 Anticipo de Clientes	29.911.529

PRESENTACIÓN EN BALANCE EJERCICIO 2018	
201409 Otras Obligaciones	29.911.529

NOTA 4. ANTICIPOS DE FONDOS Y DEPÓSITOS DE TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas que componen este rubro presentan los siguientes saldos:

a) Anticipo de Fondos

11401 Anticipos a Proveedores

N°	Rut	Nombre	2018, en M\$ (Miles de pesos)			2017, en M\$ (Miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotales	Del año	De años anteriores	Subtotales
1	61979230-0	Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique	3.432		3.432			
2	5455053-7	Ruth Alina Puga Sánchez	1.173		1.173			
3	60301001-9	Corporación Administrativa del Poder Judicial		691	691	3.016	691	3.707
4	13694908-K	Andrés Ríos Escobar		320	320		320	320
5	69070100-6	Tesorero Municipal de Santiago	224		224			
6	61601000-K	Subsecretaría de Salud Pública		92	92		92	92
7	76211240-K	Egt Servicios Limitada		44	44		44	44
8	88381200-K	Telmex S.A.		10	10		10	10
Resto Deudores						405	80.001	80.406
TOTALES			4.829	1.157	5.986	3.421	81.158	84.579

11402 Anticipos a Contratistas

N°	Rut	Nombre	2018, en M\$ (Miles de pesos)			2017, en M\$ (Miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotales	Del año	De años anteriores	Subtotales
2	82292700-9	Rfa Ingenieros Limitada	1		1		1	1
TOTAL			1		1		1	1

11403 Anticipos a Rendir Cuenta

N°	Rut	Nombre	2018, en M\$ (Miles de pesos)			2017, en M\$ (Miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotales	Del año	De años anteriores	Subtotales
1	76432542-7	Inmobiliaria León Spa	9.648		9.648			
2	8821472-2	Jorge Milton Fernando Boza Gutiérrez	9.013		9.013			
3	6450809-1	Oscar Néstor Spiess Harnisch	4.686		4.686			
4	60301001-9	Corporación Administrativa del Poder Judicial	4.114	335	4.450	13.294	273.205	286.499
5	13548117-3	Juan Pablo Corral Gallardo	3.632		3.632			
6	7338203-3	Gloria del Carmen Gálvez Flores	3.170		3.170			
7	61941900-6	Defensoría Penal Pública	2.845		2.845	1.973		1.973
8	2234714-4	Hernán Roberto Acuña Bustos	2.619		2.619			
9	78467940-3	Construcciones Santa Cruz Ltda.		2.191	2.191		2.191	2.191
10	76139000-7	Transportes Tradem Limitada	1.761		1.761			
Resto de Deudores/Acreedores			9.399	13.256	22.655	197.030	10.563	207.593
TOTAL			50.887	15.782	66.670	212.297	285.959	498.256

11404 Garantías Otorgadas

N°	Rut	Nombre	2018, en M\$ (Miles de pesos)			2017, en M\$ (Miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotales	Del año	De años anteriores	Subtotales
1	96828750-8	Bioceánica S.A.		848	848	Sin movimiento		
TOTAL				848	848			

11406 Anticipos Previsionales

N°	Rut	Nombre	2018, en M\$ (Miles de pesos)			2017, en M\$ (Miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotales	Del año	De años anteriores	Subtotales
1	12511480-6	Alejandra Ugalde Castro	8		8	Sin movimiento		
2	13990449-4	Loreto Alejandra Placencio Lamas		53	53			
TOTAL			8	53	61			

Total de deudores por Anticipo de Fondos: 421.

b) Depósitos de Terceros

21405 Administración de Fondos

N°	Rut	Nombre	2018, en M\$ (Miles de pesos)			2017, en M\$ (Miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotales	Del año	De años anteriores	Subtotales
1	60901002-9	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes		22.897	22.897	110.380		110.380
TOTAL				22.897	22.897	110.380		110.380

Estados Financieros - CAPJ 2018

21406 Deudores

N°	Rut	Nombre	2018, en M\$ (Miles de pesos)			2017, en M\$ (Miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotales	Del año	De años anteriores	Subtotales
1	10556513-5	Lucía Oyarce Aravena		44	44	Sin movimiento		
2	16007237-7	Andrea Alejandra Gallegos Zamorano		17	17			
3	19789776-7	Patricia Rosario Jara Toro		9	9			
4	60301001-9	Corporación Administrativa del Poder Judicial		11.812	11.812			
5	61939500-K	Juzgado de Letras de Colina		16	16			
6	61977510-4	Juzgado de Garantía de Colina		11	11			
7	61977730-1	Juzgado de Familia de Linares		20	20			
8	61978370-0	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal		11	11			
9	7080985-0	Darío Alejandro Maturana Cardemil		33	33			
TOTAL				11.973	11.973			

Total de acreedores por Depósitos de Terceros: 11.

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR CON CONTRAPRESTACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018, la Corporación no posee movimientos en este rubro.

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR SIN CONTRAPRESTACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018, la Corporación no posee movimientos en este rubro.

NOTA 7. INVERSIONES FINANCIERAS DEL ACTIVO CORRIENTE

Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas que componen este rubro presentan los siguientes saldos:

Código	Denominación	2018, Saldos en M\$ (miles de pesos)			
		Inversiones a valor razonable con cambios en resultado	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Inversiones disponibles para la venta y otras inversiones	Subtotales
12205	Intereses devengados y no percibidos		35.514		35.514
TOTAL			35.514		35.514

Código	Denominación	2017, Saldos en M\$ (miles de pesos)			
		Inversiones a valor razonable con cambios en resultado	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Inversiones disponibles para la venta y otras inversiones	Subtotales
11301	Depósitos a plazo		15.219.349		15.219.349
12205	Intereses devengados y no percibidos		54.058		54.058
TOTAL			15.273.407		15.273.407

NOTA 8. PRÉSTAMOS (ACTIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE)

Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas que componen este rubro presentan los siguientes saldos:

Concepto	2018, en M\$ (Miles de pesos)			2017, en M\$ (Miles de pesos)		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotales	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotales
Anticipo a Contratista	12.099.223	16.318.705	28.417.928	18.046.089	16.821.956	34.868.045
Cambio de Residencia	30.814		30.814	18.415		18.415
TOTAL	12.130.037	16.318.705	28.448.742	18.064.504	16.821.956	34.886.460

Anticipo a Contratistas	2018, en M\$ (Miles de pesos)			2017, en M\$ (Miles de pesos)		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotales	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotales
Consorcio Inarco Tradeco S.A.	235.449		235.449			
Delta Ingeniería y Construcción S.A.		1.703.894	1.703.894		8.536.939	8.536.939
Constructora San José S.A. Agencia en Ch.	883.554	743.750	1.627.304	1.704.898	254.057	1.958.955
Constr. y Prom. Balzola S.A. Agencia en Ch.	2.817.662	181.634	2.999.296	3.768.564	2.655.750	6.424.314
Delta Ingeniería y Construcción S.A.		3.896.222	3.896.222			
Consorcio Inarco Tradeco S.A.	375.556		375.556	4.570.430	688.408	5.258.838
Delta Ingeniería y Construcción S.A.		2.936.823	2.936.823			
Constructora Digua Ltda.	23.362	65.022	88.384	703.567	31.172	734.739
Claro Vicuña Valenzuela S.A.	1.301.924		1.301.924			
Constructora Salfa S.A.	-4.112		-4.112			
Ferrovial Agroman Chile S.A.	375.787	236.515	612.302	2.223.071	386.547	2.609.618
Constr. y Prom. Balzola S.A. Agencia en Ch.	836.434		836.434			
Consorcio Besalco Arauco S.A.	1.347.708	428.302	1.776.010	3.166.843	472.133	3.638.976
Constructora Digua Ltda.		31.172	31.172			
Gmpg Ingeniería y Construcción Ltda.	125.112		125.112			
Constructora Guzmán y Larraín Ltda.	1.829.239	1.211.960	3.041.199		3.041.200	3.041.200
Constructora Salfa S.A.	455.350		455.350	606.149	-9.931	596.218
Constructora Comtel Ltda.	388.270		388.270			
Empresa Constructora Sankan Ltda.	301		301	45.607		45.607
Proyectos y Rehabilitaciones Kalam S.A.	42.311		42.311			
Consultores Moreno y Marsino Ar,Q Ltda,	28.682		28.682			
Inmob. y Constructora Felinico Ltda.	45.000		45.000			
Claro Vicuña Valenzuela S.A.	991.634	4.883.411	5.875.045	1.256.960	765.681	2.022.641
TOTAL	12.099.223	16.318.705	28.417.928	18.046.089	16.821.956	34.868.045

Estados Financieros - CAPJ 2018

Cambio de Residencia	2018, en M\$ (Miles de pesos)			2017, en M\$ (Miles de pesos)		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotales	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotales
Paulina Valenzuela Negrete	2.430		2.430			
Octavio Gómez Fuentes	281		281			
Kathyzka Drpic González	3.647		3.647			
Cristián Alfonso Fuentealba Pincheira	4.687		4.687			
Abigail Tapia Alarcón	835		835			
Roberto Lizana Mora	400		400			
Kerima Schaschwili Carvajal	3.117		3.117			
Felipe Gonzalo Pizarro Avalos	1.076		1.076			
Manuel Jesús Vergara Esparta	2.495		2.495			
Felipe Nicolás Vilches Contreras	1.955		1.955			
Rodrigo Alfonso Retamal	813		813			
Claudio Andrés Saavedra Seguel	319		319			
Romina Oñate Camaño	1.306		1.306			
Silvana Paola Luengo Cabezas	1.444		1.444			
Ronnie Alexander Matamala Troncoso	1.896		1.896			
Carolina Andrea Leiva Olivera	2.026		2.026			
Gigliola Valeria Franchini Pastén	78		78	78		78
Alejandro Vilchez Hernández	364		364			
Rode Ester Reyes Reumay	1.419		1.419			
Cristóbal Valdés Bobadilla	226		226			
Horacio Andrade				1.186		1.186
Juan Torres Molina				957		957
José Mario Fati Tepano				2.684		2.684
Pablo Flores Prieto				2.929		2.929
Felipe Gonzalo Pizarro Avalos				2.151		2.151
Javier Ignacio Arenas Delgado				325		325
María Lagos Lepe				1.521		1.521
Patricio Renán Carrasco Uribe				1.601		1.601
Rosa Alejandra Escobar Parra				582		582
Salvador Briceño				803		803
Alejandra Lagos Conejeros				363		363
Germán Rodolfo Saavedra Llanos				1.383		1.383
Siuleng Ina Hanshing Miranda				1.851		1.851
TOTAL	30.814		30.814	18.414		18.414

NOTA 9. DEUDORES VARIOS DEL ACTIVO CORRIENTE

Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas que componen este rubro presentan los siguientes saldos:

Concepto	2018, en M\$ (Miles de pesos)	2017, en M\$ (Miles de pesos)
Deudores por Transferencias Reintegrables		
Deudores	3.500	3.500
Documentos por Cobrar		
IVA-Crédito Fiscal		
Pagos Previsionales Mensuales		
Otros Deudores (11408-11498-11601)	-1.326	26.276
TOTAL	2.174	29.776

NOTA 10. DETERIORO ACUMULADO DE BIENES FINANCIEROS DEL ACTIVO CORRIENTE

Al 31 de diciembre de 2018, la Corporación no posee movimientos en este rubro.

NOTA 11. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre de 2018, la Corporación no posee movimientos en este rubro.

NOTA 12. INVERSIONES FINANCIERAS DEL ACTIVO NO CORRIENTE

Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas que componen este rubro presentan los siguientes saldos:

Cuenta	Concepto	2018, en M\$ (Miles de pesos)	2017, en M\$ (Miles de pesos)
12203	Inversiones a Largo Plazo	112.553	87.197
12299	Otros Activos Financieros	11.054	12.408
TOTAL		123.607	99.605

NOTA 13. DEUDORES VARIOS DEL ACTIVO NO CORRIENTE

Al 31 de diciembre de 2018, la Corporación no posee movimientos en este rubro.

NOTA 14. DETERIORO ACUMULADO DE BIENES FINANCIEROS DEL ACTIVO NO CORRIENTE

Al 31 de diciembre de 2018, la Corporación no posee movimientos en este rubro.

NOTA 15. BIENES DE USO

Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas que componen este rubro presentan los siguientes saldos:

a) Bienes de Uso

Concepto	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
Terrenos	66.914.184			66.914.184	61.822.320			61.822.320
Edificios Institucionales	242.738.107	15.451.500		227.286.607	189.488.194	13.069.026		176.419.168
Infraestructura Pública								
Bienes de Uso en Leasing								
Bienes Concesionados								
Bienes de Uso en Curso	150.641.752			150.641.752	129.971.840			129.971.840
Otros Bienes de Uso	42.564.913	21.138.155		21.426.758	59.644.941	38.579.124		21.065.817
TOTAL	502.858.956	36.589.655		466.269.301	440.927.295	51.648.150		389.279.145

Estados Financieros - CAPJ 2018

b) Movimiento de los Bienes de Uso

Concepto	Terrenos	Edificios Institucionales	Bienes de Uso en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
SALDO AL 01/01/2018	61.822.320	189.488.194	129.971.840	59.644.941	440.927.295
Adiciones	4.879.173	53.522.787	71.962.333	5.367.278	
Retiros /Bajas	-180.864	-2.659.295	-47.266.352	-1.184.910	
Ajustes	393.555	2.386.421	11.400	-21.262.396	
Trasposos			-4.037.469		
SALDO BRUTO 31/12/2018	66.914.184	242.738.107	150.641.752	42.564.913	502.858.956
Depreciación del ejercicio		2.422.091		4.583.735	
Ajustes		-39.617		-22.024.704	
Depreciación Acumulada		13.069.026		38.579.124	
Total Depreciación Acumulada		15.451.500		21.138.155	
Total Deterioro Acumulado					
SALDO NETO AL 31/12/2018	66.914.184	227.286.607	150.641.752	21.426.758	466.269.301

Concepto	Terrenos	Edificios Institucionales	Bienes de Uso en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
SALDO AL 01/01/2017	62.721.454	156.388.984	99.959.271	55.887.490	374.957.199
Adiciones	83.001	33.549.584	51.679.135	8.071.207	
Retiros /Bajas	-1.052.888	-450.374	-21.643.727	-1.617.394	
Ajustes	70.754		-22.839	-2.696.362	
Trasposos					
SALDO BRUTO 31/12/2017	61.822.321	189.488.194	129.971.840	59.644.941	440.927.296
Depreciación del ejercicio		2.088.909		4.947.490	
Ajustes		1.639.928		-953.790	
Depreciación Acumulada		9.340.189		34.585.424	
Total Depreciación Acumulada		13.069.026		38.579.124	
Total Deterioro Acumulado					
SALDO NETO AL 31/12/2017	61.822.321	176.419.168	129.971.840	21.065.816	389.279.145

c) Bienes de Uso en Curso

Concepto	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)		
	Costo Acumulado	Aplicación a Gastos	Valor Libro	Costo Acumulado	Aplicación a Gastos	Valor Libro
Bienes de Uso por Incorporar	3.573.450		3.573.450	6.568.600		6.568.600
Costos de Proyectos y Programas						
Estudios Básicos						
Proyectos	147.068.302		147.068.302	123.403.240		123.403.240
Programas						
TOTAL	150.641.752		150.641.752	129.971.840		129.971.840

d) Otros Bienes de Uso

Concepto	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
Vehículos	2.903.352	1.926.798		976.553	2.935.219	1.555.414		1.379.805
Máquinas y Equipos	16.056.845	7.390.101		8.666.745	19.198.068	10.596.025		8.602.044
Equiq. comp. y de comunicación	14.844.621	7.749.374		7.095.247	17.571.884	11.898.234		5.673.649
Muebles y Enseres	8.646.945	4.071.496		4.575.450	19.826.255	14.527.311		5.298.944
Otros Bienes	113.150	386		112.763	113.515	2.140		111.375
TOTAL	42.564.913	21.138.155		21.426.758	59.644.941	38.579.124		21.065.817

e) Otra información relevante sobre los Bienes de Uso

Concepto	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)		31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)	
	Cantidad	Valor Libro	Cantidad	Valor Libro
Bienes totalmente depreciados en uso	121	138.221	143	185.895
TOTAL	121	138.221	143	185.895

NOTA 16. BIENES INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas que componen este rubro presentan los siguientes saldos:

Año 2018 M\$ (miles de pesos)

Cuenta	Concepto	Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Neto
15101	Programas y Licencias Computacionales	140.683	9.130		131.553
15102	Sistemas de Información	1.647.749	855.992		791.757
TOTAL		1.788.432	865.122		923.310

Año 2017 M\$ (miles de pesos)

Cuenta	Concepto	Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Neto
15101	Programas y Licencias Computacionales	140.683	9.130		131.553
15102	Sistemas de Información	878.842	352.319		526.523
TOTAL		1.019.525	361.449		658.076

NOTA 17. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2018, la Corporación no posee movimientos en este rubro.

NOTA 18. INVERSIONES ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Al 31 de diciembre de 2018, la Corporación no posee movimientos en este rubro.

Estados Financieros - CAPJ 2018

NOTA 19. DEUDA PÚBLICA (PASIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE)

Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas que componen este rubro presentan los siguientes saldos:

23210 Empréstitos de Organismos Internacionales a Largo Plazo

2018 en M\$ (miles de pesos)							
N°	Denominación	Entidad Otorgante	Tasa Anual	Moneda de Origen	Por pagar año 2019	Por pagar años siguientes	Subtotal
1	BID 2497	Crédito BID		Dólares	276.387	276.387	552.774
TOTAL					276.387	276.387	552.774

23202 Empréstitos de Organismos Internacionales a Corto Plazo

2017 en M\$ (miles de pesos)							
N°	Denominación	Entidad Otorgante	Tasa Anual	Moneda de Origen	Por pagar año 2018	Por pagar años siguientes	Subtotal
1	BID 2497	Crédito BID		Dólares	382.596	765.191	1.147.787
TOTAL					382.596	765.191	1.147.787

NOTA 20. CUENTAS POR PAGAR CON CONTRAPRESTACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas que componen este rubro presentan los siguientes saldos:

a) Acreedores Presupuestarios

Acreedores Presupuestarios		2018 en M\$ (miles de pesos)			
Código	Denominación	Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotales
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo	173.740			173.740
21529	C x P Adquisición de Activos no Financieros	1.620.015			1.620.015
21531	C x P Iniciativas de Inversión	3.892.466			3.892.466
TOTAL					5.686.221

Acreedores Presupuestarios		2017 en M\$ (miles de pesos)			
Código	Denominación	Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotales
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo				
21529	C x P Adquisición de Activos no Financieros				
21531	C x P Iniciativas de Inversión				
TOTAL					

Sin movimiento

b) Otras Cuentas por Pagar con Contraprestación

Otras Cuentas por Pagar		2018 en M\$ (miles de pesos)		
Código	Denominación	Del año	De años anteriores	Subtotales
21409	Multas	91.210		91.210
21409	Deudas a Corto Plazo	23.042	79.884	102.926
21409	Ingresos Artículo 515 C.O.T	19.017.536		19.017.536
21409	Boletas de Garantía Efectivas	31.409	14.668.938	14.700.347
21409	Depósitos de Terceros Pendientes de Aplicación	218	139	357
21409	Depósitos de Terceros Desconocidos	1.537	2.226	3.763
21409	Retenciones Estados de Pago	2.990.179	1.408.821	4.399.000
21409	Otras Retenciones	65.910		65.910
21601	Documentos Caducados	7.702	368.291	375.993
TOTAL				38.757.042

Otras Cuentas por Pagar		2017 en M\$ (miles de pesos)		
Código	Denominación	Del año	De años anteriores	Subtotales
21601	Documentos Caducados	490.213	107.607	597.820
TOTAL				597.820

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR SIN CONTRAPRESTACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018, la Corporación no posee movimientos en este rubro.

NOTA 22. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2018, la Corporación no posee movimientos en este rubro.

NOTA 23. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2018, la Corporación no posee movimientos en este rubro.

Estados Financieros - CAPJ 2018

NOTA 24. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas que componen este rubro presentan los siguientes saldos:

Concepto	2018 en M\$ (miles de pesos)			2017 en M\$ (miles de pesos)		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal
Provisiones por Desahucio						
Provisión por Incentivo al Retiro	313.600		313.600			
Provisión por Retiro Anticipado						
Otras Provisiones por Beneficios a los Empleados						
TOTAL	313.600		313.600			

Concepto	2018 en M\$ (miles de pesos)			2017 en M\$ (miles de pesos)		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal
SALDO INICIAL 01-01-2018						
Cambios						
Rendimiento esperado para activos del plan						
Ganancias y pérdidas actuariales						
Variaciones a la tasa de cambio						
Aportes efectuados por el empleador	313.600					
Aportes efectuados por los participantes						
Beneficios Pagados						
Combinaciones de entidades						
Liquidaciones						
Total Cambios						
SALDO FINAL AL 31-12-2018	313.600					

Estado de Financiamiento de beneficios

Concepto	2018 en M\$ (miles de pesos)	2017 en M\$ (miles de pesos)
Planes sin financiar		
Planes total o parcialmente financiados	313.600	
TOTAL	313.600	

NOTA 25. ARRENDAMIENTOS

Al 31 de diciembre de 2018, la Corporación no posee movimientos en este rubro.

NOTA 26. PASIVOS POR CONCESIONES

Al 31 de diciembre de 2018, la Corporación no posee movimientos en este rubro.

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2018, la Corporación no posee movimientos en este rubro.

NOTA 28. ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

a) Ingreso

2018 en M\$ (miles de pesos)				
Subt.	Denominación	Presupuesto Actualizado en M\$	Ejecución Devengada en M\$	Diferencia en M\$
06	Rentas de la propiedad	121.842	588.446	466.604
07	Ingresos de operación	127.153	71.545	-55.608
08	Otros ingresos corrientes	4.718.018	7.612.431	2.894.413
09	Aporte fiscal	191.583.705	163.236.841	-28.346.864
10	Venta de activo no financiero		3.794	3.794
11	Venta de activo financiero		1.355	1.355
12	Recuperación de préstamos	241.366	13.485.895	13.244.529
15	Saldo inicial de caja	4.563.066		-4.563.066
TOTALES		201.355.150	185.000.307	-16.354.843

2017 en M\$ (miles de pesos)				
Subt.	Denominación	Presupuesto Actualizado en M\$	Ejecución Devengada en M\$	Diferencia en M\$
06	Rentas de la propiedad	165.454	314.215	148.761
07	Ingresos de operación	124.173	110.291	-13.882
08	Otros ingresos corrientes	6.827.184	7.616.543	789.359
09	Aporte fiscal	171.658.394	170.460.786	-1.197.608
10	Venta de activo no financiero	17.179	52.243	35.064
11	Venta de activo financiero		1.333	1.333
12	Recuperación de préstamos	241.366	3.428.904	3.187.538
15	Saldo inicial de caja	7.304.349		-7.304.349
34	Servicio de la deuda	998.348	644.006	354.342
35	Saldo final de caja	9.155.889		9.155.889
TOTALES		186.338.099	181.984.315	-4.353.784

Estados Financieros - CAPJ 2018

b) Gasto

2018 en M\$ (miles de pesos)				
Subt.	Denominación	Presupuesto Actualizado en M\$	Ejecución Devengada en M\$	Diferencia en M\$
21	Gastos en personal	14.842.389	14.760.623	81.766
22	Bienes y servicios de consumo	72.133.549	71.348.766	784.783
23	Prestaciones previsionales	8.298.377	8.298.377	
24	Transferencias corrientes	6.067.980	5.951.326	116.654
26	Otros gastos corrientes	77.602	77.601	1
29	Adquisición activos no financieros	6.808.671	6.629.552	179.119
31	Iniciativas de inversión	75.388.582	71.276.658	4.111.924
32	Préstamos	7.583.763	7.048.176	535.587
34	Servicio de la deuda	998.348	644.006	354.342
35	Saldo final de caja	9.155.889		9.155.889
TOTALES		201.355.150	186.035.085	15.320.065

2017 en M\$ (miles de pesos)				
Subt.	Denominación	Presupuesto Actualizado en M\$	Ejecución Devengada en M\$	Diferencia en M\$
21	Gastos en personal	14.271.706	14.249.204	22.502
22	Bienes y servicios de consumo	69.140.496	69.118.783	21.713
23	Prestaciones previsionales			
24	Transferencias corrientes	5.912.992	5.816.161	96.831
26	Otros gastos corrientes	5.915	5.915	
29	Adquisición activos no financieros	14.095.581	14.049.529	46.052
31	Iniciativas de inversión	51.388.877	48.216.387	3.172.490
32	Préstamos	27.656.896	26.377.743	1.279.153
34	Servicio de la deuda	3.865.636	3.525.406	340.230
35	Saldo final de caja			
TOTALES		186.338.099	181.359.128	4.978.971

NOTA 29. ESTADO DE RESULTADOS – GASTOS EN PERSONAL

Los gastos en personal que se incluyen en el estado de resultados son los siguientes:

Cuentas	Variaciones del período 2018 en M\$ (Miles de pesos)	Variaciones del período 2017 en M\$ (Miles de pesos)
Personal de Planta	678.257	648.308
Personal a Contrata	14.040.774	13.498.455
Otras Remuneraciones	39.440	101.417
Otros Gastos en Personal	2.151	1.025
TOTAL	14.760.622	14.249.205

NOTA 30. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Las variaciones que afectaron el Patrimonio de la Corporación Administrativa y el Proyecto de Fortalecimiento, se encuentra analizado a continuación:

Cuentas	2018 M\$
AUMENTOS DEL PATRIMONIO NETO	
Cambios de Políticas Contables	
Ajustes de Corrección de Errores	
Cambios actuariales	
Variación de moneda extranjera por cambios en valor razonable de existencias	
DISMINUCIONES EN EL PATRIMONIO NETO	
Cambios de Políticas Contables	
Ajustes de Corrección de Errores	
Cambios actuariales	
Variación de moneda extranjera por cambios en valor razonable de existencias	
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO	
Resultado del Ejercicio	69.359.224
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO	69.359.224
PATRIMONIO INICIAL	431.762.595
Patrimonio Saldo Inicial	89.152.920
Resultados Acumulados	266.297.636
Resultado del Ejercicio	76.312.039
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO	710.540
PATRIMONIO FINAL	501.832.359

NOTA 31. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2018, la Corporación no posee movimientos en este rubro.

NOTA 32. ERRORES

El Estado de Resultados presenta un saldo en el ítem Transferencias Corrientes por un monto de M\$1.985.931, el cual corresponde realmente al ítem Otros, esto debido a la utilización de una cuenta errónea, de acuerdo a lo siguiente:

Estado de Resultados Ejercicio 2018	
Cuenta utilizada (Subgrupo)	441 Transferencias Corrientes
Cuenta correcta (Subgrupo)	445 Otras Transferencias

Estados Financieros - CAPJ 2018

NOTA 33. AJUSTES DE PRIMERA ADOPCIÓN

Al 31 de diciembre de 2018, la Corporación no posee movimientos en este rubro.

NOTA 34. AGRICULTURA.

Al 31 de diciembre de 2018, la Corporación no posee movimientos en este rubro.

NOTA 35. TRANSFERENCIAS, IMPUESTOS Y MULTAS

Al 31 de diciembre de 2018, la Corporación no posee movimientos en este rubro.

NOTA 36. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018, la Corporación no posee movimientos en este rubro.

NOTA 37. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LOS TIPOS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2018, la Corporación no posee movimientos en este rubro.

NOTA 38. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS

No aplicable para el ejercicio 2018.

NOTA 39. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

No aplicable para el ejercicio 2018.

NOTA 40. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN

Con fecha 06/02/2019 se reciben recomendaciones de esa Contraloría General de la República, mediante Oficio DFSAP N° 81/2019, las cuales atienden a los siguientes conceptos:

- Subvaluación de la Deuda Externa por Fluctuación de Cambio.
- Ausencia de reclasificación de la deuda según su vigencia.

Con relación a estas inconsistencias se realiza la reclasificación correspondiente de la deuda externa y la actualización correspondiente al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2018.

Naturaleza del evento	2018, en M\$ (Miles de pesos)
Actualización y reclasificación de la Deuda Pública Externa Crédito BID 2497-1	724.440

Estadísticas
Cortes de
Apelaciones



PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE

Al servicio de todas las personas

• Arica	260
• Iquique	261
• Antofagasta	262
• Copiapó	264
• La Serena	266
• Valparaíso	268
• Santiago	272
• San Miguel	276
• Rancagua	280
• Talca	282
• Chillán	286
• Concepción	288
• Temuco	292
• Valdivia	296
• Puerto Montt	298
• Coyhaique	300
• Punta Arenas	302

CORTE DE APELACIONES DE ARICA

ESTADÍSTICAS CAUSAS INGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE ARICA 2018

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas	Exhortos	Total causas y exhortos
1º Juzgado de Letras de Arica	3.462	-	-	-	-	-	3.462	1.209	4.671
2º Juzgado de Letras de Arica	3.439	-	3	-	-	-	3.442	1.204	4.646
3º Juzgado de Letras de Arica	3.446	-	-	-	-	-	3.446	1.205	4.651
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Arica	-	-	-	-	475	-	475	344	819
Juzgado de Garantía de Arica	-	-	-	-	10.622	-	10.622	1.645	12.267
Juzgado de Familia Arica	-	-	-	11.717	-	-	11.717	2.612	14.329
Juzgado de Letras del Trabajo de Arica	-	2.842	-	-	-	695	3.537	38	3.575
TOTALES	10.347	2.842	3	11.717	11.097	695	36.701	8.257	44.958

ESTADÍSTICAS CAUSAS INGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE ARICA 2017

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas
TOTALES	10.159	2.357	1	11.921	10.830	589	35.857

ESTADÍSTICAS CAUSAS EGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE ARICA 2018

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
1º Juzgado de Letras de Arica	1.713	-	-	-	-	-	-	-	1.713
2º Juzgado de Letras de Arica	1.784	-	3	-	-	-	-	-	1.787
3º Juzgado de Letras de Arica	1.770	-	-	-	-	-	-	-	1.770
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Arica	-	-	-	-	-	-	482	-	482
Juzgado de Garantía de Arica	-	-	-	-	-	-	11.387	-	11.387
Juzgado de Familia de Arica	-	-	-	8.524	-	-	-	-	8.524
Juzgado de Letras del Trabajo de Arica	-	1.562	-	-	-	-	-	657	2.219
TOTALES	5.267	1.562	3	8.524	-	-	11.869	657	27.882

ESTADÍSTICAS CAUSAS EGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE ARICA 2017

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
TOTALES	5.825	1.395	4	8.651	-	-	11.349	571	27.795

CORTE DE APELACIONES DE IQUIQUE

ESTADÍSTICAS CAUSAS INGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE IQUIQUE 2018

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas	Exhortos	Total causas y exhortos
Juzgado de Letras y Garantía de Pozo Almonte	3.937	330	-	959	2.251	104	7.581	1.145	8.726
1º Juzgado de Letras de Iquique	5.591	-	4	-	-	-	5.595	1.723	7.318
2º Juzgado de Letras de Iquique	5.588	-	-	-	-	-	5.588	1.713	7.301
3º Juzgado de Letras de Iquique	5.595	-	-	-	-	-	5.595	1.748	7.343
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Iquique	-	-	-	-	652	-	652	396	1.048
Juzgado de Garantía de Iquique	-	-	-	-	8.488	-	8.488	1.391	9.879
Juzgado de Familia de Iquique	-	-	-	8.153	-	-	8.153	2.629	10.782
Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique	-	6.557	-	-	-	1.338	7.895	87	7.982
Juzgado de Letras y Garantía de Alto Hospicio	-	1.156	-	4.295	4.988	203	10.642	1.505	12.147
TOTALES	20.711	8.043	4	13.407	16.379	1.645	60.189	12.337	72.526

ESTADÍSTICAS CAUSAS INGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE IQUIQUE 2017

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas
TOTALES	22.815	7.110	2	12.718	15.898	1.755	60.298

ESTADÍSTICAS CAUSAS EGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE IQUIQUE 2018

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
Juzgado de Letras y Garantía de Pozo Almonte	3.285	155	-	686	-	-	1.941	66	6.133
1º Juzgado de Letras de Iquique	2.520	-	18	-	-	-	-	-	2.538
2º Juzgado de Letras de Iquique	2.419	-	15	-	-	-	-	-	2.434
3º Juzgado de Letras de Iquique	2.181	-	18	-	-	-	-	-	2.199
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Iquique	-	-	-	-	-	-	855	-	855
Juzgado de Garantía de Iquique	-	-	-	-	-	-	10.301	-	10.301
Juzgado de Familia de Iquique	-	-	-	6.929	-	-	-	-	6.929
Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique	-	4.008	-	-	-	-	-	1.585	5.593
Juzgado de Letras y Garantía de Alto Hospicio	-	295	-	2.936	-	-	4.338	191	7.760
TOTALES	10.405	4.458	51	10.551	-	-	17.435	1.842	44.742

ESTADÍSTICAS CAUSAS EGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE IQUIQUE 2017

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
TOTALES	10.940	3.568	88	10.636	-	-	17.505	1.894	44.631

CORTE DE APELACIONES DE ANTOFAGASTA

ESTADÍSTICAS CAUSAS INGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE ANTOFAGASTA 2018

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas	Exhortos	Total causas y exhortos
Juzgado de Letras de Tocopilla	521	613	-	1.513	-	53	2.700	1.955	4.655
Juzgado de Letras y Garantía de María Elena	1.092	129	-	249	208	21	1.699	378	2.077
1° Juzgado de Letras de Calama	5.032	-	-	-	-	-	5.032	1.666	6.698
2° Juzgado de Letras de Calama	5.031	-	-	-	-	-	5.031	1.661	6.692
Juzgado de Letras y Garantía de Taltal	3.468	428	-	741	909	18	5.564	1.196	6.760
3° Juzgado de Letras de Calama	5.032	-	-	-	-	-	5.032	1.661	6.693
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Calama	-	-	-	-	248	-	248	168	416
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Antofagasta	-	-	-	-	525	-	525	320	845
Juzgado de Garantía de Tocopilla	-	-	-	-	1.169	-	1.169	368	1.537
Juzgado de Garantía de Calama	-	-	-	-	6.942	-	6.942	1.146	8.088
Juzgado de Garantía de Antofagasta	-	-	-	-	15.309	-	15.309	2.448	17.757
1° Juzgado de Letras Civil de Antofagasta	7.311	-	-	-	-	-	7.311	2.108	9.419
2° Juzgado de Letras Civil de Antofagasta	7.310	-	1	-	-	-	7.311	2.103	9.414
3° Juzgado de Letras Civil de Antofagasta	7.314	-	-	-	-	-	7.314	2.104	9.418
4° Juzgado de Letras Civil de Antofagasta	7.309	-	-	-	-	-	7.309	2.108	9.417
Juzgado de Familia de Antofagasta	-	-	-	15.432	-	-	15.432	4.085	19.517
Juzgado de Familia de Calama	-	-	-	8.740	-	-	8.740	2.063	10.803
Juzgado de Letras del Trabajo de Antofagasta	-	14.893	-	-	-	2.797	17.690	168	17.858
Juzgado de Letras del Trabajo de Calama	-	5.538	-	-	-	902	6.440	96	6.536
Juzgado de Letras y Garantía de Mejillones	405	381	-	878	462	84	2.210	1.191	3.401
TOTALES	49.825	21.982	1	27.553	25.772	3.875	129.008	28.993	158.001

ESTADÍSTICAS CAUSAS INGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE ANTOFAGASTA 2017

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas
TOTALES	49.415	21.719	1	27.304	27.430	3.553	129.422

ESTADÍSTICAS CAUSAS EGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE ANTOFAGASTA 2018

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
Juzgado de Letras de Tocopilla	353	369	-	1.108	-	-	-	44	1.874
Juzgado de Letras y Garantía de María Elena	856	96	-	193	-	-	275	21	1.441
1º Juzgado de Letras de Calama	2.723	-	-	-	-	-	-	-	2.723
2º Juzgado de Letras de Calama	2.558	-	-	-	-	-	-	-	2.558
Juzgado de Letras y Garantía de Taltal	1.421	218	-	553	-	-	1.154	18	3.364
3º Juzgado de Letras de Calama	2.616	-	-	-	-	-	-	-	2.616
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Calama	-	-	-	-	-	-	269	-	269
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Antofagasta	-	-	-	-	-	-	582	-	582
Juzgado de Garantía de Tocopilla	-	-	-	-	-	-	1.511	-	1.511
Juzgado de Garantía de Calama	-	-	-	-	-	-	7.124	-	7.124
Juzgado de Garantía de Antofagasta	-	-	-	-	-	-	17.064	-	17.064
1º Juzgado de Letras Civil de Antofagasta	3.095	-	-	-	-	-	-	-	3.095
2º Juzgado de Letras Civil de Antofagasta	3.271	-	-	-	-	-	-	-	3.271
3º Juzgado de Letras Civil de Antofagasta	3.314	-	-	-	-	-	-	-	3.314
4º Juzgado de Letras Civil de Antofagasta	3.289	-	-	-	-	-	-	-	3.289
Juzgado de Familia de Antofagasta	-	-	-	13.034	-	-	-	-	13.034
Juzgado de Familia de Calama	-	-	-	6.975	-	-	-	-	6.975
Juzgado de Letras del Trabajo de Antofagasta	-	7.243	-	-	-	-	-	2.571	9.814
Juzgado de Letras del Trabajo de Calama	-	3.058	-	-	-	-	-	871	3.929
Juzgado de Letras y Garantía de Mejillones	142	129	-	667	-	-	524	78	1.540
TOTALES	23.638	11.113	-	22.530	-	-	28.503	3.603	89.387

ESTADÍSTICAS CAUSAS EGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE ANTOFAGASTA 2017

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
TOTALES	24.727	9.603	5	23.333	-	-	32.441	3.578	93.687

CORTE DE APELACIONES DE COPIAPÓ

ESTADÍSTICAS CAUSAS INGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE COPIAPÓ 2018

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas	Exhortos	Total causas y exhortos
Juzgado de Letras y Garantía de Chañaral	1.459	304	-	674	876	28	3.341	1.416	4.757
Juzgado de Letras de Diego de Almagro	3.173	210	-	532	-	63	3.978	929	4.907
1º Juzgado de Letras de Copiapó	6.444	-	-	-	-	-	6.444	1.062	7.506
2º Juzgado de Letras de Copiapó	6.444	-	-	-	-	-	6.444	1.054	7.498
3º Juzgado de Letras de Copiapó	6.448	-	1	-	-	-	6.449	1.054	7.503
Juzgado de Letras y Garantía de Freirina	2.523	261	-	800	704	21	4.309	1.254	5.563
1º Juzgado de Letras de Vallenar	1.097	555	-	-	-	69	1.721	1.333	3.054
2º Juzgado de Letras de Vallenar	1.098	772	-	-	-	70	1.940	1.334	3.274
Juzgado de Letras y Garantía de Caldera	612	297	-	757	1.282	43	2.991	1.424	4.415
4º Juzgado de Letras de Copiapó	6.440	-	-	-	-	-	6.440	1.058	7.498
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Copiapó	-	-	-	-	167	-	167	136	303
Juzgado de Garantía de Diego de Almagro	-	-	-	-	735	-	735	180	915
Juzgado de Garantía de Copiapó	-	-	-	-	9.698	-	9.698	1.593	11.291
Juzgado de Garantía de Vallenar	-	-	-	-	2.167	-	2.167	500	2.667
Juzgado de Familia de Copiapó	-	-	-	6.916	-	-	6.916	1.754	8.670
Juzgado de Familia de Vallenar	-	-	-	2.251	-	-	2.251	1.295	3.546
Juzgado de Letras del Trabajo de Copiapó	-	5.633	-	-	-	739	6.372	144	6.516
TOTALES	35.738	8.032	1	11.930	15.629	1.033	72.363	17.520	89.883

ESTADÍSTICAS CAUSAS INGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE COPIAPÓ 2017

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas
TOTALES	34.305	8.419	-	10.895	16.260	1.096	70.975

ESTADÍSTICAS CAUSAS EGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE COPIAPÓ 2018

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
Juzgado de Letras y Garantía de Chañaral	980	98	-	466	-	-	1.022	38	2.604
Juzgado de Letras de Diego de Almagro	1.603	150	1	394	-	-	-	42	2.190
1º Juzgado de Letras de Copiapó	2.010	-	2	-	-	-	-	-	2.012
2º Juzgado de Letras de Copiapó	3.492	-	-	-	-	-	-	-	3.492
3º Juzgado de Letras de Copiapó	4.742	-	1	-	-	-	-	-	4.743
Juzgado de Letras y Garantía de Freirina	665	108	-	599	-	-	754	28	2.154
1º Juzgado de Letras de Vallenar	894	221	-	-	-	-	-	66	1.181
2º Juzgado de Letras de Vallenar	735	328	1	-	-	-	-	64	1.128
Juzgado de Letras y Garantía de Caldera	381	159	-	574	-	-	1.508	46	2.668
4º Juzgado de Letras de Copiapó	4.752	-	-	-	-	-	-	-	4.752
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Copiapó	-	-	-	-	-	-	187	-	187
Juzgado de Garantía de Diego de Almagro	-	-	-	-	-	-	809	-	809
Juzgado de Garantía de Copiapó	-	-	-	-	-	-	11.105	-	11.105
Juzgado de Garantía de Vallenar	-	-	-	-	-	-	2.468	-	2.468
Juzgado de Familia de Copiapó	-	-	-	5.529	-	-	-	-	5.529
Juzgado de Familia de Vallenar	-	-	-	1.653	-	-	-	-	1.653
Juzgado de Letras del Trabajo de Copiapó	-	2.610	-	-	-	-	-	742	3.352
TOTALES	20.254	3.674	5	9.215	-	-	17.853	1.026	52.027

ESTADÍSTICAS CAUSAS EGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE COPIAPÓ 2017

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
TOTALES	15.338	5.398	5	8.827	-	-	18.425	1.031	49.024

CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA

ESTADÍSTICAS CAUSAS INGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA 2018

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas	Exhortos	Total causas y exhortos
1º Juzgado de Letras de la Serena	5.829	-	-	-	-	-	5.829	1.734	7.563
2º Juzgado de Letras de la Serena	5.822	-	-	-	-	-	5.822	1.740	7.562
3º Juzgado de Letras de la Serena	5.831	-	-	-	-	-	5.831	1.732	7.563
1º Juzgado de Letras de Coquimbo	3.010	-	2	-	-	-	3.012	1.755	4.767
2º Juzgado de Letras de Coquimbo	2.994	-	-	-	-	-	2.994	1.737	4.731
3º Juzgado de Letras de Coquimbo	3.007	-	1	-	-	-	3.008	1.746	4.754
Juzgado de Letras de Vicuña	1.435	702	-	1.139	-	57	3.333	1.282	4.615
Juzgado de Letras y Garantía de Andacollo	256	263	-	408	409	9	1.345	547	1.892
1º Juzgado de Letras de Ovalle	1.786	998	-	-	-	141	2.925	851	3.776
2º Juzgado de Letras de Ovalle	1.775	847	-	-	-	141	2.763	853	3.616
3º Juzgado de Letras de Ovalle	1.785	672	-	-	-	140	2.597	855	3.452
Juzgado de Letras y Garantía de Combarbalá	382	110	-	487	364	13	1.356	640	1.996
Juzgado de Letras de Illapel	1.733	1.245	-	1.578	-	79	4.635	2.071	6.706
Juzgado de Letras y Garantía de Los Vilos	630	312	-	879	1.001	38	2.860	2.549	5.409
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de La Serena	-	-	-	-	252	-	252	337	589
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Ovalle	-	-	-	-	242	-	242	97	339
Juzgado de Garantía de La Serena	-	-	-	-	9.390	-	9.390	1.585	10.975
Juzgado de Garantía de Coquimbo	-	-	-	-	6.866	-	6.866	1.733	8.599
Juzgado de Garantía de Vicuña	-	-	-	-	1.268	-	1.268	331	1.599
Juzgado de Garantía de Ovalle	-	-	-	-	3.871	-	3.871	943	4.814
Juzgado de Garantía de Illapel	-	-	-	-	1.592	-	1.592	388	1.980
Juzgado de Familia de Coquimbo	-	-	-	7.825	-	-	7.825	1.611	9.436
Juzgado de Familia de La Serena	-	-	-	7.140	-	-	7.140	2.237	9.377
Juzgado de Familia de Ovalle	-	-	-	4.872	-	-	4.872	1.181	6.053
Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	-	15.403	-	-	-	1.960	17.363	310	17.673
TOTALES	36.275	20.552	3	24.328	25.255	2.578	108.991	30.845	139.836

ESTADÍSTICAS CAUSAS INGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA 2017

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas
TOTALES	35.490	19.073	1	24.012	23.640	2.199	104.415

ESTADÍSTICAS CAUSAS EGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA 2018

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
1º Juzgado de Letras de la Serena	2.395	-	-	-	-	-	-	-	2.395
2º Juzgado de Letras de la Serena	2.364	-	7	-	-	-	-	-	2.371
3º Juzgado de Letras de la Serena	2.454	-	-	-	-	-	-	-	2.454
1º Juzgado de Letras de Coquimbo	1.508	-	-	-	-	-	-	-	1.508
2º Juzgado de Letras de Coquimbo	1.473	-	-	-	-	-	-	-	1.473
3º Juzgado de Letras de Coquimbo	1.602	-	-	-	-	-	-	-	1.602
Juzgado de Letras de Vicuña	648	429	-	876	-	-	-	49	2.002
Juzgado de Letras y Garantía de Andacollo	140	201	-	286	-	-	410	8	1.045
1º Juzgado de Letras de Ovalle	741	493	-	-	-	-	-	103	1.337
2º Juzgado de Letras de Ovalle	1.030	416	-	-	-	-	-	121	1.567
3º Juzgado de Letras de Ovalle	828	352	-	-	-	-	-	129	1.309
Juzgado de Letras y Garantía de Combarbalá	201	39	-	319	-	-	387	12	958
Juzgado de Letras de Illapel	947	527	-	1.148	-	-	-	91	2.713
Juzgado de Letras y Garantía de Los Vilos	300	170	-	727	-	-	1.065	34	2.296
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de La Serena	-	-	-	-	-	-	281	-	281
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Ovalle	-	-	-	-	-	-	228	-	228
Juzgado de Garantía de La Serena	-	-	-	-	-	-	11.690	-	11.690
Juzgado de Garantía de Coquimbo	-	-	-	-	-	-	8.166	-	8.166
Juzgado de Garantía de Vicuña	-	-	-	-	-	-	1.403	-	1.403
Juzgado de Garantía de Ovalle	-	-	-	-	-	-	4.144	-	4.144
Juzgado de Garantía de Illapel	-	-	-	-	-	-	1.818	-	1.818
Juzgado de Familia de Coquimbo	-	-	-	6.904	-	-	-	-	6.904
Juzgado de Familia de La Serena	-	-	-	6.183	-	-	-	-	6.183
Juzgado de Familia de Ovalle	-	-	-	3.565	-	-	-	-	3.565
Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	-	7.103	-	-	-	-	-	1.461	8.564
TOTALES	16.631	9.730	-	20.008	-	-	29.592	2.008	77.976

ESTADÍSTICAS CAUSAS EGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA 2017

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
TOTALES	17.820	10.722	4	19.365	-	-	26.352	1.906	76.169

CORTE DE APELACIONES DE VALPARAÍSO

ESTADÍSTICAS CAUSAS INGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE VALPARAÍSO 2018

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas	Exhortos	Total causas y exhortos
1º Juzgado Civil de Valparaíso	3.576	-	-	-	-	-	3.576	1.030	4.606
2º Juzgado Civil de Valparaíso	3.578	-	-	-	-	-	3.578	1.029	4.607
3º Juzgado Civil de Valparaíso	3.579	-	-	-	-	-	3.579	1.029	4.608
1º Juzgado Civil de Viña del Mar	6.701	-	4	-	-	-	6.705	2.529	9.234
2º Juzgado Civil de Viña del Mar	6.693	-	-	-	-	-	6.693	2.479	9.172
4º Juzgado Civil de Valparaíso	3.581	-	-	-	-	-	3.581	1.026	4.607
5º Juzgado Civil de Valparaíso	3.576	-	-	-	-	-	3.576	1.028	4.604
3º Juzgado Civil de Viña del Mar	6.695	-	-	-	-	-	6.695	2.484	9.179
1º Juzgado de Letras de Quilpué	3.137	1.785	-	-	-	267	5.189	1.479	6.668
2º Juzgado de Letras de Quilpué	3.132	1.522	-	-	-	267	4.921	1.474	6.395
Juzgado de Letras de Villa Alemana	4.516	1.833	-	-	-	312	6.661	2.517	9.178
Juzgado de Letras de Casablanca	2.837	1.791	2	-	-	269	4.899	1.948	6.847
Juzgado de Letras de La Ligua	2.081	1.443	2	-	-	179	3.705	1.250	4.955
Juzgado de Letras y Garantía de Petorca	622	179	1	417	263	15	1.497	555	2.052
1º Juzgado de Letras de Los Andes	3.082	1.270	-	-	-	172	4.524	1.153	5.677
2º Juzgado de Letras de Los Andes	3.073	1.053	1	-	-	172	4.299	1.118	5.417
1º Juzgado de Letras de San Felipe	6.198	-	-	-	-	-	6.198	1.614	7.812
Juzgado de Letras y Garantía de Putaendo	702	234	-	698	450	34	2.118	983	3.101
1º Juzgado de Letras de Quillota	2.500	1.290	5	-	-	191	3.986	1.199	5.185
2º Juzgado de Letras de Quillota	2.487	1.087	-	-	-	191	3.765	1.193	4.958
Juzgado de Letras de Calera	3.493	1.344	1	-	-	188	5.026	1.813	6.839
Juzgado de Letras de Limache	1.887	1.115	-	-	-	167	3.169	1.191	4.360
1º Juzgado de Letras de San Antonio	2.595	1.437	2	-	-	305	4.339	1.283	5.622
2º Juzgado de Letras de San Antonio	2.695	1.157	-	-	-	306	4.158	1.256	5.414
Juzgado de Letras y Garantía de Isla de Pascua	121	115	-	394	542	21	1.193	347	1.540
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	1.548	953	-	1.526	1.903	159	6.089	2.320	8.409
Juzgado de Garantía de Valparaíso	-	-	-	-	13.138	-	13.138	2.678	15.816
Juzgado de Garantía de Viña del Mar	-	-	-	-	14.748	-	14.748	2.826	17.574
Juzgado de Garantía de Quilpué	-	-	-	-	4.963	-	4.963	974	5.937
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal Viña del Mar	-	-	-	-	539	-	539	737	1.276
Juzgado de Garantía de San Antonio	-	-	-	-	8.309	-	8.309	2.299	10.608
Juzgado de Garantía de Casablanca	-	-	-	-	742	-	742	453	1.195

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas	Exhortos	Total causas y exhortos
Juzgado de Garantía de La Ligua	-	-	-	-	2.727	-	2.727	808	3.535
Juzgado de Garantía de San Felipe	-	-	-	-	4.507	-	4.507	1.025	5.532
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Quillota	-	-	-	-	228	-	228	240	468
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Valparaíso	-	-	-	-	534	-	534	476	1.010
Juzgado de Garantía de Limache	-	-	-	-	2.086	-	2.086	575	2.661
Juzgado de Garantía de La Calera	-	-	-	-	2.851	-	2.851	1.678	4.529
Juzgado de Garantía de Quillota	-	-	-	-	3.282	-	3.282	1.275	4.557
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Los Andes	-	-	-	-	61	-	61	113	174
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de San Felipe	-	-	-	-	106	-	106	145	251
Juzgado de Garantía de Los Andes	-	-	-	-	3.410	-	3.410	937	4.347
Juzgado de Garantía de Villa Alemana	-	-	-	-	3.555	-	3.555	835	4.390
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal San Antonio	-	-	-	-	260	-	260	200	460
Juzgado de Familia de Casablanca	-	-	-	2.801	-	-	2.801	1.484	4.285
Juzgado de Familia de La Ligua	-	-	-	2.562	-	-	2.562	1.331	3.893
Juzgado de Familia de Limache	-	-	-	2.642	-	-	2.642	755	3.397
Juzgado de Familia de Los Andes	-	-	-	3.824	-	-	3.824	1.421	5.245
Juzgado de Familia de Quillota	-	-	-	6.898	-	-	6.898	1.063	7.961
Juzgado de Familia de Quilpué	-	-	-	5.148	-	-	5.148	1.238	6.386
Juzgado de Familia de San Antonio	-	-	-	4.929	-	-	4.929	1.925	6.854
Juzgado de Familia de San Felipe	-	-	-	4.568	-	-	4.568	1.231	5.799
Juzgado de Familia de Valparaíso	-	-	-	12.120	-	-	12.120	2.206	14.326
Juzgado de Familia de Villa Alemana	-	-	-	4.632	-	-	4.632	1.385	6.017
Juzgado de Familia de Viña del Mar	-	-	-	12.464	-	-	12.464	2.595	15.059
Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Valparaíso	-	20.032	-	-	-	-	20.032	524	20.556
Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	-	-	-	-	-	4.838	4.838	-	4.838
Juzgado de Letras del Trabajo de San Felipe	-	2.801	-	-	-	414	3.215	58	3.273
TOTALES	84.685	42.441	18	65.623	69.204	8.467	270.438	72.817	343.255

ESTADÍSTICAS CAUSAS INGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE VALPARAÍSO 2017

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas
TOTALES	79.684	38.406	19	63.328	63.158	7.720	252.315

ESTADÍSTICAS CAUSAS EGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE VALPARAÍSO 2018

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas	Exhortos	Total causas y exhortos
1º Juzgado Civil de Valparaíso	1.781	-	-	-	-	-	-	-	1.781
2º Juzgado Civil de Valparaíso	1.814	-	-	-	-	-	-	-	1.814
3º Juzgado Civil de Valparaíso	1.691	-	-	-	-	-	-	-	1.691
1º Juzgado Civil de Viña del Mar	3.395	-	88	-	-	-	-	-	3.483
2º Juzgado Civil de Viña del Mar	3.388	-	-	-	-	-	-	-	3.388
4º Juzgado Civil de Valparaíso	2.017	-	-	-	-	-	-	-	2.017
5º Juzgado Civil de Valparaíso	1.841	-	-	-	-	-	-	-	1.841
3º Juzgado Civil de Viña del Mar	3.695	-	-	-	-	-	-	-	3.695
1º Juzgado de Letras de Quilpué	1.258	857	-	-	-	-	-	232	2.347
2º Juzgado de Letras de Quilpué	1.427	671	-	-	-	-	-	241	2.339
Juzgado de Letras de Villa Alemana	2.032	1.037	3	-	-	-	-	295	3.367
Juzgado de Letras de Casablanca	1.129	780	2	-	-	1	-	205	2.117
Juzgado de Letras de La Ligua	1.370	1.047	2	-	-	-	-	176	2.595
Juzgado de Letras y Garantía de Petorca	460	164	1	328	-	-	287	15	1.255
1º Juzgado de Letras de Los Andes	1.415	611	-	-	-	-	-	163	2.189
2º Juzgado de Letras de Los Andes	1.395	487	-	-	-	-	-	165	2.047
1º Juzgado de Letras de San Felipe	2.251	-	-	-	-	-	-	-	2.251
Juzgado de Letras y Garantía de Putaendo	294	122	-	538	-	-	439	39	1.432
1º Juzgado de Letras de Quillota	1.328	669	4	-	-	-	-	181	2.182
2º Juzgado de Letras de Quillota	1.340	674	-	-	-	-	-	180	2.194
Juzgado de Letras de Calera	1.644	664	1	-	1	-	-	185	2.495
Juzgado de Letras de Limache	968	557	3	-	-	-	-	160	1.688
1º Juzgado de Letras de San Antonio	1.165	739	11	-	-	-	-	248	2.163
2º Juzgado de Letras de San Antonio	895	549	-	-	-	-	-	199	1.643
Juzgado de Letras y Garantía de Isla de Pascua	100	52	-	351	-	-	588	24	1.115
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	816	590	-	1.175	-	-	1.982	157	4.720
Juzgado de Garantía de Valparaíso	-	-	-	-	-	-	16.704	-	16.704
Juzgado de Garantía de Viña del Mar	-	-	-	-	-	-	17.094	-	17.094
Juzgado de Garantía de Quilpué	-	-	-	-	-	-	5.196	-	5.196
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal Viña del Mar	-	-	-	-	-	-	549	-	549
Juzgado de Garantía de San Antonio	-	-	-	-	-	-	8.381	-	8.381
Juzgado de Garantía de Casablanca	-	-	-	-	-	-	878	-	878
Juzgado de Garantía de La Ligua	-	-	-	-	-	-	2.751	-	2.751

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas	Exhortos	Total causas y exhortos
Juzgado de Garantía de San Felipe	-	-	-	-	-	-	4.785	-	4.785
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Quillota	-	-	-	-	-	-	207	-	207
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Valparaíso	-	-	-	-	-	-	635	-	635
Juzgado de Garantía de Limache	-	-	-	-	-	-	2.385	-	2.385
Juzgado de Garantía de La Calera	-	-	-	-	-	-	2.844	-	2.844
Juzgado de Garantía de Quillota	-	-	-	-	-	-	3.575	-	3.575
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Los Andes	-	-	-	-	-	-	63	-	63
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de San Felipe	-	-	-	-	-	-	125	-	125
Juzgado de Garantía de Los Andes	-	-	-	-	-	-	3.894	-	3.894
Juzgado de Garantía de Villa Alemana	-	-	-	-	-	-	3.991	-	3.991
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal San Antonio	-	-	-	-	-	-	324	-	324
Juzgado de Familia de Casablanca	-	-	-	2.231	-	-	-	-	2.231
Juzgado de Familia de La Ligua	-	-	-	1.999	-	-	-	-	1.999
Juzgado de Familia de Limache	-	-	-	2.193	-	-	-	-	2.193
Juzgado de Familia de Los Andes	-	-	-	3.125	-	-	-	-	3.125
Juzgado de Familia de Quillota	-	-	-	5.627	-	-	-	-	5.627
Juzgado de Familia de Quilpué	-	-	-	4.138	-	-	-	-	4.138
Juzgado de Familia de San Antonio	-	-	-	3.936	-	-	-	-	3.936
Juzgado de Familia de San Felipe	-	-	-	3.920	-	-	-	-	3.920
Juzgado de Familia de Valparaíso	-	-	-	9.965	-	-	-	-	9.965
Juzgado de Familia de Villa Alemana	-	-	-	3.816	-	-	-	-	3.816
Juzgado de Familia de Viña del Mar	-	-	-	10.529	-	-	-	-	10.529
Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Valparaíso	-	9.856	-	-	-	-	-	-	9.856
Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	-	-	-	-	-	-	-	4.009	4.009
Juzgado de Letras del Trabajo de San Felipe	-	1.358	-	-	-	-	-	405	1.763
TOTALES	40.909	21.484	115	53.871	1	1	77.677	7.279	201.337

ESTADÍSTICAS CAUSAS EGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE VALPARAÍSO 2017

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
TOTALES	39.078	16.522	155	51.255	2	-	70.346	7.083	184.441

CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO

ESTADÍSTICAS CAUSAS INGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO 2018

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas	Exhortos	Total causas y exhortos
1º Juzgado Civil de Santiago	42.710	-	-	-	-	-	42.710	1.086	43.796
2º Juzgado Civil de Santiago	42.734	-	-	-	-	-	42.734	1.002	43.736
3º Juzgado Civil de Santiago	42.723	-	-	-	-	-	42.723	1.000	43.723
4º Juzgado Civil de Santiago	42.710	-	-	-	-	-	42.710	1.001	43.711
5º Juzgado Civil de Santiago	42.730	-	-	-	-	-	42.730	1.003	43.733
6º Juzgado Civil de Santiago	42.706	-	-	-	-	-	42.706	1.008	43.714
7º Juzgado Civil de Santiago	42.707	-	-	-	-	-	42.707	1.002	43.709
8º Juzgado Civil de Santiago	42.741	-	-	-	-	-	42.741	1.002	43.743
9º Juzgado Civil de Santiago	42.704	-	-	-	-	-	42.704	1.002	43.706
10º Juzgado Civil de Santiago	42.710	-	-	-	-	-	42.710	998	43.708
11º Juzgado Civil de Santiago	42.711	-	-	-	-	-	42.711	1.006	43.717
12º Juzgado Civil de Santiago	42.709	-	-	-	-	-	42.709	1.000	43.709
13º Juzgado Civil de Santiago	42.724	-	-	-	-	-	42.724	1.002	43.726
14º Juzgado Civil de Santiago	42.714	-	-	-	-	-	42.714	999	43.713
15º Juzgado Civil de Santiago	42.713	-	-	-	-	-	42.713	1.004	43.717
16º Juzgado Civil de Santiago	42.719	-	-	-	-	-	42.719	1.002	43.721
17º Juzgado Civil de Santiago	42.730	-	-	-	-	-	42.730	1.004	43.734
18º Juzgado Civil de Santiago	42.710	-	-	-	-	-	42.710	1.002	43.712
19º Juzgado Civil de Santiago	42.707	-	-	-	-	-	42.707	996	43.703
20º Juzgado Civil de Santiago	42.708	-	-	-	-	-	42.708	1.000	43.708
21º Juzgado Civil de Santiago	42.721	-	-	-	-	-	42.721	1.001	43.722
22º Juzgado Civil de Santiago	42.756	-	-	-	-	-	42.756	1.001	43.757
23º Juzgado Civil de Santiago	42.711	-	-	-	-	-	42.711	1.004	43.715
24º Juzgado Civil de Santiago	42.706	-	-	-	-	-	42.706	1.003	43.709
25º Juzgado Civil de Santiago	42.713	-	-	-	-	-	42.713	1.002	43.715
26º Juzgado Civil de Santiago	42.703	-	-	-	-	-	42.703	1.002	43.705
27º Juzgado Civil de Santiago	42.709	-	-	-	-	-	42.709	1.005	43.714
28º Juzgado Civil de Santiago	42.715	-	-	-	-	-	42.715	1.000	43.715
29º Juzgado Civil de Santiago	42.708	-	-	-	-	-	42.708	1.003	43.711
30º Juzgado Civil de Santiago	43.034	-	-	-	-	-	43.034	1.002	44.036
34º Juzgado del Crimen de Santiago	-	-	111	-	-	-	111	651	762
Juzgado de Letras de Colina	8.737	4.930	-	-	-	1.055	14.722	8.002	22.724
1º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	7.434	-	7.434	702	8.136
2º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	15.198	-	15.198	2.198	17.396
3º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	8.952	-	8.952	5.619	14.571
4º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	11.925	-	11.925	560	12.485
5º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	5.059	-	5.059	2.209	7.268
6º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	9.964	-	9.964	2.239	12.203

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas	Exhortos	Total causas y exhortos
7º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	23.511	-	23.511	2.001	25.512
8º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	10.087	-	10.087	1.773	11.860
9º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	12.017	-	12.017	2.836	14.853
13º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	7.036	-	7.036	1.185	8.221
14º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	10.634	-	10.634	884	11.518
Juzgado de Garantía de Colina	-	-	-	-	9.841	-	9.841	4.037	13.878
1º Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Santiago	-	-	-	-	261	-	261	504	765
2º Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Santiago	-	-	-	-	622	-	622	822	1.444
3º Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Santiago	-	-	-	-	378	-	378	728	1.106
4º Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Santiago	-	-	-	-	650	-	650	121	771
5º Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Santiago	-	-	-	-	263	-	263	250	513
7º Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Santiago	-	-	-	-	442	-	442	395	837
1º Juzgado de Familia de Santiago	-	-	-	17.675	-	-	17.675	4.463	22.138
2º Juzgado de Familia de Santiago	-	-	-	17.757	-	-	17.757	3.572	21.329
3º Juzgado de Familia de Santiago	-	-	-	18.595	-	-	18.595	3.777	22.372
4º Juzgado de Familia de Santiago	-	-	-	16.950	-	-	16.950	4.246	21.196
Juzgado de Familia de Colina	-	-	-	7.232	-	-	7.232	1.563	8.795
Juzgado de Familia de Pudahuel	-	-	-	22.803	-	-	22.803	3.546	26.349
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal Colina	-	-	-	-	189	-	189	291	480
Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Santiago	-	141.499	-	-	-	-	141.499	3.743	145.242
1º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	-	-	-	-	-	14.971	14.971	7	14.978
2º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	-	-	-	-	-	14.964	14.964	1	14.965
Centro de Medidas Cautelares	-	-	-	32.536	-	-	32.536	4.007	36.543
TOTALES	1.290.533	146.429	111	133.548	134.463	30.990	1.736.074	97.074	1.833.148

ESTADÍSTICAS CAUSAS INGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO 2017

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas
TOTALES	1.148.648	121.421	126	126.781	134.932	28.523	1.560.431

ESTADÍSTICAS CAUSAS EGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO 2018

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
1º Juzgado Civil de Santiago	34.965	-	-	-	-	-	-	-	34.965
2º Juzgado Civil de Santiago	36.891	-	-	-	-	-	-	-	36.891
3º Juzgado Civil de Santiago	35.100	-	-	-	-	-	-	-	35.100
4º Juzgado Civil de Santiago	35.286	-	-	-	-	-	-	-	35.286
5º Juzgado Civil de Santiago	35.693	-	-	-	-	-	-	-	35.693
6º Juzgado Civil de Santiago	34.397	-	-	-	-	-	-	-	34.397
7º Juzgado Civil de Santiago	34.360	-	-	-	-	-	-	-	34.360
8º Juzgado Civil de Santiago	34.976	-	-	-	-	-	-	-	34.976
9º Juzgado Civil de Santiago	32.468	-	-	-	-	-	-	-	32.468
10º Juzgado Civil de Santiago	35.326	-	-	-	-	-	-	-	35.326
11º Juzgado Civil de Santiago	34.725	-	-	-	-	-	-	-	34.725
12º Juzgado Civil de Santiago	34.619	-	-	-	-	-	-	-	34.619
13º Juzgado Civil de Santiago	35.681	-	-	-	-	-	-	-	35.681
14º Juzgado Civil de Santiago	33.654	-	-	-	-	-	-	-	33.654
15º Juzgado Civil de Santiago	36.103	-	-	-	-	-	-	-	36.103
16º Juzgado Civil de Santiago	35.322	-	-	-	-	-	-	-	35.322
17º Juzgado Civil de Santiago	34.912	-	-	-	-	-	-	-	34.912
18º Juzgado Civil de Santiago	33.881	-	-	-	-	-	-	-	33.881
19º Juzgado Civil de Santiago	34.530	-	-	-	-	-	-	-	34.530
20º Juzgado Civil de Santiago	34.255	-	-	-	-	-	-	-	34.255
21º Juzgado Civil de Santiago	34.906	-	-	-	-	-	-	-	34.906
22º Juzgado Civil de Santiago	35.228	-	-	-	-	-	-	-	35.228
23º Juzgado Civil de Santiago	36.152	-	-	-	-	-	-	-	36.152
24º Juzgado Civil de Santiago	35.142	-	-	-	-	-	-	-	35.142
25º Juzgado Civil de Santiago	34.796	-	-	-	-	-	-	-	34.796
26º Juzgado Civil de Santiago	34.413	-	-	-	-	-	-	-	34.413
27º Juzgado Civil de Santiago	39.314	-	-	-	-	-	-	-	39.314
28º Juzgado Civil de Santiago	34.120	-	-	-	-	-	-	-	34.120
29º Juzgado Civil de Santiago	36.067	-	-	-	-	-	-	-	36.067
30º Juzgado Civil de Santiago	35.595	-	-	-	-	-	-	-	35.595
34º Juzgado del Crimen de Santiago	-	-	1.308	-	-	-	-	-	1.308
Juzgado de Letras de Colina	4.471	1.993	53	-	-	7	-	989	7.513
1º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	-	-	7.457	-	7.457
2º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	-	-	16.549	-	16.549
3º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	-	-	10.364	-	10.364
4º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	-	-	13.981	-	13.981
5º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	-	-	6.695	-	6.695
6º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	-	-	10.914	-	10.914
7º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	-	-	28.135	-	28.135
8º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	-	-	12.685	-	12.685

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
9º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	-	-	13.364	-	13.364
13º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	-	-	8.180	-	8.180
14º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	-	-	13.161	-	13.161
Juzgado de Garantía de Colina	-	-	-	-	-	-	10.547	-	10.547
1º Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Santiago	-	-	-	-	-	-	280	-	280
2º Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Santiago	-	-	-	-	-	-	621	-	621
3º Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Santiago	-	-	-	-	-	-	402	-	402
4º Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Santiago	-	-	-	-	-	-	652	-	652
5º Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Santiago	-	-	-	-	-	-	260	-	260
7º Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Santiago	-	-	-	-	-	-	455	-	455
1º Juzgado de Familia de Santiago	-	-	-	15.050	-	-	-	-	15.050
2º Juzgado de Familia de Santiago	-	-	-	16.312	-	-	-	-	16.312
3º Juzgado de Familia de Santiago	-	-	-	17.426	-	-	-	-	17.426
4º Juzgado de Familia de Santiago	-	-	-	16.034	-	-	-	-	16.034
Juzgado de Familia de Colina	-	-	-	5.327	-	-	-	-	5.327
Juzgado de Familia de Pudahuel	-	-	-	19.294	-	-	-	-	19.294
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal Colina	-	-	-	-	-	-	171	-	171
Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Santiago	-	68.585	-	-	-	-	-	-	68.585
1º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	-	-	-	-	-	-	-	13.341	13.341
2º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	-	-	-	-	-	-	-	13.915	13.915
Centro de Medidas Cautelares	-	-	-	20.412	-	-	-	-	20.412
TOTALES	1.057.348	70.578	1.361	109.855	-	7	154.873	28.245	1.422.267

ESTADÍSTICAS CAUSAS EGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO 2017

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
TOTALES	943.637	60.388	1.779	109.809	3	1	154.308	27.221	1.297.146

CORTE DE APELACIONES DE SAN MIGUEL

ESTADÍSTICAS CAUSAS INGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE SAN MIGUEL 2018

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas	Exhortos	Total causas y exhortos
1º Juzgado Civil de San Miguel	8.722	-	47	-	-	-	8.769	13.421	22.190
2º Juzgado Civil de San Miguel	8.674	-	-	-	-	-	8.674	13.352	22.026
3º Juzgado Civil de San Miguel	8.666	-	-	-	-	-	8.666	13.362	22.028
1º Juzgado Civil de Puente Alto	20.698	-	-	-	-	-	20.698	25.291	45.989
1º Juzgado de Letras de Talagante	2.230	1.204	10	-	-	149	3.593	2.532	6.125
2º Juzgado de Letras de Talagante	2.232	952	-	-	-	149	3.333	2.531	5.864
1º Juzgado de Letras de Melipilla	5.343	2.538	1	-	-	357	8.239	3.541	11.780
1º Juzgado de Letras de Buin	2.416	1.688	1	-	-	248	4.353	2.886	7.239
2º Juzgado de Letras de Buin	2.422	1.397	-	-	-	246	4.065	2.872	6.937
Juzgado de Letras de Peñaflores	4.855	2.278	-	-	-	283	7.416	5.192	12.608
4º Juzgado Civil de San Miguel	8.667	-	-	-	-	-	8.667	13.363	22.030
1º Juzgado de Letras de San Bernardo	6.480	-	-	-	-	-	6.480	7.279	13.759
2º Juzgado de Letras de San Bernardo	6.499	-	-	-	-	-	6.499	7.300	13.799
10º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	5.064	-	5.064	1.147	6.211
11º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	12.192	-	12.192	2.317	14.509
12º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	6.494	-	6.494	1.097	7.591
15º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	7.688	-	7.688	1.943	9.631
Juzgado de Garantía de Puente Alto	-	-	-	-	17.262	-	17.262	3.738	21.000
Juzgado de Garantía de San Bernardo	-	-	-	-	15.647	-	15.647	5.448	21.095
Juzgado de Garantía de Melipilla	-	-	-	-	5.764	-	5.764	1.415	7.179
Juzgado de Garantía de Curacaví	-	-	-	-	1.811	-	1.811	616	2.427
Juzgado de Garantía de Talagante	-	-	-	-	7.046	-	7.046	3.830	10.876
6º Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de San Miguel	-	-	-	-	715	-	715	341	1.056
1º Juzgado de Familia de San Miguel	-	-	-	15.649	-	-	15.649	2.111	17.760
2º Juzgado de Familia de San Miguel	-	-	-	15.885	-	-	15.885	2.702	18.587
Juzgado de Familia de Buin	-	-	-	5.385	-	-	5.385	2.283	7.668
Juzgado de Familia de Melipilla	-	-	-	5.032	-	-	5.032	2.391	7.423
Juzgado de Familia de Peñaflores	-	-	-	5.068	-	-	5.068	2.740	7.808
Juzgado de Familia de Puente Alto	-	-	-	19.683	-	-	19.683	3.069	22.752
Juzgado de Familia de San Bernardo	-	-	-	12.991	-	-	12.991	1.791	14.782

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas	Exhortos	Total causas y exhortos
Juzgado de Familia de Talagante	-	-	-	4.883	-	-	4.883	1.325	6.208
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal Talagante	-	-	-	-	285	-	285	309	594
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal Puente Alto	-	-	-	-	258	-	258	185	443
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal San Bernardo	-	-	-	-	490	-	490	713	1.203
Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de San Miguel	-	18.612	-	-	-	-	18.612	1.407	20.019
Juzgado de Letras del Trabajo de San Miguel	-	-	-	-	-	2.089	2.089	-	2.089
Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo	-	6.538	-	-	-	1.341	7.879	618	8.497
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Melipilla	-	-	-	-	118	-	118	176	294
Juzgado de Letras del Trabajo de Puente Alto	-	6.373	-	-	-	887	7.260	382	7.642
TOTALES	87.904	41.580	59	84.576	80.834	5.749	300.702	157.016	457.718

ESTADÍSTICAS CAUSAS INGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE SAN MIGUEL 2017

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas
TOTALES	114.971	37.639	48	76.837	76.206	5.308	311.009

ESTADÍSTICAS CAUSAS EGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE SAN MIGUEL 2018

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
1º Juzgado Civil de San Miguel	4.477	-	82	-	-	-	-	-	4.559
2º Juzgado Civil de San Miguel	5.469	-	-	-	-	-	-	-	5.469
3º Juzgado Civil de San Miguel	3.989	-	-	-	-	-	-	-	3.989
1º Juzgado Civil de Puente Alto	9.381	-	-	-	-	-	-	-	9.381
1º Juzgado de Letras de Talagante	833	678	17	-	-	-	-	158	1.686
2º Juzgado de Letras de Talagante	688	434	1	-	-	-	-	130	1.253
1º Juzgado de Letras de Melipilla	1.770	1.226	96	-	2	2	-	378	3.474
1º Juzgado de Letras de Buin	987	520	9	-	1	-	-	398	1.915
2º Juzgado de Letras de Buin	1.010	548	-	-	-	-	-	205	1.763
Juzgado de Letras de Peñaflo	2.407	1.178	-	-	-	-	-	256	3.841
4º Juzgado Civil de San Miguel	4.067	-	-	-	-	-	-	-	4.067
1º Juzgado de Letras de San Bernardo	3.168	-	-	-	-	-	-	-	3.168
2º Juzgado de Letras de San Bernardo	2.721	-	28	-	-	-	-	-	2.749
10º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	-	-	5.679	-	5.679
11º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	-	-	13.598	-	13.598
12º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	-	-	6.438	-	6.438
15º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	-	-	8.639	-	8.639
Juzgado de Garantía de Puente Alto	-	-	-	-	-	-	17.925	-	17.925
Juzgado de Garantía de San Bernardo	-	-	-	-	-	-	16.756	-	16.756
Juzgado de Garantía de Melipilla	-	-	-	-	-	-	6.432	-	6.432
Juzgado de Garantía de Curacaví	-	-	-	-	-	-	2.129	-	2.129
Juzgado de Garantía de Talagante	-	-	-	-	-	-	7.551	-	7.551
6º Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de San Miguel	-	-	-	-	-	-	696	-	696
1º Juzgado de Familia de San Miguel	-	-	-	14.040	-	-	-	-	14.040
2º Juzgado de Familia de San Miguel	-	-	-	14.205	-	-	-	-	14.205
Juzgado de Familia de Buin	-	-	-	3.898	-	-	-	-	3.898
Juzgado de Familia de Melipilla	-	-	-	3.778	-	-	-	-	3.778
Juzgado de Familia de Peñaflo	-	-	-	3.841	-	-	-	-	3.841
Juzgado de Familia de Puente Alto	-	-	-	12.838	-	-	-	-	12.838
Juzgado de Familia de San Bernardo	-	-	-	11.129	-	-	-	-	11.129
Juzgado de Familia de Talagante	-	-	-	4.048	-	-	-	-	4.048

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal Talagante	-	-	-	-	-	-	298	-	298
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal Puente Alto	-	-	-	-	-	-	255	-	255
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal San Bernardo	-	-	-	-	-	-	519	-	519
Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de San Miguel	-	8.850	-	-	-	-	-	-	8.850
Juzgado de Letras del Trabajo de San Miguel	-	-	-	-	-	-	-	1.862	1.862
Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo	-	2.564	-	-	-	-	-	1.353	3.917
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Melipilla	-	-	-	-	-	-	131	-	131
Juzgado de Letras del Trabajo de Puente Alto	-	2.988	-	-	-	-	-	968	3.956
TOTALES	40.967	18.986	233	67.777	3	2	87.046	5.708	220.722

ESTADÍSTICAS CAUSAS EGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE SAN MIGUEL 2017

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
TOTALES	74.561	18.320	533	63.183	12	1	84.397	4.946	245.953

CORTE DE APELACIONES DE RANCAGUA

ESTADÍSTICAS CAUSAS INGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE RANCAGUA 2018

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas	Exhortos	Total causas y exhortos
1º Juzgado Civil de Rancagua	10.831	-	-	-	-	-	10.831	3.311	14.142
1º Juzgado de Letras de Rengo	2.861	1.879	-	-	-	259	4.999	2.121	7.120
Juzgado de Letras de San Vicente	2.107	992	-	2.624	-	169	5.892	1.571	7.463
1º Juzgado de Letras y Garantía de Peumo	738	426	-	1.381	1.184	78	3.807	1.373	5.180
1º Juzgado de Letras de San Fernando	3.936	1.531	1	-	-	234	5.702	966	6.668
2º Juzgado de Letras de San Fernando	3.937	1.286	-	-	-	235	5.458	969	6.427
1º Juzgado de Letras de Santa Cruz	1.527	894	1	-	-	133	2.555	951	3.506
Juzgado de Letras y Garantía de Pichilemu	290	253	2	772	1.233	39	2.589	1.058	3.647
2º Juzgado Civil de Rancagua	11.051	-	-	-	-	-	11.051	3.309	14.360
Juzgado de Garantía de San Fernando	-	-	-	-	4.128	-	4.128	1.108	5.236
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Santa Cruz	-	-	-	-	110	-	110	106	216
Juzgado de Garantía de Santa Cruz	-	-	-	-	2.708	-	2.708	798	3.506
Juzgado de Garantía de Rengo	-	-	-	-	4.230	-	4.230	1.399	5.629
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal San Fernando	-	-	-	-	163	-	163	116	279
Juzgado de Garantía de Graneros	-	-	-	-	2.779	-	2.779	1.154	3.933
Juzgado de Garantía de Rancagua	-	-	-	-	14.128	-	14.128	3.608	17.736
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Rancagua	-	-	-	-	512	-	512	427	939
Juzgado de Garantía de San Vicente de Tagua-Tagua	-	-	-	-	2.548	-	2.548	1.063	3.611
Juzgado de Letras y Garantía de Litueche	325	100	-	488	505	21	1.439	721	2.160
Juzgado de Letras y Garantía de Peralillo	549	382	-	1.282	929	45	3.187	1.208	4.395
Juzgado de Familia de Rancagua	-	-	-	13.743	-	-	13.743	3.586	17.329
Juzgado de Familia de Rengo	-	-	-	4.019	-	-	4.019	1.217	5.236
Juzgado de Familia de San Fernando	-	-	-	5.915	-	-	5.915	1.356	7.271
Juzgado de Familia de Santa Cruz	-	-	-	2.405	-	-	2.405	736	3.141
Juzgado de Letras del Trabajo de Rancagua	-	10.194	-	-	-	1.766	11.960	241	12.201
TOTALES	38.152	17.937	4	32.629	35.157	2.979	126.858	34.473	161.331

ESTADÍSTICAS CAUSAS INGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE RANCAGUA 2017

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas
TOTALES	80.483	17.704	4	32.062	35.689	2.731	168.673

ESTADÍSTICAS CAUSAS EGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE RANCAGUA 2018

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
1º Juzgado Civil de Rancagua	5.680	-	-	-	-	-	-	-	5.680
1º Juzgado de Letras de Rengo	1.403	1.071	-	-	-	-	-	288	2.762
Juzgado de Letras de San Vicente	1.138	501	-	2.099	-	-	-	172	3.910
1º Juzgado de Letras y Garantía de Peumo	440	242	-	1.136	-	-	1.312	91	3.221
1º Juzgado de Letras de San Fernando	2.552	894	3	-	-	-	-	244	3.693
2º Juzgado de Letras de San Fernando	2.653	628	-	-	-	-	-	226	3.507
1º Juzgado de Letras de Santa Cruz	1.053	614	2	-	-	-	-	130	1.799
Juzgado de Letras y Garantía de Pichilemu	193	200	4	580	-	-	1.318	35	2.330
2º Juzgado Civil de Rancagua	5.747	-	-	-	-	-	-	-	5.747
Juzgado de Garantía de San Fernando	-	-	-	-	-	-	4.345	-	4.345
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Santa Cruz	-	-	-	-	-	-	106	-	106
Juzgado de Garantía de Santa Cruz	-	-	-	-	-	-	2.831	-	2.831
Juzgado de Garantía de Rengo	-	-	-	-	-	-	4.813	-	4.813
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal San Fernando	-	-	-	-	-	-	158	-	158
Juzgado de Garantía de Graneros	-	-	-	-	-	-	2.961	-	2.961
Juzgado de Garantía de Rancagua	-	-	-	-	-	-	15.242	-	15.242
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Rancagua	-	-	-	-	-	-	495	-	495
Juzgado de Garantía de San Vicente de Tagua-Tagua	-	-	-	-	-	-	2.807	-	2.807
Juzgado de Letras y Garantía de Litueche	197	79	-	355	-	-	485	21	1.137
Juzgado de Letras y Garantía de Peralillo	285	292	-	976	-	-	947	48	2.548
Juzgado de Familia de Rancagua	-	-	-	11.274	-	-	-	-	11.274
Juzgado de Familia de Rengo	-	-	-	3.140	-	-	-	-	3.140
Juzgado de Familia de San Fernando	-	-	-	4.932	-	-	-	-	4.932
Juzgado de Familia de Santa Cruz	-	-	-	1.810	-	-	-	-	1.810
Juzgado de Letras del Trabajo de Rancagua	-	5.300	-	-	-	-	-	1.592	6.892
TOTALES	21.341	9.821	9	26.302	-	-	37.820	2.847	98.140

ESTADÍSTICAS CAUSAS EGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE RANCAGUA 2017

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
TOTALES	65.332	9.869	10	25.518	-	-	38.980	2.731	142.440

CORTE DE APELACIONES DE TALCA

ESTADÍSTICAS CAUSAS INGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE TALCA 2018

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas	Exhortos	Total causas y exhortos
1º Juzgado de Letras de Talca	4.400	-	-	-	-	-	4.400	1.187	5.587
2º Juzgado de Letras de Talca	4.405	-	-	-	-	-	4.405	1.181	5.586
3º Juzgado de Letras de Talca	4.402	-	-	-	-	-	4.402	1.186	5.588
4º Juzgado de Letras de Talca	4.402	-	5	-	-	-	4.407	1.199	5.606
Juzgado de Letras de Constitución	1.521	1.055	-	-	-	177	2.753	1.257	4.010
Juzgado de Letras y Garantía de Curepto	217	41	-	291	230	8	787	410	1.197
1º Juzgado de Letras de Curicó	3.839	-	-	-	-	-	3.839	2.084	5.923
2º Juzgado de Letras de Curicó	3.893	-	-	-	-	-	3.893	2.077	5.970
Juzgado de Letras y Garantía de Licantén	366	207	-	674	818	29	2.094	1.122	3.216
Juzgado de Letras de Molina	1.222	600	-	2.371	-	138	4.331	1.980	6.311
1º Juzgado de Letras de Linares	2.733	1.283	-	-	-	206	4.222	1.419	5.641
2º Juzgado de Letras de Linares	2.738	1.038	-	-	-	205	3.981	1.435	5.416
Juzgado de Letras de San Javier	1.363	782	2	2.259	-	93	4.499	1.923	6.422
Juzgado de Letras de Cauquenes	843	479	-	1.438	-	77	2.837	1.606	4.443
Juzgado de Letras y Garantía de Chanco	155	124	-	499	586	11	1.375	795	2.170
Juzgado de Letras de Parral	1.366	604	-	-	-	98	2.068	1.169	3.237
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Curicó	-	-	-	-	225	-	225	168	393
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Talca	-	-	-	-	359	-	359	395	754
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Linares	-	-	-	-	140	-	140	149	289
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Cauquenes	-	-	-	-	64	-	64	60	124
Juzgado de Garantía de Curicó	-	-	-	-	6.875	-	6.875	2.229	9.104
Juzgado de Garantía de Molina	-	-	-	-	1.996	-	1.996	584	2.580
Juzgado de Garantía de Constitución	-	-	-	-	1.925	-	1.925	492	2.417
Juzgado de Garantía de Talca	-	-	-	-	10.359	-	10.359	2.697	13.056
Juzgado de Garantía de San Javier	-	-	-	-	2.283	-	2.283	619	2.902
Juzgado de Garantía de Cauquenes	-	-	-	-	1.404	-	1.404	382	1.786
Juzgado de Garantía de Linares	-	-	-	-	4.559	-	4.559	1.020	5.579
Juzgado de Garantía de Parral	-	-	-	-	1.525	-	1.525	449	1.974

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas	Exhortos	Total causas y exhortos
Juzgado de Familia de Constitución	-	-	-	2.445	-	-	2.445	758	3.203
Juzgado de Familia de Curicó	-	-	-	7.314	-	-	7.314	1.897	9.211
Juzgado de Familia de Linares	-	-	-	5.909	-	-	5.909	1.734	7.643
Juzgado de Familia de Parral	-	-	-	2.343	-	-	2.343	1.270	3.613
Juzgado de Familia de Talca	-	-	-	11.347	-	-	11.347	2.045	13.392
Juzgado de Letras del Trabajo de Curicó	-	4.935	-	-	-	910	5.845	107	5.952
Juzgado de Letras del Trabajo de Talca	-	7.442	-	-	-	1.687	9.129	202	9.331
TOTALES	37.865	18.590	7	36.890	33.348	3.639	130.339	39.287	169.626

ESTADÍSTICAS CAUSAS INGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE TALCA 2017

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas
TOTALES	34.059	17.779	5	33.251	30.497	3.202	118.793

ESTADÍSTICAS CAUSAS EGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE TALCA 2018

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
1º Juzgado de Letras de Talca	2.163	-	-	-	-	-	-	-	2.163
2º Juzgado de Letras de Talca	1.765	-	-	-	-	-	-	-	1.765
3º Juzgado de Letras de Talca	1.858	-	-	-	-	-	-	-	1.858
4º Juzgado de Letras de Talca	1.922	-	7	-	-	-	-	-	1.929
Juzgado de Letras de Constitución	870	678	-	-	-	-	-	170	1.718
Juzgado de Letras y Garantía de Curepto	130	19	-	210	-	-	228	7	594
1º Juzgado de Letras de Curicó	1.803	-	-	-	-	-	-	-	1.803
2º Juzgado de Letras de Curicó	1.659	-	-	-	-	-	-	-	1.659
Juzgado de Letras y Garantía de Licantén	204	145	-	480	-	-	807	42	1.678
Juzgado de Letras de Molina	578	384	-	1.725	-	-	-	140	2.827
1º Juzgado de Letras de Linares	1.384	777	-	-	-	-	-	180	2.341
2º Juzgado de Letras de Linares	1.299	722	2	-	-	-	-	168	2.191
Juzgado de Letras de San Javier	648	559	-	1.891	-	-	-	108	3.206
Juzgado de Letras de Cauquenes	429	308	-	1.087	-	-	-	55	1.879
Juzgado de Letras y Garantía de Chanco	85	52	-	371	-	-	605	13	1.126
Juzgado de Letras de Parral	789	379	-	-	-	-	-	87	1.255
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Curicó	-	-	-	-	-	-	233	-	233
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Talca	-	-	-	-	-	-	365	-	365
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Linares	-	-	-	-	-	-	125	-	125
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Cauquenes	-	-	-	-	-	-	66	-	66
Juzgado de Garantía de Curicó	-	-	-	-	-	-	7.312	-	7.312
Juzgado de Garantía de Molina	-	-	-	-	-	-	2.391	-	2.391
Juzgado de Garantía de Constitución	-	-	-	-	-	-	2.067	-	2.067
Juzgado de Garantía de Talca	-	-	-	-	-	-	11.224	-	11.224
Juzgado de Garantía de San Javier	-	-	-	-	-	-	2.831	-	2.831
Juzgado de Garantía de Cauquenes	-	-	-	-	-	-	1.560	-	1.560
Juzgado de Garantía de Linares	-	-	-	-	-	-	5.184	-	5.184
Juzgado de Garantía de Parral	-	-	-	-	-	-	1.690	-	1.690

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
Juzgado de Familia de Constitución	-	-	-	1.707	-	-	-	-	1.707
Juzgado de Familia de Curicó	-	-	-	6.118	-	-	-	-	6.118
Juzgado de Familia de Linares	-	-	-	4.380	-	-	-	-	4.380
Juzgado de Familia de Parral	-	-	-	1.619	-	-	-	-	1.619
Juzgado de Familia de Talca	-	-	-	8.558	-	-	-	-	8.558
Juzgado de Letras del Trabajo de Curicó	-	4.003	-	-	-	-	-	904	4.907
Juzgado de Letras del Trabajo de Talca	-	4.586	-	-	-	-	-	1.580	6.166
TOTALES	17.586	12.612	9	28.146	-	-	36.688	3.454	98.495

ESTADÍSTICAS CAUSAS EGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE TALCA 2017

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
TOTALES	16.299	12.155	11	27.178	1	-	32.611	3.159	91.414

CORTE DE APELACIONES DE CHILLÁN

ESTADÍSTICAS CAUSAS INGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE CHILLÁN 2018

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas	Exhortos	Total causas y exhortos
1º Juzgado Civil de Chillán	5.966	-	-	-	-	-	5.966	1.842	7.808
2º Juzgado Civil de Chillán	5.962	-	-	-	-	-	5.962	1.817	7.779
1º Juzgado de Letras de San Carlos	1.076	604	3	2.841	-	251	4.775	2.073	6.848
Juzgado de Letras de Yungay	587	474	-	1.708	-	77	2.846	1.503	4.349
Juzgado de Letras y Garantía de Bulnes	593	632	-	1.611	1.867	117	4.820	2.531	7.351
Juzgado de Letras y Garantía de Coelemu	218	193	-	689	524	53	1.677	1.060	2.737
Juzgado de Letras y Garantía de Quirihue	225	219	-	844	907	35	2.230	899	3.129
Juzgado de Garantía de Chillán	-	-	-	-	11.146	-	11.146	2.259	13.405
Juzgado de Garantía de Yungay	-	-	-	-	1.476	-	1.476	403	1.879
Juzgado de Garantía de San Carlos	-	-	-	-	2.331	-	2.331	517	2.848
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Chillán	-	-	-	-	273	-	273	225	498
Juzgado de Familia de Chillán	-	-	-	10.033	-	-	10.033	2.743	12.776
Juzgado de Letras del Trabajo de Chillán	-	5.706	-	-	-	1.339	7.045	159	7.204
TOTALES	14.627	7.828	3	17.726	18.524	1.872	60.580	18.031	78.611

ESTADÍSTICAS CAUSAS INGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE CHILLÁN 2017

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas
TOTALES	14.308	7.397	-	17.973	14.091	1.619	55.388

ESTADÍSTICAS CAUSAS EGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE CHILLÁN 2018

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
1º Juzgado Civil de Chillán	2.081	-	-	-	-	-	-	-	2.081
2º Juzgado Civil de Chillán	2.282	-	-	-	-	-	-	-	2.282
1º Juzgado de Letras de San Carlos	462	338	2	2.402	-	-	-	221	3.425
Juzgado de Letras de Yungay	154	284	1	1.696	-	-	-	57	2.192
Juzgado de Letras y Garantía de Bulnes	320	414	-	1.330	-	-	1.707	112	3.883
Juzgado de Letras y Garantía de Coelemu	79	128	-	514	-	-	524	54	1.299
Juzgado de Letras y Garantía de Quirihue	84	144	-	601	-	-	1.069	59	1.957
Juzgado de Garantía de Chillán	-	-	-	-	-	-	11.897	-	11.897
Juzgado de Garantía de Yungay	-	-	-	-	-	-	1.489	-	1.489
Juzgado de Garantía de San Carlos	-	-	-	-	-	-	2.529	-	2.529
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Chillán	-	-	-	-	-	-	269	-	269
Juzgado de Familia de Chillán	-	-	-	8.039	-	-	-	-	8.039
Juzgado de Letras del Trabajo de Chillán	-	3.273	-	-	-	-	-	1.265	4.538
TOTALES	5.462	4.581	3	14.582	-	-	19.484	1.768	45.880

ESTADÍSTICAS CAUSAS EGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE CHILLÁN 2017

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
TOTALES	5.126	4.342	4	13.251	-	1	15.259	1.457	39.440

CORTE DE APELACIONES DE CONCEPCIÓN

ESTADÍSTICAS CAUSAS INGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE CONCEPCIÓN 2018

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas	Exhortos	Total causas y exhortos
1º Juzgado de Letras de Los Ángeles	5.485	-	5	-	-	-	5.490	1.921	7.411
2º Juzgado de Letras de Los Ángeles	5.475	-	-	-	-	-	5.475	1.899	7.374
Juzgado de Letras y Garantía de Mulchén	443	252	-	1.052	894	35	2.676	1.088	3.764
Juzgado de Letras y Garantía de Nacimiento	409	330	-	1.238	724	31	2.732	1.830	4.562
Juzgado de Letras y Garantía de Laja	516	251	-	959	1.047	46	2.819	1.359	4.178
Juzgado de Letras y Garantía de Yumbel	206	119	-	-	1.049	33	1.407	571	1.978
1º Juzgado Civil de Concepción	9.107	-	38	-	-	-	9.145	3.220	12.365
2º Juzgado Civil de Concepción	9.104	-	-	-	-	-	9.104	3.160	12.264
3º Juzgado Civil de Concepción	9.107	-	-	-	-	-	9.107	3.158	12.265
1º Juzgado Civil de Talcahuano	4.597	-	-	-	-	-	4.597	2.515	7.112
2º Juzgado Civil de Talcahuano	4.601	-	-	-	-	-	4.601	2.515	7.116
Juzgado de Letras de Tomé	947	672	-	-	-	92	1.711	949	2.660
Juzgado de Letras y Garantía de Florida	119	72	-	296	256	12	755	544	1.299
Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana	114	76	-	504	416	10	1.120	1.453	2.573
Juzgado de Letras y Garantía de Lota	622	350	-	-	1.228	80	2.280	2.361	4.641
1º Juzgado de Letras de Coronel	1.183	989	-	-	-	202	2.374	1.091	3.465
2º Juzgado de Letras de Coronel	1.227	774	-	-	-	199	2.200	1.091	3.291
Juzgado de Letras y Garantía de Lebu	542	493	3	1.669	1.389	66	4.162	1.970	6.132
Juzgado de Letras de Arauco	566	514	-	1.089	-	47	2.216	2.300	4.516
Juzgado de Letras y Garantía de Curanilahue	451	269	-	1.463	877	49	3.109	3.071	6.180
Juzgado de Letras de Cañete	675	489	-	1.494	-	54	2.712	1.310	4.022
Juzgado de Letras y Garantía de Santa Bárbara	234	245	1	693	793	34	2.000	837	2.837
Juzgado de Garantía de San Pedro de La Paz	-	-	-	-	2.558	-	2.558	1.134	3.692
Juzgado de Garantía de Cañete	-	-	-	-	1.585	-	1.585	475	2.060
Juzgado de Garantía de Arauco	-	-	-	-	1.601	-	1.601	328	1.929
Juzgado de Garantía de Coronel	-	-	-	-	3.322	-	3.322	787	4.109
Juzgado de Garantía de Tomé	-	-	-	-	1.498	-	1.498	294	1.792
Juzgado de Garantía de Talcahuano	-	-	-	-	7.681	-	7.681	1.553	9.234
Juzgado de Garantía de Chiguayante	-	-	-	-	2.143	-	2.143	527	2.670
Juzgado de Garantía de Concepción	-	-	-	-	12.909	-	12.909	2.821	15.730

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas	Exhortos	Total causas y exhortos
Juzgado de Garantía de Los Ángeles	-	-	-	-	7.616	-	7.616	1.816	9.432
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Concepción	-	-	-	-	472	-	472	859	1.331
Juzgado de Letras y Garantía de Cabrero	356	314	-	1.048	1.154	40	2.912	1.651	4.563
Juzgado de Familia de Concepción	-	-	-	15.567	-	-	15.567	5.038	20.605
Juzgado de Familia de Coronel	-	-	-	6.732	-	-	6.732	1.368	8.100
Juzgado de Familia de Los Ángeles	-	-	-	6.611	-	-	6.611	1.674	8.285
Juzgado de Familia de Talcahuano	-	-	-	8.149	-	-	8.149	939	9.088
Juzgado de Familia de Tomé	-	-	-	2.228	-	-	2.228	1.247	3.475
Juzgado de Familia de Yumbel	-	-	-	880	-	-	880	439	1.319
Tribunal Oral en Lo Penal de Los Ángeles	-	-	-	-	98	-	98	214	312
Tribunal Oral en Lo Penal de Cañete	-	-	-	-	72	-	72	105	177
Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Concepción	-	20.663	-	-	-	-	20.663	555	21.218
Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción	-	-	-	-	-	4.291	4.291	-	4.291
Juzgado de Letras del Trabajo de Los Ángeles	-	5.567	-	-	-	1.014	6.581	119	6.700
TOTALES	56.086	32.439	47	51.672	51.382	6.335	197.961	64.156	262.117

ESTADÍSTICAS CAUSAS INGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE CONCEPCIÓN 2017

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas
TOTALES	53.447	31.226	29	51.889	50.367	5.442	192.400

ESTADÍSTICAS CAUSAS EGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE CONCEPCIÓN 2018

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
1º Juzgado de Letras de Los Ángeles	2.359	-	6	-	-	-	-	-	2.365
2º Juzgado de Letras de Los Ángeles	2.274	-	1	-	-	-	-	-	2.275
Juzgado de Letras y Garantía de Mulchén	149	114	-	904	-	-	1.055	35	2.257
Juzgado de Letras y Garantía de Nacimiento	204	205	6	924	-	-	641	20	2.000
Juzgado de Letras y Garantía de Laja	163	156	-	697	-	-	1.065	36	2.117
Juzgado de Letras y Garantía de Yumbel	83	96	-	-	-	-	1.011	32	1.222
1º Juzgado Civil de Concepción	5.003	-	38	-	-	-	-	-	5.041
2º Juzgado Civil de Concepción	4.363	-	-	-	-	-	-	-	4.363
3º Juzgado Civil de Concepción	4.314	-	-	-	-	-	-	-	4.314
1º Juzgado Civil de Talcahuano	2.002	-	-	-	-	-	-	-	2.002
2º Juzgado Civil de Talcahuano	2.154	-	-	-	-	-	-	-	2.154
Juzgado de Letras de Tomé	453	268	-	-	-	-	-	96	817
Juzgado de Letras y Garantía de Florida	82	28	-	239	-	-	248	14	611
Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana	80	53	-	413	-	-	435	10	991
Juzgado de Letras y Garantía de Lota	272	112	1	-	-	-	1.504	67	1.956
1º Juzgado de Letras de Coronel	508	603	-	-	-	-	-	209	1.320
2º Juzgado de Letras de Coronel	425	482	-	-	-	-	-	213	1.120
Juzgado de Letras y Garantía de Lebu	341	275	1	1.360	-	-	1.677	49	3.703
Juzgado de Letras de Arauco	313	383	-	860	-	-	-	60	1.616
Juzgado de Letras y Garantía de Curanilahue	209	149	-	1.112	-	-	1.052	38	2.560
Juzgado de Letras de Cañete	365	285	-	1.190	-	-	-	32	1.872
Juzgado de Letras y Garantía de Santa Bárbara	132	104	2	556	-	-	819	26	1.639
Juzgado de Garantía de San Pedro de La Paz	-	-	-	-	-	-	3.097	-	3.097
Juzgado de Garantía de Cañete	-	-	-	-	-	-	1.681	-	1.681
Juzgado de Garantía de Arauco	-	-	-	-	-	-	1.643	-	1.643
Juzgado de Garantía de Coronel	-	-	-	-	-	-	3.845	-	3.845
Juzgado de Garantía de Tomé	-	-	-	-	-	-	1.730	-	1.730
Juzgado de Garantía de Talcahuano	-	-	-	-	-	-	7.886	-	7.886
Juzgado de Garantía de Chiguayante	-	-	-	-	-	-	2.507	-	2.507
Juzgado de Garantía de Concepción	-	-	-	-	-	-	14.548	-	14.548
Juzgado de Garantía de Los Ángeles	-	-	-	-	-	-	9.293	-	9.293

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Concepción	-	-	-	-	-	-	547	-	547
Juzgado de Letras y Garantía de Cabrero	161	199	-	839	-	-	1.223	46	2.468
Juzgado de Familia de Concepción	-	-	-	12.803	-	-	-	-	12.803
Juzgado de Familia de Coronel	-	-	-	5.890	-	-	-	-	5.890
Juzgado de Familia de Los Ángeles	-	-	-	5.311	-	-	-	-	5.311
Juzgado de Familia de Talcahuano	-	-	-	6.520	-	-	-	-	6.520
Juzgado de Familia de Tomé	-	-	-	1.701	-	-	-	-	1.701
Juzgado de Familia de Yumbel	-	-	-	729	-	-	-	-	729
Tribunal Oral en Lo Penal de Los Ángeles	-	-	-	-	-	-	113	-	113
Tribunal Oral en Lo Penal de Cañete	-	-	-	-	-	-	78	-	78
Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Concepción	-	11.696	-	-	-	-	-	-	11.696
Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción	-	-	-	-	-	-	-	3.858	3.858
Juzgado de Letras del Trabajo de Los Ángeles	-	3.118	-	-	-	-	-	919	4.037
TOTALES	26.409	18.326	55	42.048	-	-	57.698	5.760	150.296

ESTADÍSTICAS CAUSAS EGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE CONCEPCIÓN 2017

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
TOTALES	24.260	19.207	24	43.510	-	-	56.544	5.207	148.752

CORTE DE APELACIONES DE TEMUCO

ESTADÍSTICAS CAUSAS INGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE TEMUCO 2018

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas	Exhortos	Total causas y exhortos
1º Juzgado Civil de Temuco	6.993	-	5	-	-	-	6.998	2.330	9.328
2º Juzgado Civil de Temuco	6.993	-	-	-	-	-	6.993	2.288	9.281
1º Juzgado de Letras de Angol	1.155	984	-	-	-	215	2.354	1.478	3.832
Juzgado de Letras y Garantía de Collipulli	318	355	-	992	1.496	63	3.224	1.482	4.706
Juzgado de Letras y Garantía de Traiguén	238	258	-	840	826	37	2.199	1.116	3.315
Juzgado de Letras de Victoria	1.148	427	-	1.032	-	66	2.673	1.053	3.726
Juzgado de Letras y Garantía de Curacautín	373	208	-	813	869	26	2.289	865	3.154
Juzgado de Letras de Loncoche	207	242	1	962	-	67	1.479	870	2.349
Juzgado de Letras de Pitrufuquén	403	518	-	1.385	-	77	2.383	1.348	3.731
Juzgado de Letras de Villarrica	948	781	-	2.198	-	139	4.066	1.984	6.050
Juzgado de Letras de Nueva Imperial	462	387	-	2.153	-	76	3.078	1.463	4.541
Juzgado de Letras y Garantía de Pucón	577	572	-	1.152	1.764	155	4.220	1.635	5.855
Juzgado de Letras de Lautaro	642	910	-	2.037	-	114	3.703	1.600	5.303
Juzgado de Letras y Garantía de Carahue	289	192	-	1.093	1.359	39	2.972	1.161	4.133
3º Juzgado Civil de Temuco	6.991	-	-	-	-	-	6.991	2.286	9.277
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Temuco	-	-	-	-	187	-	187	481	668
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Angol	-	-	-	-	86	-	86	120	206
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Villarrica	-	-	-	-	47	-	47	85	132
Juzgado de Garantía de Temuco	-	-	-	-	12.806	-	12.806	3.230	16.036
Juzgado de Garantía de Pitrufuquén	-	-	-	-	1.879	-	1.879	530	2.409
Juzgado de Garantía de Villarrica	-	-	-	-	1.977	-	1.977	600	2.577
Juzgado de Garantía de Angol	-	-	-	-	2.828	-	2.828	701	3.529

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas	Exhortos	Total causas y exhortos
Juzgado de Garantía de Victoria	-	-	-	-	1.313	-	1.313	339	1.652
Juzgado de Garantía de Nueva Imperial	-	-	-	-	2.064	-	2.064	439	2.503
Juzgado de Garantía de Lautaro	-	-	-	-	1.711	-	1.711	517	2.228
Juzgado de Garantía de Loncoche	-	-	-	-	927	-	927	333	1.260
Juzgado de Letras y Garantía de Toltén	133	33	-	343	224	8	741	331	1.072
Juzgado de Letras y Garantía de Purén	131	147	-	589	687	12	1.566	870	2.436
Juzgado de Familia de Angol	-	-	-	2.992	-	-	2.992	1.447	4.439
Juzgado de Familia de Temuco	-	-	-	13.349	-	-	13.349	2.407	15.756
Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco	-	11.265	-	-	-	2.407	13.672	431	14.103
TOTALES	28.001	17.279	6	31.930	33.050	3.501	113.767	35.820	149.587

ESTADÍSTICAS CAUSAS INGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE TEMUCO 2017

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas
TOTALES	26.631	16.085	10	32.613	31.686	3.426	110.451

ESTADÍSTICAS CAUSAS EGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE TEMUCO 2018

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
1º Juzgado Civil de Temuco	3.129	-	80	-	1	-	-	-	3.210
2º Juzgado Civil de Temuco	3.353	-	-	-	-	-	-	-	3.353
1º Juzgado de Letras de Angol	485	1.050	-	-	-	-	-	217	1.752
Juzgado de Letras y Garantía de Collipulli	128	266	-	752	-	-	1.562	52	2.760
Juzgado de Letras y Garantía de Traiguén	123	143	-	653	-	-	884	42	1.845
Juzgado de Letras de Victoria	594	275	-	908	-	-	-	66	1.843
Juzgado de Letras y Garantía de Curacautín	204	94	-	537	-	-	776	22	1.633
Juzgado de Letras de Loncoche	122	110	2	664	-	-	-	61	959
Juzgado de Letras de Pitrufuquén	239	267	-	992	-	-	-	97	1.595
Juzgado de Letras de Villarrica	407	384	-	1.514	-	-	-	151	2.456
Juzgado de Letras de Nueva Imperial	259	213	-	1.589	-	-	-	68	2.129
Juzgado de Letras y Garantía de Pucón	282	277	-	929	-	-	1.802	132	3.422
Juzgado de Letras de Lautaro	269	472	-	1.616	-	-	-	106	2.463
Juzgado de Letras y Garantía de Carahue	136	79	-	819	-	-	1.474	52	2.560
3º Juzgado Civil de Temuco	3.522	-	-	-	-	-	-	-	3.522
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Temuco	-	-	-	-	-	-	222	-	222
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Angol	-	-	-	-	-	-	85	-	85
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Villarrica	-	-	-	-	-	-	56	-	56
Juzgado de Garantía de Temuco	-	-	-	-	-	-	13.934	-	13.934
Juzgado de Garantía de Pitrufuquén	-	-	-	-	-	-	2.144	-	2.144
Juzgado de Garantía de Villarrica	-	-	-	-	-	-	2.140	-	2.140
Juzgado de Garantía de Angol	-	-	-	-	-	-	2.964	-	2.964
Juzgado de Garantía de Victoria	-	-	-	-	-	-	1.496	-	1.496

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
Juzgado de Garantía de Nueva Imperial	-	-	-	-	-	-	2.192	-	2.192
Juzgado de Garantía de Lautaro	-	-	-	-	-	-	2.048	-	2.048
Juzgado de Garantía de Loncoche	-	-	-	-	-	-	958	-	958
Juzgado de Letras y Garantía de Toltén	53	7	-	267	-	-	243	8	578
Juzgado de Letras y Garantía de Purén	64	57	-	403	-	-	716	11	1.251
Juzgado de Familia de Angol	-	-	-	2.365	-	-	-	-	2.365
Juzgado de Familia de Temuco	-	-	-	11.521	-	-	-	-	11.521
Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco	-	5.962	-	-	-	-	-	2.354	8.316
TOTALES	13.369	9.656	82	25.529	1	-	35.696	3.439	87.772

ESTADÍSTICAS CAUSAS EGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE TEMUCO 2017

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
TOTALES	12.691	9.946	135	25.471	-	-	37.167	3.271	88.681

CORTE DE APELACIONES DE VALDIVIA

ESTADÍSTICAS CAUSAS INGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE VALDIVIA 2018

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas	Exhortos	Total causas y exhortos
1º Juzgado Civil de Valdivia	4.232	-	-	-	-	-	4.232	1.911	6.143
2º Juzgado Civil de Valdivia	4.235	-	-	-	-	-	4.235	1.921	6.156
Juzgado de Letras de Mariquina	555	705	3	1.885	-	79	3.227	1.911	5.138
Juzgado de Letras y Garantía de Paillaco	342	226	1	1.214	774	58	2.615	1.313	3.928
Juzgado de Letras de Los Lagos	416	590	-	1.653	-	96	2.755	1.125	3.880
Juzgado de Letras y Garantía de Panguipulli	416	329	-	1.237	1.352	85	3.419	1.491	4.910
Juzgado de Letras y Garantía de La Unión	919	780	-	1.688	1.121	95	4.603	1.927	6.530
Juzgado de Letras y Garantía de Río Bueno	709	516	-	1.634	1.354	72	4.285	2.183	6.468
1º Juzgado de Letras de Osorno	4.462	-	-	-	-	-	4.462	2.907	7.369
2º Juzgado de Letras de Osorno	4.455	-	-	-	-	-	4.455	2.902	7.357
Juzgado de Letras de Río Negro	568	-	-	983	-	-	1.551	927	2.478
Juzgado de Garantía de Valdivia	-	-	-	-	8.282	-	8.282	1.850	10.132
Juzgado de Garantía de Mariquina	-	-	-	-	1.191	-	1.191	438	1.629
Juzgado de Garantía de Los Lagos	-	-	-	-	1.332	-	1.332	475	1.807
Juzgado de Garantía de Río Negro	-	-	-	-	1.181	-	1.181	490	1.671
Juzgado de Garantía de Osorno	-	-	-	-	6.332	-	6.332	1.854	8.186
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Valdivia	-	-	-	-	326	-	326	227	553
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Osorno	-	-	-	-	137	-	137	159	296
Juzgado de Familia de Osorno	-	-	-	7.254	-	-	7.254	3.045	10.299
Juzgado de Familia de Valdivia	-	-	-	6.888	-	-	6.888	1.556	8.444
Juzgado de Letras del Trabajo de Valdivia	-	4.241	-	-	-	1.016	5.257	97	5.354
Juzgado de Letras del Trabajo de Osorno	-	5.870	-	-	-	774	6.644	94	6.738
TOTALES	21.309	13.257	4	24.436	23.382	2.275	84.663	30.803	115.466

ESTADÍSTICAS CAUSAS INGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE VALDIVIA 2017

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas
TOTALES	21.434	13.355	9	23.944	23.083	2.218	84.043

ESTADÍSTICAS CAUSAS EGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE VALDIVIA 2018

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
1º Juzgado Civil de Valdivia	2.062	-	-	-	-	-	-	-	2.062
2º Juzgado Civil de Valdivia	1.678	-	-	-	-	-	-	-	1.678
Juzgado de Letras de Mariquina	364	425	3	1.527	-	-	-	106	2.425
Juzgado de Letras y Garantía de Paillaco	172	115	1	960	-	-	1.077	68	2.393
Juzgado de Letras de Los Lagos	224	415	-	1.312	-	-	-	72	2.023
Juzgado de Letras y Garantía de Panguipulli	187	180	-	985	-	-	1.623	125	3.100
Juzgado de Letras y Garantía de La Unión	484	513	-	1.449	-	-	1.231	103	3.780
Juzgado de Letras y Garantía de Río Bueno	360	279	-	1.229	-	-	1.294	69	3.231
1º Juzgado de Letras de Osorno	2.549	-	-	-	-	-	-	-	2.549
2º Juzgado de Letras de Osorno	2.221	-	-	-	-	-	-	-	2.221
Juzgado de Letras de Río Negro	265	-	-	851	-	-	-	-	1.116
Juzgado de Garantía de Valdivia	-	-	-	-	-	-	9.226	-	9.226
Juzgado de Garantía de Mariquina	-	-	-	-	-	-	1.568	-	1.568
Juzgado de Garantía de Los Lagos	-	-	-	-	-	-	1.388	-	1.388
Juzgado de Garantía de Río Negro	-	-	-	-	-	-	1.425	-	1.425
Juzgado de Garantía de Osorno	-	-	-	-	-	-	7.799	-	7.799
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Valdivia	-	-	-	-	-	-	297	-	297
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Osorno	-	-	-	-	-	-	139	-	139
Juzgado de Familia de Osorno	-	-	-	5.314	-	-	-	-	5.314
Juzgado de Familia de Valdivia	-	-	-	5.957	-	-	-	-	5.957
Juzgado de Letras del Trabajo de Valdivia	-	2.179	-	-	-	-	-	941	3.120
Juzgado de Letras del Trabajo de Osorno	-	3.341	-	-	-	-	-	746	4.087
TOTALES	10.566	7.447	4	19.584	-	-	27.067	2.230	66.898

ESTADÍSTICAS CAUSAS EGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE VALDIVIA 2017

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
TOTALES	10.086	8.514	9	19.027	-	-	26.793	2.116	66.545

CORTE DE APELACIONES DE PUERTO MONTT

ESTADÍSTICAS CAUSAS INGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE PUERTO MONTT 2018

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas	Exhortos	Total causas y exhortos
1º Juzgado Civil de Puerto Montt	6.519	-	-	-	-	-	6.519	3.164	9.683
1º Juzgado de Letras de Puerto Varas	3.211	2.320	-	-	-	231	5.762	2.075	7.837
Juzgado de Letras y Garantía de Calbuco	341	317	1	1.234	1.214	43	3.150	1.342	4.492
Juzgado de Letras y Garantía de Maullín	137	74	-	396	368	10	985	450	1.435
Juzgado de Letras de Castro	3.072	-	-	-	-	-	3.072	1.449	4.521
Juzgado de Letras de Ancud	862	477	1	-	-	87	1.427	1.194	2.621
Juzgado de Letras y Garantía de Achaó	69	58	-	348	295	5	775	308	1.083
Juzgado de Letras y Garantía de Chaitén	216	90	-	214	312	15	847	387	1.234
Juzgado de Letras y Garantía de Los Muermos	139	111	-	541	422	11	1.224	602	1.826
Juzgado de Letras y Garantía de Quellón	409	-	-	1.128	1.073	-	2.610	1.553	4.163
2º Juzgado Civil de Puerto Montt	6.496	-	-	-	-	-	6.496	3.130	9.626
Juzgado de Letras y Garantía de Hualaihué	89	67	-	319	268	4	747	342	1.089
Juzgado de Garantía de Castro	-	-	-	-	2.969	-	2.969	513	3.482
Juzgado de Garantía de Puerto Montt	-	-	-	-	10.580	-	10.580	1.934	12.514
Juzgado de Garantía de Puerto Varas	-	-	-	-	3.082	-	3.082	1.079	4.161
Juzgado de Garantía de Ancud	-	-	-	-	1.472	-	1.472	391	1.863
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal Puerto Montt	-	-	-	-	134	-	134	435	569
Juzgado de Familia de Ancud	-	-	-	1.945	-	-	1.945	638	2.583
Juzgado de Familia de Castro	-	-	-	3.513	-	-	3.513	872	4.385
Juzgado de Familia de Puerto Montt	-	-	-	10.090	-	-	10.090	2.933	13.023
Juzgado de Familia de Puerto Varas	-	-	-	3.734	-	-	3.734	1.605	5.339
Tribunal Oral en Lo Penal de Castro	-	-	-	-	69	-	69	87	156
Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt	-	7.557	-	-	-	1.465	9.022	209	9.231
Juzgado de Letras del Trabajo de Castro	-	1.060	-	-	-	431	1.491	31	1.522
TOTALES	21.560	12.131	2	23.462	22.258	2.302	81.715	26.723	108.438

ESTADÍSTICAS CAUSAS INGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE PUERTO MONTT 2017

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas
TOTALES	22.292	12.328	6	21.866	21.011	2.044	79.547

ESTADÍSTICAS CAUSAS EGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE PUERTO MONTT 2018

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
1º Juzgado Civil de Puerto Montt	3.475	-	7	-	-	-	-	-	3.482
1º Juzgado de Letras de Puerto Varas	1.262	1.393	-	-	-	-	-	234	2.889
Juzgado de Letras y Garantía de Calbuco	286	201	1	999	-	-	1.509	44	3.040
Juzgado de Letras y Garantía de Maullín	66	41	-	289	-	-	327	11	734
Juzgado de Letras de Castro	1.515	-	-	-	-	-	-	-	1.515
Juzgado de Letras de Ancud	553	278	1	-	2	-	-	100	934
Juzgado de Letras y Garantía de Achao	54	58	-	230	-	-	317	7	666
Juzgado de Letras y Garantía de Chaitén	203	47	-	156	-	-	313	13	732
Juzgado de Letras y Garantía de Los Muermos	112	71	-	441	-	-	457	13	1.094
Juzgado de Letras y Garantía de Quellón	321	-	-	785	-	-	1.253	-	2.359
2º Juzgado Civil de Puerto Montt	3.080	-	-	-	-	-	-	-	3.080
Juzgado de Letras y Garantía de Hualaihué	41	17	-	232	-	-	304	5	599
Juzgado de Garantía de Castro	-	-	-	-	-	-	3.364	-	3.364
Juzgado de Garantía de Puerto Montt	-	-	-	-	-	-	11.033	-	11.033
Juzgado de Garantía de Puerto Varas	-	-	-	-	-	-	3.449	-	3.449
Juzgado de Garantía de Ancud	-	-	-	-	-	-	1.546	-	1.546
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal Puerto Montt	-	-	-	-	-	-	137	-	137
Juzgado de Familia de Ancud	-	-	-	1.585	-	-	-	-	1.585
Juzgado de Familia de Castro	-	-	-	2.835	-	-	-	-	2.835
Juzgado de Familia de Puerto Montt	-	-	-	8.365	-	-	-	-	8.365
Juzgado de Familia de Puerto Varas	-	-	-	2.914	-	-	-	-	2.914
Tribunal Oral en Lo Penal de Castro	-	-	-	-	-	-	60	-	60
Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt	-	4.388	-	-	-	-	-	1.348	5.736
Juzgado de Letras del Trabajo de Castro	-	624	-	-	-	-	-	381	1.005
TOTALES	10.968	7.118	9	18.831	2	-	24.069	2.156	63.153

ESTADÍSTICAS CAUSAS EGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE PUERTO MONTT 2017

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
TOTALES	10.095	7.829	2	17.420	3	-	23.221	2.107	60.677

CORTE DE APELACIONES DE COYHAIQUE

ESTADÍSTICAS CAUSAS INGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE COYHAIQUE 2018

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas	Exhortos	Total causas y exhortos
1º Juzgado de Letras de Coyhaique	3.102	-	1	-	-	-	3.103	1.221	4.324
Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Aysén	943	385	-	1.265	1.296	86	3.975	1.047	5.022
Juzgado de Letras y Garantía de Chile Chico	136	64	-	279	224	7	710	356	1.066
Juzgado de Letras y Garantía de Cochrane	35	39	-	179	188	5	446	276	722
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Coyhaique	-	-	-	-	129	-	129	180	309
Juzgado de Garantía de Coyhaique	-	-	-	-	3.471	-	3.471	585	4.056
Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Cisnes	234	74	-	315	408	41	1.072	362	1.434
Juzgado de Familia de Coyhaique	-	-	-	3.134	-	-	3.134	631	3.765
Juzgado de Letras del Trabajo de Coyhaique	-	974	-	-	-	256	1.230	32	1.262
TOTALES	4.450	1.536	1	5.172	5.716	395	17.270	4.690	21.960

ESTADÍSTICAS CAUSAS INGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE COYHAIQUE 2017

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas
TOTALES	4.220	1.374	3	5.200	4.777	303	15.877

ESTADÍSTICAS CAUSAS EGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE COYHAIQUE 2018

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
1º Juzgado de Letras de Coyhaique	1.419	-	10	-	-	-	-	-	1.429
Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Aysén	485	284	-	975	-	-	1.550	71	3.365
Juzgado de Letras y Garantía de Chile Chico	47	37	-	216	-	-	275	3	578
Juzgado de Letras y Garantía de Cochrane	40	16	-	156	-	-	271	1	484
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Coyhaique	-	-	-	-	-	-	143	-	143
Juzgado de Garantía de Coyhaique	-	-	-	-	-	-	3.891	-	3.891
Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Cisnes	81	47	-	239	-	-	406	28	801
Juzgado de Familia de Coyhaique	-	-	-	2.654	-	-	-	-	2.654
Juzgado de Letras del Trabajo de Coyhaique	-	422	-	-	-	-	-	239	661
TOTALES	2.072	806	10	4.240	-	-	6.536	342	14.006

ESTADÍSTICAS CAUSAS EGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE COYHAIQUE 2017

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
TOTALES	1.824	801	6	4.045	-	-	5.678	300	12.654

CORTE DE APELACIONES DE PUNTA ARENAS

ESTADÍSTICAS CAUSAS INGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE PUNTA ARENAS 2018

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas	Exhortos	Total causas y exhortos
1º Juzgado de Letras de Punta Arenas	2.351	-	-	-	-	-	2.351	648	2.999
2º Juzgado de Letras de Punta Arenas	2.351	-	4	-	-	-	2.355	648	3.003
3º Juzgado de Letras de Punta Arenas	2.352	-	-	-	-	-	2.352	647	2.999
Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales	402	278	-	887	767	76	2.410	1.462	3.872
Juzgado de Letras y Garantía de Porvenir	100	77	-	352	386	22	937	563	1.500
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal Punta Arenas	-	-	-	-	167	-	167	109	276
Juzgado de Garantía de Punta Arenas	-	-	-	-	4.167	-	4.167	674	4.841
Juzgado de Familia de Punta Arenas	-	-	-	4.620	-	-	4.620	1.353	5.973
Juzgado de Letras del Trabajo de Punta Arenas	-	2.284	-	-	-	411	2.695	37	2.732
Juzgado de Letras y Garantía de Cabo de Hornos	18	7	-	83	38	-	146	198	344
TOTALES	7.574	2.646	4	5.942	5.525	509	22.200	6.339	28.539

ESTADÍSTICAS CAUSAS INGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE PUNTA ARENAS 2017

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Penal	Reforma laboral	Total causas ingresadas
TOTALES	6.876	2.645	1	5.916	5.857	519	21.814

ESTADÍSTICAS CAUSAS EGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE PUNTA ARENAS 2018

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
1º Juzgado de Letras de Punta Arenas	1.037	-	-	-	-	-	-	-	1.037
2º Juzgado de Letras de Punta Arenas	1.074	-	1	-	-	-	-	-	1.075
3º Juzgado de Letras de Punta Arenas	1.326	-	-	-	-	-	-	-	1.326
Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales	225	170	-	649	-	-	879	66	1.989
Juzgado de Letras y Garantía de Porvenir	59	33	-	267	-	-	352	17	728
Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal Punta Arenas	-	-	-	-	-	-	167	-	167
Juzgado de Garantía de Punta Arenas	-	-	-	-	-	-	4.199	-	4.199
Juzgado de Familia de Punta Arenas	-	-	-	3.680	-	-	-	-	3.680
Juzgado de Letras del Trabajo de Punta Arenas	-	1.683	-	-	-	-	-	388	2.071
Juzgado de Letras y Garantía de Cabo de Hornos	7	1	-	59	-	-	45	1	113
TOTALES	3.728	1.887	1	4.655	-	-	5.642	472	16.385

ESTADÍSTICAS CAUSAS EGRESADAS JUZGADOS CORTE DE APELACIONES DE PUNTA ARENAS 2017

TRIBUNAL	Civil	Cobranza	Crimen	Familia	Laboral antiguo	Menores	Penal	Reforma laboral	Total causas terminadas
TOTALES	3.563	2.058	-	4.817	-	-	5.827	470	16.735



ESCANEA PARA VER LOS
ESTADOS FINANCIEROS



PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE

Al servicio de todas las personas

Comisión de Transparencia

Recibe solicitudes para acceder a informaciones, felicitaciones o reclamos, a través de:

Correo electrónico:

transparencia@pjud.cl

Teléfono:

+562 2873 5258

Fueron nombrados en esta Comisión, los ministros de la Corte Suprema, Carlos Künsemüller y Lamberto Cisternas, en reemplazo del ministros Milton Juica y Rubén Ballesteros. Se mantienen como integrantes en la Comisión, el ministro de la Corte de Apelaciones de San Miguel, Roberto Contreras; el director de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, Ricardo Guzmán; y como secretaria técnica, Lucy Dávila.



PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE
Al servicio de todas las personas

www.pjud.cl